



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







viernes, 11 de abril de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Diputados avalan el PND 2025-2030.-** La Cámara de Diputados aprobó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, formulado por la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que hizo que nuevamente la aplanadora de Morena se impusiera al considerar que “el documento guiará al desarrollo del país”, lo que refutó la oposición, quien dijo que se trata “de una simple carta de buenas intenciones, sin presupuesto”. El pleno de la Cámara de Diputados determinó que por 343 votos en pro, 122 en contra y cero abstenciones, “se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030”, señaló el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna.

El presidente de la Mesa Directiva añadió que con fundamento en el artículo 74 fracción VII de la Carta Magna pidió remitir al Ejecutivo Federal el acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y su implementación integral. Solicitó darle formato de decreto.

El acuerdo menciona que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 enviado por la titular del Ejecutivo Federal el día 28 de febrero de 2025 por incluir y cumplir a cabalidad los fines del proyecto nacional establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [[RAZÓN](#)] [[GLOBAL PRESS](#)]

**FOTO** del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[HERALDO / P11](#)]

**Diputados se toman 11 días de vacaciones en Semana Santa.-** Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, citó a la próxima sesión a realizarse el 22 de abril en modalidad presencial. Tras la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. En ese sentido, los diputados tendrán 11 días de vacaciones en Semana Santa. Además, los grupos parlamentarios recordaron el 106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, conocido como “El Caudillo del Sur”, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial del jueves. [[24 HORAS](#)]

**Avalan Plan Nacional de Desarrollo.-** Tras cinco horas de discusión, la Cámara de Diputados avaló el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 de la presidenta Claudia Sheinbaum. Luego de que la Secretaría de la Mesa Directiva cerró el sistema de votación, el pleno determinó que, por 343 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones, quedaría aprobado dicho plan. [[RAZÓN / P11](#)] [[MILENIO / P8](#)]



viernes, 11 de abril de 2025

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Monreal destaca aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.-** El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal Ávila, destacó la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. “Con 343 votos a favor, 122 en contra y cero en abstención, en la Cámara de Diputados aprobamos el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el cual incluye los fines del proyecto nacional contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, agregó. Monreal Ávila señaló que es un instrumento de proceso y de bienestar, que conduce al país a senderos mejores que en el pasado. “La mayoría legislativa, más de las dos terceras partes ha respaldado este instrumento indispensable para el desarrollo del país”, ponderó. Asimismo, dijo que el Plan Nacional de Desarrollo fue turnado al Poder Ejecutivo federal e instruyeron su publicación en el Diario Oficial de la Federación. [[EXCÉLSIOR](#)]

**La presidenta es firme con la lucha contra la corrupción: Monreal.-** Ricardo Monreal, diputado por Morena, refirió que la presidenta Claudia Sheinbaum es firme en la lucha contra la corrupción, ante la cancelación de la licitación de Birmex para la compra de medicamentos. La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno declaró “nulidad” de todo el procedimiento de licitación de medicamentos 2025-2026 ante las irregularidades detectadas durante la investigación del proceso de compra. “Se equivocan quienes otorgaban que dejaría pasar algunos de estos elementos. No, ella será totalmente firme contra todo acto de corrupción”, afirmó.

Asimismo, ante la designación de Carlos Ulloa como nuevo director general de Birmex, Ricardo Monreal externó su alegría al llegar un diputado de Morena con licencia. Lo describió como un joven honesto, cercano a la mandataria federal y fue responsable de la Comisión de Hacienda. Destacó como una buena decisión para el país que él asuma la responsabilidad de Birmex y reorientar la política de compra de medicamentos. [[24 HORAS](#)]

**Piden comparecencia de funcionarios de Birmex.-** Los grupos parlamentarios del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados demandaron la comparecencia del secretario de Salud, David Kershenobich, y otros altos funcionarios, para explicar la compra de medicamentos a sobreprecio por parte de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, dijo que es importante que comparezcan funcionarios del sector salud.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, no descartó la posibilidad de citar a dichos servidores. “Tendrá que haber un castigo, una sanción que la ley establezca. El tamaño de la sanción tiene que corresponder con el hecho cometido por estos servidores públicos”, dijo el parlamentario. [[ÍNDIGO / P3](#)] [[MILENIO TV](#)]



viernes, 11 de abril de 2025

**Monreal afirma que guerra comercial entre EEUU y China afectará a todos: “Provocará recesión y desempleo”.** - Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que la “guerra comercial” entre el gobierno de Estados Unidos y China afectará a todo el mundo, pues prevé que la imposición de aranceles generará inflación, recesión y desempleo. “Ya está instalada la guerra comercial no va a ser bien para nadie, algunos piensan que solo repercutirá entre china y Estados Unidos, la verdad es que no, a todos repercutirá, el efecto de la guerra comercial China- Estados Unidos a todos nos afecta”, dijo en entrevista. Finalmente, aseveró que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum actúa con prudencia y “muchísima eficacia”, pues ha evitado que se incluya a México en el pago de las tarifas.

[\[INFOBAE\]](#)

**Invita en San Lázaro a marcha... religiosa.** - El diputado de Morena, Hugo Eric Flores, promocionó ayer en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro la “Marcha para Jesús”, organizado por un movimiento cristiano que cada año reúne a iglesias y ministerios “para levantar una sola voz en el nombre de Jesús”. Cuestionado sobre el uso de las instalaciones del Palacio de San Lázaro para promover un evento religioso, el legislador respondió que Cristo puede caber en ese recinto.

Por su parte, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, llamó ayer a las y los legisladores a respetar el principio de laicidad. Aunque dijo no tener conocimiento de la conferencia, el morenista advirtió que la laicidad, como principio constitucional, no puede tergiversarse. [\[REFORMA P/2\]](#)

**Ricardo Monreal plantea la necesidad de una regulación adecuada de la IA.** - Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo, destacó la necesidad de una regulación adecuada de la Inteligencia Artificial (IA) para que no se cometan excesos y aprovecharla de manera eficaz. “La regulación que nosotros pretendemos -subrayó- no debe entenderse como sinónimo de límite ni de restricción, sino de garantía de que la IA se utilizará para crear empleos dignos, ampliar el acceso a la salud, democratizar el conocimiento y proteger los derechos de quienes interactúan con estas tecnologías en su vida diaria”. Al inaugurar, en la Cámara de Diputados, el “Congreso Internacional de Inteligencia Artificial: Potencial, Retos y Oportunidades para México”, aseguró que este encuentro “es el intento de construir juntos una agenda nacional en torno a la Inteligencia Artificial, que conjugue desarrollo, innovación, justicia, ética, ciencia, derechos humanos”. [\[CONTRARÉPLICA P/3\]](#)

**Piden diputados cuentas a Salud.** - La oposición en la Cámara de Diputados pedirá la comparecencia de funcionarios del sector Salud para que informen sobre las irregularidades halladas en la compra de medicamentos por parte de la empresa Birmex. El coordinador del PAN, Elías Liza, indicó que apoya el planteamiento de su compañero de bancada, Éctor Jaime Ramírez Barba, quien anunció que exigirá la comparecencia de los titulares de Birmex y de las Secretarías de Salud y



viernes, 11 de abril de 2025

Anticorrupción y Buen Gobierno. Sostuvo que la corrupción, la escasez y la falta de responsabilidad en el sector Salud es una amalgama lamentable y vergonzosa en un País en el que las autoridades aseguraron que la crisis de medicamentos estaba superada.

A su vez, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, dijo que es importante que el secretario de Salud, David Kershenobich, y titulares del sector acudan a la Cámara de Diputados a informar por qué no hay medicamentos y las razones por las que se han declarado nulas las licitaciones. Cuestionado sobre si pedirán a Pedro Zenteno, ex titular de Birmex y actual diputado federal de Morena, que rinda cuentas, Moreira consideró que primero hay que llamar a comparecer al secretario de Salud y ese puede ser un espacio para que el legislador pueda defenderse. [[REFORMA P/4](#)]

**PAN propone fondo de apoyo para madres buscadoras.**- El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, José Elías Lixa, presentará una iniciativa de ley en materia de desaparición de personas que, entre otros aspectos, plantea la creación de un fondo de apoyo a las madres buscadoras con alrededor de 950 millones de pesos. “No solo exigimos que la comisión encargada de las búsquedas ejerza el recurso asignado y que en los últimos seis años han subejercido, es decir, han dejado de usar más de mil millones de pesos, sino que exista un fondo adicional que apoye a las madres buscadoras”, puntualizó. [[EXCÉLSIOR / P10](#)] [[ÍNDIGO / P10](#)]

**Oposición acusa que la elección judicial ocurrirá a modo.**- La decisión del Tribunal Electoral para que se pueda promover la elección judicial causó reacciones inmediatas en el Congreso de la Unión, la oposición en San Lázaro, en específico el líder de los diputados panistas, José Elías Lixa, consideró que la decisión de los magistrados va a permitir que ocurra la elección de juzgadores a modo de los poderes que los promueven. [[ADN 40](#)]

**Califica Rubén Moreira como una farsa la elección judicial.**- Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, alertó que una vez que el Tribunal Electoral avaló que funcionarios del gobierno e incluso legisladores puedan hacer mención de la campaña judicial, los legisladores se lanzaran a hacer campañas favoritistas en favor de sus candidatos. Reiteró que estos comicios son una farsa y marcarán una ruta hacia un régimen autoritario y dictatorial. [[WRADIO](#)]

**Propone PRI desde San Lázaro destinar 1% del PIB a ciencia y tecnología.**- El diputado federal Humberto Ambríz presentó una iniciativa para que el Estado destine el 1 por ciento del PIB a la investigación científica y tecnológica, con la finalidad de potenciar en este sector el progreso de la nación y el bienestar de su juventud. En conferencia, acompañado del coordinador Rubén Moreira e integrantes de la bancada del PRI, el legislador enfatizó que esta iniciativa surge de una profunda preocupación dentro de la bancada del PRI por el futuro de los jóvenes. “Creemos que es esencial



viernes, 11 de abril de 2025

proporcionarles las herramientas necesarias para competir en un entorno global cada vez más complejo y para prosperar en un mundo impulsado por la tecnología", enfatizó. Explicó que la reforma al artículo 29 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, tiene el propósito de asignar los recursos suficientes, oportunos y adecuados para fomentar la innovación que es clave para que México logre mejorar su competitividad global. [[GLOBAL PRESS](#)]

**Exige PRI desde el Palacio Legislativo de San Lázaro renuncia de delegado de Bienestar en Durango por "mapache electoral".-** El diputado federal Arturo Yáñez Cuéllar exigió la destitución del delegado de Bienestar en Durango, Jhonatan Jardines Fraire, luego de que se dieran a conocer audios en donde se le escucha dar indicaciones a sus trabajadores para operar a favor de Morena en esta entidad.

En su intervención, el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdez, exhortó a la secretaria de Bienestar, Adriana Montiel, para que se investigue y se lleve a los tribunales a este mapache electoral, que ensucia la democracia. "Es necesario que se realicen de manera urgente auditorías internas en esa delegación y se remueva a la mayor parte de ese personal porque ya les dieron las instrucciones", enfatizó. [[GLOBAL PRESS](#)]

## REFORMA DEL PODER JUDICIAL

**Sheinbaum celebra aval del TEPJF para promover la elección judicial.**- Un día después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) autorizó a gobiernos y funcionarios públicos promover la elección judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a votar el 1 de junio para elegir a jueces, magistrados y ministros, con el fin de acabar con la corrupción en la impartición de justicia. Subrayó que el Poder Ejecutivo podrá ceder sus tiempos oficiales en radio y televisión o promocionar los comicios en redes sociales, pero "no podemos destinar recursos públicos adicionales". [[JORNADA / p11](#)] [[HERALDO / p4](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[OVACIONES / p21](#)]

**Alfonso Ramírez llama a ejercer el voto.**- Alfonso Ramírez Cuéllar, vicedirector del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, exhortó a la ciudadanía de Jalisco a participar activamente en las elecciones del próximo 1 de junio, una jornada clave en la que se renovarán casi 900 cargos dentro del Poder Judicial. En su intervención, señaló que se proyecta la participación de aproximadamente un millón de votantes en el estado. Subrayó que esta elección no solo implica la designación de los nueve nuevos ministros que integrarán la SCJN, sino también la conformación de otros órganos fundamentales del sistema judicial. [[HERALDO / p12](#)] [[LA LISTA](#)]

**Felipe de la mata justifica su proyecto.**- Felipe de la Mata Pizaña, magistrado del TEPJF justificó las razones por las que se autorizó que gobiernos y funcionarios públicos



viernes, 11 de abril de 2025

promuevan la elección del Poder Judicial, al señalar que no intervienen en ninguna etapa del proceso ya que la organización de la elección recae exclusivamente en el INE. [[HERALDO/p13](#)]

**TEPJF aprueba que presidencia, gobiernos y funcionarios puedan promover la elección judicial.-** El TEPJF, dio un revés al INE y permitió que la presidenta de la República, gobiernos estatales y municipales, Poderes de la Unión y cualquier persona servidora pública promuevan la elección judicial, pero con una condición... que sólo sea de manera educativa y con la prohibición de mencionar, apoyar o afectar a candidaturas en específico. [[LA LISTA](#)] [[ADN 40](#)]

**Imprimirá Talleres Gráficos casi 24 millones de boletas para la elección del Poder Judicial local.-** El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) gastará 120 millones de pesos en la impresión de 23 millones 951 mil 436 boletas para la elección de quienes integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y juzgados para el proceso local extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. En la elección del próximo primero de junio, los capitalinos recibirán tres boletas electorales para la elección de 137 cargos del Poder Judicial local, es decir, cinco para el Tribunal de Disciplina, 34 para magistraturas y 98 para juzgadores. [[JORNADA / p27](#)] [[UNIVERSAL / p19](#)] [[SOL DE MÉXICO / p17](#)]

**Nafin transfiere a la Tesorería los fideicomisos de la Judicatura.-** Nacional Financiera (Nafin) transfirió a la Tesorería de la Federación los recursos que había en los fideicomisos que operaba el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Este órgano del Poder Judicial aseguró que la transacción se ejecutó sin su consentimiento, por lo que puso en marcha una estrategia legal y medidas de conciliación. Añadió que, conforme a los transitorios décimo del decreto de la reforma judicial y vigésimo de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las y los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electos serán acreedores a un pago extraordinario, "el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción de los fideicomisos mencionados" [[JORNADA / p10](#)] [[HERALDO / p21](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[CRÓNICA / pp-p5](#)] [[MILENIO / p11](#)] [[PRENSA / p18](#)] [[ECONOMISTA / p48](#)]

**Cifra sin precedente de solicitudes para observar el ejercicio.-** La comisión organizadora de la elección judicial reportó distintos avances en la preparación de estos comicios, entre los cuales se destaca que al momento ya están ubicados –con excedente– los ciudadanos que serán capacitados para ser funcionarios de las casillas seccionales. También se concluyó la producción de las de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, de la cual sólo resta mandar al centro de distribución 40% de las papeletas. En tanto, las de la sala superior del TEPJF, están en empaque. [[JORNADA / p11](#)]





viernes, 11 de abril de 2025

**Emite el INE reglas para funcionarios.-** La Junta General Ejecutiva del INE emitió las directrices que deben seguir los servidores públicos que ostentan una candidatura a juzgadores y que hayan solicitado licencia laboral. Con estas reglas se garantizan los principios de legalidad y certeza, además de prevenir el uso de recursos públicos para promover el voto en las elecciones judiciales. [[HERALDO/p12](#)]

**Listos, spots del Senado para llamar al voto; los emitirá después de Semana Santa.-** El Senado tiene ya listos los mensajes promocionales para llamar a la ciudadanía a participar en el proceso del 1 de junio para elegir a jueces, magistrados y ministros. Por otra parte, senadores de Morena deploraron que el PAN aproveche actos internacionales para fijar posturas en contra de la reforma judicial a nombre de esa cámara. [[JORNADA / p11](#)]

**Difieren por reforma a PJ Noroña y Ramírez Acuña.-** El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, recriminó al panista Francisco Ramírez Acuña por haber intervenido en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y cuestionar la elección de jueces. El morenista participó vía zoom y Ramírez Acuña intervino en el foro, antes de que comenzará la sesión en la Cámara Alta. [[REFORMA/p6](#)]

**Alerta PAN injerencia del crimen en elección; lo rechazan.-** En la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, con sede en Estrasburgo, Francia, el senador del PAN Francisco Ramírez Acuña denunció que la elección del 1 de junio pone en riesgo la independencia Judicial en México ante la injerencia del crimen organizado. [[UNIVERSAL/p5](#)]

**Cuestiona el PAN en el Senado independencia de magistrados electorales de Guanajuato.-** El miércoles pasado, el Senado de la república aprobó el nombramiento de Pablo Sharpe y Juan Antonio Macias como magistrados del Tribunal Electoral del estado de Guanajuato, decisión que fue cuestionada por el grupo parlamentario del PAN (GPAN) en la Cámara Alta que considero de los perfiles designados carecen de independencia y presentan vínculos con fuerzas políticas a fines a MORENA. [[UNIVERSAL/p8](#)]

**Tribunal de disciplina no será de la inquisición: Gildardo Galinzoga.-** A casi dos semanas de la campaña, el magistrado Gildardo Galinzoga, candidato al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, habló con *Reporte Índigo* sobre la importancia que este órgano tendrá para el desempeño del Poder Judicial tras la elección. Así como los pormenores que se han presentado en el proceso hacia el 1 de junio. [[INDIGO/p3](#)]

**Sancionan a Estela Ríos.-** El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió un procedimiento de sanción contra María Estela Ríos, candidata a ministra de la Suprema Corte por utilizar la voz del expresidente Andrés Manuel López Obrador en uno de sus spots de



viernes, 11 de abril de 2025

redes sociales. La exconsejera jurídica del sexenio pasado publicó un video con el audio de AMLO que describe la trayectoria de la candidata; no obstante Ríos acusó a la autoridad electoral de censura por tratar de sancionarla por el spot. [[HERALDO/p13](#)]

**Ministros deben tener criterios políticos, no posición partidista**.- Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, aspirante a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que las y los juzgadores del máximo tribunal del país deben “tener criterio político, pero nunca posición política”. Sodi Cuellar agregó que la reforma al Poder Judicial ha tenido como ventaja que se le ha puesto en el centro de la conversación pública, por lo que, aseguró, es tiempo de realizar los “cambios y transformaciones” que requiere, con “planteamientos serios y diagnósticos sustentables”. [[MILENIO/p10](#)]

## LEY DE ADQUISICIONES

**Defiende Sheinbaum reformas a las leyes de obras y de adquisiciones.**- Las reformas a las leyes de adquisiciones y de obra pública buscan alcanzar mayor trazabilidad, agilizar los procesos y promover las cadenas productivas en el país, con miras a acelerar el Plan México. En la mañana de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, presentaron estas modificaciones normativas –que están a discusión en el Senado–, las cuales, sostuvieron, permitirán erradicar cualquier posible corrupción. [[HERALDO/p23](#)] [[RAZÓN/pp-p8](#)] [[LA LISTA](#)]

**“Ya estaba muy viejo el Compranet”**.- Ante las acusaciones de que Morena desapareció el portal de Transparencia de compras públicas Compranet, la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, aseguró ayer que fue cambiado desde 2023 y que fue por una actualización. Acerca de la nueva Ley de Obras Públicas, aprobada el 1 de abril, aseguró que impedirá delitos como la “estafa maestra”... [[REFORMA/p6](#)] [[INDEPENDIENTE/p6](#)]

## PENALIZAR APOLOGÍA DEL DELITO

**Arturo Ávila presenta iniciativa para penalizar la apología del delito.**- El diputado de Morena, [Arturo Ávila](#), presentó ante el Pleno de la Cámara de Diputados, una iniciativa que reforma el Código Penal Federal para sancionar a quienes hagan apología del delito y también lleven a cabo cuestiones mediáticas que glorifiquen o justifiquen la condición de conductas ilícitas y actos de violencia. Se habla de expresiones en películas, series de televisión, música y videojuegos que serán sancionados de acuerdo con lo establecido en este precepto. [[WRADIO](#)]



viernes, 11 de abril de 2025

**Ceci Flores respalda propuesta de Morena para sancionar contenidos con apología del delito en México.-** Ante la problemática de violencia en México, la gestión de Morena propone una estrategia para desarraigar la cultura e idealización de los grupos criminales en los contenidos sonoros y audiovisuales. Dicho planteamiento fue respaldado por la activista Cecilia Flores Armenta, quien se colocó a la expectativa de su lanzamiento. Recientemente, el diputado Arturo Ávila Anaya, integrante del grupo parlamentario guinda, anunció una iniciativa para reformar el artículo 208 del Código Penal Federal con la finalidad de sancionar la apología del delito en productos culturales enfocados a temas de violencia, misoginia, narcotráfico y armas. [[INFOBAE](#)]

## COMISIONES

**Se reúnen diputados con la Canacintra en San Lázaro.-** La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Canacintra, ve con preocupación el impacto que tendrá el incremento del 25% de aranceles impuestos por el gobierno estadounidense a las importaciones de acero y aluminio que afectan principalmente a la industria automotriz. La presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, Maiella Gómez Maldonado, confirmó que todos los miércoles en San Lázaro sostendrán encuentros con el sector empresarial, entre otros objetivos, para atender la agenda legislativa y con el objetivo de impulsar convenios de capacitación, así como mantener el diálogo con el sector ante la incertidumbre que continúa generando la relación con el gobierno estadounidense. [[ARISTEGUI](#)]

## DIPUTADOS

**Aprueban diputados el PND para 2025-2030.-** Con los votos de Morena y sus aliados, la Cámara de Diputados avaló el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, que según esas bancadas será la guía del desarrollo del país en los años siguientes, pero que la oposición descalificó como una “carta de buenas intenciones” sin sustento presupuestal. El documento fue aprobado por 343 votos en favor, de Morena, PT y PVEM –a los cuales se sumaron Patricia Mercado y Claudia Gabriela Salas–, y 122 en contra, de PAN, PRI y MC, tras un debate que se extendió más de cuatro horas, sobre todo por el cruce de acusaciones de ineficiencia y corrupción. [[JORNADA/p5](#)] [[CONTRARÉPLICA/p6](#)] [[OVACIONES/p21](#)] [[24 HORAS](#)]

**Chocan Diputados por plan de desarrollo.-** La discusión y aprobación en pleno de la Cámara de Diputados del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 derivó en un intercambio de descalificaciones entre el bloque de Morena, PVEM y PT y la oposición. Aunque el documento del Poder Ejecutivo salió con una holgada votación de 343 a



viernes, 11 de abril de 2025

favor y 122 en contra hubo entre mayoría oficialista y representantes de PAN, PRI Y MC un mano a mano que alcanzo momentos de rudeza. [[EXCÉLSIOR/p8](#)] [[SPUTNIK](#)]

**Desde Europa, Pedro Haces “promueve” el diálogo internacional.-** Pedro Haces Barba, diputado morenista, viajó a Estrasburgo, Francia, con la finalidad de participar en el debate denominado “fortalecimiento de las relaciones entre el Consejo de Europa y América Latina”. “Participé en la Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria del Council of Europe, en el debate 'fortalecimiento de las relaciones entre el Consejo de Europa y América Latina'. Es un honor representar a mi país como legislador y contribuir al diálogo internacional que busca construir puentes entre nuestras regiones, basados en el respeto y la cooperación”, destacó el legislador en redes sociales. [[24 HORAS](#)]

**Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado –PAN).-** “Es un falso debate, en qué de lo que dijo la Presidenta, o subsecretario o Raquel Buenrostro, hablan del sufrimiento que están teniendo hoy los pacientes que están gastando su dinero para comprar los medicamentos que no han llegado, aquellos que están muriendo por tener un cáncer, que no hay medicamentos para su atención o aquellos insumos que faltan para que tu familiar se opere de cirugía, son millones de consultas que se dan por día, 5 millones de medicamentos deben proveerse por día y ahora después de seis meses, resulta que sin haber razones en el documento de 190 páginas, se decreta la nulidad total de toda la licitación”. [[ENFOQUE](#)] [[HERALDO RADIO](#)]

**Presenta Döring iniciativa para que diputados y ciudadanos puedan presentar iniciativas preferentes.-** El diputado del PAN, Federico Döring, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para que los grupos parlamentarios y los ciudadanos puedan presentar iniciativas de carácter preferente. [[HERALDO RADIO](#)]

**Entrevista / Luis Humberto Fernández Fuentes (Diputado–Morena).-** “Los abusos inmobiliarios es un tema que acongoja muchísimo a la ciudadanía y al país. Es precisamente la colusión que hay entre servidores públicos y empresas sin escrúpulos. Entonces, precisamente para tratar de limitarlo, estamos proponiendo una reforma a cuatro leyes, primero que nada, tipificando el delito de corrupción inmobiliaria. Este tema de los carteles inmobiliarios es muy doloroso en tantos niveles, son permisos para tener lucros indebidos. A esta iniciativa ya se sumaron algunos diputados del PT, ya se presentó en el Pleno el día de ayer, se turnó a comisiones y estamos haciendo los cabildeos correspondientes para que se pueda proceder a la votación correspondiente”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Mesa de debate / Federico Döring (Diputado – PAN) Arturo Ávila (Diputado – Morena) Pablo Angulo (Senador – PRI) con (AZUCENA URESTI).-** “Efectivamente que desastre



viernes, 11 de abril de 2025

nos dejaron los gobiernos neoliberales, que desastre, la forma en la que operaba. Antes la compra de medicamentos era a través de distribuidores que no eran los fabricantes directos y estos personajes lo que hacían era vender una aspirina, que quizás en una farmacia costaba 17 pesos, hasta en 400 pesos. Viene el gobierno a tratar de cambiar esta situación y se encuentra con una resistencia", expresó Arturo Ávila.

"Nosotros éramos gobiernos donde sí había abasto de medicamentos, ya van 7 licitaciones que no logran adjudicar, eso nunca había pasado en la historia. ¿Quién era el director de Birmex?, David León Romero, ¿Por qué dejó de ser el que comprara todas las medicinas para los hijos del delincuente López Obrador?, porque lo agarraron con los sobres de Pío López Obrador, si no fuera por ese video, el negocio de las medicinas del hampón del Andy, lo tenían cuadrado ellos con David León desde antes con las aportaciones de Chiapas", explicó Federico Döring.

"Todos los de Morena es su consigna, imaginan un país que es muy distinto a lo que se está viviendo en las desapariciones y en este caso el problema de los medicamentos que sí se tiene que atender, porque es precisamente la gente más pobre de este país, quienes más están sufriendo el desabasto de los medicamentos", expuso Pablo Angulo. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Invita en San Lázaro a marcha... religiosa.**- El diputado de Morena, Hugo Eric Flores, promocionó ayer en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro la "Marcha para Jesús", organizado por un movimiento cristiano que cada año reúne a iglesias y ministerios "para levantar una sola voz en el nombre de Jesús". El anuncio se realizó en el espacio designado para conferencias de los grupos parlamentarios y Flores estuvo acompañado por los organizadores del evento, que se realizará el 19 de abril sobre Paseo de la Reforma, quienes reconocieron que la marcha no es un acto político. [[REFORMA/p2](#)] [[EXCÉLSIOR/p11](#)] [[OVACIONES/p20](#)] [[24 HORAS](#)]

**Evitar "camionetotas" y otros lujos, demanda Sheinbaum a morenistas.**- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los militantes de Morena que aspiran a un cargo de elección popular en 2027 a recordar los principios del partido, por lo que les pidió evitar viajes, restaurantes lujosos, ropa de marca, estar protegidos por "guaruras" y usar "camionetotas". La mandataria apremia a ser ejemplo y mantenerse en la justa medianía, como postuló Benito Juárez. [[JORNADA/p5](#)]

**Plantean elevar indemnización por despido.**- A través de una reforma al artículo 50 de la Ley Federal de Trabajo (LFT), se busca aumentar los días de indemnización que recibirá una persona cuando sea despedida por una empresa, la ley vigente señala que, si la relación de trabajo fue por tiempo determinado menor al año, se debe de



viernes, 11 de abril de 2025

pagar la cantidad igual al importe de los salarios de la mitad del tiempo prestado. [[REFORMA/3n](#)]

**Nuevo fiscal tiene caso del Cuau.-** El caso de Cuauhtémoc Blanco está en manos del nuevo fiscal morelense, Edgar Maldonado dijo la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández quien mencionó que deberá analizar el caso y revisar la carpeta de investigación que se abrió en contra del ex gobernador de Morelos por el presunto delito de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana Nidia Fabiola. [[SOL DE MÉXICO/p7](#)]

**Denuncian mapacheo en Veracruz y Durango.-** La bancada del PRI denunció en conferencia de prensa que en los procesos electorales de Durango y Veracruz se está recurriendo a la delincuencia electoral. [[EXCÉLSIOR/p15](#)]

**Luis Donaldo Colosio pide retirar reforma sobre desapariciones.-** El senador Luis Donaldo Colosio Riojas, solicitó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, retirar su iniciativa de reforma sobre la desaparición de personas, al respecto propuso, en su lugar convocar una mesa de trabajo entre el Poder Ejecutivo y Legislativo y los colectivos de búsqueda para construir una nueva propuesta. [[INDIGO/p5](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** Por vacaciones de Semana Mayor, en el Congreso de la Unión, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, citaron a sesión ordinaria, próximo martes 22, de este mes, 11:00 horas. [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO/(...)** En la Cámara de Diputados, en una sesión presidida por Sergio Gutiérrez Luna, se debatió en torno al Plan Nacional de Desarrollo, enviado por Claudia Sheinbaum. La oposición concluyó que se trata de un catálogo de buenas intenciones con muchas carencias, porque no tiene rumbo ni metas claras, “un plan del desastre y la herencia maldita que dejó López Obrador”, como dijo el panista Héctor Saúl Téllez. [[MEXICOINFORMA](#)]

**ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/Desaparecidos, el dato que incomoda al régimen/**El gobierno mexicano se encuentra en el ojo internacional. Lamentablemente, no es por sus resultados, sino por la crisis -generalizada y sistemática- de desaparecidos que no ha sido atendida con la importancia y urgencia que amerita. El gobierno debe aceptar que la ONU no es su enemigo. Urge coordinación y un mecanismo que se enfoque en frenar las desapariciones, que resuelva la crisis forense para identificar los restos humanos y se garantice verdad y justicia. [[UNIVERSAL/p16](#)]



viernes, 11 de abril de 2025

**COLUMNA/ROZONES/(...)** Y fue el PAN el que ayer realizó una protesta contra la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra, a quien exigió renunciar tras cuestionar su papel en el caso del rancho Izaguirre y en general en el asunto de las desapariciones en el país. Las huestes albiazules, encabezadas por Jorge Romero, Ricardo Anaya, Enrique Vargas y Kenia López, entre otros, acudieron ayer a las oficinas del órgano de defensoría, en Periférico Sur. [[RAZÓN/p2](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** En la manifestación para exigir la renuncia de María del Rosario Piedra Ibarra, el senador, Ricardo Anaya Cortés; el diputado José Elías Lixa Abimerhi y la vicepresidenta en Mesa Directiva de Cámara de Diputados, que preside Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Kenia López Rabadán, entre los asistentes. [[LOS TRES PODERES](#)]

**ARTÍCULO/VANESSA ROMERO ROCHA/(...)** -Son 25 puntos los que llevo de ventaja en la encuesta para gobernadora de Chihuahua- afirma la articulada legisladora Andrea Chávez con indisimulable arrogancia en debate con Kenia López Rabadán. En esos cruces, la senadora por Chihuahua, logra lo imposible: convertir a López Rabadán en la vocera de la medida. [[EL PAÍS](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, afirmó que la “guerra comercial” entre el gobierno de Estados Unidos y China afectará a todo el mundo, pues prevé que la imposición de aranceles generará inflación, recesión y desempleo. es “quizá la más cruenta de los últimos tiempos”, por lo que consideró correcto que el presidente estadounidense, Donald Trump, suspendió por tres meses los pagos de aranceles tras las afectaciones a los mercados bursátiles de todo el mundo. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...)** En la Cámara de Diputados que preside el morenista, Sergio Gutiérrez, retumbó el tema. El líder de la mayoría, Ricardo Monreal aplaudió que el diputado Ulloa haya sido designado a esa importante tarea de Birmex, pues además de ser muy cercano de la Presidenta, es un personaje que le sabe y genera una confianza. Dijo que la destitución de algunos directivos de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), es un claro ejemplo que la Presidenta no tendrá ninguna tregua contra casos de corrupción. [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** Principios del mes pasado, cuando el hallazgo de madres buscadoras se dio a conocer en el país y dio la vuelta al mundo, calló el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero. De manera vergonzante en el gobierno de Jalisco, desde el exgobernador, Enrique Alfaro Ramírez, su sucesor, Jesús Pablo Lemus Navarro y el dirigente del MC y ex candidato



viernes, 11 de abril de 2025

presidencial, Jorge Álvarez Máynez -paisano del coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila-, ejercieron ominoso silencio. [[LOS TRES PODERES](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Los aranceles y las falacias/(...)** Maromas y brincos son la estrategia para posicionar el supuesto éxito de nuestra diplomacia en el complicado tema de los aranceles que impone al mundo el señor Trump. La realidad es muy distinta a lo que se presume. A productos mexicanos se les impusieron aranceles, incluso a componentes de aquellos que están amparados en el casi extinto tratado de comercio. [[SOL DE MÉXICO/p21](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/** Que los 37 diputados federales del PRI acordaron aportar 5 mil pesos por cabeza a un fondo destinado a la celebración de cumpleaños y otras efemérides dentro del grupo y sí, el primer festejo correspondió ayer al coordinador de la bancada en San Lázaro, Rubén Moreira, que con motivo de sus 62 años fue agasajado por sus compañeros con un desayuno, además de recibir como obsequio unos timbres postales para su colección. [[MILENIO/p2](#)]

**ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/México, contra el doble discurso de la ONU/(...)** De igual forma, numerosos discursos e investigaciones afirman que, el papel de la ONU sólo ha respondido a los intereses de las grandes potencias. Es por eso que, no me sorprenden, las recientes declaraciones del presidente del Comité de Desaparición Forzada de la ONU, Olivier de Frouville, quien aseguró, sin mostrar una sola prueba, que "las desapariciones forzadas en México son sistemáticas y generalizadas". Por ello, y debido a la actuación irresponsable, el Poder Legislativo estudia acciones legales en contra De Frouville. [[HERALDO/p9](#)]

**ARTÍCULO/LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ/El futuro ya no está en EU/(...)** Mientras el presidente estadounidense está construyendo una guerra que el solo cree y dedicándose a temas arancelarios, China se está enfocando en transformar todas sus fábricas con Inteligencia Artificial y está abriendo campos de investigación. Si esa energía la dedicara a un proyecto social, a salvar las ciudades consumidas por la delincuencia y el narcotráfico y a un proyecto integral para América, la realidad sería otra para Estados Unidos y como dijo Thomas Friedman, tres veces ganador del Premio Pulitzer y columnista de *The New York Times*, el futuro ya no está en Estados Unidos. [[SOL DE MÉXICO/p22](#)]

**COLUMNA/REDES DE PODER/(...)** Con la elección judicial ya sin trabas legales y con las campañas en marcha, parecía que ya no habría tantos sobresaltos, al menos en la tensión que hubo entre poderes en meses pasados, pero parece que aún vendrá un importante choque previo a la nueva etapa del Poder Judicial. Y es que, como dio a conocer el día de ayer, Nacional Financiera transfirió los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial a la Secretaría de Hacienda, sin la aprobación y sin consulta previa con el Consejo de la Judicatura Federal. [[ÍNDIGO/p3](#)] Del tema escribe: **ROZONES**





viernes, 11 de abril de 2025

[[RAZÓN/p2](#)]; **TIROS LIBRES** [[OVACIONES/p26](#)]; **REPORTE EMPRESARIAL/JULIO PILOTZI** [[INDIGO/p6](#)]; **CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES** [[INDEPENDIENTE/p4](#)]; **EL DATO INCÓMODO/JUAN ORTIZ** [[OVACIONES/p26](#)]; **EMILIO ULLOA** [[SOL DE MÉXICO/p20](#)]

**EDITORIAL/(...)** Sin importar lo que ocurra con las acciones emprendidas por el CJF, está claro que dichos fideicomisos nunca debieron existir, pues su apertura y el dinero depositado en ellos son ilegales desde su origen. En 2007, la Auditoría Superior de la Federación advirtió que esta práctica estaba prohibida, pero el Poder Judicial, lejos de devolver los recursos, se dedicó a explotar los intereses generados por el dinero sustraído a todos los mexicanos. [[JORNADA/p4](#)]

**COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ/(...)** Sin embargo, el Tribunal Electoral les corrigió la plana. Aunque hay consejeras que quieren que se apliquen las mismas reglas de una elección común en la elección judicial donde “no hay” partidos políticos, algo que muchos ven como una incongruencia total. El grupo de los rebeldes contra su presidenta está conformada por los consejeros y consejeras Carla Humphrey, Jaime Rivera, Claudia Zavala, Rita Bell López y Dania Ravel. [[HERALDO/p5](#)]

**COLUMNA/TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ/(...)** Bajo la lupa pusieron en la Unidad Técnica de Fiscalización del INE a 3 aspirantes a la SCJN: Yazmín Esquivel, Loretta Ortiz y Jaime Allier. El motivo es por la queja que presentó en su contra el también candidato Carlos Odriozola Mariscal. Entre otras cosas, los acusa de hacer propaganda fuera de la norma, con uso indebido de recursos públicos y privados, por haber recibido apoyos del SNTE, SME y la cooperativa Cruz Azul. [[REFORMA/p8](#)]

**COLUMNA/M+/(...)** La Comisión de Quejas y Denuncias del INE dictó medidas cautelares por violencia política de género en las elecciones judiciales, al acreditar que en los primeros días de campaña, una candidata a ministra recibió más de 70 comentarios ofensivos en sus redes sociales. [[MILENIO/p11](#)]

**COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCIOS/(...)** Los organismos empresariales también trabajan en estrategias para alinear una especie de voto corporativo que permita impulsar a sus candidatos. Pero la novedad de este ejercicio inédito es que el Ejército Mexicano está jugando su propio juego y que, además de haber colocado en las boletas a sus candidatos, se prepara también para impulsarlos y votarlos. [[UNIVERSAL/p11](#)]

**ARTÍCULO/AMALIA PULIDO/(...)** La elección judicial presenta características atípicas en las que, en la mayoría de las boletas, el número de votos válidos puede superar ampliamente la unidad. Es decir, una misma boleta puede requerir diferentes cantidades de sufragios según el cargo a elegir. Por citar un ejemplo, en el Estado de México cada persona electora votará por entre 1 y 13 candidaturas en cada



viernes, 11 de abril de 2025

papeleta. [[HERALDO/p2](#)] Comenta el tema: **ESENCIA DE MUJER/JAZMÍN ALESSANDRINI** [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/EL CABALLITO/(...)** Ayer los consejeros electorales de la Ciudad de México apretaron el botón de salida para la impresión de poco más de 24 millones de boletas y documentos para la elección judicial capitalina. Si bien el proceso ahí va, la presidenta del Instituto Electoral de la CDMX, Patricia Avendaño, recordó que en el tema presupuestal no todo está resuelto. [[UNIVERSAL/p19](#)] Escribe del tema: **M+** [[MILENIO/p11](#)]

**COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...)** En San Lázaro, se presentará una iniciativa que busca imponer sanciones penales a quienes promuevan o justifiquen conductas delictivas a través de medios artísticos como películas, series, canciones o videojuegos. Arturo Ávila Anaya señala que esta propuesta responde a la preocupación de la sociedad mexicana por proteger tanto la libertad de expresión como a los sectores vulnerables. [[ECONOMISTA/p55](#)]

**COLUMNA/MÉXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/(...)** En la mañana de ayer, por fin, salieron a flote varias asignaturas pendientes (léase delitos) que en los hechos se han convertido en un par de interminables culebrones de impunidad que se han prolongado a lo largo de cuatro sexenios. Se trata de las tres huelgas mineras activas (Cananea, Sonora; Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas), estalladas, simultáneamente, el 30 de julio de 2007, por violaciones al contrato colectivo y la negativa de la empresa a fortalecer las medidas de seguridad e higiene para los mineros. Germán Larrea y su Grupo México sigue negándose a entablar negociaciones con el sindicato que preside Napoleón Gómez Urrutia. [[JORNADA/p18](#)]

**COLUMNA/A LA SOMBRA/(...)** El diputado Hugo Eric Flores, otrora líder eclesiástico, decidió llevar sus preferencias religiosas a la Cámara de Diputados y con lágrimas en los ojos, promovió la asistencia a la "Marcha por Jesús" a pesar de que constitucionalmente se le debe dar carácter laico al Estado mexicano. Por lo anterior, hay legisladores que analizan la posibilidad de colocar una queja contra Flores Cervantes para que sea sujeto de un apercibimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Congreso. [[SOL DE MÉXICO/p2](#)] Comenta el tema: **TIROS LIBRES** [[OVACIONES/p26](#)]

**RAYUELA/Y** no nada más a la militancia: la llamada de atención es fundamentalmente a la ostentación y abusos de funcionarios, diputados y senadores del partido. [[JORNADA/CP](#)]

**ARTÍCULO/JEANNETE GUERRERO MAYA/(...)** No vayamos tan lejos: hasta hace unos años, el Partido del Trabajo terminó con el esquema de *outsourcing* dentro de la Cámara de Diputados. Por eso la semana pasada en el Congreso de la Ciudad



viernes, 11 de abril de 2025

aprobamos que se habiliten espacios dignos y seguros en sus instalaciones, y así el personal de limpieza que presta sus servicios cuente con áreas adecuadas para el resguardo de sus artículos personales y el consumo de sus alimentos. [[HERALDO/p9](#)]

**COLUMNA/MONEDA EN EL AIRE/JEANETTE REYVA REUS/(...)** Ahora, resulta que una vez más el órgano recaudador decidió no entregar al Congreso el Informe Tributario y de Gestión (ITG) del segundo, tercero y cuarto trimestres de 2024. El artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que adicionalmente a los indicadores de recaudación, el SAT debe entregar trimestralmente al Congreso información más detallada para evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria. [[FINANCIERO/p6](#)]

**COLUMNA/ESTRICTAMENTE PERSONAL/RAYMUNDO RIVA PALACIO/(...)** La corrupción en Birmex, sin embargo, es casi el doble de la Estafa Maestra, que también es superada por el caso de corrupción en Segalmex, una empresa creada por López Obrador para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el bienestar de los pequeños agricultores. La Auditoría Superior de la Federación observó en las cuentas públicas de 2019 y 2020, nueve mil millones de pesos en irregularidades. [[FINANCIERO/p44](#)] El tema lo comenta **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p2](#)]

**ARTÍCULO/AGUSTÍN CASO RAPHAEL/(...)** En 2021 se llevó a cabo la única auditoría de desempeño existente a la fecha, a este problema y a este órgano gubernamental, realizada por la Auditoría Superior de la Federación. Su objetivo fue evaluar el diseño normativo, organizacional y programático-presupuestal de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y de la Fiscalía General de la República, examinando la coordinación de la CNBP con las instancias de los tres órdenes de gobierno —Legislativo, Ejecutivo y Judicial— para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas. [[HERALDO/p18](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**Erradicar de Morena toda ostentación, exige Sheinbaum a militantes.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los militantes de Morena que aspiran a un cargo de elección popular en 2027 a recordar los principios del partido, por lo que les pidió evitar viajes, restaurantes lujosos, ropa de marca, estar protegidos por “guaruras” y usar “camionetotas”. En la mañanera de ayer, a una nueva pregunta sobre presuntos actos anticipados de campaña de la senadora morenista por Chihuahua, Andrea Chávez, la mandataria federal exhortó a sus correligionarios a recordar quiénes son y por qué llegaron al poder; además de mantenerse en la justa medianía, como postuló Benito Juárez. [[JORNADA/pp-p5](#)]



viernes, 11 de abril de 2025

**Gobierno acelerará sus compras y licitaciones.-** Con el fin de agilizar las compras de insumos que realiza el gobierno federal y la contratación de obras que se realicen a partir de la administración de Claudia Sheinbaum, se plantearon las nuevas leyes de Adquisiciones y de Obras. En la rueda de prensa matutina de ayer se plantearon esquemas para reducir el gasto del gobierno, tener más transparencia y agilizar la formalización de contratos. [[EXCÉLSIOR/pp-p6](#)]

## SENADO

**Buscadoras piden respetar su labor.-** Integrantes del colectivo Glorieta de las y los Desaparecidos clausuraron simbólicamente uno de los accesos al Senado en protesta por las declaraciones de su presidente Gerardo Fernández Noroña. Madres buscadoras se apersonaron en la calle de Madrid, una de las entradas de la Cámara Alta y colocaron en sus rejas cédulas de búsqueda. De acuerdo con Yoltzi Martínez Corrales, una de las participantes, la manifestación se dio por la indolencia del Gobierno federal y del propio senador morenista en contra de las activistas, pues se les ha intentado callar por medio de discursos que niegan el fenómeno. Tras abandonar el sitio, personal del Senado retiró las pintas y los rostros de los desaparecidos. [[24 HORAS/pp-p2](#)]

## SEGURIDAD

**Piden que Fuerzas Armadas lleven paz a Teocaltiche.-** Habitantes del municipio de Teocaltiche, en Jalisco, pidieron que las Fuerzas Armadas asuman las funciones de seguridad en la demarcación, ya que, señalaron, elementos de la Policía Estatal están coludidos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Luego de clausurar simbólicamente la Casa Jalisco, en la Ciudad de México, integrantes del Frente Teocaltiche Por Nuestra Gente pidieron la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum y del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para que el Ejército, la Guardia Nacional y la Marina ayuden a que se recupere la paz en su lugar de origen. [[RAZÓN/p15](#)]

## SALUD

**"Flexibilidad de pago" produce faltante de 3 mmdp en Birmex.-** Empleados mal capacitados, deudas a proveedores y flexibilidad excesiva en pagos del IMSS-Bienestar e Insabi que le han generado deudas impagables son algunas de las irregularidades que encontró el Órgano Interno de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno al realizar dos auditorías a Birmex a finales de 2024. Por ejemplo, en la auditoría financiera se encontró que había un faltante de 3 mil 292 millones de pesos correspondiente a deudas por cobrar a instituciones que son



viernes, 11 de abril de 2025

abastecidas con medicamentos, como es el caso del IMSS e Insabi, ahora IMSS-Bienestar. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

## ECONOMÍA

**Vuelve desconfianza a los mercados por disputa EU-China.-** El recrudecimiento de la disputa entre EU y China sacudió los mercados de NY y México, que sufrieron ayer fuertes caídas, nuevamente. El Nasdaq tuvo una contracción de 4.31 por ciento, seguido por el S&P 500, que restó 3.46 por ciento, mientras que el DJ bajó 2.50 por ciento. El peso regresó a pérdidas. “Los índices bursátiles de EU terminaron con caídas, borrando parte del repunte histórico de la sesión previa, por el temor de una recesión”, indicaron analistas. [[FINANCIERO/pp-p4](#)]

**Gobierno federal perdió 177,170 mdp en 2024 por huachicol fiscal.-** El contrabando fiscal de gasolinas y diésel, también llamado huachicol fiscal, provocó pérdidas para el gobierno federal de 177 mil 170 millones de pesos en el 2024, es decir, 485 millones de pesos diarios o, visto de otra manera, el 44% de toda la recaudación de IEPS a gasolinas y diésel. Visto de otra manera, los ingresos perdidos en el 2024 por huachicol fiscal representaron prácticamente todo el presupuesto de la Secretaría de Energía en ese mismo año, que fue de 179 mil 115 millones de pesos. De acuerdo con datos de la consultora PETROIntelligence, el año pasado el contrabando fiscal le costó a la Federación 124 mil 209 millones de pesos en recaudación de IVA y otros 52 mil 960 millones de pesos en recaudación de IEPS, los dos impuestos que se cobran a los consumidores por cada litro de gasolina que compran legalmente. [[ECONOMISTA/p8](#)]

**Shows dejan a CDMX récord de ganancias.-** Fue 2024 el año en el que la capital recaudó la cifra más alta derivado de conciertos y otros eventos públicos. La Ciudad de México recaudó en 2024 la cifra más alta derivado del impuesto sobre espectáculos públicos, pues los conciertos y eventos le dejaron mil 226 millones de pesos, cantidad nunca registrada. De acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, estos ingresos tributarios superaron las expectativas de la dependencia, pues en 2023 registró por el mismo impuesto mil 209 millones de pesos, es decir, un aumento de 16.7 millones de pesos. [[SOL DE MÉXICO/pp-p16](#)]

## INTERNACIONAL

**Ahora amenaza Trump: pagan agua o aranceles.-** Nuevamente Donald Trump amenazó a México y amagó con nuevos aranceles ahora por "robarse" el agua que le corresponde a Texas. El Presidente advirtió de sanciones adicionales si el Gobierno mexicano persiste en no cumplir con la entrega de aguas del río Bravo, conforme a la cuota establecida en el tratado bilateral de 1944. En lo que representa un escalamiento del conflicto por aguas, Trump recordó que a mitad de marzo su



viernes, 11 de abril de 2025

Administración había ya negado por primera vez en la historia una solicitud especial del Gobierno mexicano para abrir un canal para entregar agua del río Colorado a Tijuana en represalia por la demora en la aportación de líquido del río Bravo. [[REFORMA/pp](#)]

**Elevan tensión por la elección.-** Una eventual victoria electoral de Luisa González en Ecuador, el próximo domingo, significaría un nuevo comienzo en las tensas relaciones diplomáticas entre ese país y México. En este sentido, Carlos Alberto Sánchez Ricardo, especialista en Estudios Latinoamericanos, dijo a *El Heraldo de México* que "González abrirá una fase de diálogo, cooperación y entendimiento entre el gobierno de Ecuador y México". Crearía una oportunidad para recuperar la confianza. [[HERALDO DE MÉXICO/p31](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## CONTRA EL 'PIOJO'

El Tri enfrentará a un viejo conocido en Copa Oro: Costa Rica, dirigida por Miguel Herrera, además de Surinam y República Dominicana.

1942-2025

## ADIÓS LEO

Muestran futbolistas y equipos su pesar por el fallecimiento de Beenhakker, quien dirigiera al América y alcanzara éxitos con el Real Madrid.



## PEGAN A PIRATERÍA CHINA EN NL

En un operativo federal simultáneo en seis tiendas de origen chino de Monterrey, autoridades decomisaron 17 mil productos piratas de marcas deportivas.

PÁGINA 14



VIERNES 11 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,418 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## REFORMA

Preparan castigos por transa en Birmex

MARZO 20

## Quitan a 4 en Birmex...¿y los castigos?

JORGE RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO

Las presuntas transas en la compra de medicamentos con sobrepeso de 13 mil millones de pesos le costó la separación del puesto al director general de Birmex, Iván de Jesús Olmos Cansino, nombrado apenas en octubre, y tres directivos más y otros funcionarios menores, aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, no se ha informado de alguna sanción, castigo o denuncia penal. Fuentes oficiales indican que, si son encontrados culpables de corrupción, serán castigados penalmente y, si se detecta que fue un error u omisión, serán destituidos definitivamente. "Fue el director general, directora administrativa, director de logística, director de planeación y varios funcionarios que estaban abajo. Algunos de ellos tenían ya mucho tiempo en Birmex, desde antes -incluso- de que llegara el Presidente López Obrador, muchas personas que trabajaban ahí.

"Es como si ustedes juegan y se anula un juego porque alguien hizo trampa y hay varias tiradas, no importa cuantas tiradas sean, se hizo trampa", argumentó sobre la anulación completa de la licitación.

El 18 de marzo, el Gobierno reconoció que fueron adquiridas 175 claves de insumos médicos con un sobrepeso de 13 mil millones de pesos, por lo que ordenó frenar la compra y el miércoles la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SAyBG) confirmó la anulación de la licitación.

Ese mismo día, la dependencia confirmó que el nuevo director es el ex diputado chiapaneco Carlos Ulloa.

"Tenemos cero tolerancia a la corrupción y todos los que resulten responsables se les va a proceder, ya sea la vía administrativa o penal, o en ambas", prometió hace unos días la SAyBG.

Acusa que México aprovecha el Río Bravo y le 'roban' a Texas

# Ahora amenaza Trump: pagan agua o aranceles

Exige cumplir tratado bilateral y amagó otra vez con más sanciones

JOSE DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Nuevamente Donald Trump amenazó a México y amagó con nuevos aranceles ahora por "robarse" el agua que le corresponde a Texas.

El Presidente advirtió de sanciones adicionales si el Gobierno mexicano persiste en no cumplir con la entrega de aguas del río Bravo, conforme a la cuota establecida en el tratado bilateral de 1944.

En lo que representa un escalamiento del conflicto por aguas, Trump recordó que a mitad de marzo su Administración había ya negado por primera vez en la historia una solicitud especial del Gobierno mexicano para abrir un canal para entregar agua del río Colorado a Tijuana en represalia por la demora en la apotación de líquido del río Bravo.

"Seguiremos intensificando las consecuencias (contra el Gobierno de México), incluyendo aranceles y, tal vez, incluso sanciones, hasta que México cumpla con el Tratado y le dé a Texas el agua que se le debe", dijo Trump en un mensaje en la red social Truth Social.

## CON OBLIGACIONES Y NI UNA GOTITA PARA PAGAR

Desde 1944 México y EU tienen un Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales.

■ Cada 5 años México debe entregar a EU un mínimo de 2,158 millones de m<sup>3</sup> de agua del río Bravo.

■ Al 8 de abril, México había entregado sólo 614 millones del ciclo 2020 y que concluye el próximo 24 de octubre.

México tiene 197 días para entregar 1,544 millones.



## HAY SEQUÍA, NEGOCIEMOS.- CSP

REFORMA / STAFF

Tras la nueva amenaza de Donald Trump, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que México ya entregó una propuesta para negociar debido a la sequía de los últimos tres años. "Fue enviada al subsecretario del Departamento de Estado de EU una propuesta

De acuerdo con el más reciente reporte de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILIA), México había entregado a EU, al pasado 8 de abril, 614 millones de metros cúbicos de líquido del río Bravo, lo que representa solo el 28.5 por ciento de la cuota de 2,158 millones de metros cúbicos del ciclo quinquenal que concluye el próximo 24 de octubre.

"México LE DEBE a

integral para atender el envío de agua a Texas dentro del tratado de 1944, que incluye acciones de muy corto plazo. Han sido tres años de sequía y, en la medida de la disponibilidad de agua, México ha estado cumpliendo. La Comisión Internacional de Límites y Aguas ha continuado los trabajos para identificar opciones

Texas 1.3 millones de acres-pies (1,603 millones de metros cúbicos) de agua según el Tratado de Aguas, pero lamentablemente México está violando su obligación bajo el Tratado", indicó Trump.

"Esto es muy injusto y está perjudicando gravemente a los agricultores del sur de Texas. El año pasado, el único ingenio azucarero de Texas CERRÓ porque México les ha estado robando el

de solución favorables para ambos países", informó ayer en sus redes sociales.

Dijo que pidió al Canciller y a los Secretarios de Agricultura y de Medio Ambiente acelerar la negociación con sus contrapartes de EU.

"Estoy segura que, como en otros temas, se llegará a un acuerdo", agregó.

agua a los agricultores texanos", agregó el Presidente estadounidense en su publicación de ayer.

La amenaza lanzada por Trump hace eco de los reclamos del senador republicano por Texas Ted Cruz, quien a mediados de marzo aplaudió la decisión del Departamento de Estado de negar el canal para entregar agua del río Colorado directamente a Tijuana asegurando que deben

aplicarse sanciones a México por no entregar el líquido del río Bravo que le corresponde.

José Luis Lueghe, ex director de la Comisión Nacional del Agua, consideró que Trump muestra desconocimiento del tratado bilateral de 1944.

"Como en el tema de aranceles @POTUS está mal informado sobre el Tratado de aguas. La sequía del 2023 mantiene las presas en Chihuahua abajo de 40%. No tenemos agua suficiente. Las actas del Tratado permiten negociar entregas diferidas en el siguiente quinquenio 2025-2030", señaló en su cuenta de X.

México ha enfrentando dificultades para cubrir la cuota de agua del río Bravo desde el inicio de este siglo. Ya desde el Gobierno de Vicente Fox se produjo un conflicto diplomático por el tema, que incluso obligó a suspender una visita del entonces Presidente a Texas.

## CLAMA: 'AUNQUE SEA UN HUESITO'



REFORMA / STAFF

El Gobernador morenista de Puebla, Alejandro Armenta, amenazó ayer a grupos inmobiliarios con expropiarles terrenos si se resisten a donar suelo para construir viviendas de policías estatales. En particular, Armenta dio un mes a Grupo Pro-

yecta para entregar dos hectáreas de terreno y, si no lo hacen, se les quitará por la fuerza el doble de extensión. "Grupo Proyecta: dos hectáreas en un mes o procedo a la expropiación de 4 hectáreas. Con todo cariño, ¿eh?", amenazó. Y luego dio la orden a su coordinador del Gabinete,

José Luis García, para que notificara por escrito a la empresa dicha advertencia. "También Haras (empresa inmobiliaria) de nuestro amigo (Carlos) Hagenbeck que colabora siempre. A todas las inmobiliarias. Vamos ir una por una; así es que esperemos a que colaboren oportunamente antes que

NADIA ROSALES

"Aunque sea un huesito para tenerlo y darle cristiana sepultura", clamaba entre lágrimas Gustavo Hernández, papá de Abraham, quien desapareció a los 33 años en Escobedo, Nuevo León, en abril de 2024.

Tras un sexenio de estar a la sombra de las autoridades, colectivos de búsqueda mostraron sus exigencias y dolor, por primera vez cara a cara, frente a integrantes del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum que les prometieron justicia en un País con más de 100 mil víctimas de desaparición.

Las familias, integradas en grupos que buscan a sus desaparecidos, se reunieron con Rosa Icela Rodríguez, titular de Segob; con Teresa Guadalupe, de la Comisión Nacional de

Búsqueda, y con Yuriria Rodríguez, de Atención a Víctimas.

De entre los 200 asistentes, de 26 colectivos, al diálogo que duró 8 horas, Gustavo Hernández, papá de Abraham, pidió ayuda.

"Yo sé que la Presidenta va a cambiar esta historia y nos va a ayudar para que regresen a nuestras casas nuestros tesoros, aunque sea un huesito", insistió.

La Secretaria Rodríguez ofreció que no prevalecerá la impunidad.

"Ustedes quieren saber qué pasó, dónde están sus seres queridos y es obligación de las autoridades buscarlos y es obligación de las fiscalías hacer investigación y es obligación de las comisiones trabajar y atender a las víctimas", expresó.

## Amenaza Gobernador a IP: donan o expropio

mucho de los poblanos y extraen mucha agua. Aprovechan muchos recursos. Son un corporativo que se han enriquecido, bien, no hay queja, pero ya es hora que le den algo a Puebla", expresó.

610972000016



IMAGEN DEL DÍA

## EL AZTECA SE ALISTA PARA EL MUNDIAL

A 14 meses de la inauguración de la Copa del Mundo 2026, los trabajos en el Coloso de Santa Úrsula son intensos. La cancha ha sido retirada, al igual que las butacas en la parte superior de las tribunas, puesto que serán reemplazadas por unas plegables. También se aprecia el camino hacia el túnel que conectará con los nuevos vestuarios, que ya no se ubicarán detrás de la portería norte.

UD | B1



OSCAR PÉREZ/EL UNIVERSAL

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$20

Viernes 11 de abril de 2025

## “Flexibilidad de pago” produce faltante de 3 mmdp en Birmex

Auditorías realizadas por la Secretaría Anticorrupción detectan irregularidades financieras y administrativas, y deudas impagables

ALEJANDRA GANCHOLA  
—nacion@eluniversal.com.mx

Empleados mal capacitados, deudas a proveedores y flexibilidad excesiva en pagos del IMSS-Bienestar e Insabi que le han generado deudas impagables son algunas de las irregularidades que encontró el Organismo Interno de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno al realizar dos auditorías a Birmex a finales de 2024.

Por ejemplo, en la auditoría financiera se encontró que había un faltante de 3 mil 292 millones de pe-

sos correspondiente a deudas por cobrar a instituciones que son abastecidas con medicamentos, como es el caso del IMSS e Insabi, ahora IMSS-Bienestar.

Se especifica que personal de los Almacenes de Materia Prima y Producto Terminado sólo tomó capacitaciones en agosto, septiembre y octubre de 2023, para luego suspenderlas, cuando el reglamento marca que deben ser cada dos meses.

Una anomalía más es la falta de actualización de algunas políticas y procedimientos, puesto que desde 2018 se mantienen.

### OBSERVACIONES

- Algunas cuentas por cobrar, por su antigüedad, pueden que ya no sea posible recuperarlas.
- Se exige a Birmex fortalecer los labores de cobranza para recuperar el mayor flujo vencido, con diferentes medidas como oficios, correos y cobranza presencial.
- No se ha resuelto por completo el uso parcial de un Sistema de Administración Financiera GRR.

| NACIÓN | A4

### Ruedan cabezas por compra de medicinas a sobreprecio

Cuatro directores de Birmex, entre ellos el director general, fueron removidos del cargo, tras descubrirse que hubo sobreprecios en la adquisición de medicamentos.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se tomó la decisión mientras se realizan las investigaciones. “No permitiremos ninguna corrupción”, aseveró.

Recordó que se hizo una plataforma de monitoreo público para observar qué medicamento se compra y a qué precio. **Salvador Corona y Eduardo Orea**

| NACIÓN | A4

## Y ahora Trump amenaza a México por deuda de agua

Washington.— El presidente estadounidense, Donald Trump, abrió un nuevo frente contra México, al amenazar con aranceles y sanciones “hasta que pague el agua que le debe a Texas” según el Tratado de Aguas de 1944.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se envió a Estados Unidos una “propuesta integral” para atender la situación.

La euforia en los mercados por la pausa arancelaria se disipó y ayer Wall Street volvió a caer por el nerviosismo de una recesión. El peso al mayoreo cotizó en 2061 unidades por dólar, 26 centavos más que el miércoles. **Agencias**

CLAUDIA SHEINBAUM  
Presidenta de México

“En la medida de la disponibilidad de agua, México ha estado cumpliendo... Estoy segura que, como en otros temas, se llegará a un acuerdo [con EU]”

| A14 Y A24 |



### EUNICE RENDÓN

“La inserción en el crimen como opción de vida es limitada, tal como son las investigaciones con cárceles”

| A33 |



En la Biblioteca de México hay zonas acordonadas para impedir el paso.

## En ruinas, las bibliotecas Vasconcelos y México

La decadencia que enfrentan fue constatada por este diario en un recorrido

YANET AGUILAR  
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

La austeridad de los últimos años ha precipitado la falta de mantenimiento adecuado en las dos gran-

des bibliotecas del país, la Vasconcelos y la de México.

Falta de luz, agua, equipo de seguridad e insumos y mobiliario en mal estado llevaron a estos dos recintos a una severa crisis que afrontan usuarios y trabajadores. Hoy, la Vasconcelos está cerrada, puesto que sus empleados mantienen una protesta, mientras que la de México está abierta, pero sin servicio de libros.

| CULTURA | A26

### 6 de 10

ELEVADORES en la Biblioteca Vasconcelos no funcionan.

### OPINIÓN

#### ■ NACIÓN

- A11 Mario Mascareño
- A16 Emma Isordia
- A16 Carlos Herrera Zúñiga
- A16 Santiago Nieto Cuello
- A16 Karla López Robledo
- A17 Yareni Escalante Maza
- A17 Evandro Moreno Díaz

\$21.07

DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 39,254 CDAX 44 págs.



9 771870 156067

### ESPECTÁCULOS

## THE LAST OF US LATE CON LATINOS



La segunda temporada de la serie protagonizada por Pedro Pascal se intensifica con la llegada de Isabela Merced. | A29 |

“Aunque sea entréguenme un huesito”, piden padres

En reunión con Segob, exigen renuncia de titular de Comisión de Búsqueda y disculpa de Noroña

ALEJANDRA GANCHOLA, ALEJHI SALGADO Y SHARON MERCADO  
—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con colectivos de búsqueda y escuchó las historias de las madres y padres de desaparecidos; entre lágrimas y súplicas, Gustavo Hernández, padre de Abraham Zeidy Hernández, dijo: “Aunque sea entréguenme un huesito para tenerlo conmigo”.

De nueva cuenta los colectivos pidieron la renuncia de Teresa Guadalupe Reyes, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, y “clausuraron” el Senado para exigir que Gerardo Fernández Noroña se disculpe por cuestionar las desapariciones.

| NACIÓN | A6

VIERNES  
11 DE ABRIL  
DE 2025

AÑO CIX TOMO II  
NO. 39,100  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 FIGURAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CAEN BOLSAS, PESE A LA TREGUA DE TRUMP

## Irreversible, el daño global de aranceles

UBS, el banco suizo de inversión, advirtió que los mercados serán más volátiles al persistir la incertidumbre, lo que afectará a la actividad financiera

POR ERENDIRA ESPINOSA

SORTEAN UNA TORMENTA DE VOLATILIDAD

Sólo un día duró la celebración de los inversionistas por la pausa arancelaria del presidente de EU, pues ayer los principales índices del mundo se desplomaron de nuevo, en un mes con más pérdidas que ganancias.



Fuente: Investing.

### México negocia para evitar otro arancel

Luego de que Trump amenazó con imponer aranceles a México por el presunto incumplimiento del Tratado de Aguas de 1944, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que ya envió al gobierno de EU una propuesta para atender el envío del líquido.

En un mensaje en su cuenta de la red social X, respondió al republicano y afirmó que se plantearon acciones de muy corto plazo, con el fin de llegar a un acuerdo, como ha ocurrido en otros temas. Argumentó que se



Han sido tres años de sequía y, en la medida de la disponibilidad de agua, México ha estado cumpliendo (el Tratado de Aguas de 1944)."

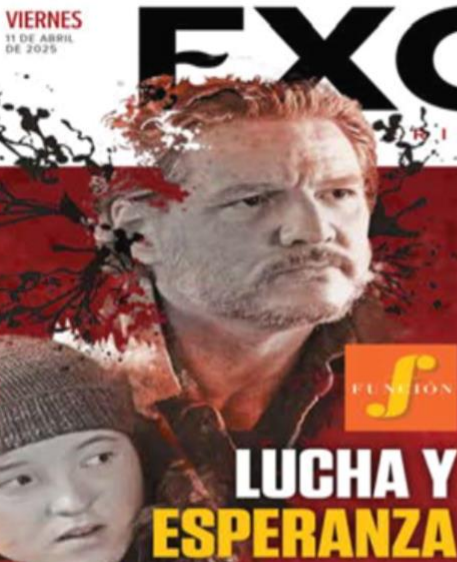
**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

han vivido tres años de sequía y que México ha estado cumpliendo con el tratado en la medida de lo posible.

Instruyó a los secretarías de Agricultura, Julio Bleidugue, al canciller Juan Ramón de la Fuente y a la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, a contactar con autoridades de Estados Unidos para iniciar las negociaciones.

Horas antes, Trump había dicho en la Casa Blanca que no quería perjudicar a México, pero tiene que hacer que regresen plantas automotrices a Estados Unidos.

— Ximena Mejía y Manuel Ochoa  
**GLOBAL | PÁGINA 22**



## LUCHA Y ESPERANZA

Las batallas personales para afrontar pérdidas en un mundo desolado son la trama de la segunda temporada de *The Last of Us*.

Fotos: Cortesía Warner Bros Discovery / Fotoarte: Erick Retana

### ADRENALINA JONRONAZO A LA DESDICHADA

El venezolano Yohel Pozo pasó de vivir en un auto junto con su familia a ser una promesa de las Grandes Ligas, como catcher de San Luis. / 7



Foto: Especial

### ADRENALINA SU SELLO: EL ESPECTÁCULO

Leo Beenhakker, técnico tricampeón con el Madrid y venerado por el juego ganador que le imprimió al América en 1995, murió a los 82 años.



Foto: Archivio: Ecuador

### FUNCIÓN UN TALENTO SIN FILTROS

"Nadie debe decirte quién debes ser" es el mensaje del nuevo disco de Emjay, cantante mexicana de trap que destaca por ser desenfadada y directa. / 6



Foto: Cortesía Museo Nacional de San Carlos

### EXPRESIONES LA FE, RITOS Y SÍMBOLOS

El Museo de San Carlos expone obras con distintas visiones sobre La Pasión de Cristo. / 26

GOBIERNO FEDERAL Y EMPRESAS FARMACÉUTICAS

## Agilizan entrega de medicinas; abasto no está afectado

No se tolerarán actos de corrupción y los pacientes siempre serán la prioridad más alta, coincidieron

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

La nulidad de la licitación para la compra de medicamentos 2025-2026 no afecta el abasto de insumos en el país, coincidieron representantes de la industria farmacéutica y el gobierno.

En un comunicado, destacaron que la cancelación de



Foto: Comunicado

**Gobierno acelerará sus compras y licitaciones**  
Con las reformas a las leyes de Adquisiciones y de Obras Públicas, se reducirá el gasto de las dependencias y habrá más transparencia, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. / 6

dicho proceso, debido a que se detectaron sobrecostos, evitó un daño al erario de 13 mil millones de pesos.

Acordaron instalar una mesa permanente para agilizar los procedimientos de entrega y recepción de insumos y fármacos.

"Gobierno e industria coinciden en no tolerar ningún acto de corrupción que pudiera afectar la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos, así como dañar al presupuesto, teniendo siempre al paciente como la prioridad más alta", indicaron.

PRIMERA | PÁGINA 8

## EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río 2
- Ciro Gómez Leyva 4
- José Elias Romero Apis 12
- Fernanda Llergo Bay 13



### PRIMERA Carlota "N" enfrentará proceso por asesinatos

Tras siete horas de audiencia, una jueza vinculó a proceso a la mujer de 73 años y a sus dos hijos por el homicidio de dos presuntos invasores de una vivienda, en Chalco. / 14

AÚN BUSCA ASIGNAR ADJUDICACIONES DIRECTAS

## El INE arrastra rezagos para la elección judicial

POR AURORA ZEPEDA

Luego de que declaró desiertas las licitaciones de documentos electorales para casillas, secciones y distritos, así como los forros de urna, cintas de seguridad y etiquetas para paquetes electorales, el INE sigue en proceso de adjudicación directa para la producción de estos materiales.

A 52 días de la elección judicial, la impresión de boletas para magistrados de las salas regionales del TEPJF tiene un avance de 55%, mientras que las de magistrados y jueces de circuito se imprimirán esta semana. La producción de urnas lleva un avance de 1%, la de mamparas va a 40% y el líquido indeleble, a un 75 por ciento.

Además, de las 345 actividades que tiene el calendario de organización electoral, 152 han concluido, 105 están en ejecución y 88 están por iniciar.

PRIMERA

### Judicatura acusa madrugete de Nafin

El Consejo afirmó que Nacional Financiera envió a la Tesorería de la Federación 10 mil 247 mdp de los fideicomisos judiciales, sin avisarle. / 2

COMUNIDAD

### Competirán... pero contra ellos mismos

En dos distritos judiciales electorales de la CDMX hay un solo candidato a juez en materia familiar especializado en adopción nacional e internacional. / 20

De las 105 en ejecución, 99 van en tiempo y forma, y seis están reportadas como desfasadas, aunque el INE no considera que eso represente un riesgo para la elección.

PRIMERA | PÁGINA 4



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14634 // Precio 10 pesos

## “Oportuno y adecuado”, que una mujer de AL encabece la ONU



### Suenan la mexicana Bárcena y la chilena Bachelet para dirigir el organismo en 2026

- Al final de la cumbre de la Celac realizada el miércoles en Honduras, mandatarios de la región respaldaron la idea
- La ex canciller, ahora a cargo de la Semarnat, afirma conocer muy bien el sistema de Naciones Unidas

◀ La actual secretaria de Medio Ambiente de México (izquierda) y la ex presidenta de Chile están entre las candidatas. Fotos Afp y La Jornada

ARTURO SÁNCHEZ / P 12

## Llama a recordar los principios del partido rumbo a 2027

# Erradicar de Morena toda ostentación, exige Sheinbaum a militantes

- “No es ir a restaurantes ni andar en camionetas el mejor ejemplo”, señala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

## Transfiere Nafin a Hacienda 10 mil mdp de fideicomisos del PJ

- Emprende Judicatura defensa legal; niega consentimiento

CÉSAR ARELLANO / P 10

## Echan a directivos de Birmex por licitación viciada de medicinas

- Anuncian posibles sanciones administrativas y penales

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9

## Reuniones con buscadores no son simulación: Rosa Icela Rodríguez

- La titular de SG dialogó ayer casi 8 horas con 200 integrantes de 26 colectivos; insisten en la renuncia de funcionarios de la CEAV y la CNB

► En su tercer encuentro, la secretaria de Gobernación saludó ayer de mano a familiares de desaparecidos. Foto La Jornada

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7





## OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	15
Pedro Miguel	16
Simón Vargas	16
José Cueli	Cultura

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	10
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	12
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	18
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvinik	20



## Rayuela

Y no nada más a la militancia: la llamada de atención es fundamentalmente a la ostentación y abusos de funcionarios, diputados y senadores del partido.

# BdeM: inflación ya bajó a niveles prepandemia

YA DE PLANO ● MAGÚ



● Alerta de riesgos para la economía por las políticas de EU

BRAULIO CARBAJAL / P 17

**Relocalización en México, opción ante la guerra comercial: FMI y Banco Europeo**

DORA VILLANUEVA / P 17

## OPINIÓN

**Rusia y México: fortaleciendo lazos comerciales**

NICOLAY SOFINSKIY / P 15

**Hemos cumplido, responde Sheinbaum**

## Amaga Trump con tarifas por "adeudo" de agua

● "Es una mujer fantástica y elegante", elogió el republicano a la Presidenta horas antes

REDACCIÓN, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 13 Y 18

**Anuncia nueva serie de medidas**

## Arrecia la Casa Blanca cacería de disidentes

● "Camionetas sin identificación, listas secretas; el Estado policiaco llegó", publican en el NYT

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21

**Denuncia "afiliación corporativa"**

## El PRI acusa "colusión" del SNTE con Morena

● Maestros promueven a la 4T, arguye en el INE

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 5

**Producción agrícola, en picada**



▲ La falta de apoyos y los efectos del cambio climático son los principales factores que han mermado las cosechas, por lo que se prevé que este año se registre la menor producción de alimentos desde 2018. Un

ejemplo de ello son Guerrero y Veracruz (en la imagen), donde miles de campesinos han dejado de trabajar la tierra debido también a la presión del crimen. Foto S. Hernández B. CARBAJAL Y CORRESPONSALES / P 2 Y 3



**Zhu Jian**  
"Apertura y cooperación  
son ahora los caminos  
correctos a seguir" - P. 16



**Susana Moscatel**  
"Black Mirror 7:  
narrativa del terror al  
alcance de un clic" - P. 33



**Enrique Serna**  
"Se busca comunidad  
estudiantil con el valor  
de disentir" - P. 30

**Binacional.** Se ha cumplido con Texas en la medida de la disponibilidad, pese a años de sequía, señaló; antes del reclamo, el presidente dijo no querer perjudicar a México

## Claudia se adelantó a Trump con envío de plan integral de agua

DIEGO SALCEDO Y SAID BETANZOS

Un día antes de que Donald Trump acusara a México de violar el tratado de aguas en Texas, la presidenta Claudia Sheinbaum había enviado un proyecto inte-

gral en la materia a las autoridades de aquel país, además de que ayer instruyó a los titulares de SRE, Medio Ambiente y Agricultura a llegar a un acuerdo con los vecinos del norte. PÁGS. 6 Y 7

**Olinia alista motores**

Puebla ya construye centro de diseño del auto eléctrico

CARLOS MORALES - PÁG. 19

**Licitación a modo**

Con cuatro directivos abrió la purga en cima de Birmex

EQUIPO MILENIO - PÁG. 8



**Altagracia:**  
"el gobierno,  
gran cliente"

Debe comprar para crear "economías de escala" en los megaproyectos, opina titular del Consejo Asesor

FERNANDA MURRILLO - PÁG. 18



### Serrat. "Mediterráneo", al Instituto Cervantes

La partitura para orquesta de "Mediterráneo", una máquina de escribir, un libro del poeta Miguel Hernández y un primer disco fueron el legado que el músico y letrista catalán Joan Manuel Serrat depositó en la urna 1276 de la Caja de las Letras del Instituto Cervantes, en Madrid. ZUPIARAGÓN/EFE PÁG. 28

### Israel concede luz verde a la extradición de Roemer, quien todavía puede apelar

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y RUBÉN MOSSO

El académico y ex diplomático es requerido por la justicia mexicana debido a múltiples denuncias de abuso sexual. PÁG. 12

**Tiradora de Chalco**

En medio de apoyo popular, vinculan a proceso a Carlota

FERNANDO CRUZ - PÁG. 13



**NYT.** Entrenamiento militar a civiles, por temor a un "capítulo oscuro" en ciernes

### Suma 17 años la racha de matanzas en "clínicas para la rehabilitación"

ÓSCAR BALDERAS, CIUDAD DE MÉXICO

El primer multihomicidio en un anexo en la época de la guerra contra el narco ocurrió en 2008 en Ciudad Juárez. PÁG. 14



**Río Hudson.** Un jefe de Siemens y familia, en la aeronave accidentada



LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.

## CASO BIRMEX: HAY CESADOS Y SE FRENÓ LA COMPRA CHUECA

**CAMBIADOS**, 4 directivos tras detección de anomalías en adquisición de medicinas; es mensaje contra corrupción, dice Claudia; se cayó licitación, no compras: Clark. **págs. 8 y 9**



**MMDP**, el posible daño al erario por la compra de medicamentos a sobreprecio

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4927

PRECIO \$10.00

### Vicepresidenta de Colombia recibe llaves de la CDMX

**CLARA** Brugada destaca lucha por la justicia y la dignidad de Francia Márquez; ésta denuncia en el Senado que prevalece racismo en AL contra afrodescendientes. **pág. 17**



LA JEFA de Gobierno, ayer, con la vicepresidenta de Colombia, en el Antiguo Ayuntamiento.

SE ABRE OTRO FRENTE

# Trump amenaza ahora a México por agua; CSP: Tenemos propuesta integral

ULISES SORIANO

**Acusa** "robo" del líquido e incumplimiento de Tratado de 1944 en entregas del río Bravo a Texas; amaga con imponer aranceles y otras sanciones; se deben 1.3 millones de acres-pies, señala

**La Presidenta** responde que desde el miércoles hizo a EU un planteamiento en la materia y prevé acuerdo; han sido 3 años de sequía y, en la medida de la disponibilidad, se ha cumplido, dice. **pág. 3**



“**IESO** se acaba ya! Me aseguraré de que México no viole nuestros tratados ni perjudique a nuestros agricultores texanos. Detuve los envíos de agua a Tijuana hasta que México cumpla”

**DONALD TRUMP**  
Presidente de Estados Unidos

EL MAGNATE, ayer, durante una reunión en Washington.

### PASA NAFIN FONDOS DEL PJ A TESORERÍA; CJF ALISTA LITIGIO

**LA INSTITUCIÓN** crediticia actuó sin que nadie se lo pidiera y sin consultarlo, acusa la Judicatura; recursos eran para liquidaciones de juzgadores. **págs. 10 y 11**

**10** | **Mi** 247 mdp de cuatro fideicomisos, al menos, ya están en manos de la Tesofe, revisan si amparos impiden transferencia

### Vinculan a proceso a Carlota e hijos por homicidios en Chalco

**LOS TRES** permanecerán en la cárcel, determina juez; abogado buscaba que la mujer de 74 años recibiera prisión domiciliaria. **pág. 15**

### HOY ESCRIBEN

Sorteando la pesada herencia **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Trump vs. el sistema universitario **pág. 25**  
**GABRIEL MORALES**

La aceptación **pág. 27**  
**VALERIA VILLA**

### TREGUA ARANCELARIA PIERDE EFECTO Y MERCADOS CAEN

**EL PRESIDENTE** de EU justifica inestabilidad, pues ve "costo de transición" a nuevo sistema; tarifas a China alcanzan 145%. **pág. 18**

#### NUEVO RETROCESO

NASDAQ	-4.31%
S&P 500	-3.46%
DOW JONES	-2.50%
S&P/BMV IPC	-1.93%



# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,295 \$10.00 // VIERNES 11 ABRIL 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 7

## Cesan a director de Birmex y a cinco funcionarios por sobrepeso de medicamentos



**Sanción.** La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó en Palacio Nacional el cese del director de la empresa paraestatal, así como de otros cinco funcionarios más, después de que la Secretaría Anticorrupción ordenó la "nulidad" de una licitación pública internacional convocada por Birmex para la compra de medicamentos para el periodo 2025 y 2026, tras detectarse actos de corrupción e irregularidades en sobrepeso de medicamentos e incumplimientos legales.

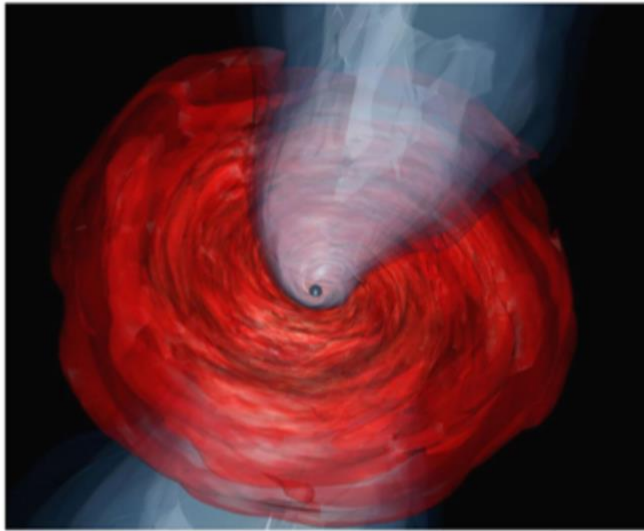
NACIONAL

PAG. 5



## El Senado desaparece Compranet

**¿Opacidad?** Entre reclamos de la oposición sobre agravar la opacidad, el Senado aprobó Ley de Obras Públicas y Servicios que confirma la extinción de la plataforma Compranet y se convierte en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas. La oposición advirtió que esta reforma solo resguardará la información de 5 años anteriores de todos los contratos públicos.



## UNAM profundiza en secretos del agujero negro M87

Utilizando observaciones de 2017 y 2018, la colaboración del Telescopio del Horizonte de Eventos (EHT, por sus siglas en inglés), proyecto en el que participan expertos del Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM, la institución ha profundizado en la comprensión del agujero negro supermasivo en el centro de Messier 87 (M87). **PAG. 23**

MUNDO

PAG. 20

## Aranceles a China alcanzan el 145%

La escalada arancelaria que roba la atención mundial alcanzó niveles sin precedentes luego de que la Casa Blanca aclaró que el aumento acumulado de aranceles a las importaciones chinas alcanza el 145%. Se trata de una medida histórica, que surge tras la publicación oficial de una enmienda que incrementa en 125% los aranceles a productos chinos, los cuales se suman al 20% ya en vigor desde el pasado 2 de abril.

**Donald Trump amaga con arancel a México por agua**

PAG. 6



# Hacienda toma control de fideicomisos del Poder Judicial

**Sin aval.** Sin consulta del Consejo de la Judicatura (CJF), Nacional Financiera (Nafin) transfirió la totalidad de los recursos de fideicomisos de los trabajadores del Poder Judicial a la Tesorería de la Federación.

Aunque no especificó la cantidad, se trata de alrededor de poco más de 10 mil millones de pesos que servirían para dar un pago extraordinario a las personas candidatas al PJJ que no resulten electas, dado que esos recursos no están dentro de la ley, pero que así se fijó en la reforma al Poder Judicial.

"Nafin comunicó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que transfirió a la Tesorería de la Federación la totalidad de los



recursos de los fideicomisos que el Consejo había encomendado para su administración a esa Sociedad Nacional de Crédito. Lo anterior, sin que el CJF, en su carácter de

fideicomitente, de manera previa fuera consultado al respecto, y sin que hubiera girado instrucción alguna a NAFIN para la transferencia de los recursos. **PAG. 5**

## ← Reforma

Las y los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electos serían acreedores a un pago extraordinario

### LA ESQUINA

La controversia sobre los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación abre la amenaza de nuevas protestas en oficinas judiciales. Las aristas laborales, la de las liquidaciones o el pago a aspirantes que declinen sus candidaturas o que no sean electos, son puntos que se deben vigilar por encima de si hubo aviso o no de la extinción de los fideicomisos. La transferencia resultó una maniobra arriesgada

OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo- P3

Edgardo Bermejo  
Shostakóvich en Bellas Artes- P4

Rosario Avilés  
Despegues y Aterrizajes- P8



### En Primer Plano

## Inversionistas se alejan de bolsas y de nuevo tienen pérdidas

• La incertidumbre se ha vuelto constante en los mercados bursátiles y ha generado volatilidad entre los inversionistas, que optan por buscar otros refugios para su dinero.

● PÁG. 45

### Índices de bolsas de México y otros países | % INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO: EE

## Trump amenaza a México con nuevos aranceles si no entrega agua a Texas

• En el acuerdo de 1944, México daba 1.3 millones de pies cúbicos de agua. Ya se envió una propuesta con acciones de corto plazo: Sheinbaum.

● PÁG. 46

La secretaria Rollins está defendiendo a los agricultores de Texas; intensificaremos las consecuencias, incluyendo aranceles.

Donald Trump, PRESIDENTE DE EE

# 3,194

dólares por onza cotizó ayer el oro, ante la incertidumbre de los mercados por la guerra arancelaria.

● PÁG. 20

### Finanzas y Dinero

## Representó 44% de la captación por IEPS en diésel y gasolina

# Gobierno federal perdió 177,170 mdp en 2024 por huachicol fiscal

• De los 62,664 millones de litros vendidos en gasolineras el año pasado, 30% habría sido contrabandeado: Petroleintelligence.

• En días pasados, autoridades decomisaron 10 millones de litros de diésel en Altamira, Tamps.

Sebastián Díaz ● PÁG. 8

La recaudación por IEPS e IVA a gasolinas y diésel se ha incrementado en los últimos dos años, pese a lo cual prevalecen mermas por la introducción ilegal de combustibles.

### IEPS gasolinas y diésel | MDP



FUENTE: SHCP

**485** MILLONES DE PESOS al día se pierden por huachicol fiscal

**18,798** MILLONES DE LITROS ilegales de combustible entraron en el 2024

**18** MILLONES DE LITROS de combustible ilegal se confiscaron en marzo

### Empresas Negocios

## México sube al 5° lugar mundial en producción de automóviles

• Desplazó a Alemania y Corea del Sur en el bienio 2023-2024.

● PÁG. 25

### Ensemble de vehículos automotores por país

MILLONES DE UNIDADES

País	Producción	Var. %
1 China	31.28	3.7
2 EU	10.56	-0.7
3 Japón	8.23	-8.5
4 India	6.01	2.8
5 México	4.20	5.0

FUENTE: ESTADÍSTICA FINANCIERA DE DATOS DE DATICA

## Oaxaca destaca en crecimiento industrial por Interoceánico

● PÁG. 40



PORTAL ESPECIAL

## Sheinbaum ordena separar a funcionarios en Birmex

• La medida, mientras se investigan las licitaciones.

● PÁG. 49

### Opinión



EU parece una economía emergente en crisis

D. Lachman ● PÁG. 38

Enrique Campos S. ● PÁG. 13

Marco A. Mares ● PÁG. 26

Fausto Pretelin M. ● PÁG. 44

Marina Robles ● PÁG. 49

Alberto Aguirre ● PÁG. 49

### APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

## Aprobación de la ciudadanía hacia mandatarios estatales registró repunte en marzo

Luego de un amanecer difícil en su popularidad entre la ciudadanía, los gobernadores del país lograron un repunte en el tercer mes del año, y solo de ellos alcanzaron una calificación sobresaliente, mientras en los 24 estados también se observó una ligera mejora en la aprobación de los ciudadanos, de acuerdo con la encuesta realizada por Mitofsky.

● PÁG. 50

### Ranking de gobernadores y gobernadoras de México | PORCENTAJE DE APROBACIÓN FEBRERO Y MARZO 2025

			FEB. 25	MAR. 25		FEB. 25	MAR. 25			
Aprobación	1	QR	Mara Lezama	54.2	54.4	6	GTO	Lilao Domínguez García	49.9	50.3
	2	SLP	Ricardo Gallardo	53.8	53.4	7	TLAX	Lorena Collier	49.9	50.0
	3	CDMX	Clara Brugada	50.2	51.3	7	NGO	Julio Menchaca	49.8	50.0
	4	AGS	Teresa Jiménez Esquivel	50.4	50.9	9	BC	Mario del Pilar Jula	49.5	49.9
	5	ORO	Mauricio Kuri	50.3	50.6	9	COAH	María Jiménez	50.1	49.9



7 509661 885870



### LICITACIÓN DE MEDICINAS

Confirma Claudia que removió a 4 directivos de Birmex e indaga sobreprecios.

PÁG. 41



NICOLÁS TAVARA

### DECOMISA IMPI 17 MIL PRODUCTOS ILEGALES

## Encabeza Santiago Nieto operativo en NL

MONTERREY. En el primer 'Operativo Limpieza' en NL y con el que el gobierno federal busca combatir la venta y distribución de mercancía 'pirata', se incautaron 17 mil 110 productos apócrifos de una marca deportiva. Fueron seis tiendas chinas visitadas por personal del IMPI. El operativo fue encabezado por Santiago Nieto. —A. Silva / PÁG. 9



ESPION



# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11849 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

ALIMENTO PARA MASCOTAS VALDRÍA 2.7 MIL MDD. PÁG. 18



## GUERRA DE ARANCELES

**Recaída.** Tira a bolsas y peso el nerviosismo por el potencial golpe a economía global

El recrudecimiento de la disputa entre EU y China sacudió los mercados de NY y México, que sufrieron ayer fuertes caídas, nuevamente.

El Nasdaq tuvo una contracción de 4.31 por ciento, seguido por el S&P 500, que restó 3.46 por ciento, mientras que el DJ bajó 2.50 por ciento. El peso regresó a pérdidas.

"Los índices bursátiles de EU terminaron con caídas, borrando parte del repunte histórico de la sesión previa, por el temor de una recesión", indicaron analistas.

—Valeria López / PÁG. 4

# Vuelve desconfianza a los mercados por disputa EU-China

### Bolsas con más bajas

Variación %, jornada del 10 de abril

Nikkei 225 [Japón]	-4.61
Nasdaq Composite [EU]	-4.31
S&P 500 [EU]	-3.46
Merval [Argentina]	-3.30
S&P/TSX Composite	-3.00
Industrial Dow Jones [EU]	-2.50
<b>S&amp;P/BMV IPC [México]</b>	<b>-1.93</b>
Kospi [Corea del Sur]	-1.59
Santiago [Chile]	-1.21
IBovespa [Brasil]	-1.13

\*Cotizaciones del 10 de abril (20:30 hrs)

Fuente: Bloomberg

### EF FORO VIRTUAL

PÁG. 8



Arturo Vieyra



Ricardo Gallegos



Janneth Quiroz



Victor Piz

### ECONOMISTAS EN EL FORO VIRTUAL

## Alta probabilidad de recesión técnica

**DUDAN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL.** México enfrentará un primer semestre difícil, con una elevada probabilidad de caer en recesión.

### CONTRAATAQUE

## SUBE EU A 145% GRAVÁMENES CONTRA CHINA

Los aranceles que EU aplicó a productos chinos alcanzaron 145 por ciento, precisó la Casa Blanca. Estos gravámenes son en represalia a las tarifas que impuso Pekín. El arancel del 125 por ciento se suma al 20 por ciento vigente desde marzo en el marco de la lucha contra el fentanilo.

—Agencias / PÁG. 38

### SENADORES DE EU

## PIDEN INVESTIGAR A FUNCIONARIOS POR MANIPULAR MERCADOS.

PÁG. 38

### GESTO DE APERTURA

## PAUSA LA UE TAMBIÉN 90 DÍAS SANCIONES COMERCIALES A EU.

PÁG. 38



LUCA FIORES

### VICTORIA RODRÍGUEZ EN EL SENADO

## MÉXICO SE HA ENFOCADO POR AÑOS EN LA RESILIENCIA ANTE CHOQUES GLOBALES. PÁG. 11

### ELOGIA Y PRESIONA EL MISMO DÍA

## AMENAZA TRUMP A MÉXICO POR AGUA

El presidente de EU, Donald Trump, abrió un nuevo frente de batalla contra México, ahora por el adeudo que se tiene y el incumplimiento del Tratado de

Agua que, acusó, perjudica a los granjeros texanos. Advirtió que, de no cubrirse, se vería obligado a imponer sanciones e incluso aranceles. En respuesta, la pre-

sidenta Sheinbaum confió en que llegará a un acuerdo sobre el tema del agua para Texas con el gobierno de EU. —J. López Zamorano / E. Ortega / PÁG. 40

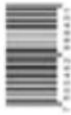


### ESCRIBEN

**R. Fernández: de Castro**  
EL CEMENTO DEL TRUMPISMO / 39

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / 42

**Lourdes Mendoza**  
SOBREMESA / 47



# EL HERALDO



DE MÉXICO 510



FOTO: AP

#OTROLOGIO  
**TRUMP A SHEINBAUM: FANTÁSTICA Y ELEGANTE**

P6



#OPINIÓN  
DESDE LEGISLATIVO

JANNETE GUERRERO Y JULIO CÉSAR MORENO

P9



#META



FOTO: ESPECIAL

#A LOS BZANOS

**ADIÓS A LEO BEENHAKKER**



FOTO: ALFREDO PELICCIOTTI

#VICEPRESIDENTA DE COLOMBIA

**BRUGADA ENTREGA LLAVES DE LA CIUDAD A FRANCIA MÁRQUEZ P16**

#PORTRANSAS

# BARRIDA EN BIRMEX; REMUEVEN A 4 DIRECTIVOS

ANTE EL INTENTO DE COMPRAR 175 CLAVES DE MEDICAMENTOS CON UN SOBREPRECIO DE 13 MIL MILLONES DE PESOS, LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ORDENÓ SU REMOCIÓN

**POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4**



#GRUPOZERU

CASAMARENA, UN NUEVO CONCEPTO



Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	21:05	MAZATLÁN VS GUADALAJARA	+190	+235	+135
12	19:00	TIGRES VS MONTERREY	+102	+250	+250
12	21:10	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+102	+240	+255

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTAR ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,588

\*MÁS VALOR PARA TU APUESTA CON EL PROGRAMA DE PUNTOS DE CALIENTE. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* \$1,000 en apuestas



BAJA LA APP EN



# TRUMP ELOGIA A SHEINBAUM, PERO AMENAZA POR AGUA

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

**DIJO QUE NO QUIERE PERJUDICAR A MÉXICO**, porque Sheinbaum es "degante y fantástica"... **PERO POCO DESPUÉS AMAGA** con imponer aranceles porque México incumple acuerdo de agua con Texas **PRESUME QUE POR SU POLÍTICA ARANCELARIA** armadoras que se instalarían en México lo harán en EU

- ▶ BOLSAS DEL MUNDO SE RECUPERAN, PERO NO LAS DE EU NI EN MÉXICO P. 11
- ▶ EU: GRAVAMEN A CHINA SERÁ DE 145%; ESTA LE IMPONE 84% P. 11



**ENTRE PIROPOS, RECLAMOS Y AMENAZAS.** Poco después de que el presidente de EU, Donald Trump, amagara con aplicar aranceles a México por "robar" el agua al estado de Texas, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que el miércoles su gobierno envió una "propuesta integral" para atender el envío de agua a Texas, como se estipula en el acuerdo que data de 1944, el cual incluye acciones en el corto plazo. Se dijo conitida en llegar pronto a un acuerdo. La imagen, en Chinameca, Morelos, en la ceremonia por el 106 aniversario luctuoso del revolucionario mexicano Emiliano Zapata. Pág. 4

- ▶ CONFÍA EN LOGRAR MEJORES CONDICIONES EN ACERO Y ALUMINIO P. 6
- ▶ PRESIDENTA LLAMA A PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN JUDICIAL P. 6

## CESARON E INVESTIGAN A 4 DIRECTORES EN BIRMEX P. 5

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México  
*Todos aquellos servidores de BIRMEX involucrados directa o indirectamente con este proceso que no fue claro y que hubo colusión con algunas empresas privadas de las farmacéuticas, fueron separados de su cargo.*

## PIDEN A MORENISTAS DEJAR "PARAFERNALIA" Y HACER CAMPAÑAS CASA POR CASA P. 6

## NAFIN TRANSFIERE FIDEICOMISOS DEL CJF A TESORERÍA; CONSEJO PATALEA P. 3

## CORTE SUPREMA DE ISRAEL DA LUZ VERDE A EXTRADICIÓN DE ANDRÉS ROEMER... P. 5



Cuartoscuro

## CAE HELICÓPTERO EN EL HUDSON: MUEREN 5 ESPAÑOLES Y EL PILOTO P. 13



AFP



## Acusan que los tratan mal

Gustavo Hernández, del Colectivo 10 de Marzo de Tamaulipas, pidió que le entreguen "aunque sea un huesito" de su hijo, durante la tercera reunión entre la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y representantes de 26 colectivos de madres buscadoras de personas desaparecidas, en la capital. **Pág. 6**



IVONNE RODRÍGUEZ

## BANCO DE MÉXICO

### Aumenta la probabilidad de recesión

En medio de las tensiones comerciales con Estados Unidos y presiones inflacionarias por la imposición de aranceles, la probabilidad de una recesión en el país aumentó, indicaron miembros del Banco de México (Banxico). A través de la minuta de su última decisión de política monetaria, los integrantes del banco central advirtieron que la debilidad de la economía ya estaba latente desde finales del año pasado, principalmente por una contracción en la inversión. "Algunos advirtieron que la probabilidad de que México esté entrando en una recesión ha aumentado", según la minuta. Hasta ahora, Banxico prevé que la economía mexicana crezca solo 0.6 por ciento en este año. **Pág. 12**

## AMENAZA CON SANCIONES Y MÁS ARANCELES

# Trump exige agua a México para texanos

ATZAYACATL CABRERA

"Estoy segura que, como en otros temas, se llegará a un acuerdo", respondió Sheinbaum

Donald Trump amenaza con imponer sanciones y aranceles a México si no entrega agua a los texanos.

"México LE DEBE a Texas 13 millones de acres-pies de agua según el Tratado de Aguas de 1944, pero desafortunadamente

México está violando su obligación en virtud del Tratado. Esto es muy injusto y está perjudicando gravemente a los agricultores del sur de Texas (...) México ha estado robando el agua de los agricultores texanos", escribió en su red social Truth.

Esa cantidad es suficiente agua para llenar unas 640 mil albercas olímpicas, también podría abastecer durante un año a más de 10 millones de personas, tomando como referencia un consumo promedio doméstico.

"Mi Secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, está defendiendo a los agricultores de Texas, y seguiremos intensificando las consecuencias, incluyendo ARANCELES y, tal vez,

incluso SANCIONES, hasta que México respete el Tratado".

La presidenta Claudia Sheinbaum respondió que el país ha cumplido en la medida de lo posible, a pesar de las sequías.

Informó que instruyó a sus secretarios de Agricultura, Medio Ambiente y Relaciones Exteriores a establecer contacto inmediato y aseguró que, como en otros casos, se llegará a un acuerdo. **Pág. 5**

## IMPUESTOS POR SHOWS

### Récord de taquilla

Los conciertos sí dejan. La Ciudad de México alcanzó en 2024 su mayor recaudación en la historia por el Impuesto sobre Espectáculos Públicos, con ingresos por mil 226 millones de pesos. **Pág. 16**



Alberto Aguilar **Pág. 13**  
 Javier Orozco **Pág. 14**  
 Luis Carriles **Pág. 15**

## SOY

### "Aquí no pueden entrar hombres solos"

Issabela Camil inauguró Sólo para Divinas, un centro nocturno ubicado al sur de la Ciudad de México, con la intención de crear un espacio seguro, inclusivo y festivo para mujeres.



**Suscriben Acuerdo Nacional de la Cadena Maíz Tortilla, con miras a reducir 10% el precio de la tortilla**

Pág. 12



**CDHCM se pronuncia por una regulación clara, a nivel federal, para el uso medicinal de cannabis**

Pág. 5



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM.35,227 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



**ALERTA BANXICO QUE, EN MEDIO DE LAS TENSIONES COMERCIALES CON EU Y PRESIONES INFLACIONARIAS, AUMENTA LA PROBABILIDAD DE QUE LA ECONOMIA MEXICANA ENTRE EN RECESIÓN**

NACIONAL

**Se queda en prisión Doña Carlota; su abogado apelará para que le den prisión domiciliaria posteriormente**

Pág. 29



DAVID DECLARTE

**Acuerdan en Edomex construir 71 mil viviendas a bajo costo, a cargo de Infonavit y Conavi**

Pág. 11



GOB. EDOMEX

**Moda rápida afecta la economía local a largo plazo y disminuye los trabajos: Sedeco**

Pág. 3



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO  
No. 2207 11 AL 13 DE ABRIL DE 2025  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

CDMX

## Van contra discursos de odio

El odio tiene implicaciones en todas sus manifestaciones, cuando se trata de discursos que suben de tono se pueden suscitar asesinatos, por ello, el Congreso de la Ciudad de México busca tipificar estos actos como delitos



16

INDIGONOMICS

## Maquiladoras en incertidumbre

La industria de la transformación vivirá días tensos hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tenga un fallo definitivo en el conflicto legal entre el SAT y un sector específico de las empresas manufactureras



26

# QUERÉTARO, ATRACTIVO PARA INVERSIONES



El gobernador Mauricio Kuri González ha consolidado la posición de su estado como uno de los destinos más atractivos para la inversión en México, lo que genera un notable crecimiento económico

12

Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

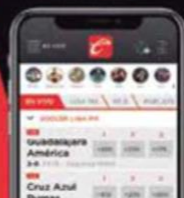
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	21:05	MAZATLÁN	VS	GUADALAJARA	+190	+235 +135
12	19:00	TIGRES	VS	MONTERREY	+102	+250 +250
12	21:10	AMÉRICA	VS	CRUZ AZUL	+102	+240 +255

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,588

Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  
caliente.mx



\*VALOR MÍNIMO PARA METER LA APUESTA ES DE \$100.000. EL DEPÓSITO DEBE SER EN MONEDA LOCAL. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 11 de Abril de 2025

Número 789

## TOMA CSP CONTROL DE MORENA

Con una carta desde su posición de militante con licencia, la presidenta asumió el control del partido en el poder para definir candidaturas; habrá sana distancia con dirección presidencial

Redacción / El Independiente ▶ 13



Las Bolsas del mundo se encuentran en una "montaña rusa", ya que un día suben y al otro caen, en un ambiente de total incertidumbre por recesión y aranceles de Trump. Ayer Wall Street volvió a caer entre 2.5% y 4.5%, mientras que los mercados en Asia ganaron de 6 a 9%. La BMV perdió 1.8%. ▶ 17

**INDICADOR POLÍTICO**  
Legado de AMLO depende de Sheinbaum... no de AMLO  
Por Carlos Ramírez ▶ 3

**AGENDA CONFIDENCIAL**  
Le cumplen a la CNTE, pero...  
Por Luis Soto ▶ 5

**OPINIÓN**  
Elocución judicial: riesgos y debilidades  
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

**ECONOMÍA**  
México bajo presión: inflación y tasas en jaque por aranceles  
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 16

**SEGURIDAD**  
Cierran escuelas en Guerrero por violencia desatada  
▶ 12

**LA JORNA**  
Lucía Méndez sigue con oxígeno  
Por Adán Tzián ▶ 24



**MÉXICO TIENE CON BRASIL SOLO 0.8% DE COMERCIO EXTERIOR; ALIANZA ESTRATÉGICA EN CELAC CARECE DE BASES REALES**  
Por Arnulfo R. Gómez ▶ 14 y Suplemento digital

**SÓLO BUENOS DESEOS EN LA DECLARACIÓN CON JUNTA DE LA CELAC**  
▶ 15  
Imagen: CELAC

**CONFIRMADO: CESES POR GRAVE CORRUPCIÓN EN BIRMEX; PREPARAN LEYES CONTRA TRANSAS**  
Imagen: BIRMEX ▶ 6

**RONALD JOHNSON MANEJARÁ LA EMBAJADA DE EU COMO UN PROCONSULADO**  
▶ 7  
Foto: EFE

**CASA BLANCA TRUMP: ARENCELES A MÉXICO SI NO DA AGUA A TEXAS**  
▶ 18  
**EU SUBE A 145% LOS ARANCELES A CHINA**  
▶ 17

**A NUESTROS LECTORES:**  
Por asunto de Semana Santa de nuestros trabajadores de talleres, la edición de El Independiente será digital y seanudará su versión impresa el lunes 21 de abril. Gracias.

Escriben: Alejandro Lelo, Rosy Ramales, Armando Reyes Viguera, Enrique Muñoz y Fernando Martínez



Préstamo a personal de corporaciones de seguridad pública



SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx



## ADIÓS AL GRAN ESTRATEGA

Leo Beenhakker falleció a los 82 años, tuvo un trayectoria destacada en México como DT de América y Guadalajara, en el mundo brilló con Ajax, Feyenoord y Real Madrid **DMT P. 22**

### APUESTAN A NUEVAS LEYES DE COMPRAS

# Sacan a directivos de Birmex por anomalías

La Presidenta reiteró que su Gobierno no permitirá la colusión de funcionarios para actos de corrupción, por lo que al menos cinco servidores públicos que participaron en la compra de medicamentos con sobreprecio fueron destituidos. Entre las irregularidades destacan la inadecuada integración de expedientes y que las bases de la licitación no cumplen con la normatividad establecida. En 10 días se deberá realizar un nuevo procedimiento que será de subasta inversa, es decir, mejor calidad y menor precio **MÉXICO P. 3**

### BUSCADORAS CLAUSURAN EL SENADO; SEGOB PROPONE CAMBIOS EN FISCALÍAS

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, insistió en sancionar a funcionarios que no cumplan con realizar las investigaciones **PÁGINA 2**



### TRUMP ELOGIA A SHEINBAUM, PERO MANTIENE PRESIÓN ARANCELARIA PÁGINAS 13 Y 15



**LEGADO.** Desde un taller de carpintería, Ángel Juárez mantiene viva una tradición heredada por su padre, la elaboración de la cruz del Cristo de Iztapalapa, para la representación 182 del Viacrucis en Semana Santa **CDMX P. 7**

### CRITICA SHEINBAUM PRIVILEGIOS Y ACTOS ANTICIPADOS EN MORENA

La mandataria reprobó el uso de camionetas, guaruras y parafernalia; sostuvo que el partido guinda debe poner reglas claras a los aspirantes para la elección 2027 **MÉXICO P. 4**



**AVALA CORTE DE ISRAEL EXTRADITAR A ANDRÉS ROEMER** **MÉXICO P. 5**

### Exigen revisar la seguridad en eventos, luego del Ceremonia

Diputados del PAN y MC en el Congreso capitalino señalaron que, tras las muertes de Berenice y Miguel en un evento masivo, se deben supervisar los protocolos de Protección Civil y las medidas de vigilancia en espectáculos; además, propusieron que se otorgue un seguro de vida a periodistas **CDMX P. 6**

Únete a nuestro canal de WhatsApp

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	21:05	MAZATLÁN VS GUADALAJARA	+190	+235	+135
12	19:00	TIGRES VS MONTERREY	+102	+250	+250
12	21:10	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+102	+240	+255

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,588**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

caliente.mx



# OVACIONES

VIERNES 11  
DE ABRIL DE 2025  
NÚMERO 27.624 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

Twitter: @ovaciones Facebook: @ovacionesmx

SIN DECIR AGUA VA

## Vacían cuenta para liquidación de juzgadores

Nacional Financiera regresa a la Tesorería de la Federación alrededor de 10 mil 300 millones de pesos concentrados en esa dependencia, sin consultar al Consejo de la Judicatura Federal, que preside la ministra Norma Piña, violando así las reglas del contrato firmado entre ambas instituciones. De acuerdo con la reforma judicial las personas juzgadoras que declinen su candidatura o que no resulten electas en el proceso en curso serán acreedoras a un pago extraordinario, el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción de los fideicomisos mencionados. **Pág. 17**

PILAR MANSILLA



## Trato dispar para madres buscadoras

Ayer tuvo lugar la tercera reunión de trabajo con colectivos de búsqueda, donde Segob reiteró que "no queremos simulaciones". Más temprano, madres de migrantes desaparecidos clausuraron de manera simbólica el Senado, donde las recibieron con vallas metálicas.

EN COPA ORO

## Va el Tri de Aguirre vs. la Costa Rica del Piojo

El azar puso en el mismo grupo del torneo a México, Costa Rica, Surinam y República Dominicana, a celebrarse del 14 de junio al 6 de julio en Estados Unidos y Canadá. **Pág. 6**



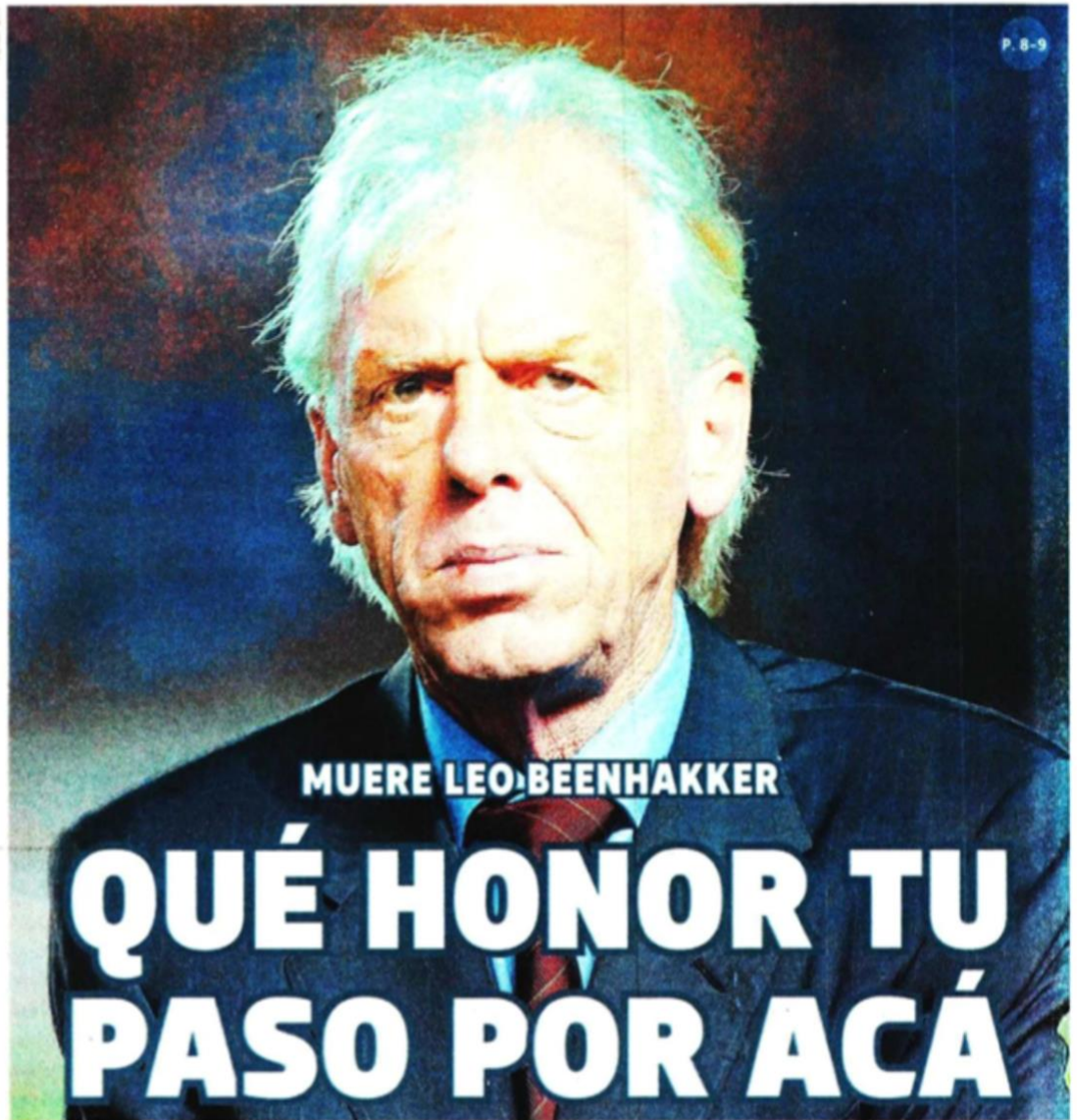
¿MALA NOTICIA?

## Viaja el Rebaño sin el Chicharito

El delantero se queda en Guadalajara por precaución tras recibir un golpe en el entrenamiento. Pulido, González y Wilke son las opciones. **Pág. 3-4**



21:05 horas  
Jornada 15  
Estadio El Encanto  
Tl. Antonio T. Foa Sports



MUERE LEO BEENHAKKER

# QUÉ HONOR TU PASO POR ACÁ

EL ENTRENADOR NEERLANDÉS MARAVILLÓ A MÉXICO EN LOS 90 CON SUS 'ÁGUILAS AFRICANAS', PARA LUEGO DIRIGIR A CHIVAS; SUS MAYORES ÉXITOS, CON REAL MADRID Y AJAX

MIENTRAS ELOGIA A SHEINBAUM

## Trump nos 'vuela' tres fábricas

Asegura que la Presidenta es "una mujer fantástica y muy buena"; luego anuncia el nuevo destino de la inversión. **Pág. 17**

SUPREMA CORTE AVALA SU EXTRADICIÓN

## Israel le muestra la salida a Roemer

Rechazan la apelación de quien es acusado en México de delitos sexuales contra 5 mujeres. Aún puede apelar. **Pág. 18**

Escríben Juan Ortiz **Pág. 26**  
Tirás libros **Pág. 26**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

[www.camaradiputados.gob.mx](http://www.camaradiputados.gob.mx)



## San Lázaro. Avalan Plan Nacional de Desarrollo

Tras cinco horas de discusión, en medio de descalificaciones de opositores y Morena, la Cámara de Diputados avaló el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 de la presidenta Claudia Sheinbaum, que incorpora los objetivos, acciones e indicadores de desempeño de su sexenio. CUARTOSCURO



#SANLÁZARO



## Avalan plan de desarrollo

● El pleno de la Cámara de Diputados avaló por mayoría el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el cual fue enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum, y es la guía de los objetivos y acciones del Gobierno para los próximos años, cuyos objetivos buscan consolidar la transformación del país, bajo un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad. Fue remitido al Ejecutivo Federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. **ALMAQUIO GARCÍA**



# Diputados avalan el PND 2025-2030

| Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA CÁMARA** de Diputados aprobó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, formulado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, lo que hizo que nuevamente la aplanadora de Morena se impusiera al considerar que “el documento guiará al desarrollo del país”, lo que refutó la oposición, que dijo que se trata “de una simple carta de buenas intenciones, sin presupuesto”.

Ayer, luego de que la Secretaría de la Mesa Directiva cerró el sistema de votación, el pleno determinó que, por 343 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones, quedaría aprobado dicho plan.

El Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro anticipó su intención de votar en contra del Plan Nacional de Desarrollo. El diputado Samuel Palma criticó la inclusión de ideologías gubernamentales, como el cambio de régimen, la economía moral y el humanismo mexicano, en un plan que, según él, “no ha sido respaldado por un análisis exhaustivo”.

“Después de un proceso interno de deliberación, con mucha responsabilidad decidimos que no podemos avalar este Plan Nacional de Desarrollo por tres motivos generales: porque no podemos acompañar la simulación, la incon-

gruencia y la inconsistencia”, puntualizó el emecista Pablo Vázquez Ahued.

El diputado del Partido Verde Ecológico, Alejandro Pérez Cuéllar, destacó que el proyecto es la base para fortalecer la democracia, garantizar la justicia, promover el bienestar social y asegurar un desarrollo sustentable.

En contraparte, Laura Cristina Márquez Alcalá (PAN) sostuvo que un Plan Nacional de Desarrollo debe contener la visión de largo alcance con objetivos, metas y acciones concretas, para resolver las necesidades identificadas en una sociedad a partir de un diagnóstico.

## EL TIP

**ÉSTA ES** la segunda ocasión en que San Lázaro vota para avalar el PND, tras la reforma político-electoral de 2014.



**Con 343 votos a favor**

## Diputados avalan el PND 2025-2030

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) busca consolidar la transformación del país, bajo un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad, según el Gobierno federal



La Cámara de Diputados aprobó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, formulado por la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que hizo que nuevamente la aplanadora de Morena se impusiera al considerar que “el documento guiará al desarrollo del país”, lo que refutó la oposición, quien dijo que se trata “de una simple carta de buenas intenciones, sin presupuesto.”

Este jueves, el pleno de la Cámara de Diputados determinó que por 343 votos en pro, 122 en contra y cero abstenciones, “se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030”, según el presidente de la mesa directiva de la Cámara baja, **Sergio Gutiérrez Luna**.

El texto, de 213 páginas, fue aprobado, siendo esta es la segunda ocasión en que la Cámara de Diputados vota para avalar el PND, después de que en el



sexenio pasado se aprobó como resultado de la reforma político electoral de 2014.

### ***PRI y PAN critican el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 por ideologías y falta de transparencia***

El Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro, anticipó su intención de votar en contra del Plan Nacional de Desarrollo. El diputado Samuel Palma criticó la inclusión de ideologías gubernamentales, como el cambio de régimen, la economía moral y el humanismo mexicano, en un plan que, según él, no ha sido respaldado por un análisis exhaustivo.

Palma César destacó que el PND enfatiza conceptos ideológicos que buscan separar el poder político del económico, pero, a su juicio, solo sirven para centralizar el poder y evidencian tendencias autoritarias, corrupción y abuso, así como una alarmante falta de transparencia en la gestión pública.

“Después de un proceso interno de deliberación, con mucha responsabilidad decidimos que no podemos avalar este Plan Nacional de Desarrollo por tres motivos generales: porque no podemos acompañar la simulación, la incongruencia y la inconsistencia”, dijo el emecista, Pablo Vázquez Ahued sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

El diputado Alejandro Pérez Cuéllar (PVEM) destacó que el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 es la base para fortalecer la democracia, garantizar la justicia, promover el bienestar social y asegurar un desarrollo sustentable.

Mencionó que los ejes generales del plan, incluyen “la gobernanza basada en la justicia y la participación ciudadana, el desarrollo con bienestar y humanismo, la economía moral, la sostenibilidad ambiental y la soberanía energética, así como los ejes transversales sobre igualdad sustantiva y derechos de las mujeres. Subraya que la elaboración del plan fue un ejercicio participativo y que representa un pacto social que refleja las aspiraciones y necesidades del pueblo mexicano”.



En contraparte Laura Cristina Márquez Alcalá (PAN) sostuvo que un Plan Nacional de Desarrollo debe contener la visión de largo alcance con objetivos, metas y acciones concretas para resolver las necesidades identificadas en una sociedad a partir de un diagnóstico.

“Denuncia la falta de participación real de la sociedad, la eliminación de contrapesos institucionales y la imposición de decisiones desde el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Hace un llamado a corregir el rumbo, escuchar a la ciudadanía, y construir un plan basado en la humildad, el diálogo y la participación social”, señaló.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/04/10/diputados-aprueban-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030/>





## Avala Mayoría en Cámara de Diputados el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

- Se remitió al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación
- Fue aprobado por 343 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones

La Cámara de Diputados declaró aprobado, por 343 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, enviado por la titular del Ejecutivo Federal el día 28 de febrero de 2025, por incluir y cumplir a cabalidad los fines del proyecto nacional establecidos en la Constitución Política.



Así lo anunció el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, con fundamento en el artículo 74 fracción VII de la Carta Magna quien pidió remitir al Ejecutivo Federal el acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su implementación integral. Solicitó darle formato de decreto.

El acuerdo menciona que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 enviado por la titular del Ejecutivo Federal el día 28 de febrero de 2025 por incluir y cumplir a cabalidad los fines del proyecto nacional establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Solicita enviar al Ejecutivo Federal las opiniones de las comisiones ordinarias y las observaciones individuales que las diputadas y diputados entregaron para los efectos a que haya lugar, así como publicar en la Gaceta Parlamentaria el contenido integral de las opiniones emitidas.



Indica que el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 satisface plenamente el mandato establecido en el artículo 26, apartado A de la Constitución Política y en el artículo 21 de la Ley de Planeación, al incluir de forma explícita los fines del proyecto nacional establecidos en la Constitución, desarrollar un enfoque integral del desarrollo, proyectar acciones de largo alcance, incorporar criterios de participación democrática, y establecer mecanismos de ejecución y evaluación.

Desde una perspectiva constitucional y técnica, "el Plan debe considerarse jurídicamente válido y procedente, debiendo ser aprobado en los términos en que fue presentado por el Ejecutivo Federal", señala.

Menciona que el análisis y las opiniones de las comisiones coincidieron, en términos generales, en que el Plan está alineado con los principios constitucionales de justicia social, equidad, bienestar, democracia, soberanía y sostenibilidad.

Realizado un examen exhaustivo del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, remitido por la presidenta de la República y publicado en la Gaceta Parlamentaria del 28 de febrero de 2025, "se concluye que el documento cumple cabalmente con las exigencias establecidas en el artículo 21 de la Ley de Planeación", por las razones que a continuación se exponen:

El Plan se articula alrededor de un modelo de planeación orientado al bienestar, al desarrollo integral y a la equidad social, en plena consonancia con el proyecto nacional consagrado en los artículos 25 y 26 de la Constitución. Dicho modelo se expresa en los cuatro ejes generales y tres ejes transversales que estructuran la política pública nacional.

Los generales son: Gobernanza con justicia y participación ciudadana, desarrollo con bienestar y humanismo, economía moral y trabajo, y desarrollo sustentable. Los transversales: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional, y derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.

Subraya que estos ejes articulan, con claridad y coherencia, los principios constitucionales de soberanía, democracia, justicia social, protección al medio ambiente, equidad de género, multiculturalismo y participación ciudadana.



Además, incorpora un enfoque multidimensional del desarrollo, tal como lo exige el propio artículo 21 de la Ley de Planeación. No se limita a parámetros económicos, sino que abarca temáticas sociales, ambientales, culturales, regionales y tecnológicas. La promoción de una economía moral con derechos laborales, seguridad social, salarios dignos y vivienda, justa con políticas de salud universal, educación gratuita y justicia climática.

También establece como prioritario el Sistema Nacional de Cuidados, la transición energética justa, el fortalecimiento del IMSS-Bienestar, la reforma del Poder Judicial, el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y el respeto a los derechos humanos.

Expone que en cumplimiento del párrafo sexto del artículo 21 de la Ley de Planeación, el documento no se limita al sexenio presidencial 2024-2030, sino que incorpora una visión de largo plazo, especialmente en el apartado denominado «Plan México», con estrategias nacionales proyectadas a veinte años para el fortalecimiento de la soberanía energética, la industrialización, la transición tecnológica y la infraestructura ferroviaria y logística.

Se da cumplimiento al principio de planeación democrática, al integrar los resultados de 57 foros estatales y un foro indígena nacional con la participación de más de 50 mil personas, incluidos representantes de los 68 pueblos indígenas y el pueblo afroamericano. Esa metodología participativa asegura que las decisiones públicas reflejen el interés general y confiere legitimidad democrática al documento.

Precisa que el Plan señala los instrumentos presupuestarios, administrativos y jurídicos mediante los cuales se prevé su ejecución, establece responsables institucionales, mecanismos de monitoreo e indicadores de seguimiento. Incluye previsiones sobre el uso racional de los recursos y políticas de gasto público basadas en la austeridad republicana, la disciplina fiscal y el principio de que «no puede haber gobierno rico con pueblo pobre», en plena congruencia con el artículo 134 constitucional.

<https://globalpress.mx/avala-mayoria-en-camara-de-diputados-el-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030/>



# Diputados se toman 11 días de vacaciones en Semana Santa

por **Yalina Ruiz**

abril 10, 2025



**Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, citó a la próxima sesión a realizarse el **22 de abril** en modalidad presencial. Tras la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

En ese sentido, los diputados tendrán **11 días de vacaciones en Semana Santa**.

Además, los grupos parlamentarios recordaron el **106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata**, conocido como “El Caudillo del Sur”, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

El diputado panista, **Víctor Adrián Martínez Terrazas**, subrayó que hoy se cumplen 106 años de la muerte del general Emiliano Zapata, un suceso que ha trascendido y se extraña esos **referentes de lucha y valentía**.

“Con esta efeméride, recordamos a uno de los **principales símbolos de la lucha por la justicia social** que como sociedad aún anhelamos y añoramos”, expresó.



Foto: X @Sergeluna\_S

Por su parte, la diputada por Morena, **Ariadna Barrera Vázquez**, afirmó que Zapata es una revolución inconclusa que se materializa hoy en una transformación que es heredera y culminación de sus ideales.

“Su nombre significa **revolución, rebeldía, libertad, defensa de la tierra, del agua**; es símbolo de resistencia, igualdad, democracia y justicia social e impulsor de luchas agraristas”, añadió.

El diputado del PRI, **Víctor Samuel Palma César**, señaló que el nombre de Emiliano Zapata, es signo de **entereza y capacidad revolucionaria**, de ahí que está inscrito en el Muro de Honor del Congreso y en múltiples espacios de la vida pública del país, como escuelas, calles, bibliotecas y monumentos.

Mencionó que Zapata siempre mostró su **profundo sentido social** y opuesta a la pretensión de obtener ventajas personales o patrimoniales.

“Una **referencia histórica** sirve para ilustrar el carácter de Emiliano Zapata, como cuando al triunfo de la Revolución se entrevistó con **Francisco I. Madero**”, dijo.



SIN DECIR AGUA VA

# Vacían cuenta para liquidación de juzgadores

**Nacional Financiera** regresa a la Tesorería de la Federación alrededor de 10 mil 300 millones de pesos concentrados en esa dependencia, sin consultar al Consejo de la Judicatura Federal, que preside la ministra Norma Piña, violando así las reglas del contrato firmado entre ambas instituciones. De acuerdo con la reforma judicial, las personas juzgadoras que declinen su candidatura o que no resulten electas en el proceso en curso serán acreedoras a un pago extraordinario, el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción de los fideicomisos mencionados. **Pág. 17**



La diputada panista Kenia López Rabadán protestó en contra de la desaparición de los fideicomisos del CJF, en 2023.



## NUEVO GOLPE AL PJ

# Madruga Nafin al CJF y manda a Tesorería 10 mil mdp de sus fideicomisos

PATRICIA RAMÍREZ

**El consejo anuncia que emprendió medidas de conciliación y que analiza una estrategia legal**

El gobierno federal asestó un nuevo golpe al agonizante Consejo de la Judicatura Federal (CJF), pues Nacional Financiera (Nafin) regresó a la Tesorería de la Federación alrededor de 10 mil 300 millones de pesos concentrados en esa dependencia, sin consultar al propio consejo, que preside la ministra Norma Piña Hernández.

El CJF señaló que Nafin le comunicó que transfirió a la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos de los fideicomisos que el consejo había encomendado para su administración a esa sociedad nacional de crédito, violando con ello las reglas del contrato firmado entre ambas instituciones.

"Esto sin que el CJF, en su carácter de fideicomitente, de manera previa fuera consultado al respecto, y sin que hubiera girado instrucción alguna a Nafin para la

transferencia de los recursos, atendiendo a las propias cláusulas del contrato. El CJF ha emprendido medidas de conciliación y analiza la estrategia legal procedente", señaló el CJF a través de una tarjeta informativa.

El consejo insistió en que conforme a lo establecido en el transitorio décimo del decreto de la reforma constitucional en materia de reforma al Poder Judicial, y vigésimo de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las y los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electas serán acreedoras a un pago extraordinario, el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción de los fideicomisos mencionados.

Nafin había argumentado que no podía entregar los recursos a la Tesorería de la Federación, como se le había solicitado, porque había amparos que le impedían entregar los montos de los fideicomisos en su poder, pero ahora no informó sobre el destino de esos recursos legales.

### EL ANTECEDENTE

En octubre de 2023, el Congreso de la Unión aprobó la desaparición de 13 de 14

fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que para ese entonces concentraban alrededor de 15 mil millones de pesos, pero debido a la imposición de amparos, esa medida no se había podido concretar hasta este año.

En diciembre del año pasado, la propia ministra Piña Hernández inició la extinción de sus fideicomisos y ordenó la entrega de los recursos de siete de estos fondos, pero Nafin respondió que no podía extinguirlos debido a que estaban sujetos a procesos legales.

El Consejo de la Judicatura precisó que, el 10 de diciembre de 2024, Banobras entregó a la Tesorería de la Federación la cantidad de 853 millones 913 mil 710 pesos, que eran correspondientes a la totalidad de los recursos del Fondo Jurica, el único fideicomiso que había sido constituido con dicha sociedad nacional de crédito.

Acotó que, en el caso de Nafin, argumentó que no se podían entregar los recursos por diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra del decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicado en el



*Diario Oficial de la Federación, el 27 de octubre de 2023.*

### PROTESTAN JUECES

Tras darse a conocer la entrega de estos más de 10 mil millones de pesos provenientes de los fideicomisos del Poder Judicial, la Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito (Iufed) denunció que en la propia reforma constitucional se estableció que los jueces y magistrados que decidieran no participar en estas elecciones judiciales y renunciaran a sus cargos, tendrían derecho a una compensación extraordinaria por sus servicios, pero hasta el momento no se ha concretado esto.

Advirtió que los recursos para estas liquidaciones provendrían precisamente de estos fideicomisos, por lo que exigieron establecer de manera inmediata una base de datos sobre todos los operadores del sistema de justicia que están en esta circunstancia y garantizar sus derechos.

La directora de la Iufed, Juana Fuentes Velázquez, explicó que la conclusión anticipada e involuntaria, que se da ya sea por renuncia o por jubilación, fue resultado de la reforma que desconoció los derechos de las personas juzgadoras y que las privó de la garantía de inamovilidad en el ejercicio de la función.

Pero se generó el derecho a un pago extraordinario por esa separación, que representa la posibilidad de que las personas removidas sean parcialmente resarcidas con una percepción que les permita mantener un nivel de vida digno al término de la función.

La indemnización correspondiente debió haberse cubierto a las personas juzgadoras que ya se separaron del ejercicio de la función, a más tardar en el mes de diciembre del año pasado, pero el Consejo de la Judicatura Federal ha incumplido con el pago extraordinario a los juzgadores que ya se han separado.

**En diciembre,** Norma Piña inició la extinción de sus fideicomisos y ordenó la entrega de los recursos de siete de estos fondos.

# 13

**DE 14** fideicomisos del PJ buscaron ser extinguidos en el Congreso, en 2023.

# 853

**MDP** del Fondo Jurica fueron entregados por parte del CJF a Tesorería, en diciembre pasado.




**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

## Desaparecidos, el dato que incomoda al régimen

**E**l gobierno mexicano se encuentra en el ojo internacional. Lamentablemente, no es por sus resultados, sino por la crisis —generalizada y sistemática— de desaparecidos que no ha sido atendida con la importancia y urgencia que amerita.

Hoy, hay más de 127 mil víctimas de este delito que, día con día, van en aumento. Por ello, el pasado 4 de abril, el Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED) de la ONU, anunció que aplicará el artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, y solicitará a México información sobre la situación que se vive en nuestro país. Lo anterior, para valorar si el tema debe ser llevado ante la Asamblea General para emitir recomendaciones y erradicar, de manera conjunta, este flagelo.

Desafortunadamente, en lugar de cooperar con este organismo internacional, el régimen ha iniciado una andanada de críticas y ataques en contra de la ONU. Incluso solicitaron, desde el Senado, que sea destituido el presidente del CED. Por si esto no fuera ya grave, la titular de la CNDH ha dicho que no permitirá que organismos internacionales intervengan en México por el tema de la desaparición de personas.

Es lamentable que el organismo protector de derechos humanos mexicano y las instituciones encargadas

de atender las desapariciones, emitan este tipo de declaraciones, ya que dejan en desamparo a las víctimas. Negar la realidad no regresará a los desaparecidos con sus familias.

Las desapariciones dejaron de ser un crimen aislado para convertirse en uno generalizado y sistemático, esto es, ocurren en todo el país y existe un método, plan o política para cometer estos actos delictivos. Además, son una conducta que puede ser realizada tanto por agentes del Estado como por particulares bajo su consentimiento.

Es necesario corregir los errores y dejar de destruir las instituciones. Se redujo el presupuesto para la Comisión Nacional de Búsqueda; se dismanteló el Centro Nacional de Identificación Humana; desde 2023 no se ha actualizado el Registro Nacional de Fosas Clandestinas; la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas está paralizada; y durante esta administración no ha sesionado el Sistema Nacional de Búsqueda.

Lo que debe hacerse es aceptar que 1 de cada 2 desaparecidos son de este régimen.

El gobierno debe aceptar que la ONU no es un enemigo. Urge coordinación y un mecanismo que se enfoque en frenar las desapariciones, que resuelva la crisis forense para identificar los restos humanos y se garantice verdad y justicia.

Los hallazgos en el rancho Izaquirre, pero sobre todo, cada imagen de las madres buscadoras que, con sus propias manos escarban para encontrar a sus seres queridos, nos deben tocar el corazón y nos debe obligar a encontrar soluciones para esta crisis. ●

*Diputada federal. @kenialopezr*



## LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



**EL PAN, PUYA A ROSARIO PIEDRA: EL PAÍS, NECESITA UNA DEFENSORA DEL PUEBLO, NO UNA CÓMPLICE; COLOSIO, PIDE A SHEINBAUM, RETIRE SU INICIATIVA EN MATERIA DE DESAPARICION DE PERSONAS**

El asunto de los desaparecidos, producto de violencia y delincuencia con el que dejó a este hermoso y noble país, el que ya fue en el poder, con su brutal, criminal, política de “abrazos, no balazos”, se generaliza en el país, con el repudio al flagelo, en marchas, protestas y reclamos.

Colectivos sociales, organizaciones no gubernamentales y la oposición, no cesan en la exigencia del clásico zapatista, ¡Ya Basta!, de quitar la vida al futuro de México, jóvenes, adolescentes, hombres y mujeres, con el gancho de empleos, que no fue otro -por lo que se presume en el hallazgo del rancho del exterminio, Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco -, que la ruta para que pierdan la vida a manos de otros violentos mexicanos.

El horror del virtual exterminio en México, en pleno 2025, dio la vuelta al mundo y no es casualidad ni coincidencia que, el secretario de Estado en la poderosa nación del norte, Marco Rubio, reitera antes de su actual encargo y, recientemente, señalamientos del imperio de la violencia y delincuencia en nuestro país.



Principios del mes pasado, cuando el hallazgo de madres buscadoras se dio a conocer en el país y dio la vuelta al mundo, calló el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, quien sabía del asunto desde finales de septiembre pasado.

De manera vergonzante en el gobierno de Jalisco, desde el exgobernador, Enrique Alfaro Ramírez, su sucesor, Jesús Pablo Lemus Navarro y el dirigente del MC y ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez -paisano del coordinador del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila-**, ejercieron ominoso silencio.

El actual Ejecutivo local jalisciense, levanta la cabeza, para clamar que, en el rancho del exterminio, en Teuchitlán, Jalisco, no hay indicios de hornos ni de restos humanos, aproximadamente un mes después que la barbarie, dio la vuelta al planeta.

Fue la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, hay que decirlo, quien, con discurso prudente, sensible, tomó el asunto con facultades que tiene, ordenó investigación y mesas de diálogo entre la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, pláticas que, se llevan a cabo, cual anotamos en este espacio, el día de ayer.

Empero, el PAN, ¡la oposición, pues!, no los apéndices del régimen, insisten en que el asunto de los desaparecidos, el horror de Teuchitlán, Jalisco y las instituciones, participen como coadyuvantes, para que más de 70 mil familias con un desaparecido, encuentren a sus hijos, hijas, esposo, esposa o familiares en esa situación.

Con el propósito de que instituciones como la Comisión Nacional en Derechos Humanos, salga en defensa de esta crisis humanitaria del país, organizaron marcha desde el Asta Bandera Monumental de San Jerónimo, hasta la sede de la institución -Periférico Sur-, donde instalaron ofrenda floral en homenaje a víctimas de desaparición en México.



El dirigente del partido, Jorge Romero Herrera, encabezó protesta, en las instalaciones del otrora órgano autónomo, para exigir renuncia inmediata de su titular, maestra María del Rosario Piedra Ibarra, por su omisión y silencio frente a la peor tragedia humanitaria en la República: más de 125 mil personas desaparecidas y un Estado que no está a la altura de ese flagelo.



El ex diputado federal, resalta falta de acción de la presidenta en CNDH, su desdén por las víctimas y sometimiento al poder, errores que la desacreditan ante los ciudadanos y pierde autoridad moral al frente de esta institución.

-“¡México, necesita una defensora del pueblo, no una cómplice del gobierno!”, exige.

-“Exigimos verdad, justicia y paz para las familias. La impunidad no puede seguir siendo la respuesta oficial”, clamó el panista, ante abandono, indiferencia y silencio del gobierno federal en el caso de los desaparecidos.

El PAN, ofreció a las madres buscadoras, dar voz a quienes, desde el gobierno, las quieren callar.

-“¡El país, no puede seguir siendo un cementerio sin nombre!”, señala.



**Expresa que, en este asunto, se requiere crear un mecanismo extraordinario de identificación forense, con apoyo internacional, que atienda de inmediato crisis humanitaria, fortalecer el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, con transparencia y datos verificables, presupuesto suficiente y personal competente para la búsqueda en los estados.**

**Y una política para que, ¡nunca más!, un joven desaparezca en México.**

**En mitin frente a las instalaciones de la CNDH, Jorge Romero ofrece que, el PAN, está listo para aprobar en el Congreso de la Unión, leyes que el gobierno propone para fortalecer búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.**

**Plantea crear un Fondo y un Programa Nacional para madres buscadoras, con el objetivo de brindar todas las herramientas necesarias para localizar a sus familiares.**

**-“Se tiene que fortalecer a las madres buscadoras, que realmente haya una asistencia y no dejarlas a su suerte, que tengan acceso real a las carpetas de investigación, a los reclusorios, Ministerios Públicos y a los servicios forenses para que el Estado, facilite su trabajo”, agrega.**

**En la manifestación para exigir la renuncia de María del Rosario Piedra Ibarra, habló el joven, Fernando Gómez, de Culiacán, Sinaloa, quien criticó omisión del gobierno a los jóvenes, de no proteger a la juventud.**

**-“Esta CNDH está más aliada con el gobierno que con la gente. ¿Qué, acaso no es un derecho humano la vida misma? No se percibe empatía de esta institución con las víctimas”, acusa.**

**¡Ya Basta! ¡Ni un joven más para el narco! ¡Ni un joven más desaparecido!  
¡Ni un joven más abandonado por su gobierno!, arenga.**

**Jessica Gómez, joven universitaria de Jalisco, lamenta que, hoy, en el país, ser joven significa tener riesgo de vida, externa el horror de ver cómo desaparecen adolescentes todos los días y de cómo se les arrebatan sus sueños y la vida.**



Reprueba que, 4 de cada 10 desaparecidos en México, son jóvenes de entre 15 y 30 años. “Ser joven y ser mujer en este país, duele; duele saber si voy a regresar a casa; duele saber si mis amigos van a desaparecer y duele ver cómo el gobierno solo guarda silencio”, expone y, enseguida, resaltó que México, no necesita más cómplices del poder, el país necesita justicia y si Rosario Piedra Ibarra, no va a defender a las víctimas, ¡que renuncie a la CNDH!

El senador, Ricardo Anaya Cortés; el diputado José Elías Lixa Abimerhi y la vicepresidenta en mesa directiva de Cámara de Diputados, que preside Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Kenia López Rabadán, entre los asistentes.

Muy sensible, ese minuto de silencio que guardaron los manifestantes que convocó el PAN, en memoria de todas las víctimas y por las 70 mil familias mexicanas que tienen un familiar desaparecido.

En el Senado de la República, el legislador del MC, Luis Donaldo Colosio Riojas, presentó dictamen con carácter de Punto de Acuerdo, en el que pide a la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, retire su iniciativa de reforma en materia de desaparición forzada de personas y convoque a una mesa de diálogo entre el Ejecutivo, Legislativo y colectivos, para elaborar nueva propuesta que priorice seguridad, protección y atención digna de las madres buscadoras.

Coincide en que México, enfrenta una crisis humanitaria que se deriva del crecimiento de la desaparición de personas con más de 126 mil 522 casos que se registran desde 1964, hasta el pasado 2 de este mes.

Además, señala el joven legislador, las madres buscadoras enfrentan falta de respuesta efectiva del Estado y un ambiente hostil de discriminación estructural por su género, por alzar la voz y ser defensoras de derechos humanos, lo que propició que, 24 de ellas -14 mujeres-, les quitan la vida desde el 2011.



Además, las personas buscadoras, enfrentan violencia institucional, revictimización y falta de sensibilidad por parte de las autoridades; las instituciones responsables, no cumplen su mandato legal, quienes las encabezan, no cumplen el perfil que se requiere y no cuentan con presupuesto para atender la crisis humanitaria del país.

El senador Colosio Riojas, propone dotar de facultades de investigación para búsqueda y localización de personas desaparecidas, a FGR; otorgar a la Comisión Nacional de Búsqueda y el Centro Nacional de Identificación Humana, facultades ministeriales, periciales y forenses; revisar la tipificación del delito de desaparición que cometen particulares, para adecuarlo a la normatividad internacional.

Asimismo, eliminar toda definición “de persona no localizada”, en la ley; reforzar los protocolos de investigación para la búsqueda y localización, investigación para la persecución del delito y entrega digna de los restos humanos a sus familiares.

Reforzar el uso de la Base de Datos AM/PM, que donó el Comité Internacional de la Cruz Roja, para búsqueda y localización con vida e identificación efectiva de personas fallecidas.

Es verdad, la presidenta en CNDH, calló, cuando se dio a conocer el horror del exterminio en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco. Pero bien que protesto, llamado de atención de la ONU, Derechos Humanos, en virtual defensa del régimen al que pertenece, no cuidó las formas ni el fondo para ejercer su responsabilidad.

Si el ex gobernador y su sucesor en el gobierno de Jalisco, callaron, como el ex candidato presidencial del MC, allá ellos, pero dejaron evidencia de virtual complicidad con el oficialismo, al dejar hacer, dejar pasar, el horror del exterminio en territorio que gobiernan.

En tiempo y forma, tardíamente, el senador Luis Donald Colosio Riojas, del MC, aborda el asunto, un Punto de Acuerdo que presentó.



**PAN, como antes PRD, luego Morena, hace su papel de opositor crítico.**

**¡Ya Basta! ¡Ni un joven más desaparecido!**

### **EN EL CHACALEO**

**Evidente, deleznable, inmoral, descomposición social de la clase política en el poder: en Cámara de Senadores, en la atención del país y del extranjero, el coordinador del grupo mayor, Adán Augusto López Hernández y la senadora Andrés Chávez Treviño; en la Cámara de Diputados, aberrante, defender lo indefendible, con el retiro de su inmunidad al señor Cuauhtémoc Blanco Bravo, como legislador, lo cual creó división en la bancada, entre las feministas y los cómplices de la impunidad, división que ya existía con los asuntos de nepotismo electoral y no reelección, diferencias irreconciliables, que trata de ocultar el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, con el vicecoordinador de la bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar y la diputada Gabriela Georgina Jiménez Godoy, también vicecoordinadora, ambos, de la confianza ce la Presidente Claudia Sheinbaum; los morenistas que le dieron la espalda a Presidenta de la República, en un evento que, ¡ella!, convocó en el Zócalo, CDMX; en Campeche, Layda Sansores San Román, con disfraz de María Antonieta de Austria, reina consorte de ese país, hecho que, el Vox Populi, retrata a su manera en los medios alternos de información y comunicación, de manera lapidaria para la hija de ese gran político priista y ex gobernador de ese estado, Carlos Sansores Pérez; en el Senado, una camarilla de vulgares ambiciones por el poder en Guerrero, San Luis Potosí y Zacatecas, pretendió y se salieron con la suya, en una iniciativa que envió Presidenta de la República, de prolongar nepotismo electoral y no reelección, para el 2030, con la ambición, avaricia y codicia, de que en el 2027, Morena, los postule, bueno, ese es el proyecto de Saúl Monreal Ávila, José Félix Salgado Macedonio y Ruth Miriam González Silva, con el apoyo de su esposo, el gobernador potosino, José Ricardo Gallardo Cardona, en complicidad con otro senador. ávido de poder y billete, Manuel Velasco Coello... A todos ellos, reiteramos, ¡hay Presidenta!, Claudia Sheinbaum, porta la banda presidencial... ¡Cuidado!... Que esa descomposición social, no mine la**





gobernanza del país, porque México, es mucho país, para algunos cuantos vulgares ambiciosos de poder y billete... Ante los integrantes de la comisión de Hacienda y Crédito Público en el Senado, gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, presentó Informe de Cumplimiento, que abarca los últimos meses del régimen que promovió la violencia y delincuencia y los primeros de Claudia Sheinbaum... El senador panista, Ricardo Anaya Cortés, resaltó objetividad del Informe y coincide con la responsable del Banco Central, acerca de que este año, será muy difícil -cual también estimó el diputado **Ricardo Monreal Ávila-**



en materia económica; el coordinador de los senadores del PAN, exhortó al régimen hablar a los mexicanos con la verdad, para advertirles de esta realidad... El documento, añade, confirma entorno de incertidumbre, que propicia la reforma judicial, porque acabó con el Estado de derecho y esto, es el peor enemigo de la inversión y crecimiento... Contexto en el que Ricardo Monreal advierte que la guerra comercial entre China y Estados Unidos, “nos va a provocar a todos, problemas serios de inflación, recesión y desempleo”. El efecto, añade, de esa guerra comercial, “a todos nos afecta”... ¡Híjole!... Mayoría de Morena y aliados, aprobó en Cámara de Diputados, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el documento, se remitió a la titular del Poder Ejecutivo Federal, para su promulgación, es decir, se publique en el



Diario Oficial de la Federación... Se aprobó por 343 votos a favor y 122 en contra, ninguna abstención... El Plan de gobierno, ponderó el presidente de la mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, es incluyente y cumple a cabalidad los fines del proyecto nacional que establece Ley de leyes... En posicionamiento en contra, del PRI, el diputado Víctor Samuel Palma César, fustiga que, gobernanza con justicia y participación ciudadana, es uno de los Subtítulos... “El Plan, se sustenta en aspectos como la reforma del Poder Judicial que, lejos de fortalecer el sistema judicial, pone en peligro su independencia, imparcialidad y profesionalismo y, por el contrario, lo politiza y deja a merced de intereses de poderes fácticos, como lo son grupos empresariales, despachos jurídicos e incluso del crimen organizado”, advierte el legislador morelense... Zacatecas, no es violencia, delincuencia, corrupción, abuso de poder, obras faraónicas... ¡No!, también es arte, cultura, historia, hombres y mujeres que hacen desde esa entidad, historia nacional e internacional, como el prócer de la pintura abstracta, Manuel Felguérez Barra... O como la artista plástica, Gabriela Suárez del Real, quien ayer, en el Museo que lleva el nombre de ese ilustre artista zacatecano, de la ciudad capital, presentó la muestra “Esencia Viva”, una experiencia visual, sensorial y monumental, que invita al espectador a detenerse, respirar y habitar el presente a través del arte... El arte que expone la artista zacatecana, lo respaldan más de 70 exposiciones colectivas en México, Colombia, España, Italia, EU y Rusia, así como en su estado natal; su obra, se conoce en lugares de prestigio, como el Palacio de Santa Catalina, en San Petersburgo y el Castillo del Popolia, en la Toscana... ¡Enhorabuena!... Por vacaciones de Semana Mayor, en el Congreso de la Unión, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** y el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, citaron a sesión ordinaria, próximo martes 22, de este mes, 11:00 horas... A lectores de este modesto espacio, amigos, colaboradores y clase política, deseamos ¡Felices Vacaciones!... Nos leemos el próximo miércoles 23 del mes en curso... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)... YouTube: [juanlopezmiguel](#)



# Desespera en Palacio etiqueta de narco-gobierno

**Aquí en el Congreso**

Por José Antonio Chávez

El presidente de la política de abrazos y no balazos, López Obrador, parece que no saldrá a dar la cara ante los señalamientos de estar involucrado con el crimen organizado que le ha hecho el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

El estadounidense le ha señalado incluso en cuatro ocasiones que México tiene un narco-gobierno, obviamente en Palacio Nacional no ha gustado nada a su mandamás Claudia Sheinbaum.

Y que decir que les duele hasta las manitas que la oposición del priista Alejandro Moreno "Alito y Ricardo Anaya del PAN, se los repita cada rato, lo hacen porque es algo más que grave.

Para nadie es secreto las represalias contra esos políticos, les buscan acusaciones para tratar de intimidarlos y desviar la atención.



Alito ha sido un político que durante los seis años de López Obrador le han tratado de fabricar delitos y se les han caído. No le perdonaron que les haya dado el voto en contra de las reformas que se creían ya aprobadas.

Y hoy, prácticamente les duele que les señale los errores de su gobierno, en consecuencia, las represalias de intimidación y más, es precisamente porque no quieren que la oposición hable, los quieren callar, pero creo que salió contraproducente, Alito les declaró que no se callará y que los va a denunciar.

Que va a denunciar a todos los de Morena, que están involucrados en el crimen organizado, que lo va hacer en instancias internacionales para que la Presidenta vea lo hacen sus compañeros del partido, que son legisladores, dirigentes y gobernadores los señalados por Estados Unidos.

Quien no recuerda también a la propia gobernadora de Campeche, Layda Sansores que quiso quedar bien con López Obrador e intentó fabricarle delitos al priista que en lo jurídico se le cayeron. Y cada año quiere resucitarlos.

Basta recordar que también hubo una persecución contra el panista, Ricardo Anaya, que tuvo que refugiarse en el extranjero por tres años. López Obrador echó a volar todo su resentimiento contra la oposición, pero hoy Trump lo desnudó de sus vínculos.

Por eso en Morena no les cayó nada bien que el priista les adelantara que los va a denunciar ante las instancias jurídicas y organismos internacionales además en Estados Unidos donde tiene esas acusaciones.

En el Senado, también les duele a los legisladores encabezados por su coordinador, Adán Augusto López, y al propio presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña cuando los opositores les gritan narco-gobierno y more-narcos.

Las presiones que tiene la Presidenta Claudia Sheinbaum, son más que graves porque está en la boca internacional, dicen los que saben que en la visita del cuerpo de Seguridad a la Casa blanca les leyeron la cartilla y por eso hoy se ve resultados contra el narcotráfico que en los seis años de López Obrador simplemente no existían.



Obviamente hay mucha participación de Estados Unidos para mandar la ubicación de esas células a la autoridad mexicana y ahí ni como hacerse de lado, o los atorán o los atorán.

### **INVESTIGAN A DIRECTIVOS DE BIRMEX**

La Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se está investigando el sobreprecio de medicamentos de Birmex por unos 13 mil millones de pesos y para ello separó de su cargo a unos cinco o seis funcionarios y entre ellos al director, Ivan Olmos. En su lugar, llegó el diputado federal y ex presidente de la comisión de Hacienda, Carlos Ulloa.

Bueno, en la Cámara de Diputados que preside el morenista, **Sergio Gutiérrez**, retumbó el tema. El líder de la mayoría, **Ricardo Monreal** aplaudió que el diputado Ulloa haya sido designado a esa importante tarea de Birmex, pues además de ser muy cercano de la Presidenta, es un personaje que le sabe y genera una confianza.

Dijo que la destitución de algunos directivos de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), es un claro ejemplo que la Presidenta no tendrá ninguna tregua contra casos de corrupción.

Monreal adelantó que van a revisar la propuesta de la oposición de llamar a comparecer a esos directivos que han separado de sus cargos mientras se lleva la investigación, que, a decir de la secretaria de Anticorrupción, Raquel Buen Rostro, hay dos líneas de investigación, una por las irregularidades en el proceso de licitación que permitió el sobreprecio y, dos, sobre la responsabilidad de los servidores públicos.

<https://indicepolitico.com/desespera-en-palacio-etiqueta-de-narco-gobierno/>



## PND de Sheinbaum, un catálogo de buenas intenciones sin rumbo ni metas

por Mexico Informa | Abr 11, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



### La RETAGUARDIA

#### ADRIANA MORENO

¡Quién lo diría!, en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, correspondió a **Miguel Angel Yunes Márquez**, a quien no quieren ni en Morena ni en el PAN por el sello de traidor que trae en la frente y que ya nunca se podrá quitar, ser el anfitrión durante la comparecencia de la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**.

Yunes Márquez, que ahora es considerado un “apestado” en la Cámara Alta pero buen premiesote que recibió por haber sido el voto que definió y permitió esta locura de las elecciones judiciales, en todo momento reconoció la labor del Banxico en este complicado escenario que vive el país en buena parte por el desastre que ha creado el presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump** con su delirante política arancelaria.

Específicamente señaló el senador veracruzano que “la pericia, el conocimiento técnico y la prudencia en la toma de decisiones, son desde luego el sello de la actual Junta de Gobierno (de Banxico), la cual ha mostrado siempre visión mesurada en las políticas medidas”.

Pero ni estos reconocimientos, ni que Trump haya calificado a la presidenta Claudia Sheinbaum como una mujer “elegante y fantástica”, salvarán a México de la recesión pues de acuerdo a los especialistas en el tema, ésta ya se empezó a manifestar.



Esto, a pesar de que la gobernadora del Banxico pronostico que tanto la inflación general como la subyacente continúen a la baja y la inflación general converja a la meta del tres por ciento en el tercer trimestre, pero del año entrante, mientras que la subyacente alcanzaría la misma meta un trimestre antes. ¿Será?

Retomando los elogios que le prodigó el inquilino de la Casa Blanca a la presidenta de México, esto no fue una mera ocurrencia ya que en Estados Unidos circula cada vez con más fuerza la versión de que el gobierno mexicano estaría alistando un nuevo regalo ni más ni menos que para el propio Trump y le estarían enviando un nuevo paquete de capos del narcotráfico.

Sin embargo, valdría la pena preguntar: ¿y los ataques con drones que tiene previsto el gobierno de Trump en contra de los carteles mexicanos, dónde quedaron?, ¿se conforma Sheinbaum con las “flores” de su homólogo estadounidense?

Por otra parte, en la Cámara de Diputados, en una sesión presidida por **Sergio Gutiérrez Luna**, se debatió en torno al Plan Nacional de Desarrollo, (PND) enviado por Claudia Sheinbaum.

La oposición concluyó que se trata de un catálogo de buenas intenciones con muchas carencias porque no tiene rumbo ni metas claras, “un plan del desastre y la herencia maldita que dejó López Obrador”, como dijo el panista **Héctor Saúl Téllez**.

Y debajo de estas “buenas intenciones”, como una alfombra, se ocultan los temas que al oficialismo le resultan incómodos como las desapariciones forzadas, Teuchitlán, el fentanilo y el huachicol; la destrucción de los organismos autónomos y Compranet, así como la corrupción en Segalmex.

Y debajo de estas “buenas intenciones”, como una alfombra, se ocultan los temas que al oficialismo le resultan incómodos como las desapariciones forzadas, Teuchitlán, el fentanilo y el huachicol; la destrucción de los organismos autónomos y Compranet, así como la corrupción en Segalmex.

La diputada priísta **Ofelia Socorro Jasso**, señaló que el PND omite estrategias claras de financiamiento o previsiones presupuestales especialmente en salud, educación y vivienda. “Un verdadero modelo de desarrollo no puede ignorar a quienes más necesitan de la protección del estado como son niños y adolescentes



La diputada Jasso habló entre pancartas de “con Morena tu empleo está en riesgo”, así como también lo hizo el diputado tricolor **Arturo Yáñez** quien enfatizó: “nos quieren vender el llamado segundo piso de la cuarta transformación como un avance, pero lo que vemos aquí no es una escalera hacia el futuro; más bien es un sótano del desarrollo. Se habla de humanismo pero se recortan los presupuestos y recursos en salud. Se presume crecimiento pero no hay una estrategia real para detonar el empleo formal.

Entre las muchas participaciones, llamó la atención la de **Ricardo Mejía Berdeja**, del PT, quien dijo que “en los tiempos oscuros del PRIAN los planes de desarrollo, eran documentos tecnocráticos de cubículo que dictaba el Fondo Monetario Internacional y perpetuaban la desigualdad, el saqueo y el desmantelamiento”.

Entre las curules, no pocos se preguntaron: ¿querrá Mejía Berdeja reconciliarse con los morenos porque curiosamente también llenó de elogios a Claudia Sheinbaum diciendo prácticamente y en resumen que seguimos viviendo en “Amlolandia” en este segundo piso de la errada y llamada cuarta transformación porque México es la 12 ptencia económica y sexta en materia de turismo?

Además, las cartulinas del PT decían “el PND plantea un modelo de desarrollo con sustentabilidad”





## ROZONES

### ¿A favor o en contra de Carlota?

Nos adelantamos que la vinculación a proceso de **Carlota "N"** por el doble homicidio cometido el pasado 1 de abril en Chalco avivará la polémica sobre la impartición de justicia para adultos mayores y la justicia por propia mano. Ambos fenómenos se presentan en este caso, pues Carlota, a sus 74 años de edad, decidió "castigar" por su cuenta a quienes supuestamente habían invadido su propiedad. La situación en torno a la septuagenaria divide opiniones, pues hay quienes aplauden su comportamiento y hasta la ven como heroína, pero otros piensan que, independientemente de su edad y de su condición de salud, cometió un delito grave y debe ser sancionada con rigor. Lo deseable es que este caso tan lamentable, en el que no parece haber ganadores, lleve a reflexionar sobre la necesidad de reforzar el combate a las mafias de invasores, algunas presuntamente ligadas a políticos, y de no hacer apología de quienes intentan suplantar a las instituciones en busca de justicia. Ahí el dato.

### El juego de Corral

En los corrillos políticos de Chihuahua se comenta que uno de los primeros damnificados con el freno de mano que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** le puso a la senadora de Morena **Andrea Chávez**, es su compañero de bancada **Javier Corral**. Hay quienes aseguran que Corral vio en la legisladora una posibilidad de tomar revancha en contra de la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, quien logró llegar al poder a pesar de las trabas de todo tipo que le puso quien era su correligionario. Pero más aún, se comenta que Corral busca vacunarse contra una solicitud de desafuero en su contra que se está cocinando en la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, toda vez que la orden de aprehensión que no pudo ejecutar el pasado 15 de agosto, está vigente. Lo que el exgobernador quizá no ha tomado en cuenta, nos dicen, es que no es del agrado de toda la 4T, y que el apoyo de Andrea, con quien se le ve muy cerca, quizá no le alcance para enfrentar lo que viene. Pendientes.

### ¡Fuera Piedra!

Y fue el PAN el que ayer realizó una protesta contra la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra**, a quien exigió renunciar tras cuestionar su papel en el caso del rancho Izaguirre y en general en el asunto de las desapariciones en el país. Las huestes albiazules, encabezadas por **Jorge Romero**, **Ricardo Anaya**, **Enrique Vargas** y **Kenia López**, entre otros, acudieron ayer a las oficinas del órgano de defensoría, en Periférico Sur, donde gritaron la consigna: "¡Fuera Piedra, fuera Piedra!", y colocaron veladoras y una manta que reproducía la entrada del rancho de Teuchitlán, nos comentan. Ahí, nos cuentan, Romero comentó que el panismo apoya las iniciativas que se han mandado para tener mejores leyes para prevenir la desaparición. Sin embargo, el reproche fue por la muy limitada participación de la *ombudsperson* en la atención del problema de las desapariciones en el país. La CNDH no puede seguir secuestrada por la negligencia y la indiferencia. México necesita una defensora del pueblo, no una cómplice del Gobierno", acusó. Uf.

### Los que no toman vacaciones

Y hablando de vacaciones, vale la pena reconocer a las instituciones que no paran y que incluso durante los periodos de descanso activan acciones especiales para cuidar a quienes aprovechan para vacacionar. Hablamos por ejemplo de la Secretaría de Marina, a cargo del almirante **Raymundo Morales**. Y es que ayer se conoció que la Armada de México ha puesto en marcha el Plan Marina, mediante el cual desplegará a 3 mil 532 elementos navales, 355 unidades, de las cuales, 25 son buques, encargados de la vigilancia marítima y 114 embarcaciones menores, empleadas para realizar el rescate de las personas que se lleguen a encontrar en peligro en la mar; además de 8 aeronaves y 208 unidades terrestres. Dicha operación se llevará a cabo en las playas de mayor afluencia turística en ambos litorales, así como en los centros turísticos que son áreas de responsabilidad de la Armada de México, se informó ayer. Se tiene previsto que el operativo abarque del 10 al 27 de abril.



## Borrando las huellas de la protesta

Dicen que no son vacaciones, sino un tiempo “para la reflexión”. Aunque, nos comentan, curiosamente los pasillos del Senado se vacían como si sí lo fueran. Mientras el país se adentra en la Semana Santa y la mayoría de mortales tienen pocos días para reflexionar, los senadores ayer pusieron los pies en polvorosa para disfrutar de los 11 días que se concedieron. Por eso ayer las escenas relevantes de la Cámara alta ya no ocurrieron adentro del edificio senatorial sino afuera, donde madres buscadoras protestaron contra el senador **Gerardo Fernández Noroña**, a quien acusan de actuar con insensibilidad y revictimizarlas. También, para reprochar que se lanzara con todo contra el presidente del Comité de Desaparición Forzada de la ONU –instancia que abrió un procedimiento contra México– con tal de negar, dijeron, el problema de las desapariciones. Ayer llamó también la atención el fuerte despliegue de trabajadores de limpieza del Senado que acudió con la instrucción de borrar toda huella de la clausura simbólica del sitio que las colectivas llevaron a cabo. Uf.

## Complicada transferencia

Y nos piden no perder de vista el tema de la transferencia de recursos de los fideicomisos del Poder Judicial que, sin decir agua va, Nacional Financiera hizo a la Tesorería de la Federación. Y es que se trata de más de 10 mil millones de pesos que tenía bajo su control el Consejo de la Judicatura Federal. El ente judicial alertó que emprenderá las acciones legales que considere necesarias, pues estos recursos serían utilizados para cubrir los pagos extraordinarios que se comprometieron para liquidar a las personas que declinaron participar en la elección del Poder Judicial. La cosa de los dineros no es menor en el PJ, porque resulta que la Asociación de Magistrados y Jueces Federales, la Jufed, denunció un retraso para cubrir pagos a quienes dejaron el cargo, pero desde el año pasado, por lo que también urgió a que la situación se regule lo más pronto posible. La cosa se complica.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
DIPUTADO FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



POR YVONNE REYES

**D**iputados del Partido Acción Nacional (PAN), y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), exigieron la comparecencia de funcionarios del sector Salud para que expliquen las compras irregulares de medicamentos en Birmex por más de 13 mil millones de pesos.

Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del PRI, dijo que es importante que comparezcan funcionarios del sector salud.

“Que nos digan por qué no hay medicamento, oiga, es que la licitación estaba mal, bueno, qué bueno que lo echaron para atrás. ¿Y cuál es la solución para que la gente tenga medicinas? Han tumbado las licitaciones siete veces, siete veces y la gente está sufriendo y está padeciendo y salen con ideas y remedios casi mágicos”, destacó Rubén Moreira.

Recordó que el problema comenzó en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que destruyó el seguro popular, “que dejó de apreciar la ciencia como una respuesta a los problemas de salud”.

### PAN arremete contra Gobierno federal

Por su parte, la diputada panista Verónica Pérez arremetió contra el Gobierno federal tras conocerse que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno anuló por completo la



## Ricardo Monreal no descartó que se llame a comparecer a funcionarios del sector Salud para que expliquen las compras irregulares de medicamentos en Birmex

compra consolidada de medicamentos para 2025-2026, organizada por Birmex, por irregularidades graves y posibles actos de corrupción.

“Morena convirtió la salud en un negocio familiar. Hoy cancelan una compra que representaba más de cinco mil

millones de piezas de medicamento por estar llena de irregularidades y detrás está la sombra de Andy López Beltrán, el hijo del presidente”, denunció.

La legisladora panista exigió la comparecencia inmediata de los titulares de Birmex, la Se-

cretaría de Salud y la propia Secretaría Anticorrupción ante la Cámara de Diputados para que expliquen lo ocurrido.

“Este no fue un error técnico, fue un modelo deliberado para beneficiar a ciertos contratistas, mover miles de millones de pesos en la opacidad y volver a jugar con la vida de las y los mexicanos”, acusó.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, no descartó que se llame a comparecer a funcionarios del sector Salud para que expliquen las compras irregulares de medicamentos en Birmex.



MILENIO TELEVISIÓN

11/04/2025

LEGISLATIVO


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Piden comparecencia de funcionarios de Birmex

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- Los grupos parlamentarios del PAN y del PRI en la **Cámara de Diputados** demandaron la comparecencia del secretario de Salud, David Kershenobich, y otros altos funcionarios, para explicar la compra de medicamentos a sobreprecio por parte de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México.

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, no descartó la posibilidad de citar a dichos servidores. "Tendrá que haber un castigo, una sanción que la ley establezca. El tamaño de la sanción tiene que corresponder con el hecho cometido por estos servidores públicos", dijo el parlamentario.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s751610211a6045238a8f3bf6f61c803f%3Fithint%3Dvideo%26e%3DkZZJFa%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s751610211a6045238a8f3bf6f61c803f&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VTRVFGblZnR2lORmlvODc5dlljZ0Q4QnJSYW5kSkZlbnB05XWjNUby1vcVRNaWc%5FZT1rWlpKRmE&v=photos>



## Monreal destaca aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal Ávila, destacó la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.



Foto: Especial

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, destacó la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Con 343 votos a favor, 122 en contra y cero en abstención, en la Cámara de Diputados aprobamos el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el cual incluye los fines del proyecto nacional contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, agregó.

Monreal Ávila señaló que es un instrumento de proceso y de bienestar, que conduce al país a senderos mejores que en el pasado.

Hoy, la mayoría legislativa, más de las dos terceras partes ha respaldado este instrumento indispensable para el desarrollo del país”, ponderó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	0	11/04/2025	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, dijo que el Plan Nacional de Desarrollo fue turnado al Poder Ejecutivo federal e instruyeron su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/monreal-destaca-aprobacion-plan-nacional-desarrollo-2025-2030/1710093>



## Monreal afirma que guerra comercial entre EEUU y China afectará a todos: “Provocará recesión y desempleo”

El diputado de Morena consideró que el presidente Trump suspendió el pago de aranceles por las afectaciones a los mercados bursátiles

Por **Fernanda López-Castro**

10 Abr, 2025 02:20 p.m. MX



Monreal Ávila habló de la reforma al Poder Judicial (Cuartescuro)

**Ricardo Monreal** coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que la “guerra comercial” entre el gobierno de Estados Unidos y China afectará a todo el mundo, pues prevé que la imposición de aranceles generará **inflación, recesión y desempleo**.

“La guerra fría que se dio entre los dos bloques y hoy la guerra comercial entre China y Estados Unidos nos va a provocar a todos problemas serios, de inflación, recesión y desempleo.

“Ya está instalada la guerra comercial no va a ser bien para nadie, algunos piensan que solo repercutirá entre china y Estados Unidos, la verdad es que no, a todos repercutirá, el efecto de la guerra comercial China- Estados Unidos a todos nos afecta”, dijo en entrevista con diversos medios de comunicación.

El legislador morenista consideró que la guerra arancelaria entre China y Estados Unidos es “quizá la más cruenta de los últimos tiempos”, por lo que **consideró correcto** que el presidente estadounidense, **Donald Trump**, suspendió por tres meses los pagos de aranceles tras las **afectaciones a los mercados bursátiles** de todo el mundo.

“Pausar la aplicación unilateral arancelaria del gobierno de estados unidos es correcto. Los mercado hablaron, lo que yo siempre he dicho es que es una equivocación aplicar esa política arancelaria unilateral violatoria del T-MEC y que ahora se ha revelado y ha unido al mundo contra esa política equivocada.





“Los tres meses de pausa los da presionado por los mercados y presionado por las casas de bolsa y por el desconcierto e inconformidad que ha generado en el mundo, creo que es una equivocación mantener esa política arancelaria contra China”, comentó.

Finalmente, aseveró que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** actúa con prudencia y “muchísima eficacia”, pues ha evitado que se incluya a México en el pago de las tarifas.

“México está actuando con prudencia, creo que la presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho su trabajo con mucha eficacia, aunada a la prudencia con la que se ha manejado eso ha permitido que no se apliquen en México los aranceles del 10%”, concluyó.

[Monreal afirma que guerra comercial entre EEUU y China afectará a todos: “Provocará recesión y desempleo” - Infobae](#)



## RICARDO MONREAL PLANTEA LA NECESIDAD DE UNA REGULACIÓN ADECUADA DE LA IA

- **EL DIPUTADO** Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), destacó la necesidad de una regulación adecuada de la Inteligencia Artificial (IA) para que no se cometan excesos y aprovecharla de manera eficaz.
- “La regulación que nosotros pretendemos no debe entenderse como sinónimo de límite ni de restricción, sino de garantía de que la IA se utilizará para crear empleos dignos, ampliar el acceso a la salud, democratizar el conocimiento y proteger los derechos de quienes interactúan con estas tecnologías”.
- Al inaugurar, en la Cámara de Diputados, el “Congreso Internacional de Inteligencia Artificial: Potencial, Retos y Oportunidades para México”, aseguró que este encuentro “es el intento de construir juntos una agenda nacional en torno a la Inteligencia Artificial”.
- Monreal Ávila se mostró convencido



**Inauguró el** Congreso Internacional de Inteligencia Artificial. **Cuartoscuro**

“de que necesitamos un marco legislativo, o marcos legislativos que acompañen el avance tecnológico. No podemos frenar la innovación, sino debemos guiarla”.

- Afirmó que la IA tiene un enorme potencial para detonar el desarrollo económico del país, al elevar su productividad, facilitar la educación personalizada, incluso fortalecer la transparencia institucional. Detalló que la IA también permitirá revolucionar la industria, mejorando la calidad de vida de millones.

**Redacción ContraRepública**



# La presidenta es firme con la lucha contra la corrupción: **Monreal**



por **Yalina Ruiz**  
 abril 10, 2025



Foto: Especial/ Monreal aseguró que Sheinbaum está realizando buen trabajo contra corrupción

**Ricardo Monreal**, diputado por **Morena**, refirió que la presidenta **Claudia Sheinbaum** es firme en la lucha contra la corrupción, ante la cancelación de la licitación de **Birmex** para la compra de medicamentos.

Ayer, la **Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno** declaró “nulalidad” de todo el procedimiento de licitación de **medicamentos 2025-2026** ante las irregularidades detectadas durante la investigación del proceso de compra.

“Se equivocan quienes otorgaban que dejaría pasar algunos de estos elementos. No, ella será totalmente firme contra todo acto de corrupción”, afirmó.

Asimismo, ante la designación de **Carlos Ulloa** como nuevo director general de **Birmex**. **Ricardo Monreal** externó su alegría al llegar un diputado de **Morena** con licencia. Lo describió como un joven honesto, cercano a la mandataria federal y fue responsable de la **Comisión de Hacienda**. Destacó como una buena decisión para el país que él asuma la responsabilidad de **Birmex** y reorientar la política de compra de medicamentos.

Nos alegra que vaya a llegar un diputado con licencia. Han anunciado creo yo, lo vi en las redes a **Carlos Ulloa**, que hace unos días pidió licencia, que era presidente de la **Comisión de Hacienda**. Es un joven honesto, es un joven muy cercano a la presidenta y el tiempo corto que tuvo para ser responsable de la **Comisión de Hacienda** se condujo con acierto.



Especial

El diputado Hugo Eric Flores convocó ayer a una movilización cristiana en el Palacio Legislativo.

## Invita en San Lázaro a marcha... religiosa

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado de Morena, Hugo Eric Flores, promovió ayer en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro la "Marcha para Jesús", organizado por un movimiento cristiano que cada año reúne a iglesias y ministerios "para levantar una sola voz en el nombre de Jesús".

El anuncio se realizó en el espacio designado para conferencias de los grupos parlamentarios y Flores estuvo acompañado por los organizadores del evento, que se realizará el 19 de abril sobre Paseo de la Reforma, quienes reconocieron que la marcha no es un acto político.

En su intervención, el legislador morenista aseguró que la movilización sí puede cambiar al País porque no sólo visibiliza a los millones de personas que, como él, profesan el cristianismo, sino que es un mecanismo para que den testi-

monio de quién los cambió.

Cuestionado sobre el uso de las instalaciones del Palacio de San Lázaro para promover un evento religioso, el legislador respondió que Cristo puede caber en ese recinto.

"Hoy estoy aquí solamente ejerciendo mi derecho constitucional a la libertad de creencia y de expresión, y por muchos años hemos estado limitados.

"¿Saben cuánto trabajo cuesta conseguir los permisos para manifestar nuestras ideas?", expresó.

Flores rechazó estar violando el Estado laico e incluso, dijo tener raíces protestantes.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, llamó ayer a las y los legisladores a respetar el principio de laicidad.

Aunque dijo no tener conocimiento de la conferencia, el morenista advirtió que la laicidad, como principio constitucional, no puede tergiversarse.



# Piden diputados cuentas a Salud

MARTHA MARTÍNEZ

La Oposición en la Cámara de Diputados pedirá la comparecencia de funcionarios del sector Salud para que informen sobre las irregularidades halladas en la compra de medicamentos por parte de la empresa Birmex.

El coordinador del PAN, Elías Lixa, indicó que apoya el planteamiento de su compañero de bancada, Éctor Jaime Ramírez Barba, quien anunció que exigirá la comparecencia de los titulares de Birmex y de las Secretarías de Salud y Anticorrupción y Buen Gobierno.

Sostuvo que la corrup-

ción, la escasez y la falta de responsabilidad en el sector Salud es una amalgama lamentable y vergonzosa en un País en el que las autoridades aseguraron que la crisis de medicamentos estaba superada.

“Hoy es una crisis de medicamentos y es una crisis de corrupción”, afirmó.

El miércoles, el Gobierno anunció que la megalicitación de medicamentos e insumos médicos fue anulada, después de la adjudicación de contratos por 13 mil millones de pesos con sobrepagos, lo que derivó ayer en la remoción de cuatro directivos, entre ellos el director general.

El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, dijo que es importante que el Secretario de Salud, David Kershenobich, y titulares del sector acudan a la Cámara de Diputados a informar por qué no hay medicamentos y las razones por las que se han declarado nulas las licitaciones.

Cuestionado sobre si pedirán a Pedro Zenteno, ex titular de Birmex y actual diputado federal de Morena, que rinda cuentas, Moreira consideró que primero hay que llamar a comparecer al Secretario de Salud y ese puede ser un espacio para que el legislador pueda defenderse.


**POR RUBÉN ARIZMENDI**
**#Justicia**

# Propondrán que desaparición forzada sea crimen de lesa humanidad

**E**l líder de los diputados federales del Partido Acción Nacional, (PAN), Elías Lixa, informó que en breve presentará una iniciativa de ley en materia de desaparición forzada de personas para que sea considerado crimen de lesa humanidad.

Dijo que con esta iniciativa se busca enriquecer la propuesta de la presidenta Claudia Shienbaum que recién envió al Senado de la República y que fue pausada para escuchar a los familiares de las personas desaparecidas.

**El diputado Elías Lixa dijo que además impulsará la creación de un fondo de apoyo a las familias desaparecidas**

En entrevista, el panista informó que esta iniciativa es elaborada de manera coordinada con su homólogo el senador Ricardo Anaya, la cual contempla crear un fondo de apoyo a las familias de los desaparecidos por 950 millones de pesos, pues la Comisión encargada de las búsquedas no ha ejercido en los últimos seis



**Elías Lixa**, líder de los diputados federales del PAN.

años que la Cámara de Diputados le asignó.

Elías Lixa aclaró que su propuesta no busca sustituir a la iniciativa de la titular del Ejecutivo, pero sí que se tome en cuenta ya que contiene elementos que permiten auxiliar a los familiares de los desaparecidos y endurece las sanciones contra los responsables de ese delito.

FOTO: CUARTROSCUIRO



## PAN propone fondo de apoyo para buscadoras

El jefe de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, José Elías Lixa, anunció que, en complemento con la iniciativa presidencial, impulsarán una reforma que prevé el establecimiento de un fondo de apoyo a las madres buscadoras.

Dijo que el subejercicio de más de mil millones de pesos registrado en la Comisión Nacional de Búsqueda en el presupuesto de 2024 muestra que existen recursos que bien podrían canalizarse para apoyar a las familias de las personas desaparecidas.

Consultado sobre el monto que se requeriría para darle viabilidad a la propuesta que el PAN impulsará en esta

Cámara y en el Senado, comentó que alrededor de 900 millones de pesos sería la cantidad mínima para respaldar a las madres que, hasta ahora, remarcó, continúan sin contar con la asistencia del Estado mexicano.

"No sólo exigimos que la Comisión encargada de las búsquedas ejerza el recurso que le es asignado... sino que exista un fondo adicional que apoye a las madres buscadoras", planteó.

"Que la desaparición forzada sea clasificada como un crimen de lesa humanidad, para que se tenga toda la celeridad y toda la capacidad del Estado; que se incluyan estándares internacionales en el proceso de búsqueda, y nuestra iniciativa definitivamente excluye esta preocupación ciudadana por el control de datos a partir de la CURP", detalló el legislador panista.

— Ivonne Melgar

## Oposición acusa que la elección judicial ocurrirá a modo

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La decisión del Tribunal Electoral para que se pueda promover la elección judicial causó reacciones inmediatas en el **Congreso de la Unión**, la oposición en San Lázaro, en específico el líder de los diputados panistas, **José Elías Lixa**, consideró que la decisión de los magistrados va a permitir que ocurra la elección de juzgadores a modo de los poderes que los promueven.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQmMzFwFZ0FCjQKeEYew5fcBg\\_6-T2iVWqjlh50JL2kNVQ?e=YZwXyi](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQmMzFwFZ0FCjQKeEYew5fcBg_6-T2iVWqjlh50JL2kNVQ?e=YZwXyi)





## Califica Rubén Moreira como una farsa la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI, alertó que una vez que el Tribunal Electoral avaló que funcionarios del gobierno e incluso legisladores puedan hacer mención de la campaña judicial, los legisladores se lanzaran a hacer campañas favoritistas en favor de sus candidatos. Reiteró que estos comicios son una farsa y marcarán una ruta hacia un régimen autoritario y dictatorial.

[https://drive.google.com/file/d/1ZhHJuLZqvDzbfqDeqtnUJuiXaKEfF\\_0/view](https://drive.google.com/file/d/1ZhHJuLZqvDzbfqDeqtnUJuiXaKEfF_0/view)



## Exige PRI desde el Palacio Legislativo de San Lázaro Renuncia de Delegado de Bienestar en Durango por “Mapache Electoral”

- A través de un audio, Arturo Yáñez exhibió al funcionario dando indicaciones a sus trabajadores para operar a favor de Morena en la entidad
- A su vez, el coordinador priista Rubén Moreira hizo un llamado a la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, para que actúe en consecuencia y destituya al funcionario

El diputado federal Arturo Yáñez Cuéllar exigió la destitución del delegado de Bienestar en Durango, Jhonatan Jardines Fraire, luego de que se dieran a conocer audios en donde se le escucha dar indicaciones a sus trabajadores para operar a favor de Morena en esta entidad.



Condenó las acciones indebidas hechas por el funcionario, sobre todo, por utilizar recursos públicos con fines electorales. “No permitiremos que se manipule a las dependencias federales ni sus recursos humanos y ni económicos para beneficio de un partido en esta próxima elección. Están violando toda la equidad al proceso electoral en los municipios de Durango”, resaltó.

En conferencia el legislador exigió la destitución inmediata de Jonathan Jardines por su presunta implicación en actividades políticas ilegales y el uso de recursos públicos con fines partidistas.



Además, exhortó a la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, que actúe dentro de sus facultades legales y proceda de inmediato a la destitución “de este mapache electoral, de este delincuente electoral”.

Criticó que a unas horas de haber iniciado el proceso electoral en Durango, Morena y sus aliados comiencen con sus maniobras políticas, con trampas y con triquiñuelas para beneficiar a sus candidatos.

En su intervención, el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdez exhortó a la secretaria de Bienestar, Adriana Montiel, para que se investigue y se lleve a los tribunales a este mapache electoral, que ensucia la democracia. “Es necesario que se realicen de manera urgente auditorías internas en esa delegación y se remueva a la mayor parte de ese personal porque ya les dieron las instrucciones”, enfatizó.

Precisó que en Veracruz pasa algo similar, pero por el lado de la violencia ya que son unas elecciones muy sucias ya que Morena, que es el partido oficial, está recibiendo el apoyo del régimen, donde están preocupados de perder las dos entidades porque las cosas para ellos no van bien.

En su oportunidad, el diputado Juan Moreno de Haro, sostuvo que el actuar del delegado del Bienestar no sólo es una violación gravísima a la ley, sino un insulto a más de los 100 mil beneficiarios de programas de bienestar que se encuentran en la región lagunera.

Por ello, dijo, en el PRI lo vamos a documentar y lo vamos a enfrentar con toda la fuerza de la ley porque a nadie le gustan los funcionarios que se creen dueños de los programas que se pagan con nuestros impuestos.

A su vez, Emilio Suárez anunció que van a presentar las denuncias correspondientes ante el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía en materia de Delitos Electorales (FISEL) y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno porque es evidente que hay delitos que se están cometiendo por parte de este servidor público, incluso ya está en el marco de la prisión preventiva oficiosa, y debería estar ya en la cárcel este señor.

<https://globalpress.mx/exige-pri-desde-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro-renuncia-de-delegado-de-bienestar-en-durango-por-mapache-electoral/>



## Propone PRI desde San Lázaro Destinar 1% del PIB a Ciencia y Tecnología

- Establece que la reforma de 2023 eliminó la obligación del Estado de destinar un porcentaje mínimo del PIB a este sector e indicó que la iniciativa responde a los rezagos que enfrenta México en investigación, desarrollo y competitividad global

El diputado federal Humberto Ambriz presentó una iniciativa para que el Estado destine el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a la investigación científica y tecnológica, con la finalidad de potenciar en este sector el progreso de la nación y el bienestar de su juventud.



En conferencia, acompañado del coordinador Rubén Moreira e integrantes de la bancada del PRI, el legislador enfatizó que esta iniciativa surge de una profunda preocupación dentro de la bancada del PRI por el futuro de los jóvenes. “Creemos que es esencial proporcionarles las herramientas necesarias para competir en un entorno global cada vez más complejo y para prosperar en un mundo impulsado por la tecnología», enfatizó.

Explicó que la reforma al artículo 29 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, tiene el propósito de asignar los recursos suficientes, oportunos y adecuados para fomentar la innovación que es clave para que México logre mejorar su competitividad global.

“Es necesario contar con elementos que ayuden a las nuevas generaciones a desarrollarse en un ambiente innovativo que ponga en igualdad de condiciones a las y los jóvenes de México”, recalcó.



El representante de Aguascalientes recordó que la reforma de 2023 eliminó la obligación del Estado de destinar un porcentaje mínimo del PIB a este sector, y la sustituyó por una redacción ambigua que no garantiza un compromiso real.

Con la iniciativa, subrayó, se pretende, además de ampliar el presupuesto dirigido a la investigación científica y tecnológica, asegurar mayores recursos para las universidades y centros de investigación, y fomentar la colaboración efectiva entre los sectores público y privado en proyectos que impulsen la innovación en México.

El congresista destacó que, a pesar de los esfuerzos anteriores, México nunca ha logrado invertir más del 0.5 por ciento del PIB en investigación y desarrollo, lo cual coloca al país en una posición desfavorable frente a naciones como Israel, Corea del Sur y Japón, que asignan más de un 1 por ciento de su PIB.

Ambriz Delgadillo consideró que México cuenta con talento suficiente para consolidarse como un país líder en innovación, pero lamentó que muchos científicos y científicas hayan tenido que migrar al extranjero por la falta de apoyo e inversión en sus proyectos.

“Necesitamos que esa gente que se encuentra en otros países, esos mexicanos talentosos, regresen a nuestro país y contribuyan a generar el crecimiento de nuestra economía”, puntualizó.

En su intervención, el coordinador parlamentario Rubén Moreira reconoció el esfuerzo del diputado Humberto Ambriz por impulsar esta iniciativa ante los avances que presentan otros países. Indicó que China avanza en tecnología porque invirtió y lo mismo sucede con los países europeos.

“México va para atrás y la última Ley de Ciencia y Tecnología que sacó Morena, es una vacilada”, reclamó.

<https://globalpress.mx/propone-pri-desde-san-lazaro-destinar-1-del-pib-a-ciencia-y-tecnologia/>



## LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



**EL PAN, PUYA A ROSARIO PIEDRA: EL PAÍS, NECESITA UNA DEFENSORA DEL PUEBLO, NO UNA CÓMPLICE; COLOSIO, PIDE A SHEINBAUM, RETIRE SU INICIATIVA EN MATERIA DE DESAPARICION DE PERSONAS**

El asunto de los desaparecidos, producto de violencia y delincuencia con el que dejó a este hermoso y noble país, el que ya fue en el poder, con su brutal, criminal, política de “abrazos, no balazos”, se generaliza en el país, con el repudio al flagelo, en marchas, protestas y reclamos.

Colectivos sociales, organizaciones no gubernamentales y la oposición, no cesan en la exigencia del clásico zapatista, ¡Ya Basta!, de quitar la vida al futuro de México, jóvenes, adolescentes, hombres y mujeres, con el gancho de empleos, que no fue otro -por lo que se presume en el hallazgo del rancho del exterminio, Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco -, que la ruta para que pierdan la vida a manos de otros violentos mexicanos.

El horror del virtual exterminio en México, en pleno 2025, dio la vuelta al mundo y no es casualidad ni coincidencia que, el secretario de Estado en la poderosa nación del norte, Marco Rubio, reitera antes de su actual encargo y, recientemente, señalamientos del imperio de la violencia y delincuencia en nuestro país.



Principios del mes pasado, cuando el hallazgo de madres buscadoras se dio a conocer en el país y dio la vuelta al mundo, calló el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, quien sabía del asunto desde finales de septiembre pasado.

De manera vergonzante en el gobierno de Jalisco, desde el exgobernador, Enrique Alfaro Ramírez, su sucesor, Jesús Pablo Lemus Navarro y el dirigente del MC y ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez -paisano del coordinador del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila-**, ejercieron ominoso silencio.

El actual Ejecutivo local jalisciense, levanta la cabeza, para clamar que, en el rancho del exterminio, en Teuchitlán, Jalisco, no hay indicios de hornos ni de restos humanos, aproximadamente un mes después que la barbarie, dio la vuelta al planeta.

Fue la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, hay que decirlo, quien, con discurso prudente, sensible, tomó el asunto con facultades que tiene, ordenó investigación y mesas de diálogo entre la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, pláticas que, se llevan a cabo, cual anotamos en este espacio, el día de ayer.

Empero, el PAN, ¡la oposición, pues!, no los apéndices del régimen, insisten en que el asunto de los desaparecidos, el horror de Teuchitlán, Jalisco y las instituciones, participen como coadyuvantes, para que más de 70 mil familias con un desaparecido, encuentren a sus hijos, hijas, esposo, esposa o familiares en esa situación.

Con el propósito de que instituciones como la Comisión Nacional en Derechos Humanos, salga en defensa de esta crisis humanitaria del país, organizaron marcha desde el Asta Bandera Monumental de San Jerónimo, hasta la sede de la institución -Periférico Sur-, donde instalaron ofrenda floral en homenaje a víctimas de desaparición en México.



El dirigente del partido, Jorge Romero Herrera, encabezó protesta, en las instalaciones del otrora órgano autónomo, para exigir renuncia inmediata de su titular, maestra María del Rosario Piedra Ibarra, por su omisión y silencio frente a la peor tragedia humanitaria en la República: más de 125 mil personas desaparecidas y un Estado que no está a la altura de ese flagelo.



El ex diputado federal, resalta falta de acción de la presidenta en CNDH, su desdén por las víctimas y sometimiento al poder, errores que la desacreditan ante los ciudadanos y pierde autoridad moral al frente de esta institución.

-“¡México, necesita una defensora del pueblo, no una cómplice del gobierno!”, exige.

-“Exigimos verdad, justicia y paz para las familias. La impunidad no puede seguir siendo la respuesta oficial”, clamó el panista, ante abandono, indiferencia y silencio del gobierno federal en el caso de los desaparecidos.

El PAN, ofreció a las madres buscadoras, dar voz a quienes, desde el gobierno, las quieren callar.

-“¡El país, no puede seguir siendo un cementerio sin nombre!”, señala.





**Expresa que, en este asunto, se requiere crear un mecanismo extraordinario de identificación forense, con apoyo internacional, que atienda de inmediato crisis humanitaria, fortalecer el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, con transparencia y datos verificables, presupuesto suficiente y personal competente para la búsqueda en los estados.**

**Y una política para que, ¡nunca más!, un joven desaparezca en México.**

**En mitin frente a las instalaciones de la CNDH, Jorge Romero ofrece que, el PAN, está listo para aprobar en el Congreso de la Unión, leyes que el gobierno propone para fortalecer búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.**

**Plantea crear un Fondo y un Programa Nacional para madres buscadoras, con el objetivo de brindar todas las herramientas necesarias para localizar a sus familiares.**

**-“Se tiene que fortalecer a las madres buscadoras, que realmente haya una asistencia y no dejarlas a su suerte, que tengan acceso real a las carpetas de investigación, a los reclusorios, Ministerios Públicos y a los servicios forenses para que el Estado, facilite su trabajo”, agrega.**

**En la manifestación para exigir la renuncia de María del Rosario Piedra Ibarra, habló el joven, Fernando Gómez, de Culiacán, Sinaloa, quien criticó omisión del gobierno a los jóvenes, de no proteger a la juventud.**

**-“Esta CNDH está más aliada con el gobierno que con la gente. ¿Qué, acaso no es un derecho humano la vida misma? No se percibe empatía de esta institución con las víctimas”, acusa.**

**¡Ya Basta! ¡Ni un joven más para el narco! ¡Ni un joven más desaparecido!  
¡Ni un joven más abandonado por su gobierno!, arenga.**

**Jessica Gómez, joven universitaria de Jalisco, lamenta que, hoy, en el país, ser joven significa tener riesgo de vida, externa el horror de ver cómo desaparecen adolescentes todos los días y de cómo se les arrebatan sus sueños y la vida.**



Reprueba que, 4 de cada 10 desaparecidos en México, son jóvenes de entre 15 y 30 años. “Ser joven y ser mujer en este país, duele; duele saber si voy a regresar a casa; duele saber si mis amigos van a desaparecer y duele ver cómo el gobierno solo guarda silencio”, expone y, enseguida, resaltó que México, no necesita más cómplices del poder, el país necesita justicia y si Rosario Piedra Ibarra, no va a defender a las víctimas, ¡que renuncie a la CNDH!

El senador, Ricardo Anaya Cortés; el diputado José Elías Lixa Abimerhi y la vicepresidenta en mesa directiva de Cámara de Diputados, que preside Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Kenia López Rabadán, entre los asistentes.

Muy sensible, ese minuto de silencio que guardaron los manifestantes que convocó el PAN, en memoria de todas las víctimas y por las 70 mil familias mexicanas que tienen un familiar desaparecido.

En el Senado de la República, el legislador del MC, Luis Donaldo Colosio Riojas, presentó dictamen con carácter de Punto de Acuerdo, en el que pide a la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, retire su iniciativa de reforma en materia de desaparición forzada de personas y convoque a una mesa de diálogo entre el Ejecutivo, Legislativo y colectivos, para elaborar nueva propuesta que priorice seguridad, protección y atención digna de las madres buscadoras.

Coincide en que México, enfrenta una crisis humanitaria que se deriva del crecimiento de la desaparición de personas con más de 126 mil 522 casos que se registran desde 1964, hasta el pasado 2 de este mes.

Además, señala el joven legislador, las madres buscadoras enfrentan falta de respuesta efectiva del Estado y un ambiente hostil de discriminación estructural por su género, por alzar la voz y ser defensoras de derechos humanos, lo que propició que, 24 de ellas -14 mujeres-, les quitan la vida desde el 2011.



Además, las personas buscadoras, enfrentan violencia institucional, revictimización y falta de sensibilidad por parte de las autoridades; las instituciones responsables, no cumplen su mandato legal, quienes las encabezan, no cumplen el perfil que se requiere y no cuentan con presupuesto para atender la crisis humanitaria del país.

El senador Colosio Riojas, propone dotar de facultades de investigación para búsqueda y localización de personas desaparecidas, a FGR; otorgar a la Comisión Nacional de Búsqueda y el Centro Nacional de Identificación Humana, facultades ministeriales, periciales y forenses; revisar la tipificación del delito de desaparición que cometen particulares, para adecuarlo a la normatividad internacional.

Asimismo, eliminar toda definición “de persona no localizada”, en la ley; reforzar los protocolos de investigación para la búsqueda y localización, investigación para la persecución del delito y entrega digna de los restos humanos a sus familiares.

Reforzar el uso de la Base de Datos AM/PM, que donó el Comité Internacional de la Cruz Roja, para búsqueda y localización con vida e identificación efectiva de personas fallecidas.

Es verdad, la presidenta en CNDH, calló, cuando se dio a conocer el horror del exterminio en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco. Pero bien que protesto, llamado de atención de la ONU, Derechos Humanos, en virtual defensa del régimen al que pertenece, no cuidó las formas ni el fondo para ejercer su responsabilidad.

Si el ex gobernador y su sucesor en el gobierno de Jalisco, callaron, como el ex candidato presidencial del MC, allá ellos, pero dejaron evidencia de virtual complicidad con el oficialismo, al dejar hacer, dejar pasar, el horror del exterminio en territorio que gobiernan.

En tiempo y forma, tardíamente, el senador Luis Donald Colosio Riojas, del MC, aborda el asunto, un Punto de Acuerdo que presentó.



**PAN, como antes PRD, luego Morena, hace su papel de opositor crítico.**

**¡Ya Basta! ¡Ni un joven más desaparecido!**

### **EN EL CHACALEO**

**Evidente, deleznable, inmoral, descomposición social de la clase política en el poder: en Cámara de Senadores, en la atención del país y del extranjero, el coordinador del grupo mayor, Adán Augusto López Hernández y la senadora Andrés Chávez Treviño; en la Cámara de Diputados, aberrante, defender lo indefendible, con el retiro de su inmunidad al señor Cuauhtémoc Blanco Bravo, como legislador, lo cual creó división en la bancada, entre las feministas y los cómplices de la impunidad, división que ya existía con los asuntos de nepotismo electoral y no reelección, diferencias irreconciliables, que trata de ocultar el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, con el vicecoordinador de la bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar y la diputada Gabriela Georgina Jiménez Godoy, también vicecoordinadora, ambos, de la confianza ce la Presidente Claudia Sheinbaum; los morenistas que le dieron la espalda a Presidenta de la República, en un evento que, ¡ella!, convocó en el Zócalo, CDMX; en Campeche, Layda Sansores San Román, con disfraz de María Antonieta de Austria, reina consorte de ese país, hecho que, el Vox Populi, retrata a su manera en los medios alternos de información y comunicación, de manera lapidaria para la hija de ese gran político priista y ex gobernador de ese estado, Carlos Sansores Pérez; en el Senado, una camarilla de vulgares ambiciones por el poder en Guerrero, San Luis Potosí y Zacatecas, pretendió y se salieron con la suya, en una iniciativa que envió Presidenta de la República, de prolongar nepotismo electoral y no reelección, para el 2030, con la ambición, avaricia y codicia, de que en el 2027, Morena, los postule, bueno, ese es el proyecto de Saúl Monreal Ávila, José Félix Salgado Macedonio y Ruth Miriam González Silva, con el apoyo de su esposo, el gobernador potosino, José Ricardo Gallardo Cardona, en complicidad con otro senador. ávido de poder y billete, Manuel Velasco Coello... A todos ellos, reiteramos, ¡hay Presidenta!, Claudia Sheinbaum, porta la banda presidencial... ¡Cuidado!... Que esa descomposición social, no mine la**



gobernanza del país, porque México, es mucho país, para algunos cuantos vulgares ambiciosos de poder y billete... Ante los integrantes de la comisión de Hacienda y Crédito Público en el Senado, gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, presentó Informe de Cumplimiento, que abarca los últimos meses del régimen que promovió la violencia y delincuencia y los primeros de Claudia Sheinbaum... El senador panista, Ricardo Anaya Cortés, resaltó objetividad del Informe y coincide con la responsable del Banco Central, acerca de que este año, será muy difícil -cual también estimó el diputado **Ricardo Monreal Ávila-**



en materia económica; el coordinador de los senadores del PAN, exhortó al régimen hablar a los mexicanos con la verdad, para advertirles de esta realidad... El documento, añade, confirma entorno de incertidumbre, que propicia la reforma judicial, porque acabó con el Estado de derecho y esto, es el peor enemigo de la inversión y crecimiento... Contexto en el que Ricardo Monreal advierte que la guerra comercial entre China y Estados Unidos, “nos va a provocar a todos, problemas serios de inflación, recesión y desempleo”. El efecto, añade, de esa guerra comercial, “a todos nos afecta”... ¡Híjole!... Mayoría de Morena y aliados, aprobó en Cámara de Diputados, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el documento, se remitió a la titular del Poder Ejecutivo Federal, para su promulgación, es decir, se publique en el



Diario Oficial de la Federación... Se aprobó por 343 votos a favor y 122 en contra, ninguna abstención... El Plan de gobierno, ponderó el presidente de la mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, es incluyente y cumple a cabalidad los fines del proyecto nacional que establece Ley de leyes... En posicionamiento en contra, del PRI, el diputado Víctor Samuel Palma César, fustiga que, gobernanza con justicia y participación ciudadana, es uno de los Subtítulos... “El Plan, se sustenta en aspectos como la reforma del Poder Judicial que, lejos de fortalecer el sistema judicial, pone en peligro su independencia, imparcialidad y profesionalismo y, por el contrario, lo politiza y deja a merced de intereses de poderes fácticos, como lo son grupos empresariales, despachos jurídicos e incluso del crimen organizado”, advierte el legislador morelense... Zacatecas, no es violencia, delincuencia, corrupción, abuso de poder, obras faraónicas... ¡No!, también es arte, cultura, historia, hombres y mujeres que hacen desde esa entidad, historia nacional e internacional, como el prócer de la pintura abstracta, Manuel Felguérez Barra... O como la artista plástica, Gabriela Suárez del Real, quien ayer, en el Museo que lleva el nombre de ese ilustre artista zacatecano, de la ciudad capital, presentó la muestra “Esencia Viva”, una experiencia visual, sensorial y monumental, que invita al espectador a detenerse, respirar y habitar el presente a través del arte... El arte que expone la artista zacatecana, lo respaldan más de 70 exposiciones colectivas en México, Colombia, España, Italia, EU y Rusia, así como en su estado natal; su obra, se conoce en lugares de prestigio, como el Palacio de Santa Catalina, en San Petersburgo y el Castillo del Popolia, en la Toscana... ¡Enhorabuena!... Por vacaciones de Semana Mayor, en el Congreso de la Unión, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** y el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, citaron a sesión ordinaria, próximo martes 22, de este mes, 11:00 horas... A lectores de este modesto espacio, amigos, colaboradores y clase política, deseamos ¡Felices Vacaciones!... Nos leemos el próximo miércoles 23 del mes en curso... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)... YouTube: [juanlopezmiguel](#)



# Desespera en Palacio etiqueta de narco-gobierno

**Aquí en el Congreso**

Por José Antonio Chávez

El presidente de la política de abrazos y no balazos, López Obrador, parece que no saldrá a dar la cara ante los señalamientos de estar involucrado con el crimen organizado que le ha hecho el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

El estadounidense le ha señalado incluso en cuatro ocasiones que México tiene un narco-gobierno, obviamente en Palacio Nacional no ha gustado nada a su mandamás Claudia Sheinbaum.

Y que decir que les duele hasta las manitas que la oposición del priista Alejandro Moreno "Alito y Ricardo Anaya del PAN, se los repita cada rato, lo hacen porque es algo más que grave.

Para nadie es secreto las represalias contra esos políticos, les buscan acusaciones para tratar de intimidarlos y desviar la atención.



Alito ha sido un político que durante los seis años de López Obrador le han tratado de fabricar delitos y se les han caído. No le perdonaron que les haya dado el voto en contra de las reformas que se creían ya aprobadas.

Y hoy, prácticamente les duele que les señale los errores de su gobierno, en consecuencia, las represalias de intimidación y más, es precisamente porque no quieren que la oposición hable, los quieren callar, pero creo que salió contraproducente, Alito les declaró que no se callará y que los va a denunciar.

Que va a denunciar a todos los de Morena, que están involucrados en el crimen organizado, que lo va hacer en instancias internacionales para que la Presidenta vea lo hacen sus compañeros del partido, que son legisladores, dirigentes y gobernadores los señalados por Estados Unidos.

Quien no recuerda también a la propia gobernadora de Campeche, Layda Sansores que quiso quedar bien con López Obrador e intentó fabricarle delitos al priista que en lo jurídico se le cayeron. Y cada año quiere resucitarlos.

Basta recordar que también hubo una persecución contra el panista, Ricardo Anaya, que tuvo que refugiarse en el extranjero por tres años. López Obrador echó a volar todo su resentimiento contra la oposición, pero hoy Trump lo desnudó de sus vínculos.

Por eso en Morena no les cayó nada bien que el priista les adelantara que los va a denunciar ante las instancias jurídicas y organismos internacionales además en Estados Unidos donde tiene esas acusaciones.

En el Senado, también les duele a los legisladores encabezados por su coordinador, Adán Augusto López, y al propio presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña cuando los opositores les gritan narco-gobierno y more-narcos.

Las presiones que tiene la Presidenta Claudia Sheinbaum, son más que graves porque está en la boca internacional, dicen los que saben que en la visita del cuerpo de Seguridad a la Casa blanca les leyeron la cartilla y por eso hoy se ve resultados contra el narcotráfico que en los seis años de López Obrador simplemente no existían.





Obviamente hay mucha participación de Estados Unidos para mandar la ubicación de esas células a la autoridad mexicana y ahí ni como hacerse de lado, o los atorán o los atorán.

### **INVESTIGAN A DIRECTIVOS DE BIRMEX**

La Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se está investigando el sobreprecio de medicamentos de Birmex por unos 13 mil millones de pesos y para ello separó de su cargo a unos cinco o seis funcionarios y entre ellos al director, Ivan Olmos. En su lugar, llegó el diputado federal y ex presidente de la comisión de Hacienda, Carlos Ulloa.

Bueno, en la Cámara de Diputados que preside el morenista, **Sergio Gutiérrez**, retumbó el tema. El líder de la mayoría, **Ricardo Monreal** aplaudió que el diputado Ulloa haya sido designado a esa importante tarea de Birmex, pues además de ser muy cercano de la Presidenta, es un personaje que le sabe y genera una confianza.

Dijo que la destitución de algunos directivos de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), es un claro ejemplo que la Presidenta no tendrá ninguna tregua contra casos de corrupción.

Monreal adelantó que van a revisar la propuesta de la oposición de llamar a comparecer a esos directivos que han separado de sus cargos mientras se lleva la investigación, que, a decir de la secretaria de Anticorrupción, Raquel Buen Rostro, hay dos líneas de investigación, una por las irregularidades en el proceso de licitación que permitió el sobreprecio y, dos, sobre la responsabilidad de los servidores públicos.

<https://indicepolitico.com/desespera-en-palacio-etiqueta-de-narco-gobierno/>



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

# Sheinbaum asegura cumplirán metas energéticas

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

Siempre optimista, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** garantizó que se cumplirán las metas energéticas, contempladas en el plan para aumentar la autosuficiencia energética. "Sí se van a lograr, CFE tiene un esquema de financiamiento muy claro que permite que siga construyendo plantas de generación y en algunos casos inversión mixta, garantizando que 54% sea de CFE (...)", dijo. Recordemos que Luz Elena González Escobar informó sobre las acciones a emprender dentro del Plan México Fuerte para aumentar la autosuficiencia energética. Estas acciones incluyen el Fortalecimiento y expansión del Sistema Eléctrico Nacional, Generación Pública de Energía Eléctrica, 158 proyectos para la Red Nacional de Transmisión, Mejora de Redes Generales de Distribución, Justicia Energética a través de la electrificación y suministro eléctrico confiable y suficiente suministro electricidad para parques industriales y polos de desarrollo. González Escobar afirmó que en cuatro años se alcanzará la cobertura del 99% del servicio eléctrico y alguna forma de energía para México, con más de 42 mil obras de electrificación. Estaremos atentos a ver si esto avanza.

**"NO QUIERO PERJUDICAR A MÉXICO, SHEINBAUM ES UNA MUJER FANTÁSTICA": TRUMP**



El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, aseguró que no busca perjudicar a México mediante sus aranceles a las importaciones de automóviles, y elogió a Claudia Sheinbaum, pero reiteró que mantendrá su política económica. "Pero no busco perjudicarlos. Tenemos tres plantas automotrices que estaban en construcción en México. Dejaron de construirse ahí y ahora construirán en Estados Unidos debido a los aranceles", dijo durante una reunión con su gabinete en la Casa Blanca. "Igualmente, las automotrices, tenemos muchísimas, tres de ellas. No busco perjudicar a México y me gusta México", aseguró. Además, reconoció el trabajo de Claudia Sheinbaum, a quien consideró "una persona estupenda, una mujer fantástica". "Hemos tenido muchas conversaciones. Es muy elegante, una persona fantástica. Y ha sido muy amable, muy amable", añadió. Donald Trump reconoció que habrá un "coste y problemas de transición" por su política arancelaria, pero subrayó que al final "todo irá bien". "Creemos que estamos en muy buena forma, que lo estamos haciendo muy bien otra vez. Habrá un coste y problemas de transición, pero al final será algo maravilloso. (...) Estamos trabajando con un montón de países y todo irá bien", dijo al inicio de una reunión de su gabinete.

#### **PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA ADELANTA QUE ESTA CÁMARA REALIZARÁ CAMPAÑAS PARA DIFUNDIR ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, anunció que esta cámara emprenderá una campaña de difusión para invitar a las y los ciudadanos a que acudan a las urnas a votar en la elección del Poder Judicial de este 1° de junio. Lo anterior, después de que el Tribunal Electoral resolvió que el gobierno, los poderes de la Unión y funcionarios sí pueden promover este proceso. El senador de Morena celebró el fallo del tribunal, pues ahora se convocará a las y los mexicanos a que participen en la votación de la primera elección del Poder Judicial. "Qué bueno que el Tribunal Electoral corrige. Nosotros vamos a difundirlo, como Poder Legislativo y en lo personal en mi condición de presidente y de senador de la República seguiré llamando a la gente a votar, cómo lo he venido haciendo. Nosotros hicimos la ley, ni modo que nosotros estuviéramos promoviendo una conducta que la propia Constitución no permite. Era un exceso del Consejo General del INE que nos quisiera amordazar, en el sentido de que no pudiéramos llamar a la participación", expresó. Adelantó que el Senado pondrá en marcha una campaña "institucional y neutra" de difusión de la elección judicial, sin el logotipo del Senado y sin colores que puedan identificarse con algún partido político.

#### **PIDE EL SENADOR DE MC, LUIS DONALDO COLOSIO RETIRAR REFORMA SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS**

Muy activo como siempre y siempre buscando como abonar en el beneficio de los mexicanos, el senador **Luis Donald Colosio**, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum retirar su iniciativa de reforma en materia de desaparición de personas y convocar a una mesa entre Ejecutivo, Legislativo y colectivos para la elaboración de una nueva propuesta que priorice la seguridad, protección y atención digna de las personas buscadoras. En la proposición con punto de acuerdo presentada ante el Senado de la República, el legislador por Nuevo León dijo que México enfrenta una crisis humanitaria derivada



del incremento de la desaparición de personas con más de 126 mil 522 casos registrados desde el año 1964 hasta el pasado 2 de abril. Además, las personas buscadoras enfrentan una falta de respuesta efectiva del Estado y un ambiente hostil de discriminación estructural por su género, por alzar la voz y ser defensoras de derechos humanos, lo que ha provocado de 24 de ellas - incluidas 14 mujeres- hayan sido asesinadas desde el año 2011. Aunado a la crisis de desapariciones, agregó Colosio, las personas buscadoras están enfrentando la violencia institucional, revictimización y falta de sensibilidad por parte de las autoridades. Asimismo, las instituciones creadas para dar atención a las víctimas de la violencia y a las familiares de personas desaparecidas han sido abandonadas, no cumplen su mandato legal, quienes las encabezan no cumplen el perfil requerido y no cuentan con presupuesto para atender la crisis humanitaria que se requiere para una atención y reparación digna. Por lo anteriormente expuesto, el legislador del partido naranja consideró urgente que el Estado Mexicano tome medidas inmediatas y eficaces para garantizar la seguridad y protección de las personas buscadoras. Por ello, planteó exhortar a la titular del Ejecutivo federal a reconocer a las personas buscadoras, en especial a las madres, como personas defensoras de derechos humanos, así como implementar estrategias para garantizar su protección y seguridad. También solicitó a la Presidenta retirar su iniciativa de reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y de Desaparición cometida por Particulares, y del Sistema Nacional de Búsqueda, para convocar a una mesa de trabajo tripartita para construir una nueva propuesta.

#### **DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR INSISTE EN ELIMINAR FUERO A LEGISLADORES**

Tras calificar al fuero como una insolencia, un insulto y una vergüenza que debe erradicarse para oxigenar la vida política de México, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, insistió en su propuesta para derogar la inmunidad de legisladores y gobernadores. En entrevista telefónica para un medio de circulación nacional, el morenista reafirmó su determinación de promover una reforma a la Constitución para erradicar el fuero, el cual considera un privilegio absurdo que se convierte en una prerrogativa sin justificación, abriendo la puerta a la impunidad, el abuso y la arbitrariedad de políticos y gobernantes que se escudan en él. Desde su perspectiva, el fuero debe permanecer exclusivamente para proteger las opiniones, los votos legislativos y la actividad parlamentaria, pero no puede ser una protección para actuar con total arbitrariedad e impunidad. Admite que es un espacio para actuar con prepotencia y reconoce las posibilidades de su uso para cometer ilícitos. Argumentó que, en el pasado, existía el temor de que ciertos jueces, magistrados o ministros se prestaran para afectar la actividad gubernamental. Sin embargo, el proceso de renovación del 1 de junio, en el que se elegirán ministros, ministras, magistrados y jueces, dará lugar a un reordenamiento, depuración y saneamiento del Poder Judicial. Por ello, considera que están dadas las condiciones para eliminar esa protección injustificada, modificando el artículo 111 de la Constitución Mexicana y dejando únicamente el artículo 61 para proteger las opiniones y los votos legislativos.

#### **SENADOR DEL PAN, RICARDO ANAYA COMPARTE PANORAMA ECONÓMICO DE BANXICO**



El coordinador panista en el Senado, **Ricardo Anaya** coincidió con la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, al advertir que para este 2025 persistirá la debilidad en el panorama económico nacional y se prevé una atonía en su conjunto, es decir, un estancamiento. El senador integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público señaló que es lo mismo que advirtió el PAN que, desde finales de 2023, la economía mexicana transita por un periodo de clara desaceleración. “Con toda claridad está diciendo que la economía en 2025 va a experimentar un estancamiento, y lo atribuye a dos factores, que es lo mismo que nosotros hemos venido diciendo. Dice: uno, el entorno de incertidumbre; y dos, las tensiones comerciales”, dijo en entrevista. Anaya Cortés señaló que el entorno de incertidumbre es la otra razón del estancamiento y lo atribuyó a la Reforma Judicial que puso fin con el Estado de Derecho, que es el peor enemigo de la inversión y el crecimiento. “Cuando en un país hay incertidumbre, no va a haber inversión y va a haber poco crecimiento o crecimiento nulo. Y la razón en este caso en particular de la incertidumbre es doble: la provocada por el gobierno mexicano, a través de la Reforma Judicial, y esta inestabilidad en la que ha metido al mundo entero Donald Trump”, sentenció.

#### **EL PRI ACUSA A MORENA DE AFILIACIONES MASIVAS CON USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS SOCIALES**

La dirigencia nacional del PRI denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) que Morena lleva a cabo un programa de afiliación masiva ilegal, al coaccionar a ciudadanos a sumarse a sus filas mediante el uso de programas sociales y utilización de recursos públicos. De acuerdo con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, que encabeza Alejandro Moreno, la “afiliación forzada”, que es promovida por Morena, constituye una grave violación a los principios democráticos, y así lo señaló en una queja que presentó al INE con la finalidad de solicitar su intervención. En la denuncia se detalla que las conductas de Morena denunciadas por el PRI son: violación al derecho de afiliación libre e individual, afiliación corporativa, uso de recursos públicos para favorecer a ese partido y el condicionamiento de los programas sociales. “No solo atenta contra la libertad de asociación y autodeterminación política de los ciudadanos, sino que además distorsiona el sistema de partidos y debilita la confianza en las instituciones democráticas”, sostuvo la dirigencia nacional de este instituto político. Expuso que condicionar la entrega de programas sociales, como pensiones, becas o apoyos alimentarios, a la afiliación a Morena, configura un uso ilegal, parcial y electoral de recursos públicos, contrario a los principios de imparcialidad y legalidad, y debe ser sancionado como tal.

#### **SENADOR ALEJANDRO MORENO, DEL PRI DICE QUE ESTÁ LIMPIO DE CUALQUIER ACUSACIÓN EN SU CONTRA**

**Alejandro Moreno**, presidente del PRI, afirmó que “no tengo nada que esconder” y que presentará todas las resoluciones jurisdiccionales que lo eximen de posibles actos ilícitos en Campeche. Lo anterior, después de que el 1° de abril pasado, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, que preside el morenista **Hugo Éric Flores**, solicitó a Loreto Verdejo Villacís, fiscal especializado en Combate a la Corrupción de Campeche, que informe si ha realizado otras



diligencias que hayan subsanado las inconsistencias presentadas en la carpeta de investigación y que propiciaron que se emitiera un amparo a favor del priista. El senador por Campeche aseveró que este gobierno está desesperado, queriendo amedrentar a la oposición “para acallarnos, no nos van a acallar, ese es un hecho concluido, lo saben los integrantes de la Cámara (de Diputados), por eso vamos a dar a conocer lo qué ocurre en ese asunto, no tenemos nada que esconder”. “Con mucha firmeza, con mucha claridad te lo digo, no tengo nada que esconder, los vamos a enfrentar, los vamos a exhibir, por eso vamos a dar a conocer todo a los medios de comunicación, y como te dije no solo en amparos, en resoluciones de los organismos jurisdiccionales están sentencias claras que son hechos inconstitucionales y que todo lo que hicieron fue ilícito para calumniarme, para difamarme, para perseguirme y para pretender callar a la oposición. No lo van a lograr”, aseveró. ¿Usted qué opina?

### **SENADOR DEL PAN, FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA DESCALIFICA EN EUROPA ELECCIÓN JUDICIAL**

Los reclamos de la oposición llegaron hasta Europa y es que, en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en Estrasburgo, el senador del PAN, **Francisco Ramírez Acuña**, denunció que la elección del 1 de junio pone en riesgo la independencia judicial en México, ante la injerencia del crimen organizado. Minutos después, en el Pleno del Senado de la República, el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, quien participó en esa misma sesión a distancia, descalificó las palabras del legislador panista. "En México, el debate sobre la elección de jueces, magistrados y ministros se ha sellado con una reforma constitucional apresurada, cuya implementación dista mucho de ser clara y eficiente. La independencia judicial es clave para garantizar el estado de derecho y evitar cualquier forma de subvención ejecutiva o grupos interesados en que se sesgue la justicia. "Hoy dicha independencia se ve puesta en duda, en virtud de la evidente participación de intereses ajenos a la ciudadanía, apoyando de manera evidente a unas y a otras candidaturas", advirtió **Ramírez Acuña**. Señaló que la experiencia del Consejo de Europa en su fuerte defensa de la independencia judicial puede servir como un referente valioso, la cooperación en este ámbito, la observación y seguimiento de esta organización amiga, nos permitiría fortalecer nuestras instituciones y garantizar un acceso efectivo a la justicia para todos los ciudadanos. Más tarde, Fernández Noroña desautorizó y rechazó "categóricamente" la intervención del panista, al advertir que "nadie puede ir a hablar a nombre de la Cámara de Senadores hablando en contra de la Constitución, del pueblo de México y de las decisiones democráticas que nuestra patria está tomando con estricto apego a derecho". El presidente del Senado celebró que Ramírez Acuña sí esté atendiendo la sesión del Consejo de Europa, "pero rechazó categóricamente la intervención que hizo".

### **BANXICO PREVÉ QUE EN 2025 LA ECONOMÍA SEGUIRÁ CON SIGNOS DE DESACELERACIÓN**

Como era de esperarse las políticas de Trump repercutirán en nuestra economía y a decir de **Victoria Rodríguez Ceja**, gobernadora del Banco de México, la economía mexicana continuará mostrando signos de desaceleración, incluso episodios de atonía (falta de vigor o fuerza) durante todo 2025. La titular de Banxico compareció ante la Comisión de Hacienda del Senado, donde advirtió que el entorno global, caracterizado por tensiones comerciales y cambios en la política



económica de Estados Unidos, representa riesgos a la baja para la actividad económica nacional. También, dijo se han revisado a la baja los pronósticos de crecimiento global debido, en parte al impacto de nuevas medidas arancelarias. Pese a este panorama, la gobernadora destacó que México logró hacer frente al episodio inflacionario derivado de los choques globales provocados por la pandemia y la guerra en Ucrania. “Aunque sin duda falta mucho camino por recorrer, toda vez que nuestro compromiso es llevar a la inflación a la meta de 3 por ciento, hoy podemos tener la confianza de que el episodio inflacionario de los choques profundos, generalizados y de larga duración de la pandemia y del inicio de la guerra en Ucrania, pasará a la historia de México como uno al que se le hizo frente, cumpliendo cabalmente con nuestro mandato prioritario de estabilidad de precios”, señaló. Reconoció que los mercados financieros nacionales han estado influenciados recientemente por tendencias globales, mientras que la incertidumbre generada por posibles políticas comerciales restrictivas en Estados Unidos, representan tanto riesgos al alza como a la baja para la inflación nacional. “La información de inicios de 2025, apunta a que en el primer trimestre de este año persista la debilidad en el panorama económico nacional y se prevé que la economía presente atonías en 2025 en su conjunto. “El entorno de incertidumbre y tensiones comerciales, implica importantes riesgos a la baja para la actividad económica”, afirmó. La gobernadora recordó que la inflación, que alcanzó niveles no vistos en más de dos décadas, ha mostrado una notable disminución. No obstante, subrayó que el compromiso del Banco de México es llevarla a la meta del 3 por ciento, lo que se estima podría alcanzarse hacia el tercer trimestre de 2026.

### DIPUTADO RICARDO MONREAL CONSIDERA QUE GUERRA COMERCIAL AFECTARÁ A TODOS

**Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados, afirmó que la “guerra comercial” entre el gobierno de Estados Unidos y China afectará a todo el mundo, pues prevé que la imposición de aranceles generará inflación, recesión y desempleo. “Ya está instalada la guerra comercial no va a ser bien para nadie, algunos piensan que solo repercutirá entre china y Estados Unidos, la verdad es que no, a todos repercutirá, el efecto de la guerra comercial China- Estados Unidos a todos nos afecta”, dijo. El legislador morenista consideró que la guerra arancelaria entre China y Estados Unidos es “quizá la más cruenta de los últimos tiempos”, por lo que consideró correcto que el presidente estadounidense, Donald Trump, suspendió por tres meses los pagos de aranceles tras las afectaciones a los mercados bursátiles de todo el mundo. El legislador tiene razón y muestra de ello es la caída que registraron hace unos días los mercados financieros. Bien haría Trump en darse cuenta de su proteccionismo que no sólo afectará al mundo, sino a su país. Al tiempo.

### AMENAZA TRUMP A MÉXICO CON SANCIONES HASTA QUE PAGUE POR AGUA QUE DEBE A TEXAS

El presidente estadounidense **Donald Trump** amenazó este jueves a México con aranceles y "sanciones" hasta "que pague el agua que debe a Texas". El mandatario posteó en su red Truth Social que "mi secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, defiende a los agricultores texanos, y seguiremos intensificando las consecuencias, incluyendo aranceles y, quizás, incluso Sanciones,



hasta que México cumpla con el Tratado y le dé a Texas el agua que se le debe". Detalló que "México LE DEBE a Texas 1.3 millones de acres-pies de agua según el Tratado de Aguas de 1944, pero lamentablemente México está violando su obligación bajo el Tratado". "Esto es muy injusto y perjudica gravemente a los agricultores del sur de Texas. El año pasado, el único ingenio azucarero de Texas CERRÓ porque México les ha estado robando el agua a los agricultores texanos. Ted Cruz ha liderado la lucha para que el sur de Texas reciba el agua que se le debe, pero Sleepy Joe se negó a mover un dedo para ayudar a los agricultores", añadió. El mandatario estadounidense agregó que "¡ESO SE ACABA YA! Me aseguraré de que México no viole nuestros Tratados ni perjudique a nuestros agricultores texanos. El mes pasado, detuve los envíos de agua a Tijuana hasta que México cumpla con el Tratado de Aguas de 1944".





## TRASCENDIÓ

**Que** desde la dirigencia nacional de Morena, que preside **Luisa María Alcalde**, se baraja ya tener Consejo Nacional a principios de mayo para tratar, entre otros puntos, “las sugerencias” de la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre poner reglas claras a la militancia a fin de no anticiparse a procesos de selección de candidatos y la de la propia dirigente nacional, así como acatar internamente desde 2027 la medida contra nepotismo en sus abanderados. Ya se verá si el boicot en el Congreso tiene eco entre consejeros o se alinean con la mandataria.

**Que** los 37 diputados federales del PRI acordaron aportar 5 mil pesos por cabeza a un fondo destinado a la celebración de cumpleaños y otras efemérides dentro del grupo y qué creen: sí, el primer festejo correspondió ayer al coordinador de la bancada en San Lázaro, **Rubén Moreira**, que con motivo de sus 62 años fue agasajado por sus com-

pañeros con un desayuno, además de recibir como obsequio unos timbres postales para su colección. O sea, es como organizar la tanda y quedarse con el primer turno.

**Que** hay lealtades a prueba de todo y si no que le pregunten a **Paloma Guillén**, actual diputada priista en el Congreso de Tamaulipas y ex secretaria general de Gobierno con **Tomás Yarrington**, a quien salió a defender un día después de que el ex mandatario fue entregado por Estados Unidos y recluido en el penal del Altiplano. La hermana del **Subcomandante Marcos** aseguró que su ex jefe es inocente y expresó: “No dudo en verlo en algún puesto como se merece. Yo meto las manos al fuego por él”. Ándele, pues.

**Que** algunos priistas todavía se dan el lujo del *fuego amigo* y en Durango, uno de sus últimos bastiones a escala nacional, aprovechando la ausencia por gira del gobernador **Esteban Villegas** hacen alianzas para grillar a **Erick Gómez**, operador principal del mandatario. Entre los señalados desde oficinas del propio palacio de gobierno figuran **Guillermo Adame**, secretario de Educación, y **Luis Millán**, subsecretario de Administración de Salud. ¿Será? —



## Rubén Moreira

# Los aranceles y las falacias

**Maromas y brincos son la estrategia para posicionar el supuesto éxito de nuestra diplomacia en el complicado tema de los aranceles que impone al mundo el señor Trump.**

**E**l gobierno nos recetó en días pasados un mensaje en su cuenta de X:

“No hay aranceles adicionales para México en la nueva política comercial de Estados Unidos. Los productos del T-MEC están exentos de tarifas: continúa la buena relación, cooperación y diálogo permanente entre ambos países, con respeto a las soberanías”.

La realidad es muy distinta a lo que se presume. A productos mexicanos se les impusieron aranceles, incluso a componentes de aquellos que están amparados en el casi extinto tratado de comercio.

Abundemos en los antecedentes y condicionantes. 1.- los ahora entusiastas defensores del tratado, en su momento, eran unos rabiosos opositores al mismo, 2.- el señor Trump, no obstante haber signado el acuerdo comercial en su primer mandato, hoy está decidido a demostrar quién es el dueño del balón y la cancha, 3.-



nos encontramos en un mal momento para México: en los últimos seis años, la errática política económica de Morena nos hizo perder competitividad y oportunidades para el desarrollo.

En materia de energía, y en relación con los días de Peña Nieto, hoy dependemos más de los vecinos del norte. Sin las importaciones, el país entraría en un colapso casi inmediato. El gobierno anterior, entre otras cosas, dejó de invertir en exploración petrolera, paró la extracción del gas shale, construyó una inservible refinería y espantó a los inversionistas con interés en las energías limpias.

En el caso de la famosa y cada vez más distante "soberanía alimentaria", la producción de maíz va en picada. Para el 2025 vamos a importar 25 millones de toneladas, cuando en 2018 eran 18 millones. De no hacerlo, faltaría producto para satisfacer 50 por ciento de la demanda. En el caso del frijol, se requieren 375 mil toneladas del extranjero, algo así como 30 por ciento de lo que el país ocupa para completar su consumo anual.

La realidad es que el régimen no tiene margen para levantar la voz ante las andanadas de los vecinos: el crecimiento económico que se pronostica es nulo, la inmensa deuda heredada del pasado gobierno es un lastre y los requerimientos presupuestales para cubrir los compromisos contraídos en elefantes blancos auguran que la borrachera de la deuda seguirá.

Al gobierno y a Morena solo le queda seguir en su realidad alterna y "planchando" la tarjeta de crédito. Lo que sea necesario para cubrir las apariencias, taparle el ojo al macho y mantener la ilusión de bienestar.

Y que quede claro: a los vecinos del norte no se les va a molestar ni con el pétalo de una declaración.

**El régimen** no tiene margen para levantar la voz ante las andanadas de los vecinos: el crecimiento económico es nulo, la inmensa deuda heredada es un lastre y los requerimientos presupuestales auguran que la borrachera de la deuda seguirá.



# Nuestro número siete

---

**JORGE CARRILLO OLEA**

---

**E**l número siete tiene un significado especial en la numerología, cultura, religión y folclore. Se dice que el siete es un número de reflexión, introspección y búsqueda del conocimiento. Son siete los días de la semana, siete las notas musicales, siete son los colores y *Siete Leguas*, el caballo que Villa más estimaba.

Con ánimo positivo se antoja pensar que abril es el séptimo mes del gobierno de Claudia Sheinbaum. Por eso vale esperar que el novedoso gobierno, que por primera vez encabeza una mujer, inteligente, calculadora y luchadora social es favorable para dar lugar a la esperanza, a la buena fe y, sobre todo, a asumir una actitud de solidaridad. Difundir ese ánimo haría bien a todos.

La conflictiva internacional que tanto afecta al país virtualmente

tiene un solo nombre: Trump. Los seis meses anteriores han sido terriblemente conflictivos como exigencias a un gobierno que recién empieza.

Este solo hecho dado en un escenario mundial cada vez más enredado, vuelve indispensable el rediseño de nuestro discurso y acciones en el campo mundial. Como en una mesa de *pool*, todas las bolas actúan sobre las otras, no hay individualismo. Fueron vitales como salvaguardas, hoy su argumentación demanda un reciclaje para seguir defendiendo y proyectando nuestras convicciones.

La Secretaría de Relaciones Exteriores debiera explorar el recomponer ciertas fraternidades. Por largo tiempo, Francia fue un respaldo político por su definición democrática y republicanismos. Alemania, recién reconstruida entonces buscó vincularse política y económicamente con nosotros. El presidente Charles de Gaulle y el canciller Willy Brandt, pesos pesados en el campo mundial demostraron su significado como equilibrio ante un Estados Unidos siempre a la caza.

Llevamos al menos 12 años, un sexenio, Enrique Peña Nieto, el de que sólo fue utilizado para girar luciendo su perfil con pueblerinos acarreos familiares. Luego otro que con Andrés Manuel López Obrador vino la negación a todo ante el exterior. Entonces, ¿cómo no sentirnos solos ante mister Trump?



Y la vida interior, en la que la situación actual exige como nunca un riguroso entendimiento del entorno y pensar en nuevos modelos de orientación y operación. Las variadas formas de violencia, la criminal, la oficial y ahora la social, exigen formas de correlación más actuales en el gobierno.

No bastan triunfos tipo Sinaloa, válidos, sí; plausibles, sí, pero intrascendentes para el largo plazo, que es donde se definen los grandes intereses de la patria. Carecemos de visión trascendental. Desde hace años hubo propuestas atendibles, ¿quién las aprovechó? No hay huella.

Como vida interna de la colmena que es, brotan y brotarán nuevos y más agudos problemas. Es ejemplo la ya añosa CNTE, luchadora social de métodos eficaces que conoce bien el valor del chantaje y así siempre acaba ganando. Graves indefiniciones en el sector fuerzas del orden no ayudan. Lo montaraz de los coordinadores en ambas cámaras es de temerse, ya saben lo que quieren.

La perla negra nacional, la corrupción oficial y privada, se enseña abiertamente en el país desde siempre, pero es en los últimos sexenios donde se significa como expresión ineludible de nuestro quiebre moral. Simplemente, México esta enladronado.

Miguel de la Madrid inventó la “renovación moral de la sociedad”, creó la Secretaría de la Contraloría y similares en todo el gobierno; estableció programas de gobierno

y procesó y condenó a un ex director de Pemex, para entonces senador que fue desaforado, juzgado y sentenciado.

El presidente Carlos Salinas encarceló a Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*. Así que todo el país está atento a cualquier compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum para vencer a la hidra.

Así es la política interior, una mezcla de conflictos heterogéneos, las más de las veces inconexos, pero con altas posibilidades de sumarse alcanzando a crearse un problema de mayores proporciones.

Observando la vida actual nos queda claro que mucho de lo que creímos indispensable por funcional ha dejado de operar. Reconozcamos que algo, más bien mucho, anda mal desde hace décadas, aquel discurso vacío que si algún día sirvió hoy es ineficiente y costoso en muchos sentidos, demanda ser remirado. ¿Cómo hacerlo? Hay que exprimir a los tantos personajes experimentados y a centros del saber siempre dispuestos.

Nuestro número siete invita a montarnos en su bienaventuranza y hacer ajustes de conciencia sobre un nuevo cómo y quién, que de no concebirse acabará arrastrándonos al muy conocido camino de la improvisación.

Esta nota no tiene el sentido crítico usual. Sólo aspira a reiterar la consigna de “siempre pensar más allá”.

*carrillooleajorge@gmail.com*

“

*Brotarán más agudos problemas. Es ejemplo la ya añosa CNTE, luchadora social de métodos eficaces, que conoce bien el valor del chantaje y así siempre acaba ganando*



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Aprueban diputados el PND para 2025–2030

---

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

---

Con los votos de Morena y sus aliados, la Cámara de Diputados avaló el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, que según esas bancadas será la guía del desarrollo del país en los años siguientes, pero que la oposición descalificó como una “carta de buenas intenciones” sin sustento presupuestal.

El documento fue aprobado por 343 votos en favor, de Morena, PT y PVEM –a los cuales se sumaron Patricia Mercado y Claudia Gabriela Salas–, y 122 en contra, de PAN, PRI y MC, tras un debate que se extendió más de cuatro horas, sobre todo por el cruce de acusaciones de ineficiencia y corrupción.

Arturo Yáñez Cuéllar (PRI) sostuvo que, en vez de un documento donde se perfile el rumbo del país para los siguientes años, el texto presidencial “no es más que una colección de buenas intenciones sin rumbo, sin metas claras, sin planeación y sin sustento técnico ni presupuestal”.


**APRUEBAN DOCUMENTO DEL EJECUTIVO**

# Chocan diputados por plan de desarrollo

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

La discusión y aprobación en el pleno de la Cámara de Diputados del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 derivó en un intercambio de descalificaciones entre el bloque Morena, PVEM y PT y la oposición.

Aunque el documento del Poder Ejecutivo salió adelante con una holgada votación de 343 legisladores a favor y 122 en contra, hubo entre la mayoría oficialista y los representantes del PAN, PRI y MC un mano a mano en el debate que alcanzó momentos de rudeza.

"Este plan nacional de desarrollo está creado sobre las rodillas. Ni atiende el crecimiento ni toma en cuenta los



Foto: Especial

aranceles ni toma en cuenta lo mal que hicieron en el pasado", cuestionó Héctor Saúl Téllez al concluir una intervención en la que enumeró diversos saldos del sexenio anterior.

En respuesta, el diputado Leonel Godoy (Morena)

sostuvo que este debate había puesto en el mismo lugar a los tres partidos de oposición que, insistió, carecían de un proyecto de nación alternativo.

"Siempre se dedican a hablar del Tren Maya, del AIFA, de Dos Bocas, de Andrés



Este plan nacional de desarrollo está creado sobre las rodillas. Ni atiende el crecimiento ni toma en cuenta los aranceles."

**HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ**

DIPUTADO DEL PAN

Manuel, dicen que no hay libertad de prensa, que somos totalitarios y todos los días insultan al presidente. Cuando yo fui legislador no se podía hablar, jamás, en contra del Presidente de la República. Y, en cambio, ahora dicen 'narcopresidente' con una ligereza que raya en la irresponsabilidad", reclamó el exgobernador de Michoacán.





# APRUEBAN DIPUTADOS EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

*Morena y aliados pasan la propuesta con 343 votos; PRI, PAN y MC la califican de “incongruente”*

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**Con 343** votos a favor y 122 en contra, la Cámara de Diputados aprobó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 28 de febrero. El documento será la base para las políticas públicas durante el sexenio actual.

**La mayoría parlamentaria de Morena, junto a sus aliados del PT y PVEM, respaldó el proyecto argumentando que ofrece certeza en medio de un contexto internacional complejo, como el aumento de aranceles por parte del gobierno de Estados Unidos. En contraste, los grupos parlamentarios del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano rechazaron el plan por considerarlo incongruente, sin fundamentos técnicos ni respaldo presupuestal.**

El diputado Pablo Vázquez Ahued (Movimiento Ciudadano) criticó que el PND plantea objetivos que no se reflejan en el Presupuesto de Egresos de la Federación, especialmente en áreas prioritarias como salud, seguridad e infraestructura. Además, señaló que, aunque se menciona un incremento salarial para trabajadores del sector público, aún no se ha publicado la reforma constitucional que lo garantizaría.

Por su parte, el legislador morenista Carol Antonio Altamirano defendió el proyecto, asegurando que reafirma los principios democráticos del país, respeta la autonomía del Banco de México y mantiene el compromiso con finanzas públicas sanas. Añadió que el plan da continuidad a los lineamientos del gobierno anterior encabezado por Andrés Manuel López Obrador.●



# Cámara de Diputados aprueba el Plan Nacional de Desarrollo



por **Yalina Ruiz**  
abril 10, 2025



Foto: Cuartoscuro | El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Plan Nacional de Desarrollo.

El pleno de la [Cámara de Diputados](#) aprobó el **Plan Nacional de Desarrollo (PND)** de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con 343 votos a favor y 122 en contra.

La mandataria federal envió el pasado 28 de febrero, el **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030** al Congreso de la Unión.

El Proyecto de la presidenta se articula en **tres ejes transversales** que estructuran la política pública: **igualdad sustantiva y derechos de las mujeres**, innovación pública para el **desarrollo tecnológico nacional**; **derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas**.

Además, el documento lo analizaron y votaron 48 comisiones ordinarias de manera favorable, también realizaron distintas observaciones al PND.



Foto: Cuartoscuro | El documento lo analizaron y votaron 48 comisiones ordinarias de manera favorable.

#### Plan Nacional de Desarrollo, entre los 100 compromisos que presentó Sheinbaum

El eje rector que propone la Jefa del Ejecutivo Federal se sustenta en los **100 compromisos que presentó** al inicio de su sexenio. También incorpora el **"Plan México"**, que presentó en el **Museo de Antropología e Historia**.

Asimismo, pretende crear 1.5 millones de empleos adicionales en **manufactura especializada y en sectores estratégicos**, más del 50% de las compras públicas serán de producción nacional y serán una herramienta de desarrollo e impulsar la formación de 150 mil profesionistas técnicos anuales con formación continua alineada a sectores estratégicos y 100% de educación dual en media superior técnica.

Contempla que las **vacunas sean hechas en México**, con el propósito de impulsar el desarrollo completo de procesos de fabricación, farmacéutica y envasado local con **énfasis en biotecnología**.

De igual forma, crecer un 15% el contenido en cadenas globales de valor en los sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, semiconductores, farmacéutico, químico, entre otros.

La presidenta también va por la **sostenibilidad ambiental** que consiste en promover **inversiones con prácticas ambientales, sociales y de gobernanza**, reúso de aguas, inversión en energía limpia con respaldo, sistemas de manejo de residuos sólidos y acciones de impacto comunitario.


**EN SAN LÁZARO**

# Avalan PND con muchas promesas y poco avance

PATRICIA RAMÍREZ

**Se refritea los principios del 'humanismo mexicano' propuesto por López Obrador**

Presentado como la hoja de ruta de este gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, entregado por la presidenta Claudia Sheinbaum, cristaliza la proyección para la cimentación del "segundo piso de la cuarta transformación".

De acuerdo con el documento presentado a la Cámara de Diputados, aprobado, por 343 votos a favor y 122 en contra, busca consolidar el bienestar social, la sostenibilidad y la justicia económica.

Se fundamenta en los principios del 'humanismo mexicano', propuesto por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y tiene cuatro pilares principales: gobernanza con justicia y participación ciudadana, desarrollo con bienestar y humanismo, economía moral y trabajo y desarrollo sustentable.

Además, incluye enfoques transversales como igualdad de género, derechos de comunidades indígenas y afro-



Diputados de oposición protestaron contra el plan presentado por Presidencia.

mexicanas, e innovación tecnológica.

Este programa de largo plazo tiene como objetivo, a través del desarrollo regional de las industrias del país, que México se convierta en la décima economía del mundo en 2030, con base en el fortalecimiento del mercado nacional, sustitución de importaciones y fortalecimiento de los mercados regionales.

Se incluyen también los 100 compromisos de gobierno de la Presidenta, entre ellos la reducción paulatina de la jornada laboral a 40 horas; la reforma electoral para disminuir el costo de las elecciones y del financiamiento público para los partidos políticos; la construcción de un millón

de viviendas; consolidación del IMSS-Bienestar y 3 mil kilómetros de nuevas líneas de trenes para pasajeros, entre otros.

## INSUFICIENTE

Al arrancar la discusión, el diputado Pablo Vázquez, de MC, anunció el voto en contra de su bancada, pues dijo que no pueden acompañar un plan que, afirmó, "está condenado a una incongruencia programática, e incluso, a ser inoperante".

El emecista recordó que en el PEF 2025 se recortaron recursos para la mayoría de las áreas estratégicas y programas planteados en el plan, especialmente salud, seguridad e infraestructura.

**La Cámara de Diputados declaró aprobado, por 343 votos a favor y 122 en contra el Plan Nacional de Desarrollo.**

CUARTOSCURO.COM



# Diputados de México aprueban Plan Nacional de Desarrollo impulsado por Sheinbaum



**La Cámara de Diputados aprobó con 343 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, con el que se busca incentivar diversas áreas en el país más allá de lo económico.**

El órgano legislativo informó que el plan se articula "**alrededor de un modelo de planeación orientado al bienestar**, al desarrollo integral y a la equidad social", el cual se expresa en cuatro ejes generales:

- **Gobernanza con justicia y participación ciudadana**
- **Desarrollo con bienestar y humanismo**
- **Economía moral y trabajo**
- **Desarrollo sustentable**

Dichos ejes, ahonda el boletín de la Cámara baja, articulan los principios constitucionales de **soberanía, democracia, justicia social, protección al medio ambiente, equidad de género, multiculturalismo y participación ciudadana**.

El plan también establece como prioritario el Sistema Nacional de Cuidados, la transición energética justa, el fortalecimiento del IMSS-Bienestar, **la reforma del Poder Judicial**, el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y el respeto a los derechos humanos, entre otros puntos.



## Se reúnen diputados con la Canacintra en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Canacintra, ve con preocupación el impacto que tendrá el incremento del 25 por ciento de aranceles impuestos por el gobierno estadounidense a las importaciones de acero y aluminio que afectan principalmente a la industria automotriz.

Por su parte, la presidenta de la **Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, Maiella Gómez Maldonado**, confirmó que todos los miércoles en San Lázaro sostendrán encuentros con el sector empresarial, entre otros objetivos, para atender la agenda legislativa y con el objetivo de impulsar convenios de capacitación, así como mantener el diálogo con el sector ante la incertidumbre que continúa generando la relación con el gobierno estadounidense.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfPi4qEhrM1Pve9jYLxiGaEBnOAeJyOdW12dmtgFdPp2PQ?e=qYE5lc>



## Diputados. Perfilan legislación sobre IA

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Eruviel Ávila Villegas, elaborará una memoria con todas las intervenciones vertidas en el Congreso Internacional de inteligencia Artificial, a fin de que sirva como referencia para la elaboración de una iniciativa que regule su uso. JUAN CARLOS BAUTISTA



# Plantean elevar indemnización por despido

VERÓNICA GASCÓN

A través de una reforma al artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), se busca aumentar los días de indemnización que recibirá una persona cuando sea despedida de una empresa.

La ley vigente señala que si la relación de trabajo fue por tiempo determinado menor de un año, se debe pagar una cantidad igual al importe de los salarios de la mitad del tiempo de servicio prestado.

Si la relación laboral excede de un año, corresponde una cantidad igual a los salarios de seis meses por el primer año y de 20 días por cada uno de los años siguientes que trabajó la persona.

La iniciativa, presentada por el diputado Napoleón Gómez Urrutia, propone que en lugar de 20 días se paguen 90 por cada uno de los años que prestó sus servicios el trabajador.

Para Jorge Sales, abogado laboral, se pretende crear una especie de seguro de

desempleo, pero con cargo a la empresa.

“Es una iniciativa que está atacando un síntoma y no una enfermedad, lo que tendría que existir para ayudar a las personas que se quedan sin trabajo es un seguro de desempleo, como existe en otros países.

“En el fondo, lo que se está pretendiendo es crear un seguro de desempleo con cargo al patrón”, dijo en entrevista reciente.

Advirtió que de aprobarse la iniciativa, sería un

desincentivo para que los trabajadores despedidos entablen litigios en contra de las empresas como una forma de financiarse, mientras se colocan en otro empleo.

En el actual periodo legislativo se han presentado 64 iniciativas en materia laboral.

La de mayor indemnización por despido se encuentra en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados y se publicó en la Gaceta Oficial el pasado 8 de abril.

## Propositivo

Además, de un mayor pago por despido, otras iniciativas presentadas por el diputado Napoleón Gómez Urrutia son:

### DESCANSO DIGNO

Reformar el artículo 123 de la Constitución para que, por cada cinco días de trabajo, las y los trabajadores disfruten de dos días de descanso obligatorio con salario íntegro de siete días

### DUPLICACIÓN DE AGUINALDO

Reformar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para incrementar el aguinaldo anual de las y los trabajadores de 15 a 30 días de salario.

### INCLUSIÓN LABORAL

Reformar los artículos 132 y 133 de la Ley Federal del Trabajo para promover la inclusión laboral de las personas adultas mayores en México.

Fuente: Grupo Parlamentario de Morena



Freepik





## **Arturo Ávila presenta iniciativa para penalizar la apología del delito**

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El diputado de Morena, **Arturo Ávila**, presentó ante el Pleno de la **Cámara de Diputados**, una iniciativa que reforma el Código Penal Federal para sancionar a quienes hagan apología del delito y también lleven a cabo cuestiones mediáticas que glorifiquen o justifiquen la condición de conductas ilícitas y actos de violencia. Se habla de expresiones en películas, series de televisión, música y videojuegos que serán sancionados de acuerdo a lo establecido en este precepto.

<https://drive.google.com/file/d/15u-5ni0X94FYd7rc-C3CoOJKBQpURhHC/view>



## Ceci Flores respalda propuesta de Morena para sancionar contenidos con apología del delito en México

La madre buscadora de Sonora pide apertura de mejores oportunidades para que los jóvenes no terminen involucrados en un contexto criminal

Por Alejandra Zúñiga



Ante la problemática de **violencia en México**, la gestión de *Morena* propone una estrategia para desarraigar la cultura e idealización de los grupos criminales en los contenidos **sonoros y audiovisuales**. Dicho planteamiento fue respaldado por la activista **Cecilia Flores Armenta**, quien se colocó a la expectativa de su lanzamiento.

Recientemente, el diputado **Arturo Ávila Anaya**, integrante del grupo parlamentario guinda, anunció una iniciativa para reformar el **artículo 208 del Código Penal Federal** con la finalidad de sancionar la apología del delito en productos culturales enfocados a temas de **violencia, misoginia, narcotráfico y armas**.

### Activista respalda plan de Morena contra narcocultura

En la red social de 'X', **Flores Armenta** respondió al discurso del **diputado morenista** quien instó en una propuesta que busca responder a la preocupación ciudadana frente al creciente consumo de contenidos que exaltan a figuras delictivas; además de sumarse a la estrategia de atención impulsada por el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.

[Ceci Flores respalda propuesta de Morena para sancionar contenidos con apología del delito en México - Infobae](#)


**POR RUBÉN ARIZMENDI**
**#Justicia**

## Luis Donald Colosio pide retirar reforma sobre desapariciones

El senador Luis Donald Colosio Riojas solicitó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, retirar su iniciativa de reforma sobre la desaparición de personas.

Al respecto, propuso, en su lugar, convocar a una mesa de trabajo entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y los colectivos de búsqueda, con el objetivo de construir una nueva propuesta que respete los derechos de las víctimas y garantice la seguridad de quienes las buscan.

El legislador de Movimiento Ciudadano subrayó que México enfrenta una crisis humanitaria,



FOTO: CUARTOSCURO

**El legislador** propuso una mesa entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y colectivos para diseñar una reforma centrada en las víctimas.

con más de 126 mil personas desaparecidas desde 1964 hasta el 2 de abril de 2024.

Colosio Riojas denunció que las personas buscadoras enfrentan no solo la indiferencia del Estado, sino también un entorno hostil, marcado por la discriminación estructural, especialmente por razones de género.

Recordó que desde 2011 han sido asesinadas al menos 24 personas buscadoras, entre ellas 14 mujeres.

Criticó la revictimización, la violencia institucional y la falta de sensibilidad de las autoridades, así como el abandono de las instituciones creadas para atender a las víctimas.

Afirmó que muchas de estas carecen del perfil necesario para el cargo, y que no cuentan con los recursos mínimos para cumplir su mandato legal.

Ante este panorama, Luis Donald Colosio Riojas planteó un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno federal a reconocer formalmente a las personas buscadoras, en especial a las madres, como defensoras de derechos humanos e implementar medidas que aseguren su protección.



# Desde Europa, Pedro Haces "promueve" el diálogo internacional



por **Yalina Ruiz**  
 abril 10, 2025



Especial | Pedro Haces Barba, diputado morenista, viajó a Estrasburgo, Francia.

**Pedro Haces Barba**, diputado morenista, viajó a **Estrasburgo, Francia**, con la finalidad de participar en el debate denominado "fortalecimiento de las relaciones entre el **Consejo de Europa y América Latina**".

"Participé en la **Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria del Council of Europe**, en el debate 'fortalecimiento de las relaciones entre el Consejo de Europa y América Latina'. Es un honor representar a mi país como legislador y contribuir al diálogo internacional que busca construir puentes entre nuestras regiones, basados en el respeto y la cooperación", destacó el legislador en redes sociales.

El legislador morenista, en la Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria del Council of Europe, explicó la importancia que tiene dicho continente en México, siendo el tercer socio comercial de la región después de **China y Estados Unidos**. Con una inversión extranjera directa con un valor de 800 millones de euros.

"En conjunto, Europa y América Latina representan el 14% de la población mundial y el 21% del **Producto Interno Bruto Global**. En el caso de México, bajo el liderazgo de nuestra presidenta **Claudia Sheinbaum**, hoy nuestra economía crece con estabilidad desde 2024. El comercio entre México y Europa, superó los 85 mil millones de euros y con la modernización del acuerdo global, estamos listos para llevar esa cifra cada día más lejos, abriendo sectores claves como el agroalimentario, los servicios y el comercio digital". afirmó.

De igual forma, Haces Barba, recordó que el orden mundial está cambiando y eso no debe paralizar y debe asumir ese "reto" para aprovechar las oportunidades.



### El orden mundial está cambiando: Pedro Haces



Especial

“El orden mundial está cambiando y eso no nos debe de paralizar. Asumimos ese reto para aprovechar las oportunidades que hoy el mundo nos brinda, para que este nuevo orden sea el que se refleje en nuestros valores”. manifestó.

En tanto, pidió no dejar pasar más tiempo con el nuevo orden global, que está cambiando día a día de manera acelerada. Ante los bloques e intereses geopolíticos que se están reconfigurando y no se pueden dar el “lujo de caminar solos”.

“A diferencia de otras naciones con una visión estratégica se acerca a la América Latina, para establecer alianzas comerciales y económicas con inversiones y estrategias claras, dejando a Europa corriendo el riesgo de perder relevancia y sobre todo el peso global que lo ha caracterizado por varios siglos. Afortunadamente, también es un hecho, hoy más que nunca que América Latina y Europa, deben de estar unidas por una historia y por todos los valores que compartimos”, argumentó.



## CASO BIRMEX: HAY CESADOS Y SE FRENÓ LA COMPRA CHUECA

**CAMBIADOS**, 4 directivos tras detección de anomalías en adquisición de medicinas; es mensaje contra corrupción, dice Claudia



13

**MMDP**, el posible daño al erario por la compra de medicamentos a sobreprecio

Fueron el director general y otros mandos

# Cesan a 4 de Birmex por compra "chueca"

**POR LA** licitación de medicamentos cancelada analizan acciones administrativas y penales; se evitó un acto de corrupción y se manda un mensaje para todos, dice la Presidenta Sheinbaum

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Por la adjudicación de contratos para la compra de medicamentos e insumos médicos por 13 mil millones de pesos con sobreprecio, fueron removidos cuatro directivos y otros trabajadores de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), dio a conocer ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia, señaló que se trata del entonces director general, Iván de Jesús Olmos Cansino; Emma Luz López Juárez, directora de Administración y Finanzas; Carla Irene Anaya Guendulain, encargada de la Dirección de Logística, y Fabián López Xochipa, encargado de despacho de la Dirección de Planeación Estratégica, entre otros funcionarios, y cuando concluya la investigación se sabrá si fueron responsables directos o indirectos.

Al asegurar que con esta acción se evitó que se concretara un acto de corrupción en un tema sensible, la Presidenta afirmó que esto es un mensaje para todo el sector público de que no se permitirán corruptelas.

### CORTAN LAZOS

Funcionarios destituidos de Birmex a causa de la adquisición irregular de medicamentos.



**CARLA ANAYA  
GUENDULAIN**

Encargada de la Dirección de Logística



**IVÁN OLMOS  
CANSINO**

Director General



**EMMA LUZ  
LÓPEZ JUÁREZ**

Directora de Administración y Finanzas



**FABIÁN LÓPEZ  
XOCHIPA**

Encargado de la Dirección de Planeación Estratégica

“**NO SE** consumó la compra a sobreprecio, se paró antes de eso, y eso es muy importante. Entonces, no vamos a permitir ninguna colusión con ningún funcionario. (Es un mensaje) para todos”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

“**TODAS LAS** investigaciones se van a agotar y todos los que resulten responsables se les va a aplicar, se les va a proceder, ya sea en la vía administrativa o penal, o en ambas. Lo que resulte”

**RAQUEL BUENOSTRO**  
Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno


**EL  
DATO**

**LA SECRETARÍA** detectó que el procedimiento licitatorio estuvo "viciado de origen", por lo que será necesario reiniciarlo, por lo que se cancelan los contratos.

"(Es un mensaje) para todos. Aunque haya sido una persona que tenía nivel de Subdirección, quien hizo el acuerdo al final para cerrar un trato, de todas maneras todos tienen que estar revisando particularmente algo tan delicado como la compra de medicamentos. Entonces, sí, es cero corrupción. Dijimos: cero corrupción, y es cero corrupción", recalcó.

La mandataria federal celebró que no se consumara la compra a sobreprecio y aseguró que lo hecho por la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, quien el miércoles determinó frenar la compra consolidada de medicamentos, fue un "excelente trabajo" para garantizar que no haya corrupción.

"Y Raquel está haciendo un excelente trabajo, porque hay una... no se consumó, digamos, la compra a sobreprecio, se paró antes de eso. Entonces, no se están comprando medicamentos a sobreprecio, y eso es muy importante porque ustedes saben que hay mucho poder en muchas de las empresas farmacéuticas. Entonces, no vamos a permitir ninguna colusión con ningún funcionario", dijo.

Como consecuencia de las anomalías y presumible corrupción hallada en la compra de medicamentos para el país, que derivó en que la adquisición fuera anulada, la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, advirtió que se agotarán las investigaciones hasta recurrir a la vía administrativa o penal en contra de quienes resulten responsables.

La funcionaria explicó que la investi-

gación sigue en curso y actualmente se revisa la documentación para identificar quiénes estuvieron involucrados en el proceso de compra para fincar las responsabilidades correspondientes.

"El encargo, la instrucción y el compromiso es que haya cero corrupción, que no haya impunidad, que tenemos cero tolerancia a la corrupción y que todas las investigaciones se van a agotar y todos los que resulten responsables se les va a aplicar, se les va a proceder, ya sea en la vía administrativa o penal, o en ambas. Lo que resulte", advirtió.

Ahondó en que los representantes del sector farmacéutico fueron quienes presentaron las quejas contra los vicios que se dieron en las reglas de adquisición.

Sobre el abasto de fármacos, reiteró que éste no se verá afectado debido a que mientras corría la indagatoria, también siguieron adelante los contratos, que al tener legalidad y certeza jurídica, se procedió con la solicitud de suministro para tener un abasto alto que alcanzara para que, ahora que se anuló el proceso, se tenga una reserva que alcance hasta reanudar la compra.

"Se previó tener un abasto, digamos, una solicitud de suministro alta para que, en caso de que sucediera lo que ya sucedió, que se declara la nulidad del procedimiento, contar con suficientes solicitudes de suministro para tener el abasto y dar tiempo suficiente para volver a realizar, digamos, poner otra vez el proceso de compra", explicó Buenrostro.

También compartió que el miércoles se llevó a cabo una reunión con el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, quien ratificó ante el sector y ante la industria, que se dará terminación anticipada a los contratos ya firmados y sostuvo que se cumplirá con los pagos

en tiempo, con apego a las obligaciones establecidas.

En un tema relacionado, al arranque de la conferencia, se expusieron detalles de las reformas que envió la mandataria para modificar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la Ley de Obras Públicas, con las que aseguró que se erradicará la corrupción y mejorará el seguimiento y agilización a los procesos relativos a las cadenas productivas del país.

"El objetivo de estas modificaciones es hacer una mayor trazabilidad para erradicar cualquier posible acto de corrupción y segundo agilizar los procesos. Los tiempos de concursos, las formas de los concursos a veces retrasan mucho el poder hacer una obra; y una obra que podría empezar en febrero por toda la burocracia acaba iniciando en octubre y entonces ya no se pueden ejercer todos los recursos que estuvieron disponibles para la obra, varios problemas vinculados con la burocracia que generaban las leyes.

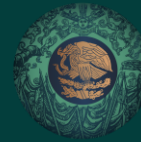
"Y mayor trazabilidad para evitar corrupción y también otras acciones que nos ayudan también a conseguir precios más accesibles de los productos y lo que tiene que ver con el Plan México que es promover las cadenas productivas en nuestro país, que compremos más el Gobierno lo que se hace en México", dijo.

La secretaria Buenrostro comentó que estas reformas, que más tarde fueron aprobadas en el Senado, buscan hacer transparente y ágil los procesos de compra.

Para ello se incluyen nuevas modalidades como subasta inversa, adjudicación directa y diálogos más competitivos, "para que no se piense que hay reuniones en lo oscuro". Además, se fortalecen compras consolidadas y acuerdos macro, para conseguir mejores precios.

**EL TIP**

**LOS MEDICAMENTOS** fueron comprados a proveedores que no ofrecían los mejores precios, según la Ssa.

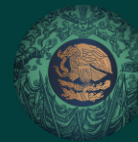


## Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado –PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ).- “Es un falso debate, en qué de lo que dijo la Presidenta, o subsecretario o Raquel Buenrostro, hablan del sufrimiento que están teniendo hoy los pacientes que están gastando su dinero para comprar los medicamentos que no han llegado, aquellos que están muriendo por tener un cáncer, que no hay medicamentos para su atención o aquellos insumos que faltan para que tu familiar se opere de cirugía, son millones de consultas que se dan por día, 5 millones de medicamentos deben proveerse por día y ahora después de seis meses, resulta que sin haber razones en el documento de 190 páginas, se decreta la nulidad total de toda la licitación”.

<https://drive.google.com/file/d/1rSiOjflI9fdH2dsdP3d8eyS0vOXBDxBP/view>





## Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado –PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).-  
“Otra vez una tragedia, de ayer a hoy hay mucha confusión, por un lado se anunció desde hace mucho rato que había problemas con algunas claves, pero el dictamen de la Secretaría es contundente, dice la autoridad que se decreta la nulidad total de la licitación pública electrónica, pero ayer por la tarde se juntó la secretaria Buenrostro, el subsecretario Clark y el nuevo director de Birmex y nos dijeron que no es tan total de lo que se pensaba, que unos que habían sido sorteados en exceso. Hay mucha confusión, pero hay una sola certeza, no va a haber medicamentos a tiempo, ni los insumos, ni material de curación”.

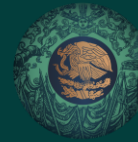
<https://drive.google.com/file/d/1uCOHJ8rNTPf8pXEyZOofENsyAGCWx9o6/view>



RadioFórmula

11/04/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

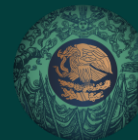
**Mesa de debate / Federico Döring (Diputado – PAN)  
Arturo Ávila (Diputado – Morena)  
Pablo Angulo (Senador – PRI)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Efectivamente que desastre nos dejaron los gobiernos neoliberales, que desastre, la forma en la que operaba. Antes la compra de medicamentos era a través de distribuidores que no eran los fabricantes directos y estos personajes lo que hacían era vender una aspirina, que quizás en una farmacia costaba 17 pesos, hasta en 400 pesos. Viene el gobierno a tratar de cambiar esta situación y se encuentra con una resistencia”, expresó **Arturo Ávila**.

“Nosotros éramos gobiernos donde sí había abasto de medicamentos, ya van 7 licitaciones que no logran adjudicar, eso nunca había pasado en la historia. ¿Quién era el director de Birmex?, David León Romero, ¿Por qué dejó de ser el que comprara todas las medicinas para los hijos del delincuente López Obrador?, porque lo agarraron con los sobres de Pío López Obrador, si no fuera por ese video, el negocio de las medicinas del hampón del Andy, lo tenían cuadrado ellos con David León desde antes con las aportaciones de Chiapas”, explicó **Federico Döring**.

“Todos los de Morena es su consigna, imaginan un país que es muy distinto a lo que se está viviendo en las desapariciones y en este caso el problema de los medicamentos que sí se tiene que atender, porque es precisamente la gente más pobre de este país, quienes más están sufriendo el desabasto de los medicamentos”, expuso Pablo Angulo.

<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s9bdab643a06543f49f1822c286ced111%3Fithint%3Dvideo%26e%3DzxhQ5n%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s9bdab643a06543f49f1822c286ced111&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VVTzlycHRsb1BSRG54Z2l3b2JPMFJFQm15a1ktMlpnZGJsTmVIMTNsRUhTRkE%5FZT16eGhRNW4&v=photos>



## Presenta Döring iniciativa para que diputados y ciudadanos puedan presentar iniciativas preferentes

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El diputado del PAN, **Federico Döring**, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para que los grupos parlamentarios y los ciudadanos puedan presentar iniciativas de carácter preferente.

<https://drive.google.com/file/d/1XLexcOCVnQYUbHlAnGhFboL1ozCgmNDR/view>



## Entrevista / Luis Humberto Fernández Fuentes (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- “Los abusos inmobiliarios es un tema que acongoja muchísimo a la ciudadanía y al país. Es precisamente la colusión que hay entre servidores públicos y empresas sin escrúpulos. Entonces, precisamente para tratar de limitarlo, estamos proponiendo una reforma a cuatro leyes, primero que nada, tipificando el delito de corrupción inmobiliaria.

Este tema de los carteles inmobiliarios es muy doloroso en tantos niveles, son permisos para tener lucros indebidos.

A esta iniciativa ya se sumaron algunos diputados del PT, ya se presentó en el Pleno el día de ayer, se turnó a comisiones y estamos haciendo los cabildeos correspondientes para que se pueda proceder a la votación correspondiente”.



[https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%](https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%2F)



# ‘Ya estaba muy viejo el Compranet’

JORGE RICARDO  
Y CLAUDIA GUERRERO

Ante las acusaciones de que Morena desapareció el portal de transparencia de compras públicas Compranet, la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, aseguró ayer que fue cambiado desde 2023, y que fue por una actualización.

“Erróneamente, o digamos tendenciosamente, se ha dicho que desaparece el Compranet (con la reforma a la Ley de Obras Públicas).

“La tecnología evoluciona muy rápido. Entonces, imagínense un sistema tecnológico que estaba desde

el 2010, ya estaba muy viejo el Compranet. En realidad lo cambiaron en 2023, en la administración del ex Presidente López Obrador, nada más que la ley no se había actualizado”, sostuvo.

Buenrostro aseguró que ahora se trabajará con un sistema tecnológico más moderno y transparente, con lo que se permitirá acelerar las compras.

Acerca de la nueva Ley de Obras Públicas, aprobada el 1 de abril, aseguró que impedirá delitos como la “estafa maestra”, mediante la que las dependencias públicas contrataban entre ellas sin licitar y luego subcontrataban a terceros.

“En el artículo primero se hacen ya más transparentes, que no puede haber una subcontratación de más allá del 49 por ciento”, destacó la funcionaria federal, si bien la anterior ley ya prohibía la subcontratación.

“Ahora hay más transparencia, y hay más trazabilidad de cómo se hacen estas contrataciones”, agregó.

Buenrostro confirmó que con la nueva ley se facultó a las Fuerzas Armadas a reservar información de contratos de obra si se les considera de “seguridad nacional”, pero aseguró que estarán obligados a transparentar los destinados a otras actividades.



#NUEVALEYDEADQUISICIONESYOBRAS

# Buscan mayor transparencia

## EL GOBIERNO ESPERA MAYOR AGILIDAD EN PROCESOS DE COMPRA

68

VOTOS A FAVOR DE LA NORMA, EN EL SENADO.

23

VOTOS, CONTRA LA LEY DE ADQUISICIONES.

POR C. NAVARRO, N. GUTIÉRREZ Y M. ZAVALA

[MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM)

Las nuevas leyes de adquisiciones y de obras públicas van a destrabar la burocracia e impulsar el Plan México.

Así lo aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum durante la *Mañana* en Palacio Nacional.

“Varios problemas vinculados con la burocracia que generaban las leyes y otras acciones que nos ayudan a conseguir precios más accesibles en los productos. Y lo que tiene que ver con el Plan México, promover las cadenas productivas”, aseguró.

Para la secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno,

PLENO DEL SENADO

- Consumó la reforma la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Esperan combatir actos de corrupción en las compras públicas.

- Se creará la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas y la Tienda Digital.

Raquel Buenrostro, con estas nuevas normativas habrá más transparencia y agilidad en procesos de compra.

Y es que el Pleno del Senado consumó la reforma para expedir la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la cual se busca combatir actos de corrupción en los procedimientos de compras públicas y desaparecer la plataforma Compranet para crear la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas y la Tienda Digital.

Con 68 votos a favor y 23 en contra de la oposición, avalaron la reforma, que pasa al Ejecutivo para su publicación en el DOF, que reglamenta la aplicación del artículo 134 de la Constitución para regular las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, aunque exenta de dicha regulación a las Fuerzas Armadas, Pemex, CFE y organismos autónomos. ●



## Reformas en adquisiciones y obras públicas buscan cerrar el paso a la corrupción: Raquel Buenrostro

**R**aquél Buenrostro, titular de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, anunció reformas significativas a las leyes de Adquisiciones y de Obra Pública, las cuales buscan cerrar las puertas a la corrupción y garantizar mayor transparencia y eficiencia en las contrataciones gubernamentales.

Entre los cambios más destacados, se introducen nuevas modalidades de compra, como la subasta inversa y la adjudicación directa con estrategias de negociación.

En conferencia de prensa, Raquel Buenrostro detalló que además se fortalecerá el contenido nacional, aumentando del 50% al 65% para impulsar las cadenas de valor y el mercado interno.

Los cambios a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y a la Ley de Obras Públicas establecerán mecanismos que aseguren el uso responsable del dinero público, priorizando la calidad, la innovación y la inclusión de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

### COMPRAS PÚBLICAS CON VISIÓN ESTRATÉGICA

La nueva Ley de Adquisiciones introduce mecanismos modernos como la subasta inversa, la adjudicación directa con estrategia de negociación y los diálogos competitivos, los cuales buscan garantizar que cada peso del erario rinda al máximo.

Estas prácticas permiten al Estado obtener productos de mayor calidad a menor costo, impulsando además el uso de acuerdos marco y compras consolidadas, lo que genera mejores condiciones y acceso a productos innovadores.

Uno de los pilares de la reforma es el fomento al contenido nacional, estableciendo que al menos 65% de los bienes contratados por el Gobierno federal deben contener insumos nacionales.

Esta disposición fortalece el mercado interno y se alinea con la política industrial del Plan México.

Además, se destacan las compras sostenibles, con medidas como licitaciones exclusivas para Mipymes y cooperativas, anticípos y pronto pago.

El objetivo: facilitar su integración como proveedores gubernamentales y fomentar la economía desde abajo.

### COMPRANET NO DESAPARECE

Respecto al sistema Compranet, Buenrostro aclaró que no desaparecerá, sino que será reemplazado por una plataforma digital más moderna y modular.

Sin embargo, esta transición ha generado críticas, ya que algunos sectores temen que la nueva plataforma pueda limitar el acceso a información pública esencial y dificultar la transparencia en contrataciones pasadas.

La reforma también incluye la creación de una tienda digital para compras comunes de la administración pública y la figura del supervisor de obra, quien será responsable de garantizar la calidad y seguridad de las construcciones.

### EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA DE COMPRANET

CompraNet evoluciona de un sistema limitado y dependiente de proveedores externos a una plataforma integral desarrollada por la Secretaría de la Función Pública. Ahora integra todo el ciclo de adquisición -planeación, procedimientos y formalización-, agilizando trámites, identificando riesgos y promoviendo la participación de más empresas.

### REFORMA A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS: OBRAS CON INTEGRIDAD

En cuanto a la obra pública, la reforma busca erradicar el influyentismo y los sobrepagos mediante mecanismos de competencia como subastas inversas y diálogos estratégicos, en los cuales los posibles proveedores conocen el proyecto y mejoran sus propuestas.

Se corrigen vacíos legales históricos: se establecen criterios estandarizados para adjudicaciones directas e investigaciones de mercado y se asigna responsabilidad solidaria a los supervisores de obra.

Esto refuerza la rendición de cuentas y previene prácticas discrecionales.

Si bien anteriormente se trataba de una excepción no regulada, ahora se exige justificación mediante estudios de mercado y su registro obligatorio en ComprasMx, permitiendo acceso público y trazabilidad.

También se destaca la reducción de tiempos de contratación en al menos 33%, lo que permitirá que los proyectos se ejecuten más rápido y con mejores condiciones.

Además, se dará preferencia a empresas locales para impulsar el desarrollo regional.

Con información de AMEXI.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

6

11/04/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL







## Sheinbaum presenta modificaciones a leyes de adquisiciones: esto propone para agilizar el Plan México

El objetivo es tener una mayor trazabilidad, conseguir precios más accesibles y promover cadenas productivas del país.



10 Abril, 2025 • Redacción La-Lista

Como parte de las acciones para acelerar el Plan México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la Ley de Obras Públicas tienen como objetivo una mayor trazabilidad, agilizar procesos, así como promover las cadenas productivas del país.

“El objetivo de estas modificaciones es hacer una mayor trazabilidad para erradicar cualquier posible acto de corrupción y segundo agilizar los procesos. Los tiempos de concursos, las formas de los concursos a veces retrasan mucho el poder hacer una obra; y una obra que podría empezar en febrero por toda la burocracia acaba iniciando en octubre y entonces ya no se pueden ejercer todos los recursos que estuvieron disponibles para la obra, varios problemas vinculados con la burocracia que generaban las leyes. Y mayor trazabilidad para evitar corrupción y también otras acciones que nos ayudan también a conseguir precios más accesibles de los productos y lo que tiene que ver con el Plan México que es promover las cadenas productivas en nuestro país, que compremos más el Gobierno lo que se hace en México”, explicó.

[Sheinbaum presenta modificaciones a leyes de adquisiciones: esto propone para agilizar el Plan México](#)



# Nuevo fiscal tiene caso del Cuauh

**OFELIA ESPINOZA**

El Sol de Cuautla

CUAUTLA. El caso de Cuauhtémoc Blanco Bravo está en manos del nuevo fiscal morelense, Edgar Maldonado Ceballos, dijo la secretaria de las Mujeres a nivel federal, Citlalli Hernández, quien mencionó que deberá analizar el caso y revisar la carpeta de investigación que se abrió en contra del exgobernador de Morelos por el presunto delito de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana Nidia Fabiola.

Detalló, de gira por Morelos, que lo determinado por los diputados federales fue una decisión legislativa que se tomó derivado del análisis de la carpeta de investigación, la cual, dijo, fue integrada por el exfiscal del estado, Uriel Carmona, "quien fue una persona de poca confianza y que además no hizo nada por las mujeres".



NIEGA VIOLACIÓN A ESTADO LAICO

## Diputado usa Cámara para promover religión

**El morenista Hugo Eric Flores Cervantes habló de la 30 edición de la Marcha para Jesús, a celebrarse en el Paseo de Reforma, en la capital del país**

**POR IVONNE MELGAR**  
*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

En conferencia de prensa en San Lázaro, el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena) promovió la 30 edición de la Marcha para Jesús, a celebrarse en el Paseo de Reforma, en la CDMX, el próximo 19 de abril.

Acompañado de pastores evangélicos y seguidores de esas asambleas religiosas que igualmente impulsan el citado evento, el legislador reivindicó su fe cristiana rechazando que este anuncio contraviniera la obligación que como representante popular tiene de respetar el Estado laico.

"Nosotros vamos a ir a dar testimonio a esa marcha de quien nos cambió a nosotros", sostuvo el diputado Flores Cervantes.

Sus acompañantes recitaron en varias ocasiones



Foto: Especial

Flores admitió que ahora también se promueve revivir el extinto Partido Encuentro Social que en 2018 se alió con Morena.

"amén", "aleluya" y finalmente "¡Gloria a Dios!".

"La marcha sí cambia, porque estamos dando testimonio de que nuestra fe en Jesús nos cambió y queremos hacerla pública, porque queremos que esta fe cambie a México", expuso el parlamentario sin ocultar la emoción que traslucía su voz quebrada.

"Esa verdad es que Cristo puede cambiar esta nación, por eso estoy aquí, ejerciendo mis derechos

constitucionales. Me van a decir 'está violando el Estado laico'. No, no. Yo no quiero construir el Estado jacobino; el Estado jacobino es un Estado ateo sin Dios; el Estado laico es aquel que dice las iglesias tienen que hacer una cosa y el gobierno otra cosa", definió el fundador del extinto partido Encuentro Social que en 2018 se alió con Morena.

Admitió que ahora también se promueve revivir el extinto PES. Pero aclaró



La marcha sí cambia, porque estamos dando testimonio de que nuestra fe en Jesús nos cambió y queremos hacerla pública, porque queremos que esta fe cambie a México."

**HUGO ERIC FLORES  
CERVANTES**  
 DIPUTADO

que, por lo pronto, seguirá en Morena.

Flores Cervantes defendió su derecho constitucional de libertad de expresión. "No nos vamos a callar, guste o no. Hemos sido una minoría aplastada", comentó... lloró.

El diputado morenista es también el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados y autor del dictamen que desechó el pasado 25 de marzo la solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco que hizo el 6 de febrero la Fiscalía de Morelos para investigarlo por la denuncia de Nidia Blanco por tentativa de violación sexual.



# Hugo Erick Flores promueve marcha religiosa en la Cámara de Diputados



por **Yalina Ruiz**  
abril 10, 2025



Foto: Cuartoscuro |

**Hugo Erick Flores**, diputado por Morena, promovió en San Lázaro la “marcha para Jesús” que se llevará a cabo el sábado de gloria. El legislador aseguró que está ejerciendo sus derechos constitucionales y no está violando el Estado Laico.

“Estoy aquí ejerciendo mis derechos constitucionales de libertad de creencia, de libertad de expresión. Decía también que no creemos en el México Jacobino que confunde el Estado Laico con el Estado Jacobino”, argumentó.

Flores aseveró que el Estado Laico es quién separa las funciones del gobierno de las iglesias. La iglesia tiene una función social sobre este país. Hoy estamos muy preocupados por lo que pasa en nuestro país. La ola de violencia que arrasa nuestro país nos preocupa. Eso, eso, la iglesia hace su trabajo.

“Es nuestra tradición histórica, los protestantes. No creemos que los pastores, que los líderes de nuestra iglesia, los líderes religiosos. La iglesia tiene una función social sobre este país. Hoy



estamos muy preocupados por lo que pasa en nuestro país. La ola de violencia que arrasa nuestro país nos preocupa. Eso, eso, la iglesia hace su trabajo”, afirmó.

El diputado Morenista aseguró que la marcha es para pedir por la paz, la nación e hizo un llamado a los mexicanos para reconciliarse. “Es una marcha de paz y de reconciliación, no religiosa, es una marcha de fiesta, tengo la impresión de que les va a gustar”.

De acuerdo a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, destaca en su artículo 25 que las autoridades federales, estatales y municipales no intervendrán en los asuntos internos de las asociaciones religiosas.

“Las autoridades antes mencionadas no podrán asistir con carácter oficial a ningún acto religioso de culto público, ni a actividad que tenga motivos o propósitos similares. En los casos de prácticas diplomáticas, se limitarán al cumplimiento de la misión que tengan encomendada, en los términos de las disposiciones aplicables”, dice la ley.


**CON VOZ ENTRECORTADA**

# Hugo Eric Flores usa el Congreso para convocar a marchar por... Jesús

PATRICIA RAMÍREZ

@HUGOERICFLORES

**“No creemos en el México que confunde el Estado laico con el jacobino”, señala entre aplausos**

**E**n plena Cámara de Diputados, el diputado federal de Morena Hugo Eric Flores promovió la marcha para Jesús 2025, que se realizará el Sábado de Gloria, en la Ciudad de México, y en este marco advirtió que movimientos como éste visibilizan a los millones de personas que profesan la fe cristiana.

Con la voz entrecortada, aseguró que la fe puede cambiar a México y dijo que se ha tratado de invisibilizar a las iglesias, lo cual es un error. Tras rechazar que esté violando el Estado laico, defendió su derecho a expresar sus opiniones.

“Estoy aquí ejerciendo mis derechos constitucionales de libertad de creencia, de libertad de expresión. Decía también que no creemos en el México jacobino que confunde el Estado laico con el Estado jacobino”, señaló entre aplausos de quienes lo acompañaban en esta conferencia.



El diputado federal de Morena Hugo Eric Flores.

Insistió en que la iglesia tiene una función social y consideró que, en vez de ser marginada, debe ser apoyada para que haga su trabajo, que también consiste en fomentar los valores sociales.

Agregó que la marcha es para “pedir por la paz y la nación”, e hizo un llamado a los mexicanos para reconciliarse. “Es una marcha de paz y de reconciliación, no religiosa; es una marcha de fiesta”, acotó tras apuntar que esta manifestación se realiza desde hace 30 años.

Incluso, apuntó que es necesario hacer modificaciones legales para que las iglesias sean reconocidas plenamente, pues, por ejemplo, les está prohibido tener medios de comunicación, pero en los hechos los tienen, con subarrendamientos.

En el lobi del palacio de San Lázaro, donde usualmente se hacen conferencias de prensa, el legislador de Morena y exdirigente del desaparecido partido Encuentro Social enfatizó que tiene listas iniciativas en materia de libertad religiosa.



## Estrategias de crecimiento

# Gobierno debe ser rector y gran cliente: Altagracia

**Entrevista.** La jefa del consejo económico plantea desarrollo de pymes para reducir la dependencia del extranjero; claves, desarrollo de infraestructura y conectividad, indica

**FERNANDA MURILLO**  
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno debe ser el eje rector organizador de los esfuerzos públicos y privados para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social, pero también debe ser un motor de impulso como cliente, expuso Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, Regional y Relocalización.

“Yo estoy convencida de que el gobierno, y así lo marca la propia Constitución, es rector en el desarrollo económico regional (...) pero también como participante, es decir, el gobierno es un gran cliente. Es importantísimo (que compren) para poder generar economías de escala de los grandes proyectos que se tienen como

país, no solo como coordinador”, expuso a MILENIO.

En el contexto del Cloud-World Tour de Oracle explicó que con las compras públicas se puede ayudar al desarrollo de pequeñas y medianas empresas (pymes), mismas que pueden ser un aliciente para la sustitución de importaciones y reducir la dependencia del extranjero.

A esto puede beneficiar la participación de las financieras digitales, *fintech*, que pueden otorgar créditos a 30 por ciento de las pymes del país.

La empresaria destacó que también para esto es relevante el desarrollo de infraestructura y conectividad, tanto física como digital, pues será en beneficio para el desarrollo de economías de escala.

“El desarrollo de infraestructura es uno de los grandes habilitadores económicos, pues no solo genera riqueza, también atrae otras inversiones. Si tienes energía, agua, carreteras, aduanas y puertos, entre otros, te habilita y desde luego también viene un poco hacia la determinación de prioridades estratégicas en términos de capitales y por eso hay sectores que consideramos muy estratégicos”, explicó.

Altagracia Gómez reconoce que el mayor reto ahora es que 20 por ciento de la población no tiene acceso a internet ni a la señal más básica.

“Y cuando hablamos de la conectividad más básica, pues que es particularmente los que están en zonas no urbanas”, aclaró.



Maribel Dos Santos Fernández, directora general y vicepresidente sénior en Oracle, comentó que por ello la tecnología es parte fundamental para los objetivos del Plan México, principalmente para impulsar la integración de pequeñas y medianas empresas (pymes) y el desarrollo de talento.

Sobre el impulso a la educación, Altgracia explicó que hay metas importantes como duplicar capacitación dual, carreras técnicas y certificaciones.

“Precisamente se está trabajando de la mano de las empresas tractoras en México, no solo para que puedan hacer currículums mucho más pertinentes las personas en habilidades duras (como manejo de un *software* o de herramientas) que se requieren para ciertos trabajos, sino también en los capacidades suaves

La tecnología es parte fundamental para los objetivos del Plan México

(como adaptabilidad) para que garanticen movilidad laboral.

## Desregulación

La coordinadora del consejo asesor empresarial destacó la importancia de reducir la regulación para impulsar la inversión, y para ello también es importante la integración tecnológica.

“La ley nacional de simplificación, que ya se publicó en la reforma constitucional y que ahora se presentan las leyes secundarias, es parte de las 18 acciones que en cada una de ellas está alineada a que precisamente se pueda detonar las inversiones”, expuso.

Destacó que el gobierno tiene la meta muy específica de reducir de 2.7 años los plazos de inversión a un año, simplificando 50 por ciento de los permisos, “pero también digitalizando 80 por ciento de los permisos”.

“¿Para qué? para que sea menos discrecional y para que se reduzca la corrupción”, refirió.

Maribel Dos Santos Fernández dijo que hay una apuesta importante que se está haciendo en varios países de Latinoamérica de acompañamiento de inversiones.

“Muchas empresas que han sido exitosas durante mucho tiempo fue con procesos anteriormente viables, pero para tener una escalabilidad distinta, deben readaptarse”, comentó. —




**PREVISIONES MACROECONÓMICAS**

# IMEF baja pronóstico para PIB 2025 a 0.2%

**FELIPE GAZCÓN**

fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los ejecutivos de finanzas del país ajustaron a la baja su proyección de crecimiento de la economía mexicana para el presente año a 0.2 por ciento, desde una previsión de hace un mes de 0.6 por ciento.

En la encuesta de abril, realizada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), el pronóstico más optimista fue de un crecimiento económico de 1.5 por ciento para este 2025, mientras que el más pesimista fue de una caída de 0.51 por ciento en el año.

Además, las previsiones del PIB de los ejecutivos de finanzas son más pesimistas que la proyección del gobierno, toda vez que la Secretaría de Hacienda proyectó

**VISIÓN 2026.**

Especialistas en finanzas prevén que la economía crecerá 1.5% en el próximo año, ligeramente por debajo del 1.6% estimado anteriormente.

en los Precriterios 2026 un crecimiento puntual de 1.9 por ciento para 2025.

Los especialistas en finanzas también disminuyeron marginalmente su previsión de inflación para el cierre de este año a 3.8 por ciento, mientras que en marzo la calculaban en 3.9 por ciento.

La proyección del tipo de cambio también la bajaron ligeramente a 20.90 pesos por dólar para fines de este año, desde el nivel de 21 pesos que esperaban hace un mes.

Por otra parte, redujeron la estimación de la tasa de interés de referencia para el cierre de año a 8 por ciento, desde 8.25 que proyectaban hace un mes.

Acerca de las expectativas del balance público, los ejecutivos de finanzas estimaron el déficit fiscal ampliado en 4.0 por ciento del PIB, con lo que suman cuatro meses consecutivos con la misma previsión.

En materia de generación de empleos formales, recortaron en este mes su previsión de un aumento en la creación de plazas de los afiliados al IMSS en el año a 220 mil, desde 250 mil previstos en marzo.

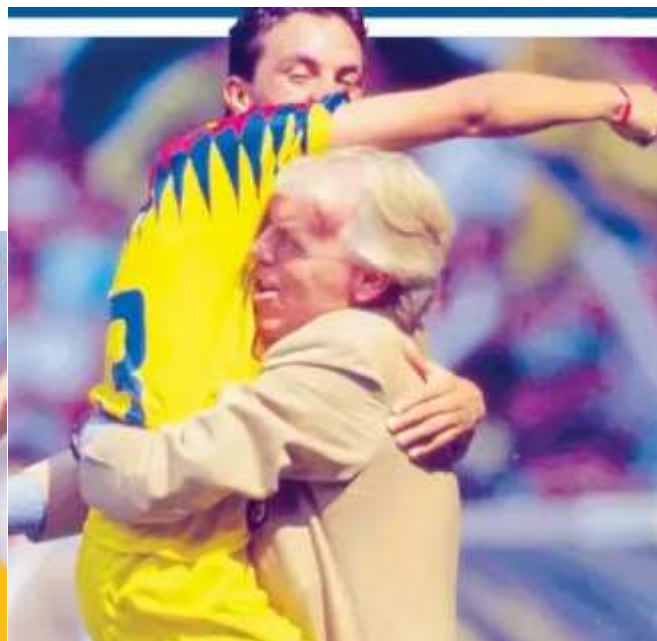
Asimismo, previeron que la cuenta corriente de la balanza de pagos del país tendrá un déficit de 0.9 por ciento del PIB para fines del año.



EL NEERLANDÉS LEO BEENHAKKER,  
TÉCNICO DEL AMÉRICA MÁS  
ESPECTACULAR DE LA HISTORIA,  
FALLECE A LOS 82 AÑOS; GANÓ  
10 TÍTULOS CON REAL MADRID,  
AJAX Y FEYENOORD, Y TAMBIÉN  
DIRIGIÓ A CHIVAS

**SE VA UNA**

**LEYENDA**




**LEO BEENHAKKER FALLECIÓ**

# Luto en el banquillo

**EL NEERLANDÉS** TUVO EN SUS MANOS LAS RIENDAS DEL REAL MADRID, AJAX, FEYENOORD, AMÉRICA Y CHIVAS

**REDACCIÓN**

**E**l legendario Leo Beenhakker, entrenador neerlandés que tuvo un paso en la Liga MX con el América y Chivas, murió a los 82 años, informó la Eredivisie, a través de sus redes sociales.

Llegó a ser protagonista en equipos rivales, tal es el caso de Ajax y Feyenoord, o en México con Chivas y América. Además, logró ser el director técnico del Real Madrid, donde ganó de todo, con tres Ligas de España, dos Supercopas de España y una Copa del Rey.

En Países Bajos también levantó títulos, justamente fue campeón de la Eredivisie con el Ajax de Ámsterdam y también con el Feyenoord.

Aunque Leo Beenhakker también fue futbolista, y justamente encontró en el

**EL DATO**
**GANÓ TODO**

El DT estuvo con el Real entre 1986 y 1989, y en 1992: ganó 3 Ligas consecutivas, 1 Copa del Rey y 2 Supercopas de España.

balón la manera de sacar adelante a su familia, es más recordado por su carrera como director técnico.

No es para menos, el neerlandés comenzó en uno de los grandes de Países Bajos: el Ajax. Prácticamente en su primera temporada al frente probó la gloria.

Entonces dio el salto a España con el Real Zaragoza y tras tres años en el banquillo, regresó a su país para tomar el ti-



món del Volendam.

Su mejor etapa como entrenador llegó en 1986 con el Real Madrid. Ahí obtuvo seis títulos que quedaron en las vitrinas de la Casa Blanca.

Tras otro breve paso en el Ajax regresó al Real Madrid y posteriormente se fue al Grashopper de Suiza, América, Istanbulspor de Turquía, Guadalajara, Vittese y en el Feyenoord volvió a ser campeón. Regresó al América en otra breve etapa y su último equipo como entrenador fue el

De Graafschap. Leo Beenhakker fue el encargado de dirigir al América en la etapa de las llamadas *Águilas Africanas*. Un mítico equipo que, aunque no fue campeón, tenía un gran estilo de juego impulsado por Biyik y Kalusha. Aunque también tuvo su paso por Chivas y otro lapso en el América, comandado por Cuauhtémoc Blanco, tampoco fue capaz de consagrarse campeón del fútbol mexicano.



El Real Madrid C. F., su presidente y su Junta Directiva lamentan profundamente el fallecimiento de Leo Beenhakker"

**REAL MADRID**  
CLUB DE ESPAÑA



Lamentamos el fallecimiento de Leo Beenhakker, entrenador del Guadalajara en la temporada 1995-1996"

**CHIVAS**  
CLUB DE MÉXICO



El Ajax recibió este jueves la triste noticia del fallecimiento de Leo Beenhakker. Beenhakker fue, uno de los entrenadores neerlandeses más peculiares y exitosos"

**AJAX**  
CLUB PAÍSES BAJOS

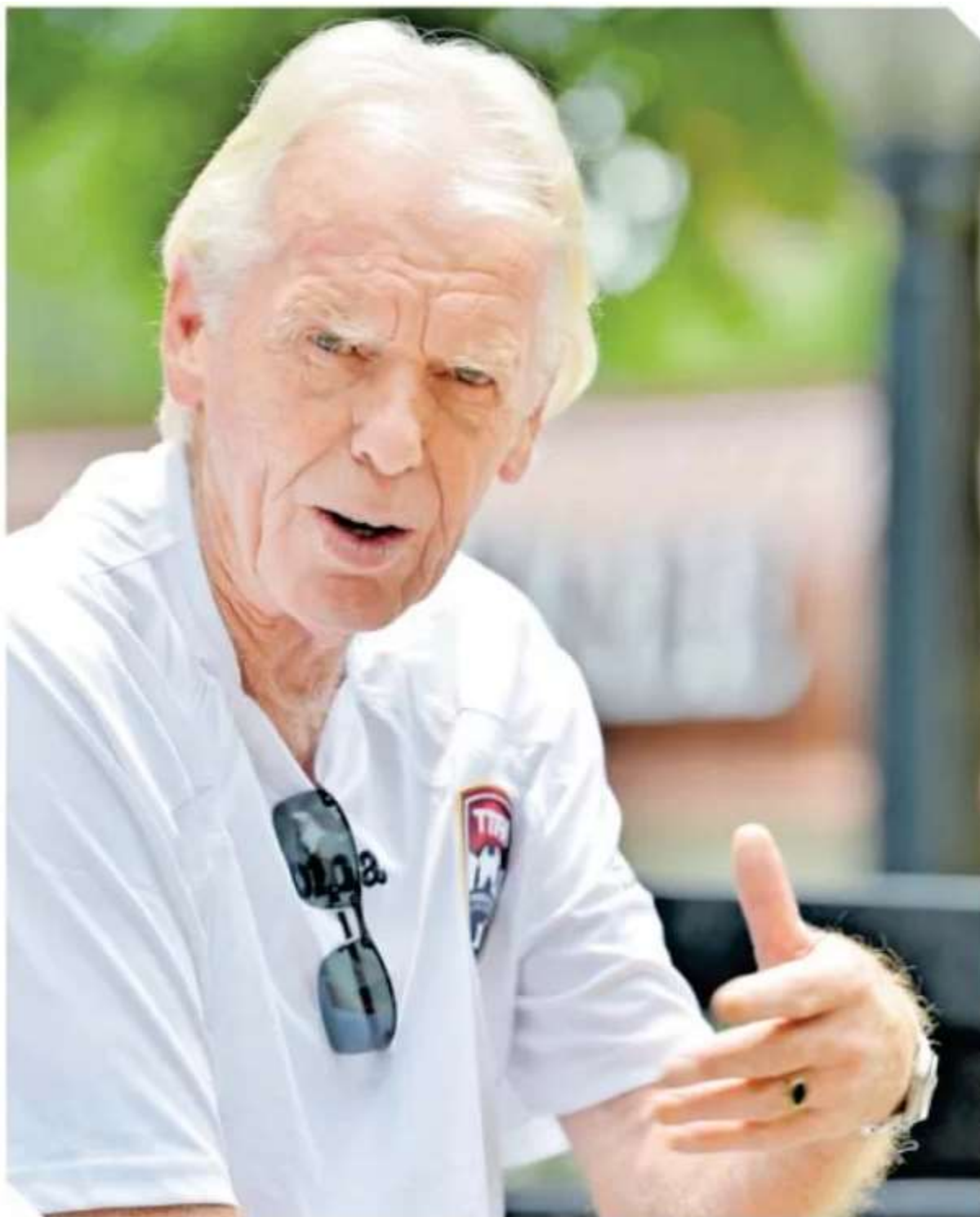


FOTO: ARCHIVO ESTO

**Siempre fue atento** al ser requerido por el Diario de los Deportistas.



## Diputada de Morena busca establecer el Día nacional del chile en nogada

La iniciativa fue impulsada para reconocer la relevancia del alimento en la historia, cultura y economía del país

Por Israel Aguilar Esquivel

10 Abr, 2025 08:40 p.m. MX



El chile en nogada es un alimento tradicional en la gastronomía mexicana cuyo origen se sitúa en Puebla (cortesía vips)

La cocina mexicana es uno de los aspectos culturales más reconocidos en el mundo. A lo largo y ancho de la República destacan platillos que enaltecen rasgos de la región en que son preparados. Uno de los más tradicionales es el **chile en nogada** y, con la finalidad de reconocer su relevancia, una diputada impulsa el decreto de un día nacional en su honor.

El jueves 10 de abril de 2025, la diputada María del Rosario Orozco Caballero, del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) presentó una iniciativa para que el primer domingo del mes de agosto sea considerado como el **Día nacional del chile en nogada**.

Aunque la iniciativa tiene como finalidad promover el platillo de la gastronomía mexicana como un elemento de relevancia en el ámbito histórico, cultural y económico del país, también busca que en la jornada referida las autoridades realicen actividades para su promoción.

[Diputada de Morena busca establecer el Día nacional del chile en nogada - Infobae](#)


**#ALFONSORAMÍREZ**

# LLAMA A EJERCER EL VOTO

*El legislador morenista  
 recordó que están en juego  
 900 cargos en Jalisco*

**REDACCIÓN**
[PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM)

**E**l vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, hizo un llamado a la ciudadanía de Jalisco a emitir su voto el 1 de junio, en donde están en juego casi 900 cargos.

Durante una presentación, el legislador destacó que espera la participación de alrededor de un millón de votantes y recordó que no sólo se elegirá a los 9 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); también se llevará a la terna a cinco integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial; a dos miembros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a tres integrantes de la Sala Regional del TEPJ; así como a 32 magistrados, y a 23 jueces y juezas de distrito.

En ese sentido, celebró que se haya "conquistado la paridad de género" en las posiciones a elegir dentro de la Corte, el Tribunal Electoral, así como en el Tribunal de Disciplina Judicial, ya que en el primero de los casos habrá 5 mujeres y 4 hombres; en el segundo se añadirán un hombre y una mujer; mientras que en el último órgano la composición será de 3 magistradas y 2 magistrados. ●

**EL PASO  
 QUE SIGUE**
**1**

• En 2027 cambiarán los ministerios públicos, afirmó.

**2**

• Dijo que habrá nueva composición en fiscalías locales.

**3**

• Llamó también a avalar su iniciativa sobre el desafuero.



# Listos, espots del Senado para llamar al voto; los emitirá después de Semana Santa

---

**ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA**

---

El Senado tiene ya listos los mensajes promocionales para llamar a la ciudadanía a participar en el proceso del 1º de junio para elegir a jueces, magistrados y ministros.

Se ha considerado que los espots aparezcan en los tiempos oficiales de esa cámara en radio y televisión, después de Semana Santa. Ningún legislador intervendrá ni habrá logos ni colores partidistas, tampoco alusión alguna a votar por algún candidato.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, recalcó que es simplemente la promoción de esa jornada electoral y paralelamente los legisladores de Morena llevarán a cabo una difusión intensa en sus entidades, con todos los medios a su alcance, ya que se trata de un proceso inédito, del que los ciudadanos deben ser informados con toda seriedad.

Por otra parte, senadores de Morena deploraron que el PAN aproveche actos internacionales para fijar posturas en contra de la reforma judicial a nombre de esa cámara.





# Difieren por reforma a PJ Noroña y Ramírez Acuña

MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, repriminó al panista Francisco Ramírez Acuña por haber intervenido en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y cuestionar la elección de jueces.

El morenista participó vía zoom y Ramírez Acuña intervino en el foro, antes de que comenzara la sesión en la Cámara alta.

“El senador Ramírez Acuña fue a decir que está en contra de la elección de personas juzgadoras el 1 de junio. Es su derecho decir lo que guste, pero no puede hablarlo, ni a nombre de esta Cámara de Senadores ni a nombre del país”, protestó.

En su opinión, el panista “debió haber dicho que en la Constitución está la elección,

que el proceso se va a llevar a cabo el 1 de junio y que él y su partido piensan lo siguiente”.

“Y tienes derecho a expresar esa opinión y a compartirla, pero no hablar a nombre de la delegación mexicana con una posición que por supuesto que no representa a la Cámara de Senadores y que es una visión sesgada y facciosa de una minoría en esta Cámara”.

Ramírez Acuña mencionó el debate sobre la elección de juzgadores y aseguró que se había sellado “con una reforma constitucional apresurada, cuya implementación dista mucho de ser clara y eficiente”.

“La independencia judicial es clave para garantizar el Estado de derecho.... Hoy dicha independencia se ve puesta en duda”, indicó el ex Gobernador de Jalisco.



# Alerta PAN injerencia del crimen en elección; lo rechazan

Fernández Noroña  
desacredita críticas  
en la asamblea del  
Consejo de Europa

**VÍCTOR GAMBOA Y  
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, con sede en Estrasburgo, Francia, el senador del PAN Francisco Ramírez Acuña denunció que la elección del 1 de junio próximo pone en riesgo la independencia judicial en México ante la injerencia del crimen organizado.

Minutos después, en el pleno del Senado, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, quien también participó en esa misma sesión, pero a distancia, descalificó las palabras del legislador panista.

“En México, el debate sobre la elección de jueces, magistrados y ministros se ha sellado con una reforma constitucional apresurada, cuya implementación dista mucho de ser clara y eficiente. La independencia judicial es clave para garantizar el Estado de derecho y evitar cualquier forma de subvención ejecutiva o grupos interesados que se sesgue en la justicia.

“Hoy, dicha independencia se ve puesta en duda en virtud de la evidente participación de intereses ajenos a la ciudadanía, apo-

yando de manera evidente a unos y a otros candidatos”, advirtió Ramírez Acuña.

Señaló que la experiencia del Consejo de Europa en su fuerte defensa de la independencia judicial puede servir como un referente valioso, la cooperación en este ámbito, la observación y seguimiento de esta organización amiga nos permitiría fortalecer nuestras instituciones y garantizar un acceso efectivo a la justicia para todos.

**FRANCISCO RAMÍREZ**

Senador del PAN

**“En México, el debate  
sobre la elección (...)  
se ha sellado con una  
reforma constitucional  
apresurada, cuya  
implementación dista  
mucho de ser clara”**

Más tarde, el morenista Fernández Noroña desautorizó y rechazó “categóricamente” la intervención del panista, al advertir que “nadie puede ir a hablar a nombre de la Cámara de Senadores hablando en contra de la Constitución, del pueblo de México y de las decisiones democráticas que nuestra patria está tomando con estricto apego a derecho”. Celebró que Ramírez Acuña “sí esté atendiendo la sesión del Consejo de Europa, pero rechazo categóricamente la intervención que hizo.

“La oposición no puede estar cuestionando que nosotros no representamos esta pluralidad, cuando soy el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y he puesto a disposición de todos los senadores mis intervenciones para que, si hay algún comentario que parezca que no representa esta pluralidad, se me haga saber, y no he recibido uno solo”, agregó. ●



## Cuestiona el PAN en el Senado independencia de magistrados electorales de Guanajuato

Legisladores de Acción Nacional consideran que los perfiles aprobados resultan afines a Morena

El miércoles pasado, el Senado de la República aprobó el nombramiento de Pablo Sharpe y Juan Antonio Macías como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato, decisión que fue cuestionada por el Grupo Parlamentario del PAN (GP-PAN) en la Cámara Alta, que consideró que los perfiles designados carecen de independencia y presentan vínculos con fuerzas políticas afines al partido en el poder.

De acuerdo con el GPPAN, Pablo Sharpe fue impulsado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y respaldado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los senadores panistas señalaron que la participación activa de un magistrado federal en el impulso de candidaturas estatales representa un precedente preocupante para la autonomía judicial electoral.

Asimismo, el GPPAN, que es coordinado por Ricardo Anaya, advirtió que Juan Antonio Macías representa una línea de continuidad dentro del tribunal local y añadió que con estas designaciones se estaría buscando una reorganización institucional para favorecer intereses partidistas en los futuros procesos electorales.

En una nota informativa, el grupo

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN EN EL SENADO

**"El Tribunal Electoral de Guanajuato no puede convertirse en una extensión del oficialismo"**

# 56

#### MAGISTRADOS

electorales fueron los aprobados el miércoles en el Senado.

# 30

#### ESTADOS

son en los que ejercerán los nuevos magistrados del TEPJF.

parlamentario también alertó que estas decisiones formarían parte de una estrategia nacional para influir en la composición de los tribunales electorales estatales, y anticipó que vigilarán de cerca la actuación de los nuevos magistrados.

"El Tribunal Electoral de Guanajuato no puede convertirse en una extensión del oficialismo", expresó el GPPAN.

Además, llamó a garantizar la imparcialidad y autonomía de los órganos electorales de cara al proceso electoral de 2027. ●


**SUMAN 10 MIL 260 MILLONES DE PESOS**

# Nafin transfiere a la Tesorería los fideicomisos de la Judicatura

En marcha, estrategia legal para recuperarlos // Parte de ese capital iba a ser utilizado a pago extraordinario a juzgadores

**CÉSAR ARELLANO  
Y GUSTAVO CASTILLO**

Nacional Financiera (Nafin) transfirió a la Tesorería de la Federación los recursos que había en los fideicomisos que operaba el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Este órgano del Poder Judicial aseguró que la transacción se ejecutó sin su consentimiento, por lo que puso en marcha una estrategia legal y medidas de conciliación.

El CJF dio conocer que Nafin le informó de la transferencia de 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos, que el consejo “había encomendado para su administración a esa Sociedad Nacional de Crédito”.

El órgano judicial señaló que, en su calidad de fideicomitente, no fue consultado para la operación y que nunca giró instrucción alguna a Nafin para esa transferencia.

Añadió que, conforme a los transitorios décimo del decreto de la reforma judicial y vigésimo de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las y los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electos serán acreedores a un pago extraordinario, “el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción de los fideicomisos mencionados”.

Esa indemnización consiste en un pago único de tres meses de salario integrado y de 20 días de salario por cada año de servicio prestado.

La Secretaría de Hacienda y Nafin no contestaron peticiones de *La Jornada* de comentarios al caso.

Por su parte, la directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, exigió al CJF el pago inmediato de la indemnización extraordinaria prevista en la reforma judicial a los juzgadores que se retiraron por

jubilación o de manera voluntaria, quienes declinaron participar en la elección judicial del próximo 1 de junio.

En una carta que dirigió al CJF, expresó que en términos de los cronogramas establecidos por la propia reforma, la indemnización debió haberse cubierto a los juzgadores que ya se separaron del ejercicio de la función, a más tardar en diciembre de 2024.

“En una nueva violación de derechos”, señaló Fuentes Velázquez, el Estado ha incumplido con ese pago, “lo que implica una reiteración a la transgresión de las garantías fundamentales de las personas titulares”.

Por ello, declaró, el CJF debe cumplir con el pago extraordinario, para aquellas personas juzgadoras que ya hayan declinado a participar en cualquier proceso electoral, que ya se hubieran separado del cargo por ese motivo o que lo hagan a partir de agosto de 2025 o 2027, “lo que debe acontecer, de manera inmediata para quienes ya han dejado el cargo y a más tardar el último día de funciones para quienes serán sustituidos por la elección judicial”.

Ese pago debe cubrirse, detalló la directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, sin que dependa de la disponibilidad de recursos, dado que se trata de una obligación constitucional que debió considerarse parte de la ejecución de la reforma.

Por ello, las directivas nacional y regionales de la Jufed solicitaron al pleno del CJF que liquide el adeudo de manera inmediata y que, en caso de que hubiera algún impedimento, “se de la razón que funde y motive dicha imposibilidad para realizar el pago correspondiente, a efecto de que este grupo pueda determinar lo procedente para la defensa de los derechos de las personas juzgadoras asociadas”.



# Nafin “vacía” 10 mmdp de fideicomisos judiciales

Consejo de la Judicatura Federal analiza acciones legales por la transferencia a la Tesorería del dinero, que era para **el pago de indemnizaciones de trabajadores**

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que emprendió medidas de conciliación y analiza la estrategia legal contra Nacional Financiera (Nafin) por transferir 10 mil millones de pesos de cuatro de sus fideicomisos a la Tesorería de la Federación, sin su autorización.

Indicó que Nafin le comunicó la transferencia de la totalidad de los recursos mencionados que le encomendó para su administración y que serían destinados al pago de las indemnizaciones de los trabajadores.

Sin embargo, el órgano de administración y disciplina del Po-

der Judicial de la Federación (PJF) acusó que la operación se realizó sin consultarle al respecto y sin que hubiera girado instrucción alguna a Nafin, pese a que el CJF es fideicomitente.

Por ello, “el CJF ha emprendido medidas de conciliación y analiza la estrategia legal precedente”.

El CJF, encabezado por la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, señaló que “conforme a lo establecido en los transitorios décimo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial,



El CJF fue comunicado por Nafin de la transferencia de la totalidad de los recursos mencionados que le encomendó para su administración.

y vigésimo de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electos serán acreedores a un pago extraordinario, el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción de los fideicomisos mencionados”.

#### Jufed exige pago a jueces

La directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, reclamó al Consejo de la Judicatura Federal el pago inmediato a los jueces que renunciaron con motivo de la reforma judicial.

Recordó que el artículo décimo

transitorio de la reforma al Poder Judicial de la Federación establece una indemnización por la separación del cargo, misma que, aseguró, debió cubrirse desde diciembre del año pasado, de acuerdo con los cronogramas establecidos por la propia reforma.

Sin embargo, la jueza afirmó que “en una nueva violación de derechos, el Estado mexicano por conducto de sus instituciones, entre ellas este Consejo de la Judicatura Federal, ha incumplido con el pago extraordinario a los juzgadores que ya se han separado con motivo de la reforma y lo han solicitado, lo que implica una reiteración a la transgresión de los derechos fundamentales de las personas titulares”.

#### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**“Los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electos serán acreedores a un pago extraordinario, el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción”**

En respuesta al oficio SE-PLE./27/GEN./003/1333/2025 del CJF, que establece la sistematización en bases homologadas de los registros de juzgadores que tienen derecho al pago extraordinario, Fuentes Velázquez emplazó al CJF a dar cabal cumplimiento al pago de la indemnización a los jueces a partir de agosto de 2025 o 2027, lo que deber ser de inmediato.

“Estimamos que el oficio SE-PLE./27/GEN./003/1333/2025 no sólo debe ordenar la formación de bases de datos, sino determinar dar cabal cumplimiento al pago extraordinario para aquellas personas juzgadoras que ya se encuentren en el supuesto, esto es, la declinación a participar en cualquier proceso electoral, que ya se hubieran separado del cargo por ese motivo o que lo hagan a partir de agosto de 2025 o 2027, lo que debe acontecer, de manera inmediata para quienes ya han dejado el cargo y a más tardar el último día de funciones para quienes serán sustituidos por la elección judicial”, indicó.

Añadió: “Lo anterior, sin hacer depender dicha acción de la disponibilidad de recursos, dado que se trata de una obligación constitucional que debió contemplarse como parte de la implementación de la reforma, por lo que la falta de suficiencia presupuestal no puede ser un impedimento”. ●



# Nafin vacía fideicomisos destinados a las liquidaciones en la Judicatura

**RUBÉN MOSSO**  
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que Nacional Financiera (Nafin) le quitó la totalidad de los recursos de sus fideicomisos, sin previo aviso, dinero que le había encomendado para su administración a esa sociedad nacional de crédito y que iba a utilizar para el pago a juzgadores que declinaron participar en la elección judicial.

Ante esta situación, advirtió que analiza emprender acciones legales contra Nafin.

El órgano encargado de la vigilancia y disciplina de los jueces y magistrados federales posee cuatro fideicomisos y al 6 de enero de 2025 tenía un saldo conjunto

aproximado de 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos.

El consejo, que tiene carácter de fideicomitente, indicó que no fue informado de manera previa sobre dicha transferencia, y mucho menos giró instrucción alguna a Nafin para la transferencia de los recursos atendiendo a las propias cláusulas del contrato.

“El CJF ha emprendido medidas de conciliación y analiza la estrategia legal procedente”, dijo.

Añadió que conforme a lo es-

tablecido en los transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución, en materia de reforma al Poder Judicial, y vigésimo de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electas serán acreedoras a un pago extraordinario, el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción de los fideicomisos. ■



# Hacienda toma control de fideicomisos del Poder Judicial

**Sin aval.** Sin consulta del Consejo de la Judicatura (CJF), Nacional Financiera (Nafin) transfirió la totalidad de los recursos de fideicomisos de los trabajadores del Poder Judicial a la Tesorería de la Federación.

Aunque no especificó la cantidad, se trata de alrededor de poco más de 10 mil millones de pesos que servirían para dar un pago extraordinario a las personas candidatas al PJJ que no resulten electas, dado que esos recursos no están dentro de la ley, pero que así se fijó en la reforma al Poder Judicial.

“Nafin comunicó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que transfirió a la Tesorería de la Federación la totalidad de los



recursos de los fideicomisos que el Consejo había encomendado para su administración a esa Sociedad Nacional de Crédito. Lo anterior, sin que el CJF, en su carácter de

fideicomitente, de manera previa fuera consultado al respecto, y sin que hubiera girado instrucción alguna a NAFIN para la transferencia de los recursos. **PAG. 5**

## ← Reforma

Las y los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electos serían acreedores a un pago extraordinario





# Nafin entrega recursos de fideicomisos del Poder Judicial a Hacienda, sin aval

El Consejo de la Judicatura Federal aclara que la totalidad de los recursos pertenecen a trabajadores y servirían para pagos extraordinarios de candidatos que no resulten electos en la elección judicial

## Irregularidad

**Eloísa Domínguez**

nacional@cronica.com.mx

Sin aval ni consulta del Consejo de la Judicatura (CJF), Nacional Financiera (Nafin) transfirió la totalidad de los recursos de fideicomisos de los trabajadores del Poder Judicial a la Tesorería de la Federación.

Aunque no especificó la cantidad, se trata de alrededor de poco más de 10 mil millones de pesos que servirían para dar un pago extraordinario a las personas candidatas al PJF que no resulten elec-

tas, dado que esos no recursos no están dentro de la ley, pero que así se fijó en la reforma al Poder Judicial.

“Nafin comunicó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que transfirió a la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos de los fideicomisos que el Consejo había encomendado para su administración a esa Sociedad Nacional de Crédito. Lo anterior, sin que el CJF, en su carácter de fideicomitente, de manera previa fuera consultado al respecto, y sin que hubiera girado instrucción alguna a NAFIN para la transferencia de los recursos atendiendo a las propias cláusulas del Contrato. El CJF ha emprendido medidas de conciliación y analiza la estrategia legal procedente”, dijo el Consejo de la Judicatura en un comunicado.

Refirió que conforme a lo establecido en la reforma al Poder Judicial y de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las y los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electas serán acreedoras a un pago extraordinario, el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción de los fideicomisos mencionados ●



MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM



El CJF analiza la estrategia legal precedente.



## Judicatura dice que no fue consultada

# Madrugan al PJP y reintegran a la Tesofe 10,000 mdp



**El próximo** junio se elegirán a la mitad de los jueces federales en México. FOTO  
EE: ERIC LLIGO

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**El Consejo** de la Judicatura Federal (CJF) informó que Nacional Financiera (Nafin) transfirió a la Tesorería de la Federación 10,000 millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial.

El órgano del Poder Judicial federal confirmó que dicha acción fue totalmente sin su consentimiento.

“Lo anterior, sin que el CJF, en su carácter de fideicomitente, de manera previa fuera consultado al respecto, y sin que hubiera girado instrucción alguna a Nafin para la transferencia de los recursos atendiendo a las propias cláusulas del Contrato”, expresó.

Mediante una tarjeta informativa, detalló que el CJF ha emprendido medidas de conciliación y ya se analiza la estrategia legal procedente.

### Compensación

Por su parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) reclamó, en voz de Juana Fuentes, directora nacional de la organización, el pago extraordinario a jueces que renunciaron derivado de la elección judicial.

Mediante un comunicado, la Jufed explicó que el pago se debió realizar en diciembre del 2024, y recordó que lo anterior se en-

cuentra plasmado en la reforma al Poder Judicial federal.

Bajo este contexto, aseveró que lo anterior es una nueva violación de derechos y señaló que el Estado Mexicano por conducto de sus instituciones, entre ellas este Consejo de la Judicatura Federal, ha incumplido con el pago extraordinario a los juzgadores que ya se han separado.

“En el diverso oficio SEP/PLE./4/PLE./002/5250/2024, se determinaron los supuestos de procedencia del pago contemplado en el artículo Décimo Transitorio de la Reforma Constitucional al Poder Judicial; a partir de dicho acto del Pleno del CJF, se obligó a las personas juzgadoras federales a concluir involuntariamente la función jurisdiccional en forma anticipada”, abundó la asociación.

La Jufed también explicó que el pago extraordinario, que no cumple con los parámetros internacionales establecidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, representa la posibilidad de que las y los juzgadores removidos sean parcialmente resarcidos con una percepción que les permita mantener un nivel de vida digno al término de la función.

“Por otra parte, debe tomarse en cuenta que la propia reforma judicial limita las posibilidades de ingresos de las personas titulares removidas ya que están impedidas para ejercer profesionalmente en el Circuito Judicial en el que estuvieron adscritas durante los 2 años posteriores al término del encargo”, recordó.



#PASANPORALTO

# Quitán 10 mil mdp a Judicatura



LA CIFRA SERVIRÍA PARA UN PAGO EXTRAORDINARIO A LOS CANDIDATOS AL PODER JUDICIAL.

DOCUMENTO DE LA CJF

## NAFIN TRANFIRIÓ A LA TESORERÍA LOS RECURSOS SIN AVISO

POR DIANA MARTÍNEZ

MERKZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

Nacional Financiera (Nafin) transfirió a la Tesorería de la Federación (Tesofe) los recursos de los fideicomisos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), sin previo aviso, por lo que el órgano judicial analiza la estrategia legal. Se trata de más de 10 mil millones de pesos.

El CJF informó que no fue consultado sobre dicha acción y ya comenzó las medidas de conciliación y revisa la ruta jurídica.

"Nacional Financiera (Nafin), le ha comunicado al Con-

sejo de la Judicatura Federal (CJF), que transfirió a la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos de los fideicomisos que el Consejo había encomendado para su administración a esa Sociedad Nacional de Crédito. Lo anterior, sin que el CJF, en su carácter de fideicomitente, de manera previa fuera consultado al respecto, y sin que hubiera girado instrucción alguna a Nafin para la transferencia de los recursos atendiendo a las propias cláusulas del Contrato. El CJF ha emprendido medidas de conciliación y analiza la estrategia legal procedente", señaló el órgano judicial.

De acuerdo con el Consejo, la Reforma Judicial establece que los juzgadores que no buscaron una candidatura o no resulten electos, deben recibir un pago extraordinario, que debe ser cubierto con los recursos obtenidos por la extinción de los fideicomisos.

"Conforme a lo establecido en los transitorios Décimo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial, y Vigésimo de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las y los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electas serán acreedoras a un pago extraordinario, el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción", indicó. ●

### ASÍ LAS COSA

- Nafin transfirió dinero del CJF a la Tesorería de la Federación.



# Transfieren fideicomisos a Tesorería

**JUAN PABLO REYES**

Tras más de un año en pugna, los recursos relacionados con los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, alrededor de 11 mil millones de pesos, ya no pertenecen al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Según información oficial, Nacional Financiera (Nafin) comunicó al CJF que transfirió a la Tesorería de la Federación la totalidad del dinero de los fideicomisos que el Consejo había encomendado para su administración a esa Sociedad Nacional de Crédito.

Lo anterior sin que el CJF, en su carácter de fideicomitente, de manera previa fuera consultado al respecto, y sin que hubiera girado instrucción alguna a Nafin para la transferencia de los recursos atendiendo a las propias cláusulas del Contrato.

Se informó que el CJF, que encabeza la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández ha emprendido medidas de conciliación y analiza la estrategia legal procedente.

Fuentes judiciales señalaron que Piña Hernández propuso a los consejeros de la Judicatura denunciar la situación ante la Fiscalía General de la República (FGR) con el objetivo de que se investigue la transferencia irregular del dinero.

Además se recordó a través de un comunicado que conforme a las leyes vigentes, las y los juzgadores que declinen su candidatura o que no resulten electas serán acreedoras a un pago extraordinario, el cual debe ser cubierto con los recursos que deriven del proceso de extinción de los fideicomisos.

El 16 de enero, la ministra presidenta de la Suprema Corte se reunió con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, para hablar entre otros temas, del destino de los fideicomisos del Poder Judicial.

“No es posible que se afecte de esta manera la participación de los que están anotados para aspirar a un puesto de elección del Poder Judicial”, dijo Rodríguez el 17 de enero.

Según informó la Secretaría de Gobernación ese día, se acordó instalar una mesa de negociación para llegar a un acuerdo sobre los fideicomisos.



**Edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal en la Ciudad de México**



## Autoriza TEPJF a funcionarios promover la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- La decisión del Tribunal Electoral de dar luz verde a funcionarios e instituciones para promover la elección de juzgadores, provocó un choque de posturas entre diputados de la oposición y Morena. Para la oposición el que Morena y el gobierno no respeten la prohibición que sus propios legisladores establecieron en la Constitución, sienta un mal precedente, el PRI alerta que es la antesala para el desmantelamiento del INE como el órgano constitucional encargado de organizar las elecciones y de su difusión. En Morena tiene otros datos, aseguran que la decisión del Tribunal no debilita las funciones del árbitro electoral.

En el PAN advierten que, con la decisión de los magistrados, Morena y el gobierno tendrán la seguridad de tener juzgadores a modo. Al menos en la **Cámara de Diputados**, será cuestión de días para que se empiece a promocionar la elección de juzgadores del 1 de junio.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EV0ImvaTballpHozoeYjJ\\_cB5HndCUp9q2OXFrZpdPC7Fw?e=FHERby](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EV0ImvaTballpHozoeYjJ_cB5HndCUp9q2OXFrZpdPC7Fw?e=FHERby)



# TEPJF aprueba que presidencia, gobiernos y funcionarios puedan promover la elección judicial

El Tribunal condicionó la promoción de la elección judicial a que no se afecte alguna candidatura en específico



10 Abril, 2025 • Redacción La-Lista

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, dio un revés al **Instituto Nacional Electoral (INE)** y permitió que la presidenta de la República, gobiernos estatales y municipales, Poderes de la Unión y cualquier persona servidora pública promuevan la elección judicial, pero con una condición... que sólo sea de manera educativa y con la prohibición de mencionar, apoyar o afectar a candidaturas en específico.

El bloque mayoritario justificó su decisión al señalar que la elección judicial no puede regirse con las mismas restricciones de una elección ordinaria, que los Poderes de la Unión son parte de este proceso y que la intención de algunas consejerías de **"silenciar"** va en contra de la democracia, por lo que la intervención de gobiernos y personas del servicio público abonará a la información y a la participación ciudadana.

El proyecto que acumuló más de 30 impugnaciones incluidas las de la **presidenta de la República, Claudia Sheinbaum**, gobernadoras y gobernadores, y la Cámara de Diputados abrió la puerta a que asuman las mismas funciones de promoción del INE, con una serie de condiciones y reglas para evitar que caigan en promociones personalizadas.

[TEPJF aprueba que presidencia, gobiernos y funcionarios puedan promover la elección judicial](#)



# Sheinbaum celebra aval del TEPJF para promover la elección judicial

**ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES**  
ENVIADA Y REPORTEROS

Un día después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) autorizó a gobiernos y funcionarios públicos promover la elección judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a votar el 1º de junio para elegir a jueces, magistrados y ministros, con el fin de acabar con la corrupción en la impartición de justicia.

En la conmemoración del 106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata en la ex hacienda de Chinameca, en Ayala, Morelos, donde el general fue ejecutado, la mandataria celebró que por fin puede hablar de la elección judicial, después de que “por una semana me pusieron un zóper” para que no pudiera hacerlo.

Desde la mañana, en su conferencia de prensa, satisfecha con la resolución del TEPJF, Sheinbaum resumió sonriente: “Ya podemos hablar: primero de junio hay que ir a votar por jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras, ministros de la Corte. Ya vamos a poder informar nuevamente”, aunque, admitió, está prohibido promover candidaturas.

Subrayó que el Poder Ejecutivo podrá ceder sus tiempos oficiales en radio y televisión o promocionar los comicios en redes sociales, pero “no podemos destinar recursos públicos adicionales”.

Ante la decisión del tribunal, se volvió a difundir el spot gubernamental que promueve la elección judicial.

Por la tarde, la Presidenta preguntó a los pobladores en Chinameca: “¿Ya saben qué va a pasar el primero de junio de este año?: vamos a votar.





Ya lo puedo decir, porque como por una semana me pusieron un zíper, así, para no hablar de la elección de jueces, magistrados, magistradas, ministros, ministras”.

Por primera vez en la historia de México vamos a elegir al Poder Judicial, resaltó. “Eso quiere decir democracia, es el poder del pueblo. Así que todos a participar este próximo primero de junio y ejercer nuestro derecho a elegir a los ministros y ministras de la Corte. ¡Se acabó la corrupción en el Poder Judicial!, y nadie más que el pueblo puede sanearlo”, dijo.

La titular del Ejecutivo federal también resaltó en su discurso que “vamos bien: la economía del país es fuerte, sólida, porque tiene un nuevo modelo de desarrollo que se llama humanismo mexicano”.

Enaltecó los programas de bienestar, en particular los apoyos para el campo. “Estamos con un nuevo programa que se llama Cosechando

Soberanía, con créditos con cobertura por si hay un problema en el precio, de sequía, una helada o una lluvia intensa”.

Además, destacó el programa Alimentación para el Bienestar, con el cual se comprará más maíz y frijol, porque “queremos que el campesino viva bien”.

Tras recordar que en la Constitución está prohibida la siembra de maíz transgénico, la mandataria planteó: “Queremos que se produzca más maíz, más frijol, más leche, que haya autosuficiencia alimentaria, que es parte de este programa que llamamos el Plan México... No se puede hablar de crecimiento económico si en México no se vive bien”.

En este acto, que empezó hora y media después de lo programado (por lo cual morelenses, agobiados por el calor, se retiraron antes), la Presidenta dio a conocer que durante su administración se entregarán 150 mil certificados de propiedad a mujeres ejidatarias.

“Sólo 27 por ciento de todos los derechos agrarios reconocidos son para mujeres, por eso nos pusimos la meta de aquí a 2030 de que tiene que haber 150 mil mujeres más que sean reconocidas como ejidatarias o como comuneras”, aseguró.



Celebra CSP freno a restricción del INE por elección judicial

# Harán propaganda con dinero público

Explicará titular de Gobernación boletas electorales durante mañanera

JORGE RICARDO  
Y CLAUDIA GUERRERO

Muy alegre, sonriendo, la Presidenta Claudia Sheinbaum festejó la revocación que hizo el Tribunal Electoral a la prohibición del Instituto Nacional Electoral (INE) para que los funcionarios ni el Gobierno promovieran la elección judicial, como medida para garantizar la imparcialidad.

“¡Ya podemos hablar!”, dijo Sheinbaum ayer en su conferencia matutina, aunque desde el 29 de marzo, cuando el INE avaló la restricción, no respetó la orden.

“Me van a regañar si lo digo, pero lo voy a decir. ¿Qué va a haber el primero de ju-

## El llamado

El Tribunal Electoral dio el miércoles manga ancha para llamar al voto.

- La promoción no debe dar pie a ningún tipo de propaganda personalizada o proselitismo.
- No se debe mencionar a partido político o candidatura alguna.
- En spots o internet no debe tener nombres, logotipos o colores de la autoridad que promueve.
- Deben informar al INE qué publicidad corresponde a cada Poder de la Unión.
- Los servidores públicos sólo podrán promover la elección en redes sociales.



nio?”, expresó apenas el sábado en Michoacán, antes de promover la elección judicial, impuesta por Morena luego de que el Poder Judicial declaró inconstitucionales varias reformas promovidas por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El miércoles, los Magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, identificados con Morena, quitaron la restricción con el pretexto de que, al ser una elección inédita, es necesario que más voces provoquen que la ciudadanía salga a votar.

Los Magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quienes votaron en contra, advirtieron que la promoción no será neutral, ya que Sheinbaum y los demás morenistas tachan de corrupto al actual Poder Judicial, aunque sin denuncias formales y a pesar de que una parte de los candidatos fueron propuestos por ese mismo poder.

En el INE, el consejero Arturo Castillo afirmó que la propia reforma electoral establece la prohibición del uso de recursos públicos pa-

ra fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de elección de personas integrantes del Poder Judicial, pero ahora la Presidenta dijo que promoverán la votación en la mañana y hasta resolverán dudas.

“Ya podemos hablar de eso. Ya podemos hablar de eso. Ya podemos explicar aquí cómo son las boletas, cómo puede votar la gente, y ahorita que termines de preguntar vamos a volver a pasar el spot que ya nuevamente permitió el Tribunal que pudiera pasar en televisión y en redes sociales invitando a participar”, agregó.

“No podemos invitar a votar por uno o por otro, sino promover el primero de junio. Lo que no podemos es destinar recursos públicos adicionales para la promoción, sino sencillamente que la Presidenta pueda hablar de eso en la mañana o algún servidor público pueda hablar de ello”.

Este viernes, anunció Sheinbaum, la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicará en la con-

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
SEMANARIO DE MÉXICO

2

11/4/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ferencia matutina lo que los funcionarios tienen permitido y cómo serán las boletas para la votación.

La Mandataria volvió a

transmitir un spot oficial de su Gobierno que, dijo, se podrá subir a una red social, pero sin hacer ningún pago para la promoción.



#PRESIDENTA

CELEBRA  
FALLOAFIRMA QUE YA PUEDE  
HABLAR DE COMICIOSFERNANDA GARCÍA /  
ENVIADA

**YALA, MO-RELOS.**- A un día de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haya desechado el acuerdo del INE que prohibía a servidores públicos promover la elección judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum invitó a los ciudadanos a participar en los comicios del 1 de junio.

Durante el 106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, la funcionaria federal celebró que ya pueda hablar de las elecciones judiciales, pues aseguró que durante una semana le pusieron un cierre.

“¿Ya saben qué va a pasar el 1 de junio de este año? ¿A ver qué va a pasar? Vamos a votar, ya lo puedo decir, porque como por una semana me pusieron un cierre, así, para no hablar de la elección a jueces, magistrados, magistradas, ministras, ministros”, enfatizó.

Desde el poblado de Chinameca, Morelos, donde ejecutaron al revolucionario, la jefa del Ejecutivo reiteró que por primera vez el Poder Judicial será elegido de manera democrática, pues el poder del pueblo elegirá a jueces, ministros y magistrados.

“Por primera vez en la historia de México, vamos a elegir al Poder Judicial. Eso quiere decir democracia. Es el poder del pueblo”, explicó. 🗳️



**RECONOCEN DERECHOS**

1

• La Presidenta entregó los 10 primeros títulos de propiedad a mujeres de comunidades de Durango y Morelos.

2

• Sólo 27% de los derechos agrarios son para mujeres, por ello se lanzó el programa Cosechando Soberanía.

3

• Para 2030, la meta de su administración es que 150 mil mujeres obtengan el título de propiedad de sus tierras.

#PRESIDENTA

**CELEBRA FALLO**

AFIRMA QUE YA PUEDE HABLAR DE COMICIOS

FERNANDA GARCÍA / ENVIADA

**A**

**YALA, MORELOS.**- A un día de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación haya desechado el acuerdo del INE que prohibía a servidores públicos promover la elección judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum invitó a los ciudadanos a participar en los comicios del 1 de junio.

Durante el 106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, la funcionaria federal celebró que ya pueda hablar de las elecciones judiciales, pues aseguró que durante una semana le pusieron un cierre.

“¿Ya saben qué va a pasar el 1 de junio de este año? ¿A ver qué va a pasar? Vamos a votar, ya lo puedo decir, porque como por una semana me pusieron un cierre, así, para no hablar de la elección a jueces, magistrados, magistradas, ministras, ministros”, enfatizó.

Desde el poblado de Chinameca, Morelos, donde ejecutaron al revolucionario, la jefa del Ejecutivo reiteró que por primera vez el Poder Judicial será elegido de manera democrática, pues el poder del pueblo elegirá a jueces, ministros y magistrados.

“Por primera vez en la historia de México, vamos a elegir al Poder Judicial. Eso quiere decir democracia. Es el poder del pueblo”, explicó. ●

#INDAGAN CORRUPCIÓN

**ORDENAN LIMPIA EN BIRMEX**

REMUEVEN A CUATRO DIRECTIVOS POR EL INTENTO DE COMPRA DE MEDICAMENTOS A SOBREPRECIO

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

**A**

nte el intento de comprar 175 claves de medicamentos con un sobreprecio de 13 mil millones de pesos, la presidenta Claudia Sheinbaum ordenó una limpia en Birmex como parte del combate a la corrupción.

El director de la institución, Iván Olmos, así como la directora administrativa, directora de logística, director de planeación y varios funcionarios que estaban en puestos de menor rango fue-

ron removidos mientras se hacen las investigaciones.

“Decidimos mover a todo el equipo directivo, porque no puede estar la investigación y ellos ahí; cuando venga la investigación ya sabremos quiénes estuvieron de responsables o una responsabilidad indirecta por no haber revisado cómo venía el proceso”, dijo.

Ayer, la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro; el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark; y el nuevo

ESTRENA SISTEMA

• En octubre se abrió Nuevo Modelo de Contratación.

• Se le da un seguimiento a través de una plataforma.

EVITAN PÉRDIDA

**13**

• MIL MDP, MONTO QUE SE IMPIDIÓ EROGAR POR COMPRA ILÍCITA.

**175**

• CLAVES ESTÁN INVOLUCRADAS.

**130**

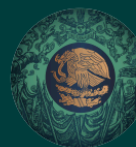
• MIL MDP, INVERSIÓN PARA MEDICINAS.

titular de Birmex, Carlos Ulloa, se reunieron con organizaciones de la industria farmacéutica.

En el encuentro se explicaron las causales para determinar la nulidad de la licitación de medicamentos y evitar un daño al erario de 13 mil millones de pesos.

“No se consumó la compra a sobreprecio, se paró antes de eso, no se están comprando medicamentos a sobreprecio”, afirmó.

Buenrostro explicó el motivo que los llevó a frenar la adquisición de medicamentos. “La revisión e investigación que se hizo fue a partir de inconformidades del sector farmacéutico, el mismo sector se estaba quejando de algunas formas de procedimiento, entonces cuando se revisó el procedimiento, nos dimos cuenta que había vicios en las reglas del juego, cuando tú tienes un vicio en las reglas, el juego es inválido”, dijo. ●



# Celebra fallo del TEPJF para elección

VÍCTOR MANUEL TORRES

**Durante la conmemoración** del 106° aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, en la exhacienda de Chinameca, en Morelos, la presidenta Claudia Sheinbaum aprovechó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sí pueden promover la elección judicial, para alentar a la ciudadanía, nuevamente, a ejercer su voto el próximo 1 de junio.



## Se espera un millón de votantes en Jalisco para elección de jueces y magistrados

El legislador Alfonso Ramírez Cuéllar exhortó a la ciudadanía a participar en las elecciones de junio y celebró que se haya 'conquistado la paridad de género'.



10 Abril, 2025 • Redacción La-Lista

*Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, exhortó a la ciudadanía de Jalisco a participar activamente en las elecciones del próximo 1 de junio, una jornada clave en la que se renovarán casi 900 cargos dentro del Poder Judicial.*

*En su intervención, el legislador señaló que se proyecta la participación de aproximadamente un millón de votantes en el estado. Subrayó que esta elección no solo implica la designación de los nueve nuevos ministros que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino también la conformación de otros órganos fundamentales del sistema judicial.*

*Entre los cargos en disputa, mencionó la selección de cinco integrantes del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial, dos miembros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tres personas para integrar la Sala Regional del mismo tribunal, además de 32 magistrados y magistradas, y 23 jueces y juezas de distrito.*

*En ese sentido, celebró que se haya "conquistado la paridad de género" en las posiciones a elegir dentro de la SCJN, el TEPJF, así como en el Tribunal de Disciplina Judicial, ya que en el primero de los casos habrá 5 mujeres y 4 hombres; en el segundo se añadirán un hombre y una mujer; mientras que en el último órgano la composición será de 3 magistradas y 2 magistrados.*

[Se espera un millón de votantes en Jalisco para elección de jueces y magistrados](#)





# Imprimirá Talleres Gráficos casi 24 millones de boletas para la elección del Poder Judicial local

**ELBA MÓNICA BRAVO**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) gastará 120 millones de pesos en la impresión de 23 millones 951 mil 436 boletas para la elección de quienes integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y juzgados para el proceso local extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

En la elección del próximo primero de junio, los capitalinos recibirán tres boletas electorales para la elección de 137 cargos del Poder Judicial local, es decir, cinco para el Tribunal de Disciplina, 34 para magistraturas y 98 para juzgadores.

En las instalaciones de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Año de Juárez, colonia Granjas San Antonio, en la alcaldía Iztapalapa, se inició la impresión de los tres tipos de boletas para las que se imprimirán por cada uno siete millones 983 mil 812, es decir, casi 24 millones.

Después del 31 de marzo declinaron seis personas en sus aspiraciones a distintos cargos; sin embargo, aparecerán sus nombres en la impresión de boletas dentro del total de 619 candidatos.

El consejero Ernesto Ramos Me-

ga precisó que por los tiempos de entrega de las listas de los candidatos para conformar los modelos de las boletas entregadas para la impresión no fue posible anular los seis nombres de las declinaciones, pero indicó que los votos que obtengan, en su caso, serán anulados.

Se prevé que entre dos y tres semanas estará lista la impresión de las boletas, que cuentan con papel seguridad, así como 28 mil actas electorales, de las cuales 14 mil cuentan con medidas de seguridad, y 246 mil documentos auxiliares, entre ellos bolsas, sobres, recibos, hojas para operaciones y carteles, mientras la campaña electoral arrancará el 14 de abril.

La presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, dijo que las boletas electorales son infalsificables, porque en el papel seguridad cuenta con fibras ópticas visibles, invisibles y marca de agua; en la impresión tiene folio, fondo de seguridad, impresión o carácter invertido, microimpresión, imagen latente, tinta invisible y medida de seguridad adicional propuesta por el impresor.

Señaló que en las siguientes semanas solicitarán una ampliación presupuestal al Gobierno de la Ciudad de México, porque en el segundo semestre se realizará la elección de la consulta del presupuesto participativo, además de que el IECM asumirá 50 por ciento del costo para la instalación de las casillas y la mitad restante el Instituto Nacional Electoral.

Una vez que esté listo, la impresión de las boletas y el material serán trasladadas a las 33 oficinas distritales del IECM, custodiadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, y con la certificación de un notario público.



# Cifra sin precedente de solicitudes para observar el ejercicio

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La comisión organizadora de la elección judicial reportó distintos avances en la preparación de estos comicios, entre los cuales se destaca que al momento ya están ubicados —con excedente— los ciudadanos que serán capacitados para ser funcionarios de las casillas seccionales.

Asimismo, hay 107 mil solicitudes de personas que pretenden ser observadores electorales, de las que —una vez realizado el curso obligatorio— se han emitido hasta el momento 11 mil 434 acreditaciones, la mayoría a favor de adultos jóvenes. El número de solicitudes no tiene precedente: 3 mil 75 trámites por día en promedio.

En principio, la comisión informó de la contratación de todos los capacitadores y supervisores electorales necesarios para ubicar y preparar a los potenciales funcionarios de casilla.

Con corte al 9 de abril, se contrató a escala nacional a prácticamente 100 por ciento de las personas requeridas: 3 mil 562 supervisores y 21 mil 350 capacitadores (hay cuatro vacantes).

El 31 de marzo concluyó la primera etapa de capacitación: se visitó a 99.99 por ciento de la ciudadanía insaculada; se notificó a 54 por ciento de los ciudadanos visitados, mientras 1.8 millones de ellos cumplieron los requisitos para ser funcionarios de mesas directivas de casilla, “esto es, 231.89 por ciento de los requeridos”.

El 7 de abril se hizo la segunda insaculación de ciudadanos en las 300 juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) y se emitirá el nombramiento respectivo a fin de iniciar la capacitación específica y los simulacros.

La comisión organizadora también evaluó la producción de los 29 sistemas informáticos para esta elección, de los cuales 19 se han puesto en operación, entre éstos la referida segunda insaculación, y el monitoreo de actividades de campo.

A escala de organización se informó que de las 345 actividades programadas (preparativos para antes, durante y después de los comicios), 152 han concluido, 105 están en ejecución y 88 están por iniciar.

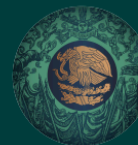
De las que están en curso, 99 se realizan en tiempo y seis con desfase, según las fechas programadas. “Ninguna actividad se reporta en riesgo sobre su conclusión”, informó a los consejeros y funcionarios del INE el secretario técnico de la comisión, Roberto Félix.

## Listas, boletas de tres de seis elecciones

En cuanto a la producción de boletas y del resto de documentación y materiales electorales, el reporte indica que con corte al 30 de marzo pasado, las boletas de la elección de ministros están listas y se encuentran en el centro de distribución.

También se concluyó la producción de las de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, de la cual sólo resta mandar al centro de distribución 40 por ciento de las papeletas. En tanto, las de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), están en empaque.

La producción de papeletas para magistrados regionales del TEPJF va en 55 por ciento. Se estima que el inicio de la producción de boletas de las dos elecciones restantes (magistrados de circuito y jueces de distrito) sea en la segunda semana de abril.



# Arranca impresión de boletas para la elección judicial

Talleres Gráficos de México va a producir 23 millones de papeletas

---

**OMAR DÍAZ**

—metropoll@eluniversal.com.mx

Ayer arrancó la impresión de boletas y materiales electorales que se utilizarán para la elección judicial en la Ciudad de México. En un acto protocolario realizado en las instalaciones de la Planta 3 de Talleres Gráficos de México, en Iztapalapa, se echaron a andar las máquinas para producir más de 24 millones de productos electorales.

El consejero electoral Ernesto Ramos detalló que se imprimirán 23 millones 951 mil 436 boletas de tres tipos. Además de 28 mil actas electorales.

“Estas boletas electorales tienen medidas de seguridad. En el papel vamos a contar con fibras ópticas visibles, invisibles y marcas de agua; en la impresión, por supuesto, un folio, un fondo de seguridad, impresión o carácter invertido, microimpresión, imagen latente, tinta invisible y otras medidas de seguridad”, comentó.

La consejera presidenta del instituto electoral local, Patricia Avendaño, precisó que pagarán 120 millones de pesos por la impresión de las boletas.

Explicó que estas boletas serán de tamaño carta y de tres colores distintos: verdes para elegir a 99 jueces; azules para los 34 magistrados, y rosas para las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. ●



## #LEGALIDADENELECCIÓN

# EMITE EL INE REGLAS PARA FUNCIONARIOS

*Los servidores públicos que busquen un cargo durante el proceso de los comicios judiciales deben notificar una licencia laboral sin goce de sueldo*

MISAEAL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió las directrices que deben seguir los servidores públicos que ostenten una candidatura a juzgadores y que hayan solicitado licencia laboral.

Con estas reglas se garantizan los principios de legalidad y certeza, además de prevenir el uso de recursos públicos para promover el voto en las elecciones judiciales.

Ante esto, se establece que servidores públicos candidatos que soliciten licencia laboral sin

60

DÍAS DE  
CAMPANA  
TIENEN  
LOS CANDIDATOS.

gocce de sueldo deberán de hacerlo en cinco días hábiles al Instituto Electoral, para que se lleve un registro puntual de cada una de las solicitudes, además de que se registren los horarios laborales.

Asimismo, los servidores públicos del INE y que soliciten licencia sin goce de sueldo, deben dirigir un oficio a la Secretaría Ejecutiva para que se analice y elabore el proyecto de oficio respecto a la procedencia o improcedencia del permiso.

Además, se realizará un documento de solicitudes recibidas, es decir, un listado de servidores públicos que soliciten licencia en el Poder Judicial y en el INE.

1

• El INE determinó la Lista Nominal de Voto Anticipado.

2

• Consejos distritales aprobarán al personal designado.

Por otra parte, en sesión del Consejo General, el Instituto Nacional Electoral también aprobó que se implemente el Voto Anticipado en las elecciones de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, magistradas y magistrados, así como personas juezas del Poder Judicial de la capital del país.

Para este mecanismo se incorporó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a las actividades de implementación del voto anticipado, mediante la modificación a los Lineamientos y el Modelo de Operación para la organización del Voto Anticipado para personas con discapacidad imposibilitadas para asistir a votar y personas cuidadoras primarias, en el proceso electoral judicial.

Más tarde, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió tres medidas cautelares, dos de ellas por hechos que podrían constituir Violencia Política contra Mujeres.

El colegiado determinó que es procedente la adopción de las medidas cautelares solicitadas respecto de 73 publicaciones alojadas en redes sociales, pues, de manera preliminar, su contenido podría constituir violencia. ●



#ELECCIÓNLOCAL

FOTO: ESPECIAL

## COMIENZA IMPRESIÓN



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de Talleres Gráficos de México, inició la impresión de 23 millones 951 mil 436 boletas electorales a emplearse en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial. **CINTHYA STETTIN**


**INVIERTE IECM 120 MILLONES DE PESOS**

# Imprimen boletas de elección judicial

**GLORIA LÓPEZ**

**Las casi 24 millones de papeletas contarán con medidas de seguridad como marcas de agua**

**E**ste jueves arrancó la impresión de casi 24 millones de boletas para las elecciones del Poder Judicial de la Ciudad de México, donde participarán 614 candidatos y se elegirán 137 cargos.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral local, explicó que la impresión de las boletas costará 120 millones de pesos debido a que el papel tiene un alto costo por las medidas de seguridad con las que contará.

En la sede de Talleres Gráficos de México, resaltó que las papeletas serán de tamaño carta y se utilizarán tres colores distintos. Las de color verde para los 99 jueces, las azules para los 34 magistrados y las rosas para el Tribunal de Disciplina Judicial. Mientras que las del INE serán de otros colores y tamaños.

Avendaño precisó que durante el proceso han tenido al menos la cinco declinaciones a las candidaturas, por lo



CORTESÍA: X @IECM

**ARRANCA  
PROCESO**

**LAS CAMPAÑAS** de quienes aspiran a ser jueves y magistrados iniciarán este lunes 14 de abril

**Las boletas** se imprimirán en la sede de los Talleres Gráficos de México

que aparecerán sus nombres en las boletas, siendo 614 los participantes.

“Ya tenemos al menos cinco declinaciones y como sabe, en cualquier elección, cuando una persona candidata declina y ya están imprimiéndose las boletas, nosotros entregamos los modelos desde hace varios días, y hemos recibido al menos cinco declinaciones en los días y ya no podemos eliminar de impresión, van aparecer en la boleta”, dijo.

Maribel Aguilera Cháirez, directora de Talleres Gráficos de México, indicó que las boletas estarán foliadas y contarán con medidas de seguridad como fibras ópticas visibles e invisibles, marcas de agua, impresión de carácter invertido, microimpresión, tinta latente y marcas que garantizan su autenticidad.

Subrayó que además se imprimirán 28 mil actas, de las cuales 14 mil cuentan con medidas de seguras impresas.



FOTO: ESPECIAL

## EXPLICA CADA PALABRA

- Felipe de la Mata Pizaña, magistrado del TEPJF, dio sus argumentos.

#FELIPEDELAMATA

# JUSTIFICA SU PROYECTO

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**F**elipe de la Mata Pizaña, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), justificó las razones por las que se autorizó que gobiernos y funcionarios públicos promuevan la elección del

881

CARGOS  
SE VAN A  
ELEGIR EL 1  
DE JUNIO.

Poder Judicial, al señalar que no intervienen en ninguna etapa del proceso ya que la organización de la elección recae exclusivamente en un instituto electoral.

"Lo que hicieron las consejeras y los consejeros del INE fue aplicar esta idea, analógicamente y percibir que este tipo de elecciones son diferentes. Aquí en la elección judicial tenemos por disposición constitucional la participación en todo momento de los poderes del Estado", explicó el magistrado en entrevista para *Noticias de la Tarde con Lupita Juárez*, en **Heraldo TV**.

Agregó que así se puede promocionar el voto y también educar en la participación ciudadana.



**H RUTA  
Judicial**



FOTO: ESPECIAL

**DA SU  
RAZÓN**

• La ex consejera jurídica dijo que sería un acto de censura.

#PORDIFUNDIRVIDEO

**SANCIONAN  
A ESTELA RÍOS**

POR DIANA MARTÍNEZ  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, María Estela Ríos, señaló que el INE le notificó que inició un procedimiento para sancionarla por difundir un video sobre su trayectoria profesional,

**51**  
DÍAS  
FALTAN  
PARA LA  
ELECCIÓN  
JUDICIAL.

que destaca los cargos públicos tras ser nombrada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

La ex consejera Jurídica del Ejecutivo Federal indicó que los candidatos pueden difundir su trayectoria profesional y méritos.

“En el escrito de denuncia se omite considerar que el artículo 505 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales otorga el derecho a candidatas para difundir su trayectoria profesional, méritos y visiones acerca de la función jurisdiccional y la impartición de justicia, así como propuestas de mejora o cualquier otra manifestación amparada bajo el derecho al ejercicio de la libre expresión”, indicó.



FOTO: ESPECIAL

**EXPLICA  
CADA  
PALABRA**

• Felipe de la Mata Pizaña, magistrado del TEPJF, dio sus argumentos.

#FELIPEDELAMATA

**JUSTIFICA  
SU PROYECTO**

POR DIANA MARTÍNEZ  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Felipe de la Mata Pizaña, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), justificó las razones por las que se autorizó que gobiernos y funcionarios públicos promuevan la elección del

**881**  
CARGOS  
SE VAN A  
ELEGIR EL 1  
DE JUNIO.

Poder Judicial, al señalar que no intervienen en ninguna etapa del proceso ya que la organización de la elección recae exclusivamente en un instituto electoral.

“Lo que hicieron las consejeras y los consejeros del INE fue aplicar esta idea, analógicamente y percibir que este tipo de elecciones son diferentes. Aquí en la elección Judicial tenemos por disposición constitucional la participación en todo momento de los poderes del Estado”, explicó el magistrado en entrevista para Noticias de la Tarde con Lupita Juárez, en **Heraldo TV**.

Agregó que así se puede promocionar el voto y también educar en la participación ciudadana.





#PUEBLA

# JUSTICIA, DERECHO SIN ETIQUETA

*Paula María García Villegas  
asegura que jóvenes son los  
que decidirán un cambio*

POR CLAUDIA ESPINOZA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**P**uebla.— El acceso a la justicia debe ser para toda la sociedad, pues todos los mexicanos tienen derechos y es un deber de los integrantes del Poder Judicial garantizar que así ocurra, aseveró la candidata a ministra de la SCJN, Paula García Villegas Sánchez Cordero.

Al participar como ponente en la conferencia "El rostro de la justicia en el Siglo XXI" en el Instituto de Ciencias Jurídicas, García Villegas Sánchez Cordero expresó que los ciudadanos hoy tienen la oportunidad de decidir por las mejores opciones de magistrados que permitirán una adecuada impartición de justicia.

La magistrada de Circuito destacó que los jóvenes hoy tienen la oportunidad de ser partícipes de un cambio en la impartición de justicia, por lo que deben analizar las propuestas que hacen quienes buscan llegar a una posición en los tribunales del país.

García Villegas Sánchez Cordero manifestó que entre sus propuestas de trabajo está el garantizar el respeto a la Constitución Mexicana, misma que en sus primeros artículos habla de los derechos fundamentales de los mexicanos "son los que debemos cumplir a cabalidad".

Y agradeció al alumnado por abrirse a escuchar las propuestas que maneja en su agenda. ●

## CUÁLES SU VISIÓN

1

- La justicia debe ser cercana a las personas, empática.

2

- Detrás de expedientes, hay quienes buscan justicia.

3

- Uso del lenguaje cotidiano en los fallos, la propuesta.



## Suprema Corte. Candidatos en busca de un lugar en el máximo tribunal



**Ricardo A. Sodi Cuéllar**

*Aspirante a ministro*

“Hay presiones en un cargo como ese  
y hay que saber lidiar con ellas”



**Gabriel Regis López**

*Aspirante a ministro*

“La única inclinación del juzgador  
debería ser la Constitución”



**Carlos E. Odriozola M.**

*Aspirante a ministro*

“Abriré mis ponencias a la gente y ha-  
ré un microcosmos de la sociedad”



**Arístides Guerrero García**

*Aspirante a ministro*

“Me han tachado de populista por  
plantear sesiones en plazas públicas”

# “Ministros deben tener criterio político, no posición partidista”

**Aspirantes.** Los participantes en los comicios de junio consideran importante un juzgador cercano a la gente, sensible y que resista las presiones de los altos cargos


**EQUIPO MILENIO**  
 CIUDAD DE MÉXICO

Aspirantes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación remarcaron la importancia de que lleguen perfiles apartidistas al máximo tribunal del país, pues se requieren juzgadores que no dañen la independencia del Poder Judicial y la autonomía del cargo.

En entrevista para MILENIO, Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar aseguró que los juzgadores de la Suprema Corte deben “tener criterio político, pero nunca posición política”.

Agregó que deben tener independencia, autonomía y templanza para “resistirse a las presiones que siempre hay”, más aún cuando se tiene un cargo de alta responsabilidad para que “no se opaque” el criterio judicial.

“Eso es fundamental, porque si no pierdes la independencia y la autonomía como juzgador. Es innegable que hay presiones y, cuando tienes un cargo de alta responsabilidad, estas existen, entonces hay que saber lidiarlas, vivir con ellas, encausarlas y evitar que opaquen tu criterio y que alteren tu visión de cómo debes de resolver un asunto o una sentencia”, expuso.

En ese sentido, el también candidato a ministro Gabriel Regis López afirmó que las preferencias partidarias no deben existir en los perfiles de los juzgadores que presiden el máximo tribunal del país.

## Sesiones en plazas públicas y uso de inteligencia artificial, destacan entre sus planes y propuestas

“Un juzgador no tiene propiamente —o no debería tener— una inclinación partidista. Su única inclinación debería ser la Constitución, porque defiende los derechos de los gobernados y al tenor de la Carta Magna”, afirmó el aspirante.

También expuso que la reforma judicial tiene como propósito mantener a los ministros “más cercanos, que seamos más sensibles, que haya una mayor interacción, pero sobre todo que la justicia sea para todos y que sea más sencilla, más eficaz, más directa”.

Por su parte, Carlos Enrique Odriozola Mariscal —quien también busca un lugar en la Suprema Corte— planteó que de llegar al máximo tribunal será un juzgador cercano a la gente y abrirá su ponencia por concurso público, privilegiando la participación de grupos vulnerables de la sociedad.

En entrevista, el candidato sostuvo que con dicha medida busca “hacer un microcosmos de la sociedad mexicana” en la Corte.

“La ponencia va a ser definida

con base en concurso público con paridad de género desde luego, y con personas de origen indígena, con discapacidad y de diversas orientaciones sexuales para hacerlo plural y que sea un microcosmos de la sociedad mexicana”, puntualizó.

Sobre su experiencia, señaló que suma 20 años luchando por causas sociales llevadas al máximo tribunal, “con casos premiados por la propia Corte en materia de derechos humanos”.

En tanto, Arístides Guerrero García, quien competirá para ser ministro, planteó que de llegar al cargo buscará realizar sesiones en plazas públicas y recurrirá a la inteligencia artificial para agilizar la impartición de justicia.

Además, expuso que como juzgador dejará que “sean las sentencias las que hablen”, pues “me han tachado de populista por proponer sesiones itinerarias en plazas públicas (...) imagínate una sesión de la Corte en alguna plaza pública para que las personas conozcan a los ministros; es un ganar ganar para reducir el lenguaje técnico que se utiliza.

“Siempre he podido coincidir con actores políticos de todos los colores y eso no implica que se afecte la independencia en el propio actuar del desarrollo de las funciones”. ■



#QUINTANAROO

# URGEN A UN PJJ TRANSPARENTE

*Necesario, que discrecionalidad de procesos  
jurisdiccionales se haga pública para atajar la  
corrupción, pide aspirante a ministra de SCJN*

POR FERNANDA DUQUE

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**C**ancún.— La aspirante a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Magda Zulema Mosri, aseguró que resulta apremiante transparentar los procesos jurisdiccionales para reducir la discrecionalidad

35

CARGOS,  
LOS QUE  
SERÁN  
VOTADOS.

y acabar con la corrupción, esto a raíz de una reunión que sostuvo con empresarios Quintana Roo.

“Debemos abrir la comunicación con la sociedad, con los grupos, que conozcan las razones por las cuales emitimos los fallos y aprovechar las tecnologías para garantizar que llegue la justicia a todas las personas”, dijo.

El uso de la inteligencia artifi-

ALBERTO  
ROMO GARCÍA  
MAGISTRADO  
DE CIRCUITO

Que las autoridades de gobierno también difundan la importancia de acudir al voto y esperemos que con eso se logre cambiar la percepción’.

cial, señaló, es fundamental para este tipo de objetivos, ya que puede considerarse como un auxiliar de la función jurisdiccional, al tener la capacidad de procesar miles de documentos con los cuales pueden ayudar a clasificar los casos.

“Nos pueden sugerir herramientas de derechos humanos o protocolos que se pueden usar para prevenir que se violen jurisprudencias. Lo que queremos es fortalecer el estado de derecho, que no haya ese enojo, ese distanciamiento con el pueblo”, dijo.

Zulema Mosri fue una de las candidatas invitadas por el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe para presentar sus propuestas ante los socios de la cámara. ●



## INDIGO STAFF

**T**ras casi dos semanas de campaña, el magistrado Gildardo Galinzoga, candidato al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, habló con *Reporte Indigo* sobre la importancia que este órgano tendrá para el desempeño del Poder Judicial tras las elecciones. Así como los pormenores que se han presentado en el proceso hacia el primero de junio.

“Yo tengo una visión básicamente de transparencia para el Tribunal de Disciplina. No comparto a quien considera que este tribunal novedoso vaya a ser un tribunal de inquisición. Soy de la idea de que este tribunal debe descansar en la prevención, en la corrección y, ya sobre la última línea, sobre la sanción”, explicó el magistrado.

Dado que un gran número de juzgadores llegarán al Poder Judicial y necesitarán un período de adaptación, recordó que el tribunal que sustituirá al Consejo de la Judicatura tendrá la tarea de evaluarlos y en su caso, “decidir si se mantienen o no en el cargo, no importa si su elección es de carrera judicial o de elección popular”.

Ante las críticas que han expresado juzgadores que se mantendrán en el cargo hasta la elección de 2027, el doctor en

## #Poder Judicial

# Tribunal de Disciplina no será de la inquisición: Gildardo Galinzoga

**El aspirante al nuevo órgano de vigilancia del Poder Judicial señaló que las reglas para la elección no fueron terminadas**

Derecho argumentó que “no es momento de hablar sobre si hay inconformidad o no en torno a la Reforma Judicial. Ese momento ya debemos superarlo, las decisiones constitucionales ya están tomadas”.

### Reglas para elección judicial no estaban terminadas

El magistrado Gildardo Galinzoga hizo un llamado tanto a

aspirantes como a juzgadores en funciones a jugar conforme a las reglas establecidas e insistió en que a partir de septiembre “van a tener que ser relaciones de respeto y poco a poco tendremos que integrarnos al nuevo marco constitucional vigente, hasta que el Legislativo decida si esta nueva forma de vida judicial es correcta o no”.

A la par, mencionó que las reglas se han modificado en el

día a día a partir de la legislación secundaria de la Reforma Constitucional y las decisiones de las autoridades electorales, poniendo como ejemplo los ajustes en el tope de campañas, lo cual atribuyó a que se trató de un ejercicio inédito en la historia del país.

### La ciudadanía, entre la apatía y la desinformación sobre elección judicial

El hoy magistrado del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito celebró el fallo que emitió el Tribunal Electoral para permitir a los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo difundir información sobre los comicios para jueces, magistrados y ministros.

“Tenía preocupación porque, en lo que he estado platicando con bastante gente, no solamente había apatía para votar, sino que ni siquiera sabían de la elección en sí misma y, peor aún, los que sí sabían, no saben de qué se trata, qué es el Poder Judicial en general”, dijo sobre los recorridos que realizó desde hace dos semanas.

Advirtió que la desinformación y la complejidad de esta votación, desde la selección de candidatos hasta los formatos de las boletas son distintos a lo acostumbrado.



**Llama a recordar los principios del partido rumbo a 2027**

# Erradicar de Morena toda ostentación, exige Sheinbaum a militantes

● “No es ir a restaurantes ni andar en camionetas el mejor ejemplo”, señala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

MENSAJE A LOS ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN 2027

## Evitar “camionetas” y otros lujos, demanda Sheinbaum a morenistas

Insta a recordar quiénes son y por qué llegaron al poder // Sugerirá definir reglas y evitar nepotismo

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los militantes de Morena que aspiran a un cargo de elección popular en 2027 a recordar los principios del partido, por lo que les pidió evitar viajes, restaurantes lujosos, ropa de marca, estar protegidos por “guaruras” y usar “camionetas”.

En la mañana de ayer, a una nueva pregunta sobre presuntos actos anticipados de campaña de



la senadora morenista por Chihuahua, Andrea Chávez, la mandataria federal exhortó a sus correligionarios a recordar quiénes son y por qué llegaron al poder; además de mantenerse en la justa medianía, como postuló Benito Juárez.

“No es un asunto particular por nuestra compañera senadora de Chihuahua, es en general. Soy Presidenta, pero vengo de este

▲ La mandataria apremia a ser ejemplo y mantenerse en la justa medianía, como postuló Benito Juárez. Foto Presidencia

movimiento y de una lucha social de hace muchos años. Hay que recordar siempre de dónde venimos, para no olvidar adónde vamos o no equivocarnos.



“Se trata de recordar quiénes somos, por qué llegamos. No llegamos porque nos puso alguien, sino porque el pueblo de México votó por nosotros (...) No es que ya llegamos y ya se nos olvidó”, puntualizó.

Instó a ser ejemplo y evitar el consumismo. “No es ir a restaurantes, andar viajando; el mejor ejemplo para un servidor público. Ni andar en camionetas (...) Todas esas cosas que cuestan carísimo, y la ropa de marca y el no sé qué, no. Nosotros venimos de un movimiento popular. Porque, además, el pueblo en algún momento va a decir: ‘no, yo no voté por eso’, porque hoy está más consciente que nunca”.

La mandataria recordó que pronto enviará una carta a la dirigencia de Morena en la que recomendará que se establezcan reglas con miras al proceso electoral de 2027.

“Ya no soy la presidenta de Morena, pero cuando veo cosas que están pasando, como éstas, una humilde opinión”, expuso.

Aseguró que en la misiva planteará en especial tres puntos centrales:

el primero, que se pongan reglas para todos aquellos que quieran ser candidatos a cargos de elección popular, particularmente a gobernadores en 2027.

El segundo punto que incluirá en su documento, dijo, es que los militantes del movimiento de transformación “tenemos que comportarnos, como decía Juárez, ‘en la justa medianía’”.

El tercero, agregó, es evitar el nepotismo. “Ya salió la reforma constitucional del nepotismo; no puede ser hijo, hermano, primo, candidato de alguien que deja un puesto de elección popular. Eso quedó hasta 2030, pero la presidenta de Morena (Luisa Alcalde) señaló, y está en los estatutos, que en el caso de Morena será desde 2027. Y sería bueno que se ratificara en un Consejo Nacional que, en efecto, no habrá hermanos, primos, sobrinos, esposas”.

Subrayó que el movimiento de transformación es “de los más importantes del mundo; somos referencia internacional y lo más importante para nuestro pueblo”.



#VERACRUZ

## ACUERDAN TOPE DE GASTO DE CAMPAÑA

**Cada candidato al poder  
judicial podrá gastar 441  
mil 863.14 pesos**

POR JUAN DAVID CASTILLA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**Xalapa.**—El Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) determinó el tope de gasto de campaña de los aspirantes a juzgadoras en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

En sesión extraordinaria, se dio a conocer que el importe del tope

1

• En juego están 98 cargos.

2

• El tope es para generar equidad.

de gastos es de 441 mil 863.14 pesos, para que cada aspirante pueda realizar las actividades permitidas dentro de su campaña.

De acuerdo con el calendario oficial, la campaña tendrá una duración de 30 días, del 29 de abril al 28 de mayo, con el estimado de un gasto diario por 14 mil 728.77 pesos.

La consejera electoral Maty Lezama confió en que en futuros procesos se cuente con mejores herramientas para los candidatos. 🗳️





## Denuncian *mapacheo* en Veracruz y Durango

La bancada del PRI denunció en conferencia de prensa que en los procesos electorales de Durango y Veracruz se está recurriendo a la delincuencia electoral.

También en tribuna, el diputado César Domínguez aseguró que el titular duranguense de la Delegación del Bienestar, Jonathan Jardines, está utilizando recursos públicos para beneficiar a Morena dentro del proceso que este año habrá de renovar congreso local y alcaldías.

El diputado Arturo Yáñez mostró audios que, dijo, incriminan a Jardines en tareas proselitistas.

— Ivonne Melgar



Foto: Especial

Arturo Yáñez Cuéllar, diputado del PRI.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**Llama a recordar los principios del partido rumbo a 2027**

# Erradicar de Morena toda ostentación, exige Sheinbaum a militantes

● “No es ir a restaurantes ni andar en camionetas el mejor ejemplo”, señala


**MENSAJE A LOS ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN 2027**

# Evitar “camionetotas” y otros lujos, demanda Sheinbaum a morenistas

Insta a recordar quiénes son y por qué llegaron al poder // Sugerirá definir reglas y evitar nepotismo

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los militantes de Morena que aspiran a un cargo de elección popular en 2027 a recordar los principios del partido, por lo que les pidió evitar viajes, restaurantes lujosos, ropa de marca, estar protegidos por “guaruras” y usar “camionetotas”.

En la mañana de ayer, a una nueva pregunta sobre presuntos actos anticipados de campaña de la senadora morenista por Chihuahua, Andrea Chávez, la mandataria federal exhortó a sus correligionarios a recordar quiénes son y por qué llegaron al poder; además de mantenerse en la justa medianía, como postuló Benito Juárez.

“No es un asunto particular por nuestra compañera senadora de Chihuahua, es en general. Soy Presidenta, pero vengo de este

movimiento y de una lucha social de hace muchos años. Hay que recordar siempre de dónde venimos, para no olvidar adónde vamos o no equivocarnos.

“Se trata de recordar quiénes somos, por qué llegamos. No llegamos porque nos puso alguien, sino porque el pueblo de México votó por nosotros (...) No es que ya llegamos y ya se nos olvidó”, puntualizó.

Instó a ser ejemplo y evitar el consumismo. “No es ir a restaurantes, andar viajando; el mejor ejemplo para un servidor público. Ni andar en camionetotas (...) Todas esas cosas que cuestan carísimo, y la ropa de marca y el no sé qué, no. Nosotros venimos de un movimiento popular. Porque, además, el pueblo en algún momento va a decir: ‘no, yo no voté por eso’, porque hoy está más consciente que nunca”.

La mandataria recordó que pronto enviará una carta a la dirigencia de Morena en la que recomendará que se establezcan reglas con miras al proceso electoral de 2027.

“Ya no soy la presidenta de Morena, pero cuando veo cosas que están pasando, como éstas, una humilde opinión”, expuso.

Aseguró que en la misiva planteará en especial tres puntos centrales:

el primero, que se pongan reglas para todos aquellos que quieran ser candidatos a cargos de elección popular, particularmente a gobernadores en 2027.

El segundo punto que incluirá en su documento, dijo, es que los militantes del movimiento de transformación “tenemos que comportarnos, como decía Juárez, ‘en la justa medianía”.

El tercero, agregó, es evitar el nepotismo. “Ya salió la reforma constitucional del nepotismo; no puede ser hijo, hermano, primo, candidato de alguien que deja un puesto de elección popular. Eso quedó hasta 2030, pero la presidenta de Morena (Luisa Alcalde) señaló, y está en los estatutos, que en el caso de Morena será desde 2027. Y sería bueno que se ratificara en un Consejo Nacional que, en efecto, no habrá hermanos, primos, sobrinos, esposas”.

Subrayó que el movimiento de transformación es “de los más importantes del mundo; somos referencia internacional y lo más importante para nuestro pueblo”.



▲ La mandataria apremia a ser ejemplo y mantenerse en la justa medianía, como postuló Benito Juárez. Foto Presidencia



PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

## Gobierno acelerará sus compras y licitaciones

Con las reformas a las leyes de Adquisiciones y de Obras Públicas, se reducirá el gasto de las dependencias y habrá más transparencia, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. / 6


**COMBATEN BUROCRACIA**

## Agilizarán compras y contratos

Con la reforma en materia de adquisiciones, se reducirá el gasto, con mayor transparencia, afirma la Presidenta

**POR ARTURO PÁRAMO**  
*arturo.paramo@gimm.com.mx*

Con el fin de agilizar las compras de insumos que realiza el gobierno federal y la contratación de obras que se realicen a partir de la administración de Claudia Sheinbaum, se plantearon las nuevas leyes de Adquisiciones y de Obras.

En la rueda de prensa matutina de ayer se plantearon esquemas para reducir el gasto del gobierno, tener más transparencia y agilizar la formalización de contratos.

"Las formas de los concursos a veces retrasan mucho el poder hacer una obra, y una obra que podía empezar en febrero, por toda la burocracia, acaba

### EJES DE LA MODIFICACIÓN

Éstos son los puntos principales de la estrategia gubernamental:



Reducir el gasto, con mayor transparencia.



Agilizar la formalización de los contratos.



Bajar el tiempo entre la licitación y el inicio de obra.



Mayor trazabilidad para combatir la corrupción.



Realizar subastas inversas, con ofertas cada vez menores.

iniciando en octubre del año y, entonces, ya no se pueden ejercer todos los recursos que estuvieron disponibles para la obra.

"En fin, varios problemas vinculados con la burocracia que generan o generaban —todavía vigentes— las leyes, y mayor trazabilidad para evitar corrupción, y también otras acciones que

nos ayudan también a conseguir precios más accesibles de los productos", puntualizó la titular del Ejecutivo.

La secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, detalló que una de las estrategias que se plantean en la nueva Ley de Adquisiciones es la de realizar subastas inversas, es decir, que la puja entre las empresas sea ofreciendo cada vez menores.

Esto iría acompañado de pláticas previas con potenciales proveedores, para que sepan con exactitud qué es lo que el gobierno piensa contratar.

La funcionaria dijo que, en el caso de la contratación de obras, se busca que se reduzca hasta en un 30% el tiempo desde el planteamiento de la licitación y el arranque de los trabajos de construcción.

Respecto al portal Compranet, en donde se pueden consultar los contratos que establece el gobierno federal, fue modificado, sin embargo, continúa operando, confirmó Buenrostro.



La Presidenta destacó que las reformas permitirán precios más accesibles para el gobierno.

Foto: Cuartoscuro





## BUSCADORAS CLAUSURAN EL SENADO; SEGOB PROPONE CAMBIOS EN FISCALÍAS

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, insistió en sancionar a funcionarios que no cumplan con realizar las investigaciones



### [ CLAUSURARON EL SENADO ]

# Buscadoras piden respetar su labor

Integrantes del colectivo *Glorieta de las y los Desaparecidos* clausuraron simbólicamente uno de los accesos al Senado en protesta por las declaraciones de su presidente, Gerardo Fernández Noroña.

Madres buscadoras se apersonaron en la calle de Madrid, una de las entradas de la Cámara Alta y colocaron en sus rejas cédulas de búsqueda.

De acuerdo con Yoltzi Martínez Corrales, una de las participantes, la manifestación se dio por la indolencia del Gobierno federal y del propio senador morenista en contra de las activistas, pues se les ha intentado callar por medio de discursos que niegan el fenómeno.

Tras abandonar el sitio, personal del Senado retiró las pintas y los rostros de los desaparecido.

#### PROPONE SEGOB CAMBIOS EN FISCALÍAS

Tras la tercera jornada de diálogo con colectivos y luego de escuchar los testimonios de integrantes de 26 grupos de búsqueda, Rosa Icela Rodríguez, titular

de la Secretaría de Gobernación, aseveró que se tienen que realizar cambios en las fiscalías.

“Vamos a ver qué es lo que cada fiscalía está haciendo al respecto y, de eso no estoy autorizada pero lo voy a decir: hay que ver no solamente la propuesta del cambio en el Poder Judicial, también en la procuración de justicia tiene que haber cambios, tiene que haber modificaciones”, subrayó. /LUIS VALDÉS



**“Aunque sea un  
huesito para darle  
cristiana sepultura”**

**GUSTAVO HERNÁNDEZ**, padre  
buscador del colectivo 10 de Marzo AC



# Piden que Fuerzas Armadas lleven paz a Teocaltiche

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**HABITANTES DEL** municipio de Teocaltiche, en Jalisco, pidieron que las Fuerzas Armadas asuman las funciones de seguridad en la demarcación, ya que, señalaron, elementos de la Policía Estatal están coludidos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Luego de clausurar simbólicamente la Casa Jalisco, en la Ciudad de México, integrantes del Frente Teocaltiche Por Nuestra Gente pidieron la intervención de la Presidenta Claudia Sheinbaum y del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para que el Ejército, la Guardia Nacional y la Marina ayuden a que se recupere la paz en su lugar de origen.

**EL  
TIP**

**EN FEBRERO** pasado, el Ejército llevó a cabo la revisión de las armas y las licencias colectivas de las policías municipales de Teocaltiche y Villa Hidalgo.

En un pronunciamiento leído durante el acto de protesta, los inconformes acusaron que la inseguridad y la violencia se desataron durante los dos últimos años, a raíz de que la Policía Estatal se instaló

en el pueblo, pues a partir de entonces empezaron los cateos ilegales, durante los cuales los uniformados ingresan a los hogares, roban todo lo que pueden, hacen detenciones y siembran droga a gente inocente.

"La Policía Estatal abrió paso a las extorsiones y da libertad de acción a los sicarios del CJNG, si no, cómo se pueden explicar las 14 ejecuciones y la desaparición forzada de cinco personas —4 policías y un civil— que ha dejado la reciente ola de violencia de febrero de este año a la fecha", leyó un representante de la organización ciudadana.

Los manifestantes también exigieron justicia por el asesinato, el pasado 30 de marzo, de Juan Pablo Alonzo Estrada, activista por la paz y principal dirigente del Frente Teocaltiche Por Nuestra Gente.

Señalaron que se trataba de "un poblador valiente que alzó la voz por todo nuestro municipio y por este acto fue ejecutado por un comando armado en su propio hogar. Juan Pablo nos deja un legado de lucha contra la violencia y la impunidad, pero también deja desamparada a una familia que llora su pérdida y sufre su ausencia".

**1**

**Policía de Teocaltiche** fue asesinado en su casa el miércoles



**POBLADORES DEL lugar clausuraron simbólicamente la Casa Jalisco, en la Ciudad de México, ayer.**



# “Flexibilidad de pago” produce faltante de 3 mmdp en Birmex

Auditorías realizadas por la Secretaría Anticorrupción detectan irregularidades financieras y administrativas, y deudas impagables

**ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Empleados mal capacitados, deudas a proveedores y flexibilidad excesiva en pagos del IMSS-Bienestar e Insabi que le han generado deudas impagables son algunas de las irregularidades que encontró el Órgano Interno de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno al realizar dos auditorías a Birmex a finales de 2024.

Por ejemplo, en la auditoría financiera se encontró que había un

faltante de 3 mil 292 millones de pesos correspondiente a deudas por cobrar a instituciones que son abastecidas con **medicamentos**, como es el caso del IMSS e Insabi, ahora IMSS-Bienestar.

Se especifica que personal de los Almacenes de Materia Prima y Producto Terminado sólo tomó capacitaciones en agosto, septiembre y octubre de 2023, para luego suspenderlas, cuando el reglamento marca que deben ser cada dos meses.

Una anomalía más es la falta de actualización de algunas políticas y

procedimientos, puesto que desde 2018 se mantienen.

## OBSERVACIONES

- Algunas cuentas por cobrar, por su antigüedad, puede que ya no sea posible recuperarlas.
- Se exige a Birmex fortalecer las labores de cobranza para recuperar el mayor flujo vencido, con diferentes medidas como oficios, correos y cobranza presencial.
- No se ha resuelto por completo el uso parcial de un Sistema de Administración Financiera-GRP.

# Auditorías hallan un caos administrativo y financiero en Birmex

La Secretaría Anticorrupción **revela desactualización de protocolos, poca capacitación a trabajadores, adeudos y un faltante de más de 3 mmdp** por dar “demasiada flexibilidad” a compradores como el IMSS



## ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno —encabezada por Raquel Buenrostro Sánchez— encontró diversas irregularidades en **Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México** (Birmex) a finales del año pasado, apenas arrancando el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Parte de este caos administrativo —hallado en las auditorías Financiera DGFP/212/1128/2023 y al Desempeño 12/277/OIC-AIDMGP-070/2024— fue la falta de capacitación al personal en diversas especialidades, y la desactualización de protocolos y procedimientos.

Además, se señala a Birmex de dar “demasiada flexibilidad” a algunas instituciones a las que abastece de **medicamentos**, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi, ahora IMSS-Bienestar), generando “deudas impagables”.

El miércoles pasado, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno canceló parte de la adjudicación que Birmex había otorgado para la compra consolidada de **medicamentos** para el periodo 2025-2027 por encontrar contratos otorgados con precios a sobreprecio por 13 mil millones de pesos.

### Deuda millonaria

En la auditoría Financiera DGFP/212/1128/2023 realizada por el Órgano Interno de Control de Birmex en 2024, se encontró que había un faltante de 3 mil 292 millones de pesos correspondiente a deudas por cobrar a instituciones que son abastecidas con **medicamentos**.

De ese monto, al menos 93% lo debían sólo tres instituciones: el

IMSS, el Insabi y el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), incumpliendo lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, según la propia Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Esto genera un problema de liquidez, de acuerdo con el Órgano Interno de Control, porque dichas cuentas por cobrar, por su antigüedad, puede que ya no sea posible recuperarlas. En ese sentido, exigieron a Birmex fortalecer las labores de cobranza para recuperar el mayor flujo vencido, utilizando diferentes medidas como oficios, correos y cobranza presencial.

Otra irregularidad financiera encontrada en la auditoría fue que del monto total de los adeudos a los proveedores —4 mil 852 millones de pesos—, 438 millones se le deben solamente al laboratorio U.A.B. JORINIS; el 77% de esa deuda corresponde a la adquisición de vacunas y **medicamentos**.

De acuerdo con el oficio 12/277/OICE-AIDMGP-075/2024, fechado el 14 de octubre de 2024, todas las observaciones han sido resueltas, al menos en las medidas tomadas por Birmex, pues el dinero que le deben y que aún adeuda no se ha liquidado.

La única observación que no se ha resuelto por completo es el uso parcial de un Sistema de Administración Financiera-GRP, que permitirá general el registro automático y por única vez de sus operaciones en los momentos contables.

Sin embargo, personal de Birmex usa herramientas manuales y se apoya de hojas de cálculo electrónicas para agregar parte de la información financiera. Eso, según el Órga-

no Interno de Control, “provoca que el registro y control de las operaciones contables y presupuestarias no se realicen de manera armónica, delimitada y específica, en consecuencia, los estados financieros no son confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables”.

### Poca preparación

En la auditoría al Desempeño 12/277/OIC-AIDMGP-070/2024 se especifica que personal de los Almacenes de Materia Prima y Producto Terminado solamente se capacitó en agosto, septiembre y octubre de 2023, para luego suspender el proceso, cuando el reglamento marca que debe ser cada dos meses.

“De un universo total de 34 empleados [en ese departamento], que corresponde a 100% de las personas adscritas, sólo fueron evaluadas 11 personas [32% del total], concluyendo que se encuentran calificados con un alto grado de confiabilidad”, señala la auditoría.

Además, no se proporcionó el reporte de calificación de 21 personas (62% del total), respecto a las dos personas restantes (6%).

Los efectos de esa falta de capacitación son un manejo ineficiente en los procedimientos y protocolos internos, deficiencias en el control, guarda y custodia de la documentación interna, así como desconocimiento de los procesos y manejo del almacén.

Una irregularidad más es la falta de actualización de algunas políticas y procedimientos, puesto que desde 2018 se mantienen cuando de acuerdo con otras auditorías referidas por el Órgano Interno de Control se han actualizado herramientas y algunos aparatos, por lo que hace falta actualizar también esos escritos. ●




---

**AUDITORÍA AL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL DE BIRMEX EN 2024**

**“De un universo total de 34 empleados  
[de almacenes de materia prima y  
producto], (...) sólo fueron evaluadas  
11 personas”**

---

## IRREGULARIDADES

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno encontró diversas irregularidades en **Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México** a finales del año pasado.

### Causa:

**Las cuentas por cobrar de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. en un 100% son de entidades gubernamentales, las cuales dependen de la dispersión y autorización de sus presupuestos. La dirección de Finanzas a través de la Gerencia de Recursos Financieros ha fortalecido las labores de cobranza de manera que se puedan recuperar el mayor flujo vencido utilizando diferentes medidas, como oficios, correos y cobranza de manera presencial.**





# Vuelve desconfianza a los mercados por disputa EU-China

**Recaída.** Tira a bolsas y peso el nerviosismo por el potencial golpe a economía global

El recrudecimiento de la disputa entre EU y China sacudió los mercados de NY y México, que sufrieron ayer fuertes caídas, nuevamente.

El Nasdaq tuvo una contracción de 4.31 por ciento, seguido por el S&P 500, que restó 3.46 por ciento, mientras que el DJ bajó 2.50 por ciento. El peso regresó a pérdidas.

“Los índices bursátiles de EU terminaron con caídas, borrando parte del repunte histórico de la sesión previa, por el temor de una recesión”, indicaron analistas.

—Valeria López / PÁG. 4

## Bolsas con más bajas

Variación %, jornada del 10 de abril

Nikkei 225 [Japón]	-4.61
Nasdaq Composite [EU]	-4.31
S&P 500 [EU]	-3.46
Merval [Argentina]	-3.30
S&P/TSX Composite	-3.00
Industrial Dow Jones [EU]	-2.50
<b>S&amp;P/BMV IPC (México)</b>	<b>-1.93</b>
Kospi [Corea del Sur]	-1.59
Santiago [Chile]	-1.21
Ibovespa [Brasil]	-1.13

\*Cotizaciones del 11 de abril (20:30 hrs)

Fuente: Bloomberg



## PERSISTE INCERTIDUMBRE

# Bolsas sufren recaída ante conflicto entre EU y China

Disputa comercial y la política de aranceles genera preocupaciones por su impacto en la economía global

**Avizoran impacto en la inflación, en el PIB, el empleo, la inversión y el comercio global**

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Los mercados accionarios sufrieron de nuevo fuertes caídas, ante el nerviosismo por el impacto que tendrá en la economía global la política arancelaria de Estados Unidos, principalmente por su disputa comercial con China.

El Nasdaq reflejó una contracción de 4.31 por ciento, seguido por el S&P 500, con 3.46 por ciento, mientras que el Dow Jones perdió 2.50 por ciento.

“Los principales índices bursátiles de EU terminaron nuevamente con caídas, borrando parte del repunte histórico de la sesión previa, debido al temor de una recesión ante las políticas arancelarias de Donald Trump, a pesar de la pausa de 90 días, asimilando el impacto de una imposición arancelaria más alta para China”, indicaron analistas de Ve por Más.

Jorge Gordillo, director de análisis económico en CI Banco, mencionó que la mirada de los inversionistas sigue estando puesta primordialmente en la guerra comercial entre nuestro vecino del norte y el país asiático.

“Ahorita bajaron las tarifas, pero la preocupación que teníamos sobre qué podría pasar sigue estando en





la incertidumbre, que aunque es mala, ya es conocida. La mirada más importante del mercado es hacia dónde van estas dos economías, si seguirán aumentándose tarifas o lograrán algún tipo de acercamiento, algo que aliviaría parte de la presión del mercado”, abundó.

Entre las afectaciones que están viendo los participantes del mercado se encuentra el aumento de precios al consumidor, una reducción del crecimiento económico, distorsiones en el comercio internacional, la pérdida de empleos e inversiones, además de que las represalias comerciales con China

agravan aún más las tensiones económicas globales, precisó Andrés Olea, *financial product sales VP* en GBM.

Mauricio Guzmán, jefe de estrategia de inversión en Sura Investments, resaltó que, el tiempo que se ha ganado permite que el escenario de estanflación se diluya para 2025, pero no lo elimina.

“Nuestro escenario más optimista, de incrementos arancelarios del 3 por ciento en 2024 al 10 por ciento promedio en Estados Unidos, exceptuando China, para 2025, se vuelve más plausible con el anuncio, pero no deja de representar un deterioro

## FOCOS

**Escala conflicto.** Ayer se confirmó la aplicación de aranceles a las importaciones de China al 145%, desde el 125% de aumento que se había anunciado previamente, y sumado al 20% impuesto desde marzo. China anunció tarifas de 84%.

**Nerviosismo.** Las bolsas mantienen el nerviosismo por las implicaciones que podrían resultar de la guerra comercial de EU, principalmente con China.

**Incertidumbre.** A pesar de la pausa en los aranceles recíprocos, sigue la incertidumbre en el futuro de la política comercial.

## IMPACTO COLATERAL

# 13.9%

### DE CONTRACCIÓN

Acumula el precio del cobre en lo que va presente mes, según datos de Bloomberg.

# 14.5%

### DE CAÍDA

Acumula el precio de la mezcla mexicana de exportación en lo que va de abril.



en el panorama de crecimiento económico y de utilidades corporativas frente al escenario previo, al tiempo que la volatilidad e incertidumbre se mantendrán elevadas, generando un entorno más complejo para los activos de riesgo”, agregó.

Los números rojos en las bolsas se extendieron al mercado local, donde el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, perdió 1.93 por ciento, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, bajó 2.01 por ciento.

En Asia, los mercados iniciaron a la baja este viernes, y en las primeras horas de operación el Nikkei 225 de Japón retrocedía 4.22 por ciento, mientras que el Kospi, de la bolsa de Corea, retrocedía 1.16 por ciento, y el Hang Seng, de la bolsa de Hong Kong, reportaba un descenso de 0.65 por ciento.

#### TEMPORADA DE REPORTES

A partir de hoy, los mercados accionarios también estarán atentos a la temporada de reportes trimestrales de las empresas, que comienza con las grandes firmas del sector bancario en Estados Unidos.

Jack Janasiewicz, estratega principal de portafolios, y Garrett Melson, estratega de portafolios en Natixis Investment Managers Solutions, destacaron que, “la temporada de resultados arranca en esta semana. Los inversionistas van a escudriñar cada palabra buscando pistas. Escucharemos la palabra ‘incertidumbre’ una y otra vez, lo que

no ayuda a los analistas a proyectar utilidades. Habrá más ajustes a la baja en las estimaciones”.

Ariel Méndez, analista bursátil de Grupo Financiero Bx+, detalló que, “este primer trimestre es probable que veamos una disminución en tráfico ante la cautela de los consumidores, pero aún no veremos impactos negativos drásticos. En el segundo trimestre es más probable esperar contracciones en márgenes y desaceleración de las utilidades, aunque aún es pronto para medir el impacto”.

#### ALA BAJA

Analistas de Banorte prevén que en febrero la economía mexicana reportará una caída de 1.1% anual y un avance de 0.43% durante marzo.

#### PESO SE REPLIEGA

La cotización de la moneda mexicana también volvió a registrar una mayor aversión al riesgo. Los datos del Banco de México ubicaron al tipo de cambio en los 20.4396 pesos, lo que representó una depreciación de 0.78 por ciento, con respecto a la jornada previa.

Tras el cierre, el peso seguía retrocediendo en las operaciones electrónicas y cotizaba en 20.5618 unidades, con una pérdida de 0.44 por ciento, de acuerdo con BLOOMBERG.

“La depreciación del peso se debió a la expectativa de que la economía de Estados Unidos se está desacelerando o podría caer en recesión, lo que impacta directamente en el crecimiento económico de México a través de las exportaciones y remesas”, apuntó Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base.

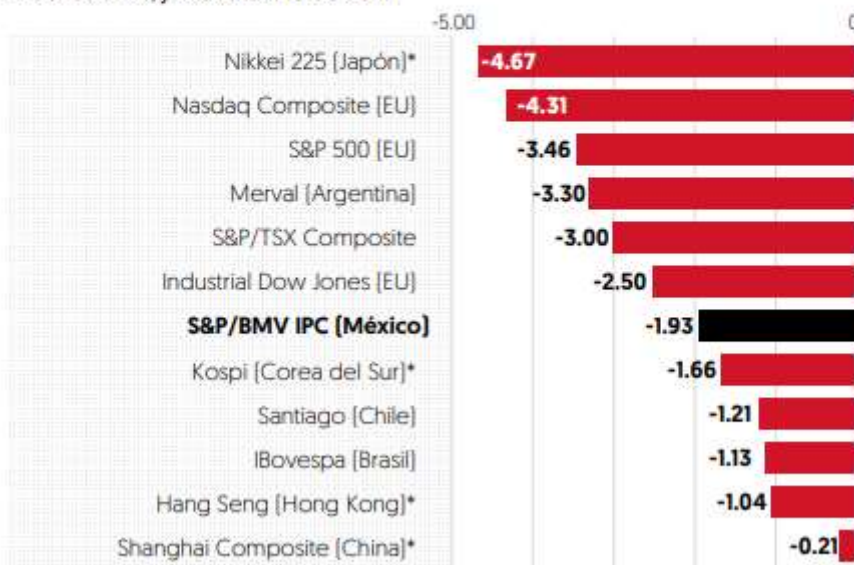


## En la montaña rusa

Los principales índices de EU perdieron parte de lo que ganaron la jornada anterior, al escalar la guerra comercial entre EU y China, lo que afectó a las mayores bolsas de América y en las primeras operaciones de Asia.

### Principales bolsas con mayores bajas

■ Variación %, jornada del 10 de abril



Fuente: Bloomberg

\*Cotizaciones del 11 de abril [20:00 hrs tiempo de la CDMX]



Representó 44% de la captación por IEPS en diésel y gasolina

# Gobierno federal perdió 177,170 mdp en 2024 por huachicol fiscal

- De los 62,664 millones de litros vendidos en gasolineras el año pasado, 30% habría sido contrabandeado: Petrointelligence.

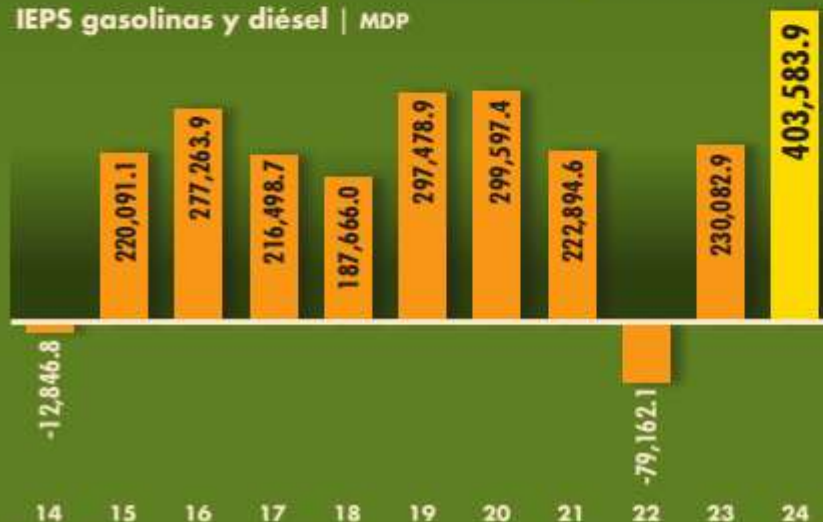
- En días pasados, autoridades decomisaron 10 millones de litros de diésel en Altamira, Tamps.

Sebastián Díaz

• PÁG. 8

La recaudación por IEPS e IVA a gasolinas y diésel se ha incrementado en los últimos dos años, pese a lo cual prevalecen mermas por la introducción ilegal de combustibles.

IEPS gasolinas y diésel | MDP



FUENTE: SHCP

**485**

MILLONES DE PESOS  
al día se pierden por  
huachicol fiscal

**18,798**

MILLONES DE LITROS  
ilegales de combustible  
entraron en el 2024

**18**

MILLONES DE LITROS  
de combustible ilegal se  
confiscaron en marzo



Dejó de ingresar 177,170 mdp en el 2024

# Huachicol fiscal cuesta al gobierno 485 millones de pesos al día

Sebastián Díaz Mora  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

**E**l contrabando fiscal de gasolinas y diésel, también llamado huachicol fiscal, provocó pérdidas para el gobierno federal de 177,170 millones de pesos en el 2024, es decir, 485 millones de pesos diarios o, visto de otra manera, el 44% de toda la recaudación de IEPS a gasolinas y diésel.

Visto de otra manera, los ingresos perdidos en el 2024 por huachicol fiscal representaron prácticamente todo el presupuesto de la Secretaría de Energía (Sener) en ese mismo año, que fue de 179,115 millones de pesos.

De acuerdo con datos de la consultora PETROIntelligence, el año pasado el contrabando fiscal le costó a la Federación 124,209 millones de pesos en recaudación de IVA y otros 52,960 millones de pesos en recaudación de IEPS, los dos impuestos que se cobran a los consumidores por cada litro de gasolina que compran legalmente.

Por tipo de combustible, el huachicol fiscal le costó a la Federación 105,581 millones de pesos en el caso de la gasolina regular o Magna; 28,235 millones de pesos en gasolina Premium o roja, y 43,354 millones de pesos en diésel.

Estas cifras fueron calculadas a partir de estimaciones que ha hecho el propio gobierno federal: el Servicio de Administración Tributaria ha dicho que el huachicol fiscal equivale a 30% de todos los combustibles vendidos legalmente en las estaciones de servicio.

El año pasado, se vendieron en México legalmente un total de 62,664 millones de litros de gasolinas y diésel en las estaciones de servicio; 30%, que sería lo contrabandeado, equivaldría a 18,798 millones de litros de combustible.

En el 2024, la recaudación de IEPS a gasolina y diésel ascendió a 403,584 millones de pesos, es decir, que lo perdido por huachicol fiscal fue equivalente a poco menos de la mitad de los ingresos que obtuvo la Federación por ese impuesto.



PETROIntelligence estima que con los recursos que deja de ingresar la Federación por el huachicol fiscal, se podría bajar el precio de la gasolina Magna o regular en 2.78 pesos por litros.

### Decomiso histórico de huachicol

A finales de marzo, elementos del Gabinete de Seguridad del gobierno federal realizaron en Tamaulipas un decomiso histórico de 10 millones de litros de diésel ilegal.

El combustible contrabandeadado había llegado a México días antes, el 19 de marzo, a través de un buque que arribó al puerto de Tampico. El buque en cuestión había reportado traer una carga de aditivos para aceites vegetales.

Tras realizar el operativo, las autoridades hallaron en un predio en Altamira (a unos 24 km del puerto de Tampico) millones de litros de diésel, que procedieron a decomisar.

En el predio en el que se encontró el combustible, se aseguraron también 18 cartuchos de arma corta y documentación diversa; mientras que en el buque, que igualmente fue interceptado por las autoridades, se incautaron dos armas cortas con cargadores abastecidos, 84 cartuchos de diferentes calibres y documentación diversa.

Además, en el buque también se

aseguraron 23 tractocamiones con remolque, seis tractocamiones sin remolque, vehículos que se usaron para transportar el combustible, además de que también se incautaron 192 contenedores, equipo de cómputo y otros materiales.

Se trata del mayor decomiso de huachicol del que se tenga registro, de acuerdo con funcionarios de seguridad del gobierno federal. Por este hecho, la Fiscalía General de la República abrió una investigación.

El Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, informó esta semana que ya se iniciaron acciones de investigación con las autoridades aduanales, aunque aclaró que hasta ahora no se sabe nada respecto al origen del combustible.

Además del decomiso en Tamaulipas, también a finales de marzo se aseguraron 7.9 millones de litros de hidrocarburos ilegales en un predio en Ensenada, Baja California, que es propiedad del exsenador de Morena, Gerardo Novelo Osuna.

De acuerdo con Pemex, los casi 18 millones de combustibles incautados a finales de marzo tienen un valor de 432 millones de pesos, menos de los 485 millones de pesos que se perdieron a diario en el 2024 por huachicol fiscal.

# 18

**MILLONES**

de pesos en combustible se incautaron a finales de marzo en un operativo en Tamaulipas.

**PETROIntelligence** estima que con los recursos que deja de obtener la Federación por el huachicol fiscal, se podría bajar el precio de la gasolina Magna o regular en 2.78 pesos por litros.

**IMPUESTOS POR SHOWS****Récord de taquilla**

Los conciertos sí dejan. La Ciudad de México alcanzó en 2024 su mayor recaudación en la historia por el Impuesto sobre Espectáculos Públicos, con ingresos por mil 226 millones de pesos. [Pág. 16](#)

**IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

# Shows dejan a CdMx récord de ganancias

DANA ESTRADA

Fue 2024 el año en el que la capital recaudó la cifra más alta derivado de conciertos y otros eventos públicos



La Ciudad de México recaudó en 2024 la cifra más alta derivado del impuesto sobre espectáculos públicos, pues los conciertos y eventos le dejaron mil 226 millones de pesos, cantidad nunca antes registrada.

De acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, estos ingresos tributarios superaron las expectativas de la dependencia, pues en 2023 registró por el mismo impuesto mil 209 millones de pesos, es decir, un aumento de 16.7 millones de pesos.

El artículo 139 del Código Fiscal de la CdMx establece que el dueño u organizador del espectáculo público debe pagar ocho por ciento del valor total de cada show llevado a cabo en la ciudad. "Están obligadas al pago del Impuesto sobre Espectáculos Públicos establecido en este Capítulo, las personas físicas o morales que obtengan ingresos por los espectáculos públicos que organicen, exploten o patrocinen en la Ciudad de México", demanda el artículo.

Durante 2024 la Ciudad de México registró tres mil 895 eventos, cifra que según la secretaria representa un crecimiento de 3.3 por ciento en comparación con el año pasado. "El desempeño de la recaudación por encima de lo programado se explica por la amplia oferta

cultural, eventos y conciertos en la Ciudad de México", dijo la secretaria.

Ese año, el estadio que vendió más boletos a nivel mundial fue el GNP Seguros, antes conocido como Foro Sol, pues alcanzó un millón 586 mil 722 boletos, de acuerdo con la revista internacional Pollstar.

El recinto, ubicado en la alcaldía Iztacalco, recaudó 144 millones 977 mil dólares por conciertos como el de Madonna, Luis Miguel, Bruno Mars, Eric Clapton, Paul McCartney, Metallica o Iron Maden.

En el ranking de 100 lugares con mayor venta de boletos en todo el mundo realizado por la revista estadounidense, figuran otros cuatro recintos de la CdMx. En segundo lugar de la lista está el Autódromo Hermanos Rodríguez con un millón 141 mil 799 boletos vendidos durante todo el 2024 y que dejó una ganancia de 103.2 millones de dólares.

En el puesto cuatro a nivel internacional está el Palacio de los Deportes con 835 mil 924 boletos vendidos; el Estadio Azteca figura en el lugar 36 con 248 mil boletos; y en el lugar 71 el Parque Bicentenario con 152 mil 800 boletos vendidos, de los cuales 107 mil corresponden al evento de Axe Ceremonia de ese año.

La secretaria registra desde el año





2000 esta recaudación, ese año las empresas organizadoras de eventos públicos dejaron 99 millones de pesos por este impuesto. Para 2019, año previo a la pandemia de Covid-19, los ingresos tributarios aumentaron a 403 millones de pesos. Para 2022, con la llegada de la

nueva normalidad y el regreso de eventos públicos, esta cifra creció a 604 millones de pesos. En 2023 la recaudación se disparó a mil 209 millones de pesos y en 2024 rompió todos sus registros.

Otro de los puntos que llevaron a la recaudación histórica, según la Secretaría de Finanzas, es el aumento en el padrón de contribuyentes de 6.9 por ciento, en comparación con el año anterior, pues sumaron en total dos mil 509 cuentas activas en la realización de espectáculos.



**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

*“El desempeño de la recaudación por encima de lo programado se explica por la amplia oferta cultural, eventos y conciertos”*

**1.5**

Millones de boletos vendió el Estadio GNP durante 2024

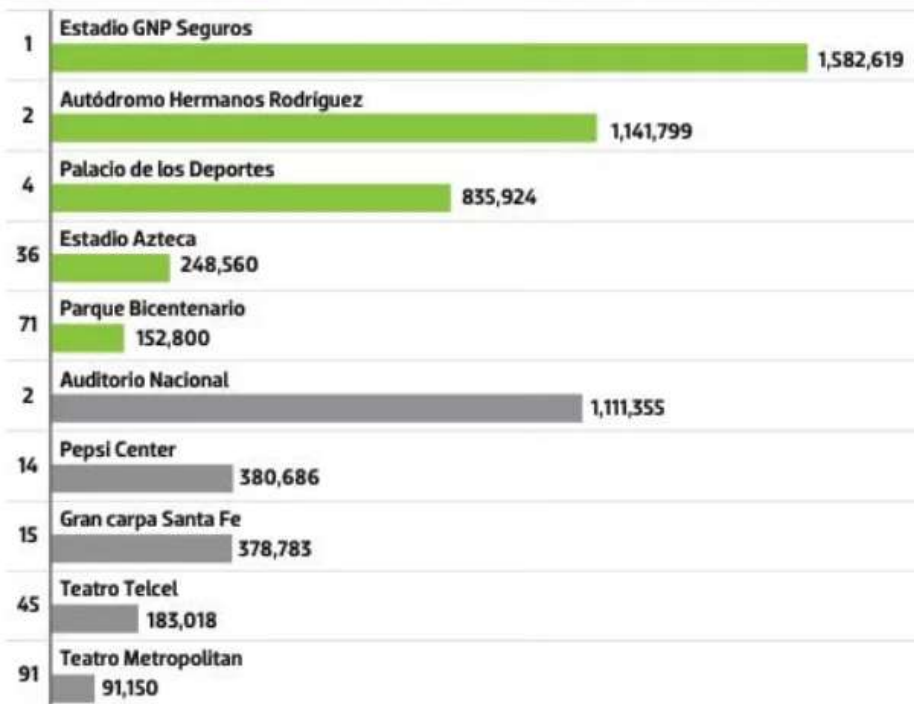




# VENTA MASIVA DE BOLETOS

El año pasado, 10 recintos de la Ciudad de México aparecieron en el top 100 de los estadios y teatros con más boletos vendidos a nivel mundial, según la revista especializada Pollstar

POSICIÓN    RECINTO    ● BOLETOS ESTADIOS    ● BOLETOS VENDIDO TEATROS



Fuente: Top 100 Stadium Tickets y Top 100 Theatre Tickets. Pollstar

Gráfico: Alejandro Gómez

ARCHIVO NADYA MURILLO



**El Axe** Ceremonia mantuvo su show el día que murieron dos personas



Acusa que México aprovecha el Río Bravo y le 'roban' a Texas

# Ahora amenaza Trump: pagan agua o aranceles

**Exige cumplir tratado bilateral y amagó otra vez con más sanciones**

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Nuevamente Donald Trump amenazó a México y amagó con nuevos aranceles ahora por "robarse" el agua que le corresponde a Texas.

El Presidente advirtió de sanciones adicionales si el Gobierno mexicano persiste en no cumplir con la entrega de aguas del río Bravo, conforme a la cuota establecida en el tratado bilateral de 1944.

En lo que representa un escalamiento del conflicto por aguas, Trump recordó que a mitad de marzo su Administración había ya negado por primera vez en la historia una solicitud especial del Gobierno mexicano para abrir un canal para entregar agua del río Colorado a Tijuana en represalia por la demora en la aportación de líquido del río Bravo.

"Seguiremos intensificando las consecuencias (contra el Gobierno de México), incluyendo aranceles y, tal vez, incluso sanciones, hasta que México cumpla con el Tra-

tado y le dé a Texas el agua que se le debe", dijo Trump en un mensaje en la red social Truth Social.

De acuerdo con el más reciente reporte de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), México había entregado a EU, al pasado 8 de abril, 614 millones de metros cúbicos de líquido del río Bravo, lo que representa solo el 28.5 por ciento de la cuota de 2,158 millones de metros cúbicos del ciclo quinquenal que concluye el próximo 24 de octubre.

"México LE DEBE a Texas 1.3 millones de acres-pies (1,603 millones de metros cúbicos) de agua según el Tratado de Aguas, pero lamentablemente México está violando su obligación bajo el Tratado", indicó Trump.

"Esto es muy injusto y está perjudicando gravemente a los agricultores del sur de Texas. El año pasado, el único ingenio azucarero de Texas CERRÓ porque México les ha estado robando el agua a los agricultores texanos", agregó el Presidente estadounidense en su publicación de ayer.

La amenaza lanzada por Trump hace eco de los recla-

mos del senador republicano por Texas Ted Cruz, quien a mediados de marzo aplaudió la decisión del Departamento de Estado de negar el canal para entregar agua del río Colorado directamente a Tijuana asegurando que deben

aplicarse sanciones a México por no entregar el líquido del río Bravo que le corresponde.

José Luis Luege, ex director de la Comisión Nacional del Agua, consideró que Trump muestra desconocimiento del tratado bilateral de 1944.

"Como en el tema de aranceles @POTUS está mal informado sobre el Tratado de aguas. La sequía del 2023 mantiene las presas en Chihuahua abajo de 40%. No tenemos agua suficiente. Las actas del Tratado permiten negociar entregas diferidas en el siguiente quinquenio 2025-2030", señaló en su cuenta de X.

México ha enfrentando dificultades para cubrir la cuota de agua del río Bravo desde el inicio de este siglo. Ya desde el Gobierno de Vicente Fox se produjo un conflicto diplomático por el tema, que incluso obligó a suspender una visita del entonces Presidente a Texas.



## CON OBLIGACIONES Y NI UNA GOTA PARA PAGAR

Desde 1944 México y EU tienen un Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales.

■ Cada 5 años México debe entregar a EU un mínimo de **2,158 millones de m<sup>3</sup> de agua del río Bravo.**

■ Al 8 de abril, México había entregado sólo **614 millones del ciclo 2020** y que concluye el próximo 24 de octubre.

México tiene **197 días** para entregar **1,544 millones.**





#ECUADOR

# Elevan tensión por la elección

## UN TRIUNFO Opositor DESCONGELARÍA LA RELACIÓN CON MÉXICO

**9**

DE LA MAÑANA A 7 DE LA TARDE SERÁ LA VOTACIÓN.

**13.7**

MILLONES DE ECUATORIANOS PUEDEN VOTAR.

**POR ROCÍO ROBLES**

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una eventual victoria electoral de Luisa González en Ecuador, el próximo domingo, significaría un nuevo comienzo en las tensas relaciones diplomáticas entre ese país y México.

En este sentido, Carlos Alberto Sánchez Ricardo, especialista en Estudios Latinoamericanos, dijo a **El Herald de México** que "González abrirá una fase de diálogo, cooperación y entendimiento entre el gobierno de Ecuador y México". Crearía una oportunidad para recuperar la confianza "entre naciones hermanas".

La mandataria de México, Claudia Sheinbaum, ha reiterado su compromiso con la defensa de los derechos humanos y el apoyo a los exiliados ecuatorianos que han encontrado refugio en México. Expresó abiertamente su respaldo a González, al subrayar que "es tiempo de mujeres en México y Ecuador".

**VAN  
POR  
TODO**
**1**

• Noboa replica el modelo de mano dura de Nayib Bukele.

**2**

• González apuesta por la seguridad ciudadana.

**3**

• Noboa y González cerraron campañas en Guayaquil.

Este apoyo no es casual. La relación entre México y Ecuador se deterioró gravemente, tras los hechos del 5 de abril de 2024, cuando fuerzas de seguridad ecuatorianas irrumpieron en la Embajada mexicana en Quito para detener al exvicepresidente Jorge Glas.

La decisión del presidente Daniel Noboa representó violaciones a los artículos 22 y 29 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961. "La política del Presidente ha sido violenta, en febrero de 2025 anunció políticas arancelarias contra México de 27% presionando para la firma de un Tratado de Libre Comercio", dijo Sánchez.

Acorde con el especialista, Noboa, que busca seguir en el cargo, apuesta a la continuidad en la promoción de políticas de afianzamiento del neoliberalismo. González sigue la línea del proyecto político del Movimiento Ciudadano (progresista del correísmo).

Ecuador se encuentra sumergido en la crisis de violencia más grave en su historia. "Los datos de seguridad reportan una tasa de un homicidio cada 60 minutos, como resultado de los enfrentamientos entre grupos del crimen organizado. ●



FOTO: AP

- **RIVALES.** El presidente Noboa busca seguir en el poder. González ofrece un cambio radical.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

## Desaparecidos, el dato que incomoda al régimen

**E**l gobierno mexicano se encuentra en el ojo internacional. Lamentablemente, no es por sus resultados, sino por la crisis —generalizada y sistemática— de desaparecidos que no ha sido atendida con la importancia y urgencia que amerita.

Hoy, hay más de 127 mil víctimas de este delito que, día con día, van en aumento. Por ello, el pasado 4 de abril, el Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED) de la ONU, anunció que aplicará el artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, y solicitará a México información sobre la situación que se vive en nuestro país. Lo anterior, para valorar si el tema debe ser llevado ante la Asamblea General para emitir recomendaciones y erradicar, de manera conjunta, este flagelo.

Desafortunadamente, en lugar de cooperar con este organismo internacional, el régimen ha iniciado una andanada de críticas y ataques en contra de la ONU. Incluso solicitaron, desde el Senado, que sea destituido el presidente del CED. Por si esto no fuera ya grave, la titular de la CNDH ha dicho que no permitirá que organismos internacionales intervengan en México por el tema de la desaparición de personas.

Es lamentable que el organismo protector de derechos humanos mexicano y las instituciones encargadas

de atender las desapariciones, emitan este tipo de declaraciones, ya que dejan en desamparo a las víctimas. Negar la realidad no regresará a los desaparecidos con sus familias.

Las desapariciones dejaron de ser un crimen aislado para convertirse en uno generalizado y sistemático, esto es, ocurren en todo el país y existe un método, plan o política para cometer estos actos delictivos. Además, son una conducta que puede ser realizada tanto por agentes del Estado como por particulares bajo su consentimiento.

Es necesario corregir los errores y dejar de destruir las instituciones. Se redujo el presupuesto para la Comisión Nacional de Búsqueda; se dismanteló el Centro Nacional de Identificación Humana; desde 2023 no se ha actualizado el Registro Nacional de Fosas Clandestinas; la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas está paralizada; y durante esta administración no ha sesionado el Sistema Nacional de Búsqueda.

Lo que debe hacerse es aceptar que 1 de cada 2 desaparecidos son de este régimen.

El gobierno debe aceptar que la ONU no es un enemigo. Urge coordinación y un mecanismo que se enfoque en frenar las desapariciones, que resuelva la crisis forense para identificar los restos humanos y se garantice verdad y justicia.

Los hallazgos en el rancho Izaquirre, pero sobre todo, cada imagen de las madres buscadoras que, con sus propias manos escarban para encontrar a sus seres queridos, nos deben tocar el corazón y nos debe obligar a encontrar soluciones para esta crisis. ●

*Diputada federal. @kenialopezr*





## LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



**EL PAN, PUYA A ROSARIO PIEDRA: EL PAÍS, NECESITA UNA DEFENSORA DEL PUEBLO, NO UNA CÓMPLICE; COLOSIO, PIDE A SHEINBAUM, RETIRE SU INICIATIVA EN MATERIA DE DESAPARICION DE PERSONAS**

El asunto de los desaparecidos, producto de violencia y delincuencia con el que dejó a este hermoso y noble país, el que ya fue en el poder, con su brutal, criminal, política de “abrazos, no balazos”, se generaliza en el país, con el repudio al flagelo, en marchas, protestas y reclamos.

Colectivos sociales, organizaciones no gubernamentales y la oposición, no cesan en la exigencia del clásico zapatista, ¡Ya Basta!, de quitar la vida al futuro de México, jóvenes, adolescentes, hombres y mujeres, con el gancho de empleos, que no fue otro -por lo que se presume en el hallazgo del rancho del exterminio, Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco -, que la ruta para que pierdan la vida a manos de otros violentos mexicanos.

El horror del virtual exterminio en México, en pleno 2025, dio la vuelta al mundo y no es casualidad ni coincidencia que, el secretario de Estado en la poderosa nación del norte, Marco Rubio, reitera antes de su actual encargo y, recientemente, señalamientos del imperio de la violencia y delincuencia en nuestro país.



Principios del mes pasado, cuando el hallazgo de madres buscadoras se dio a conocer en el país y dio la vuelta al mundo, calló el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, quien sabía del asunto desde finales de septiembre pasado.

De manera vergonzante en el gobierno de Jalisco, desde el exgobernador, Enrique Alfaro Ramírez, su sucesor, Jesús Pablo Lemus Navarro y el dirigente del MC y ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez -paisano del coordinador del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila-**, ejercieron ominoso silencio.

El actual Ejecutivo local jalisciense, levanta la cabeza, para clamar que, en el rancho del exterminio, en Teuchitlán, Jalisco, no hay indicios de hornos ni de restos humanos, aproximadamente un mes después que la barbarie, dio la vuelta al planeta.

Fue la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, hay que decirlo, quien, con discurso prudente, sensible, tomó el asunto con facultades que tiene, ordenó investigación y mesas de diálogo entre la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, pláticas que, se llevan a cabo, cual anotamos en este espacio, el día de ayer.

Empero, el PAN, ¡la oposición, pues!, no los apéndices del régimen, insisten en que el asunto de los desaparecidos, el horror de Teuchitlán, Jalisco y las instituciones, participen como coadyuvantes, para que más de 70 mil familias con un desaparecido, encuentren a sus hijos, hijas, esposo, esposa o familiares en esa situación.

Con el propósito de que instituciones como la Comisión Nacional en Derechos Humanos, salga en defensa de esta crisis humanitaria del país, organizaron marcha desde el Asta Bandera Monumental de San Jerónimo, hasta la sede de la institución -Periférico Sur-, donde instalaron ofrenda floral en homenaje a víctimas de desaparición en México.



El dirigente del partido, Jorge Romero Herrera, encabezó protesta, en las instalaciones del otrora órgano autónomo, para exigir renuncia inmediata de su titular, maestra María del Rosario Piedra Ibarra, por su omisión y silencio frente a la peor tragedia humanitaria en la República: más de 125 mil personas desaparecidas y un Estado que no está a la altura de ese flagelo.



El ex diputado federal, resalta falta de acción de la presidenta en CNDH, su desdén por las víctimas y sometimiento al poder, errores que la desacreditan ante los ciudadanos y pierde autoridad moral al frente de esta institución.

-“¡México, necesita una defensora del pueblo, no una cómplice del gobierno!”, exige.

-“Exigimos verdad, justicia y paz para las familias. La impunidad no puede seguir siendo la respuesta oficial”, clamó el panista, ante abandono, indiferencia y silencio del gobierno federal en el caso de los desaparecidos.

El PAN, ofreció a las madres buscadoras, dar voz a quienes, desde el gobierno, las quieren callar.

-“¡El país, no puede seguir siendo un cementerio sin nombre!”, señala.



**Expresa que, en este asunto, se requiere crear un mecanismo extraordinario de identificación forense, con apoyo internacional, que atienda de inmediato crisis humanitaria, fortalecer el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, con transparencia y datos verificables, presupuesto suficiente y personal competente para la búsqueda en los estados.**

**Y una política para que, ¡nunca más!, un joven desaparezca en México.**

**En mitin frente a las instalaciones de la CNDH, Jorge Romero ofrece que, el PAN, está listo para aprobar en el Congreso de la Unión, leyes que el gobierno propone para fortalecer búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.**

**Plantea crear un Fondo y un Programa Nacional para madres buscadoras, con el objetivo de brindar todas las herramientas necesarias para localizar a sus familiares.**

**-“Se tiene que fortalecer a las madres buscadoras, que realmente haya una asistencia y no dejarlas a su suerte, que tengan acceso real a las carpetas de investigación, a los reclusorios, Ministerios Públicos y a los servicios forenses para que el Estado, facilite su trabajo”, agrega.**

**En la manifestación para exigir la renuncia de María del Rosario Piedra Ibarra, habló el joven, Fernando Gómez, de Culiacán, Sinaloa, quien criticó omisión del gobierno a los jóvenes, de no proteger a la juventud.**

**-“Esta CNDH está más aliada con el gobierno que con la gente. ¿Qué, acaso no es un derecho humano la vida misma? No se percibe empatía de esta institución con las víctimas”, acusa.**

**¡Ya Basta! ¡Ni un joven más para el narco! ¡Ni un joven más desaparecido!  
¡Ni un joven más abandonado por su gobierno!, arenga.**

**Jessica Gómez, joven universitaria de Jalisco, lamenta que, hoy, en el país, ser joven significa tener riesgo de vida, externa el horror de ver cómo desaparecen adolescentes todos los días y de cómo se les arrebatan sus sueños y la vida.**



Reprueba que, 4 de cada 10 desaparecidos en México, son jóvenes de entre 15 y 30 años. “Ser joven y ser mujer en este país, duele; duele saber si voy a regresar a casa; duele saber si mis amigos van a desaparecer y duele ver cómo el gobierno solo guarda silencio”, expone y, enseguida, resaltó que México, no necesita más cómplices del poder, el país necesita justicia y si Rosario Piedra Ibarra, no va a defender a las víctimas, ¡que renuncie a la CNDH!

El senador, Ricardo Anaya Cortés; el diputado José Elías Lixa Abimerhi y la vicepresidenta en mesa directiva de Cámara de Diputados, que preside **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, Kenia López Rabadán, entre los asistentes.

Muy sensible, ese minuto de silencio que guardaron los manifestantes que convocó el PAN, en memoria de todas las víctimas y por las 70 mil familias mexicanas que tienen un familiar desaparecido.

En el Senado de la República, el legislador del MC, Luis Donaldo Colosio Riojas, presentó dictamen con carácter de Punto de Acuerdo, en el que pide a la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, retire su iniciativa de reforma en materia de desaparición forzada de personas y convoque a una mesa de diálogo entre el Ejecutivo, Legislativo y colectivos, para elaborar nueva propuesta que priorice seguridad, protección y atención digna de las madres buscadoras.

Coincide en que México, enfrenta una crisis humanitaria que se deriva del crecimiento de la desaparición de personas con más de 126 mil 522 casos que se registran desde 1964, hasta el pasado 2 de este mes.

Además, señala el joven legislador, las madres buscadoras enfrentan falta de respuesta efectiva del Estado y un ambiente hostil de discriminación estructural por su género, por alzar la voz y ser defensoras de derechos humanos, lo que propició que, 24 de ellas -14 mujeres-, les quitan la vida desde el 2011.



Además, las personas buscadoras, enfrentan violencia institucional, revictimización y falta de sensibilidad por parte de las autoridades; las instituciones responsables, no cumplen su mandato legal, quienes las encabezan, no cumplen el perfil que se requiere y no cuentan con presupuesto para atender la crisis humanitaria del país.

El senador Colosio Riojas, propone dotar de facultades de investigación para búsqueda y localización de personas desaparecidas, a FGR; otorgar a la Comisión Nacional de Búsqueda y el Centro Nacional de Identificación Humana, facultades ministeriales, periciales y forenses; revisar la tipificación del delito de desaparición que cometen particulares, para adecuarlo a la normatividad internacional.

Asimismo, eliminar toda definición “de persona no localizada”, en la ley; reforzar los protocolos de investigación para la búsqueda y localización, investigación para la persecución del delito y entrega digna de los restos humanos a sus familiares.

Reforzar el uso de la Base de Datos AM/PM, que donó el Comité Internacional de la Cruz Roja, para búsqueda y localización con vida e identificación efectiva de personas fallecidas.

Es verdad, la presidenta en CNDH, calló, cuando se dio a conocer el horror del exterminio en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco. Pero bien que protesto, llamado de atención de la ONU, Derechos Humanos, en virtual defensa del régimen al que pertenece, no cuidó las formas ni el fondo para ejercer su responsabilidad.

Si el ex gobernador y su sucesor en el gobierno de Jalisco, callaron, como el ex candidato presidencial del MC, allá ellos, pero dejaron evidencia de virtual complicidad con el oficialismo, al dejar hacer, dejar pasar, el horror del exterminio en territorio que gobiernan.

En tiempo y forma, tardíamente, el senador Luis Donald Colosio Riojas, del MC, aborda el asunto, un Punto de Acuerdo que presentó.



**PAN, como antes PRD, luego Morena, hace su papel de opositor crítico.**

**¡Ya Basta! ¡Ni un joven más desaparecido!**

### **EN EL CHACALEO**

**Evidente, deleznable, inmoral, descomposición social de la clase política en el poder: en Cámara de Senadores, en la atención del país y del extranjero, el coordinador del grupo mayor, Adán Augusto López Hernández y la senadora Andrés Chávez Treviño; en la Cámara de Diputados, aberrante, defender lo indefendible, con el retiro de su inmunidad al señor Cuauhtémoc Blanco Bravo, como legislador, lo cual creó división en la bancada, entre las feministas y los cómplices de la impunidad, división que ya existía con los asuntos de nepotismo electoral y no reelección, diferencias irreconciliables, que trata de ocultar el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, con el vicecoordinador de la bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar y la diputada Gabriela Georgina Jiménez Godoy, también vicecoordinadora, ambos, de la confianza ce la Presidente Claudia Sheinbaum; los morenistas que le dieron la espalda a Presidenta de la República, en un evento que, ¡ella!, convocó en el Zócalo, CDMX; en Campeche, Layda Sansores San Román, con disfraz de María Antonieta de Austria, reina consorte de ese país, hecho que, el Vox Populi, retrata a su manera en los medios alternos de información y comunicación, de manera lapidaria para la hija de ese gran político priista y ex gobernador de ese estado, Carlos Sansores Pérez; en el Senado, una camarilla de vulgares ambiciones por el poder en Guerrero, San Luis Potosí y Zacatecas, pretendió y se salieron con la suya, en una iniciativa que envió Presidenta de la República, de prolongar nepotismo electoral y no reelección, para el 2030, con la ambición, avaricia y codicia, de que en el 2027, Morena, los postule, bueno, ese es el proyecto de Saúl Monreal Ávila, José Félix Salgado Macedonio y Ruth Miriam González Silva, con el apoyo de su esposo, el gobernador potosino, José Ricardo Gallardo Cardona, en complicidad con otro senador. ávido de poder y billete, Manuel Velasco Coello... A todos ellos, reiteramos, ¡hay Presidenta!, Claudia Sheinbaum, porta la banda presidencial... ¡Cuidado!... Que esa descomposición social, no mine la**



gobernanza del país, porque México, es mucho país, para algunos cuantos vulgares ambiciosos de poder y billete... Ante los integrantes de la comisión de Hacienda y Crédito Público en el Senado, gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, presentó Informe de Cumplimiento, que abarca los últimos meses del régimen que promovió la violencia y delincuencia y los primeros de Claudia Sheinbaum... El senador panista, Ricardo Anaya Cortés, resaltó objetividad del Informe y coincide con la responsable del Banco Central, acerca de que este año, será muy difícil -cual también estimó el diputado **Ricardo Monreal Ávila-**



en materia económica; el coordinador de los senadores del PAN, exhortó al régimen hablar a los mexicanos con la verdad, para advertirles de esta realidad... El documento, añade, confirma entorno de incertidumbre, que propicia la reforma judicial, porque acabó con el Estado de derecho y esto, es el peor enemigo de la inversión y crecimiento... Contexto en el que Ricardo Monreal advierte que la guerra comercial entre China y Estados Unidos, “nos va a provocar a todos, problemas serios de inflación, recesión y desempleo”. El efecto, añade, de esa guerra comercial, “a todos nos afecta”... ¡Híjole!... Mayoría de Morena y aliados, aprobó en Cámara de Diputados, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el documento, se remitió a la titular del Poder Ejecutivo Federal, para su promulgación, es decir, se publique en el





Diario Oficial de la Federación... Se aprobó por 343 votos a favor y 122 en contra, ninguna abstención... El Plan de gobierno, ponderó el presidente de la mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, es incluyente y cumple a cabalidad los fines del proyecto nacional que establece Ley de leyes... En posicionamiento en contra, del PRI, el diputado Víctor Samuel Palma César, fustiga que, gobernanza con justicia y participación ciudadana, es uno de los Subtítulos... “El Plan, se sustenta en aspectos como la reforma del Poder Judicial que, lejos de fortalecer el sistema judicial, pone en peligro su independencia, imparcialidad y profesionalismo y, por el contrario, lo politiza y deja a merced de intereses de poderes fácticos, como lo son grupos empresariales, despachos jurídicos e incluso del crimen organizado”, advierte el legislador morelense... Zacatecas, no es violencia, delincuencia, corrupción, abuso de poder, obras faraónicas... ¡No!, también es arte, cultura, historia, hombres y mujeres que hacen desde esa entidad, historia nacional e internacional, como el prócer de la pintura abstracta, Manuel Felguérez Barra... O como la artista plástica, Gabriela Suárez del Real, quien ayer, en el Museo que lleva el nombre de ese ilustre artista zacatecano, de la ciudad capital, presentó la muestra “Esencia Viva”, una experiencia visual, sensorial y monumental, que invita al espectador a detenerse, respirar y habitar el presente a través del arte... El arte que expone la artista zacatecana, lo respaldan más de 70 exposiciones colectivas en México, Colombia, España, Italia, EU y Rusia, así como en su estado natal; su obra, se conoce en lugares de prestigio, como el Palacio de Santa Catalina, en San Petersburgo y el Castillo del Popolia, en la Toscana... ¡Enhorabuena!... Por vacaciones de Semana Mayor, en el Congreso de la Unión, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** y el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, citaron a sesión ordinaria, próximo martes 22, de este mes, 11:00 horas... A lectores de este modesto espacio, amigos, colaboradores y clase política, deseamos ¡Felices Vacaciones!... Nos leemos el próximo miércoles 23 del mes en curso... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)... YouTube: [juanlopezmiguel](#)



# Desespera en Palacio etiqueta de narco-gobierno

**Aquí en el Congreso**

Por José Antonio Chávez

El presidente de la política de abrazos y no balazos, López Obrador, parece que no saldrá a dar la cara ante los señalamientos de estar involucrado con el crimen organizado que le ha hecho el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

El estadounidense le ha señalado incluso en cuatro ocasiones que México tiene un narco-gobierno, obviamente en Palacio Nacional no ha gustado nada a su mandamás Claudia Sheinbaum.

Y que decir que les duele hasta las manitas que la oposición del priista Alejandro Moreno "Alito y Ricardo Anaya del PAN, se los repita cada rato, lo hacen porque es algo más que grave.

Para nadie es secreto las represalias contra esos políticos, les buscan acusaciones para tratar de intimidarlos y desviar la atención.



Alito ha sido un político que durante los seis años de López Obrador le han tratado de fabricar delitos y se les han caído. No le perdonaron que les haya dado el voto en contra de las reformas que se creían ya aprobadas.

Y hoy, prácticamente les duele que les señale los errores de su gobierno, en consecuencia, las represalias de intimidación y más, es precisamente porque no quieren que la oposición hable, los quieren callar, pero creo que salió contraproducente, Alito les declaró que no se callará y que los va a denunciar.

Que va a denunciar a todos los de Morena, que están involucrados en el crimen organizado, que lo va hacer en instancias internacionales para que la Presidenta vea lo hacen sus compañeros del partido, que son legisladores, dirigentes y gobernadores los señalados por Estados Unidos.

Quien no recuerda también a la propia gobernadora de Campeche, Layda Sansores que quiso quedar bien con López Obrador e intentó fabricarle delitos al priista que en lo jurídico se le cayeron. Y cada año quiere resucitarlos.

Basta recordar que también hubo una persecución contra el panista, Ricardo Anaya, que tuvo que refugiarse en el extranjero por tres años. López Obrador echó a volar todo su resentimiento contra la oposición, pero hoy Trump lo desnudó de sus vínculos.

Por eso en Morena no les cayó nada bien que el priista les adelantara que los va a denunciar ante las instancias jurídicas y organismos internacionales además en Estados Unidos donde tiene esas acusaciones.

En el Senado, también les duele a los legisladores encabezados por su coordinador, Adán Augusto López, y al propio presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña cuando los opositores les gritan narco-gobierno y more-narcos.

Las presiones que tiene la Presidenta Claudia Sheinbaum, son más que graves porque está en la boca internacional, dicen los que saben que en la visita del cuerpo de Seguridad a la Casa blanca les leyeron la cartilla y por eso hoy se ve resultados contra el narcotráfico que en los seis años de López Obrador simplemente no existían.



Obviamente hay mucha participación de Estados Unidos para mandar la ubicación de esas células a la autoridad mexicana y ahí ni como hacerse de lado, o los atorán o los atorán.

### **INVESTIGAN A DIRECTIVOS DE BIRMEX**

La Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se está investigando el sobreprecio de medicamentos de Birmex por unos 13 mil millones de pesos y para ello separó de su cargo a unos cinco o seis funcionarios y entre ellos al director, Ivan Olmos. En su lugar, llegó el diputado federal y ex presidente de la comisión de Hacienda, Carlos Ulloa.

Bueno, en la Cámara de Diputados que preside el morenista, **Sergio Gutiérrez**, retumbó el tema. El líder de la mayoría, **Ricardo Monreal** aplaudió que el diputado Ulloa haya sido designado a esa importante tarea de Birmex, pues además de ser muy cercano de la Presidenta, es un personaje que le sabe y genera una confianza.

Dijo que la destitución de algunos directivos de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), es un claro ejemplo que la Presidenta no tendrá ninguna tregua contra casos de corrupción.

Monreal adelantó que van a revisar la propuesta de la oposición de llamar a comparecer a esos directivos que han separado de sus cargos mientras se lleva la investigación, que, a decir de la secretaria de Anticorrupción, Raquel Buen Rostro, hay dos líneas de investigación, una por las irregularidades en el proceso de licitación que permitió el sobreprecio y, dos, sobre la responsabilidad de los servidores públicos.

<https://indicepolitico.com/desespera-en-palacio-etiqueta-de-narco-gobierno/>



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

# Sheinbaum asegura cumplirán metas energéticas

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

Siempre optimista, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** garantizó que se cumplirán las metas energéticas, contempladas en el plan para aumentar la autosuficiencia energética. "Sí se van a lograr, CFE tiene un esquema de financiamiento muy claro que permite que siga construyendo plantas de generación y en algunos casos inversión mixta, garantizando que 54% sea de CFE (...)", dijo. Recordemos que Luz Elena González Escobar informó sobre las acciones a emprender dentro del Plan México Fuerte para aumentar la autosuficiencia energética. Estas acciones incluyen el Fortalecimiento y expansión del Sistema Eléctrico Nacional, Generación Pública de Energía Eléctrica, 158 proyectos para la Red Nacional de Transmisión, Mejora de Redes Generales de Distribución, Justicia Energética a través de la electrificación y suministro eléctrico confiable y suficiente suministro electricidad para parques industriales y polos de desarrollo. González Escobar afirmó que en cuatro años se alcanzará la cobertura del 99% del servicio eléctrico y alguna forma de energía para México, con más de 42 mil obras de electrificación. Estaremos atentos a ver si esto avanza.

**"NO QUIERO PERJUDICAR A MÉXICO, SHEINBAUM ES UNA MUJER FANTÁSTICA": TRUMP**



El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, aseguró que no busca perjudicar a México mediante sus aranceles a las importaciones de automóviles, y elogió a Claudia Sheinbaum, pero reiteró que mantendrá su política económica. "Pero no busco perjudicarlos. Tenemos tres plantas automotrices que estaban en construcción en México. Dejaron de construirse ahí y ahora construirán en Estados Unidos debido a los aranceles", dijo durante una reunión con su gabinete en la Casa Blanca. "Igualmente, las automotrices, tenemos muchísimas, tres de ellas. No busco perjudicar a México y me gusta México", aseguró. Además, reconoció el trabajo de Claudia Sheinbaum, a quien consideró "una persona estupenda, una mujer fantástica". "Hemos tenido muchas conversaciones. Es muy elegante, una persona fantástica. Y ha sido muy amable, muy amable", añadió. Donald Trump reconoció que habrá un "coste y problemas de transición" por su política arancelaria, pero subrayó que al final "todo irá bien". "Creemos que estamos en muy buena forma, que lo estamos haciendo muy bien otra vez. Habrá un coste y problemas de transición, pero al final será algo maravilloso. (...) Estamos trabajando con un montón de países y todo irá bien", dijo al inicio de una reunión de su gabinete.

#### **PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA ADELANTA QUE ESTA CÁMARA REALIZARÁ CAMPAÑAS PARA DIFUNDIR ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, anunció que esta cámara emprenderá una campaña de difusión para invitar a las y los ciudadanos a que acudan a las urnas a votar en la elección del Poder Judicial de este 1° de junio. Lo anterior, después de que el Tribunal Electoral resolvió que el gobierno, los poderes de la Unión y funcionarios sí pueden promover este proceso. El senador de Morena celebró el fallo del tribunal, pues ahora se convocará a las y los mexicanos a que participen en la votación de la primera elección del Poder Judicial. "Qué bueno que el Tribunal Electoral corrige. Nosotros vamos a difundirlo, como Poder Legislativo y en lo personal en mi condición de presidente y de senador de la República seguiré llamando a la gente a votar, cómo lo he venido haciendo. Nosotros hicimos la ley, ni modo que nosotros estuviéramos promoviendo una conducta que la propia Constitución no permite. Era un exceso del Consejo General del INE que nos quisiera amordazar, en el sentido de que no pudiéramos llamar a la participación", expresó. Adelantó que el Senado pondrá en marcha una campaña "institucional y neutra" de difusión de la elección judicial, sin el logotipo del Senado y sin colores que puedan identificarse con algún partido político.

#### **PIDE EL SENADOR DE MC, LUIS DONALDO COLOSIO RETIRAR REFORMA SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS**

Muy activo como siempre y siempre buscando como abonar en el beneficio de los mexicanos, el senador **Luis Donald Colosio**, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum retirar su iniciativa de reforma en materia de desaparición de personas y convocar a una mesa entre Ejecutivo, Legislativo y colectivos para la elaboración de una nueva propuesta que priorice la seguridad, protección y atención digna de las personas buscadoras. En la proposición con punto de acuerdo presentada ante el Senado de la República, el legislador por Nuevo León dijo que México enfrenta una crisis humanitaria derivada



del incremento de la desaparición de personas con más de 126 mil 522 casos registrados desde el año 1964 hasta el pasado 2 de abril. Además, las personas buscadoras enfrentan una falta de respuesta efectiva del Estado y un ambiente hostil de discriminación estructural por su género, por alzar la voz y ser defensoras de derechos humanos, lo que ha provocado de 24 de ellas - incluidas 14 mujeres- hayan sido asesinadas desde el año 2011. Aunado a la crisis de desapariciones, agregó Colosio, las personas buscadoras están enfrentando la violencia institucional, revictimización y falta de sensibilidad por parte de las autoridades. Asimismo, las instituciones creadas para dar atención a las víctimas de la violencia y a las familiares de personas desaparecidas han sido abandonadas, no cumplen su mandato legal, quienes las encabezan no cumplen el perfil requerido y no cuentan con presupuesto para atender la crisis humanitaria que se requiere para una atención y reparación digna. Por lo anteriormente expuesto, el legislador del partido naranja consideró urgente que el Estado Mexicano tome medidas inmediatas y eficaces para garantizar la seguridad y protección de las personas buscadoras. Por ello, planteó exhortar a la titular del Ejecutivo federal a reconocer a las personas buscadoras, en especial a las madres, como personas defensoras de derechos humanos, así como implementar estrategias para garantizar su protección y seguridad. También solicitó a la Presidenta retirar su iniciativa de reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y de Desaparición cometida por Particulares, y del Sistema Nacional de Búsqueda, para convocar a una mesa de trabajo tripartita para construir una nueva propuesta.

#### **DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR INSISTE EN ELIMINAR FUERO A LEGISLADORES**

Tras calificar al fuero como una insolencia, un insulto y una vergüenza que debe erradicarse para oxigenar la vida política de México, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, insistió en su propuesta para derogar la inmunidad de legisladores y gobernadores. En entrevista telefónica para un medio de circulación nacional, el morenista reafirmó su determinación de promover una reforma a la Constitución para erradicar el fuero, el cual considera un privilegio absurdo que se convierte en una prerrogativa sin justificación, abriendo la puerta a la impunidad, el abuso y la arbitrariedad de políticos y gobernantes que se escudan en él. Desde su perspectiva, el fuero debe permanecer exclusivamente para proteger las opiniones, los votos legislativos y la actividad parlamentaria, pero no puede ser una protección para actuar con total arbitrariedad e impunidad. Admite que es un espacio para actuar con prepotencia y reconoce las posibilidades de su uso para cometer ilícitos. Argumentó que, en el pasado, existía el temor de que ciertos jueces, magistrados o ministros se prestaran para afectar la actividad gubernamental. Sin embargo, el proceso de renovación del 1 de junio, en el que se elegirán ministros, ministras, magistrados y jueces, dará lugar a un reordenamiento, depuración y saneamiento del Poder Judicial. Por ello, considera que están dadas las condiciones para eliminar esa protección injustificada, modificando el artículo 111 de la Constitución Mexicana y dejando únicamente el artículo 61 para proteger las opiniones y los votos legislativos.

#### **SENADOR DEL PAN, RICARDO ANAYA COMPARTE PANORAMA ECONÓMICO DE BANXICO**



El coordinador panista en el Senado, **Ricardo Anaya** coincidió con la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, al advertir que para este 2025 persistirá la debilidad en el panorama económico nacional y se prevé una atonía en su conjunto, es decir, un estancamiento. El senador integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público señaló que es lo mismo que advirtió el PAN que, desde finales de 2023, la economía mexicana transita por un periodo de clara desaceleración. “Con toda claridad está diciendo que la economía en 2025 va a experimentar un estancamiento, y lo atribuye a dos factores, que es lo mismo que nosotros hemos venido diciendo. Dice: uno, el entorno de incertidumbre; y dos, las tensiones comerciales”, dijo en entrevista. Anaya Cortés señaló que el entorno de incertidumbre es la otra razón del estancamiento y lo atribuyó a la Reforma Judicial que puso fin con el Estado de Derecho, que es el peor enemigo de la inversión y el crecimiento. “Cuando en un país hay incertidumbre, no va a haber inversión y va a haber poco crecimiento o crecimiento nulo. Y la razón en este caso en particular de la incertidumbre es doble: la provocada por el gobierno mexicano, a través de la Reforma Judicial, y esta inestabilidad en la que ha metido al mundo entero Donald Trump”, sentenció.

#### **EL PRI ACUSA A MORENA DE AFILIACIONES MASIVAS CON USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS SOCIALES**

La dirigencia nacional del PRI denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) que Morena lleva a cabo un programa de afiliación masiva ilegal, al coaccionar a ciudadanos a sumarse a sus filas mediante el uso de programas sociales y utilización de recursos públicos. De acuerdo con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, que encabeza Alejandro Moreno, la “afiliación forzada”, que es promovida por Morena, constituye una grave violación a los principios democráticos, y así lo señaló en una queja que presentó al INE con la finalidad de solicitar su intervención. En la denuncia se detalla que las conductas de Morena denunciadas por el PRI son: violación al derecho de afiliación libre e individual, afiliación corporativa, uso de recursos públicos para favorecer a ese partido y el condicionamiento de los programas sociales. “No solo atenta contra la libertad de asociación y autodeterminación política de los ciudadanos, sino que además distorsiona el sistema de partidos y debilita la confianza en las instituciones democráticas”, sostuvo la dirigencia nacional de este instituto político. Expuso que condicionar la entrega de programas sociales, como pensiones, becas o apoyos alimentarios, a la afiliación a Morena, configura un uso ilegal, parcial y electoral de recursos públicos, contrario a los principios de imparcialidad y legalidad, y debe ser sancionado como tal.

#### **SENADOR ALEJANDRO MORENO, DEL PRI DICE QUE ESTÁ LIMPIO DE CUALQUIER ACUSACIÓN EN SU CONTRA**

**Alejandro Moreno**, presidente del PRI, afirmó que “no tengo nada que esconder” y que presentará todas las resoluciones jurisdiccionales que lo eximen de posibles actos ilícitos en Campeche. Lo anterior, después de que el 1° de abril pasado, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, que preside el morenista **Hugo Éric Flores**, solicitó a Loreto Verdejo Villacís, fiscal especializado en Combate a la Corrupción de Campeche, que informe si ha realizado otras





diligencias que hayan subsanado las inconsistencias presentadas en la carpeta de investigación y que propiciaron que se emitiera un amparo a favor del priista. El senador por Campeche aseveró que este gobierno está desesperado, queriendo amedrentar a la oposición “para acallarnos, no nos van a acallar, ese es un hecho concluido, lo saben los integrantes de la Cámara (de Diputados), por eso vamos a dar a conocer lo qué ocurre en ese asunto, no tenemos nada que esconder”. “Con mucha firmeza, con mucha claridad te lo digo, no tengo nada que esconder, los vamos a enfrentar, los vamos a exhibir, por eso vamos a dar a conocer todo a los medios de comunicación, y como te dije no solo en amparos, en resoluciones de los organismos jurisdiccionales están sentencias claras que son hechos inconstitucionales y que todo lo que hicieron fue ilícito para calumniarme, para difamarme, para perseguirme y para pretender callar a la oposición. No lo van a lograr”, aseveró. ¿Usted qué opina?

### **SENADOR DEL PAN, FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA DESCALIFICA EN EUROPA ELECCIÓN JUDICIAL**

Los reclamos de la oposición llegaron hasta Europa y es que, en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en Estrasburgo, el senador del PAN, **Francisco Ramírez Acuña**, denunció que la elección del 1 de junio pone en riesgo la independencia judicial en México, ante la injerencia del crimen organizado. Minutos después, en el Pleno del Senado de la República, el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, quien participó en esa misma sesión a distancia, descalificó las palabras del legislador panista. "En México, el debate sobre la elección de jueces, magistrados y ministros se ha sellado con una reforma constitucional apresurada, cuya implementación dista mucho de ser clara y eficiente. La independencia judicial es clave para garantizar el estado de derecho y evitar cualquier forma de subvención ejecutiva o grupos interesados en que se sesgue la justicia. "Hoy dicha independencia se ve puesta en duda, en virtud de la evidente participación de intereses ajenos a la ciudadanía, apoyando de manera evidente a unas y a otras candidaturas", advirtió **Ramírez Acuña**. Señaló que la experiencia del Consejo de Europa en su fuerte defensa de la independencia judicial puede servir como un referente valioso, la cooperación en este ámbito, la observación y seguimiento de esta organización amiga, nos permitiría fortalecer nuestras instituciones y garantizar un acceso efectivo a la justicia para todos los ciudadanos. Más tarde, Fernández Noroña desautorizó y rechazó "categóricamente" la intervención del panista, al advertir que "nadie puede ir a hablar a nombre de la Cámara de Senadores hablando en contra de la Constitución, del pueblo de México y de las decisiones democráticas que nuestra patria está tomando con estricto apego a derecho". El presidente del Senado celebró que Ramírez Acuña sí esté atendiendo la sesión del Consejo de Europa, "pero rechazó categóricamente la intervención que hizo".

### **BANXICO PREVÉ QUE EN 2025 LA ECONOMÍA SEGUIRÁ CON SIGNOS DE DESACELERACIÓN**

Como era de esperarse las políticas de Trump repercutirán en nuestra economía y a decir de **Victoria Rodríguez Ceja**, gobernadora del Banco de México, la economía mexicana continuará mostrando signos de desaceleración, incluso episodios de atonía (falta de vigor o fuerza) durante todo 2025. La titular de Banxico compareció ante la Comisión de Hacienda del Senado, donde advirtió que el entorno global, caracterizado por tensiones comerciales y cambios en la política



económica de Estados Unidos, representa riesgos a la baja para la actividad económica nacional. También, dijo se han revisado a la baja los pronósticos de crecimiento global debido, en parte al impacto de nuevas medidas arancelarias. Pese a este panorama, la gobernadora destacó que México logró hacer frente al episodio inflacionario derivado de los choques globales provocados por la pandemia y la guerra en Ucrania. “Aunque sin duda falta mucho camino por recorrer, toda vez que nuestro compromiso es llevar a la inflación a la meta de 3 por ciento, hoy podemos tener la confianza de que el episodio inflacionario de los choques profundos, generalizados y de larga duración de la pandemia y del inicio de la guerra en Ucrania, pasará a la historia de México como uno al que se le hizo frente, cumpliendo cabalmente con nuestro mandato prioritario de estabilidad de precios”, señaló. Reconoció que los mercados financieros nacionales han estado influenciados recientemente por tendencias globales, mientras que la incertidumbre generada por posibles políticas comerciales restrictivas en Estados Unidos, representan tanto riesgos al alza como a la baja para la inflación nacional. “La información de inicios de 2025, apunta a que en el primer trimestre de este año persista la debilidad en el panorama económico nacional y se prevé que la economía presente atonías en 2025 en su conjunto. “El entorno de incertidumbre y tensiones comerciales, implica importantes riesgos a la baja para la actividad económica”, afirmó. La gobernadora recordó que la inflación, que alcanzó niveles no vistos en más de dos décadas, ha mostrado una notable disminución. No obstante, subrayó que el compromiso del Banco de México es llevarla a la meta del 3 por ciento, lo que se estima podría alcanzarse hacia el tercer trimestre de 2026.

### **DIPUTADO RICARDO MONREAL CONSIDERA QUE GUERRA COMERCIAL AFECTARÁ A TODOS**

**Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados, afirmó que la “guerra comercial” entre el gobierno de Estados Unidos y China afectará a todo el mundo, pues prevé que la imposición de aranceles generará inflación, recesión y desempleo. “Ya está instalada la guerra comercial no va a ser bien para nadie, algunos piensan que solo repercutirá entre china y Estados Unidos, la verdad es que no, a todos repercutirá, el efecto de la guerra comercial China- Estados Unidos a todos nos afecta”, dijo. El legislador morenista consideró que la guerra arancelaria entre China y Estados Unidos es “quizá la más cruenta de los últimos tiempos”, por lo que consideró correcto que el presidente estadounidense, Donald Trump, suspendió por tres meses los pagos de aranceles tras las afectaciones a los mercados bursátiles de todo el mundo. El legislador tiene razón y muestra de ello es la caída que registraron hace unos días los mercados financieros. Bien haría Trump en darse cuenta de su proteccionismo que no sólo afectará al mundo, sino a su país. Al tiempo.

### **AMENAZA TRUMP A MÉXICO CON SANCIONES HASTA QUE PAGUE POR AGUA QUE DEBE A TEXAS**

El presidente estadounidense **Donald Trump** amenazó este jueves a México con aranceles y "sanciones" hasta "que pague el agua que debe a Texas". El mandatario posteó en su red Truth Social que "mi secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, defiende a los agricultores texanos, y seguiremos intensificando las consecuencias, incluyendo aranceles y, quizás, incluso Sanciones,



hasta que México cumpla con el Tratado y le dé a Texas el agua que se le debe". Detalló que "México LE DEBE a Texas 1.3 millones de acres-pies de agua según el Tratado de Aguas de 1944, pero lamentablemente México está violando su obligación bajo el Tratado". "Esto es muy injusto y perjudica gravemente a los agricultores del sur de Texas. El año pasado, el único ingenio azucarero de Texas CERRÓ porque México les ha estado robando el agua a los agricultores texanos. Ted Cruz ha liderado la lucha para que el sur de Texas reciba el agua que se le debe, pero Sleepy Joe se negó a mover un dedo para ayudar a los agricultores", añadió. El mandatario estadounidense agregó que "¡ESO SE ACABA YA! Me aseguraré de que México no viole nuestros Tratados ni perjudique a nuestros agricultores texanos. El mes pasado, detuve los envíos de agua a Tijuana hasta que México cumpla con el Tratado de Aguas de 1944".



MORENA &gt; COLUMNA 1

## **Andrea Chávez: campaña anticipada**

Aunque el IFE lo negó, todos lo vimos:  
Peña Nieto incurrió en actos anticipados  
de campaña



Imagen compartida en las redes sociales de Andrea Chávez en un recorrido en el fraccionamiento Roma, en el municipio de Delicias (Chihuahua), en marzo de 2025.  
ANDREACHAVEZTRE

**VANESSA ROMERO ROCHA**

10 ABR 2025 - 18:22CEST

Los ocho votos que entonces lo exoneraron no nos cegaron. El mexiquense se pasó un buen rato difundiendo su viril imagen desde sótanos televisivos.

Entre 2005 y 2011 —sus largos años al frente del Estado de México—, [Enrique Peña Nieto aceitó una maquinaria de propaganda disfrazada de periodismo](#). Noticias a modo, columnas pagadas, entrevistas simuladas. Un escenario montado con libreto en mano en el que los gobernados fuimos silenciosa escenografía.

Eran tiempos de la tiranía de la imagen: joven, apuesto, bien peinado, un cargo que servía de vitrina y una certera ambición futura.

Cualquier parecido con el presente es pura tragedia. Ya lo advertía Bolaño en la voz de Juan García Madero: el tiempo, últimamente, se pliega o se estira a su antojo.



Desde el teleprompter a los tiempos del *trending topic*, la codicia permanece. Para Peña Nieto, el objetivo era la Silla Grande; para [Andrea Chávez, el estado de Chihuahua](#). El guion es inquietantemente familiar.

Aunque ella lo niegue, todos lo vimos: la senadora promociona su imagen en unidades médicas que ofrecen consultas gratuitas en la entidad que sueña gobernar. Aunque los mensajeros —[Loret y Latinus](#)— arrastren su propio historial de ficciones, el recado esta vez es verdadero. Esas rarezas pasan.

—Todo sea por llevar médicos y enfermeras a Chihuahua — afirma la legisladora, intentando desviar la mirada del hecho central: se está adelantando a los tiempos electorales.

Altruismo no es. Desinteresado tampoco.

—Garantizar el derecho a la salud no es un acto anticipado de campaña— sostiene la legisladora.

¿La misma que repite aquella consigna de que *tonto es el que piensa que el pueblo es tonto*? La misma.

La ley electoral —esa que la audaz senadora y su grupo político conocen al dedillo— lo dice bien claro: actos anticipados de campaña son aquellos que, fuera de los tiempos establecidos, buscan posicionar a alguien frente a la ciudadanía como candidato.



La lógica es sencilla: no utilices tu cargo como escaparate ni como trampolín para tejer alianzas.

—¿Quién pompo? —citaba Andrés Manuel.

—Un empresario —[responde Andrea sin ruborizarse](#). Hace ya tiempo que dejó de hacerlo; basta observarla unos minutos en los medios para percibir la soberbia que comienza a habitarla.

Y eso sin contar la difusión sistemática en sus redes sociales de sus intenciones de convertirse en gobernadora del Estado Grande o de liberarlo del —terrible— marduartismo. Cientos de flechas apuntando a las urnas.

—Son veinticinco puntos los que llevo de ventaja en la encuesta para gobernadora de Chihuahua —afirma la articulada legisladora con indisimulable arrogancia en debate con Kenia López Rabadán. En esos cruces, la senadora por Chihuahua logra lo imposible: convertir a López Rabadán en la voz de la medida.

Cosas veréis.

De la prudencia discursiva que, según el INE, deben guardar los servidores públicos ante los medios de comunicación, ni rastro. A la juventud la desborda la estridencia y la ambición.

Ante aquello, Sheinbaum Pardo —antípoda de Chávez en forma y temperamento— la ha mirado con severidad y le ha recordado la ética del partido. Sin gritos ni desplantes, solicitó a [Luisa María](#)



[Alcalde](#) la redacción de reglas claras para los procesos electorales venideros con independencia de las sanciones que deberá imponer la autoridad electoral.

El castigo por adelantarse casillas es duro: incluso podrían negarle el registro al cargo al que anhela. Quizás por eso la senadora ha comenzado a retirar su imagen de los espectaculares chihuahuenses y ha instruido que su rostro desaparezca de las unidades médicas.

Además —quién sabe si como amenaza o como simple exceso— deslizo que Sheinbaum, en su tiempo, también necesitó un acuerdo entre precandidatos que le marcara la pauta. La aspiración desbocada no distingue jerarquías.

Ilusos quienes creen que la sola superposición de guindas por azules implicará la desaparición de viejas mañas. Algunos de ellos —como los real visceralistas de Bolaño— caminan hacia atrás.

—¿Cómo hacia atrás?

—De espaldas, con la mirada fija en un punto, pero alejándose de él.

Algunos guindas caminan así: de espaldas, mirando a [Andrés Manuel López Obrador](#) pero alejándose de su obra.



## PND de Sheinbaum, un catálogo de buenas intenciones sin rumbo ni metas

por Mexico Informa | Abr 11, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



### La RETAGUARDIA

#### ADRIANA MORENO

¡Quién lo diría!, en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, correspondió a **Miguel Angel Yunes Márquez**, a quien no quieren ni en Morena ni en el PAN por el sello de traidor que trae en la frente y que ya nunca se podrá quitar, ser el anfitrión durante la comparecencia de la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**.

Yunes Márquez, que ahora es considerado un “apestado” en la Cámara Alta pero buen premiesote que recibió por haber sido el voto que definió y permitió esta locura de las elecciones judiciales, en todo momento reconoció la labor del Banxico en este complicado escenario que vive el país en buena parte por el desastre que ha creado el presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump** con su delirante política arancelaria.

Específicamente señaló el senador veracruzano que “la pericia, el conocimiento técnico y la prudencia en la toma de decisiones, son desde luego el sello de la actual Junta de Gobierno (de Banxico), la cual ha mostrado siempre visión mesurada en las políticas medidas”.

Pero ni estos reconocimientos, ni que Trump haya calificado a la presidenta Claudia Sheinbaum como una mujer “elegante y fantástica”, salvarán a México de la recesión pues de acuerdo a los especialistas en el tema, ésta ya se empezó a manifestar.





Esto, a pesar de que la gobernadora del Banxico pronostico que tanto la inflación general como la subyacente continúen a la baja y la inflación general converja a la meta del tres por ciento en el tercer trimestre, pero del año entrante, mientras que la subyacente alcanzaría la misma meta un trimestre antes. ¿Será?

Retomando los elogios que le prodigó el inquilino de la Casa Blanca a la presidenta de México, esto no fue una mera ocurrencia ya que en Estados Unidos circula cada vez con más fuerza la versión de que el gobierno mexicano estaría alistando un nuevo regalo ni más ni menos que para el propio Trump y le estarían enviando un nuevo paquete de capos del narcotráfico.

Sin embargo, valdría la pena preguntar: ¿y los ataques con drones que tiene previsto el gobierno de Trump en contra de los carteles mexicanos, dónde quedaron?, ¿se conforma Sheinbaum con las “flores” de su homólogo estadounidense?

Por otra parte, en la Cámara de Diputados, en una sesión presidida por **Sergio Gutiérrez Luna**, se debatió en torno al Plan Nacional de Desarrollo, (PND) enviado por Claudia Sheinbaum.

La oposición concluyó que se trata de un catálogo de buenas intenciones con muchas carencias porque no tiene rumbo ni metas claras, “un plan del desastre y la herencia maldita que dejó López Obrador”, como dijo el panista **Héctor Saúl Téllez**.

Y debajo de estas “buenas intenciones”, como una alfombra, se ocultan los temas que al oficialismo le resultan incómodos como las desapariciones forzadas, Teuchitlán, el fentanilo y el huachicol; la destrucción de los organismos autónomos y Compranet, así como la corrupción en Segalmex.

Y debajo de estas “buenas intenciones”, como una alfombra, se ocultan los temas que al oficialismo le resultan incómodos como las desapariciones forzadas, Teuchitlán, el fentanilo y el huachicol; la destrucción de los organismos autónomos y Compranet, así como la corrupción en Segalmex.

La diputada priísta **Ofelia Socorro Jasso**, señaló que el PND omite estrategias claras de financiamiento o previsiones presupuestales especialmente en salud, educación y vivienda. “Un verdadero modelo de desarrollo no puede ignorar a quienes más necesitan de la protección del estado como son niños y adolescentes



La diputada Jasso habló entre pancartas de “con Morena tu empleo está en riesgo”, así como también lo hizo el diputado tricolor **Arturo Yáñez** quien enfatizó: “nos quieren vender el llamado segundo piso de la cuarta transformación como un avance, pero lo que vemos aquí no es una escalera hacia el futuro; más bien es un sótano del desarrollo. Se habla de humanismo pero se recortan los presupuestos y recursos en salud. Se presume crecimiento pero no hay una estrategia real para detonar el empleo formal.

Entre las muchas participaciones, llamó la atención la de **Ricardo Mejía Berdeja**, del PT, quien dijo que “en los tiempos oscuros del PRIAN los planes de desarrollo, eran documentos tecnocráticos de cubículo que dictaba el Fondo Monetario Internacional y perpetuaban la desigualdad, el saqueo y el desmantelamiento”.

Entre las curules, no pocos se preguntaron: ¿querrá Mejía Berdeja reconciliarse con los morenos porque curiosamente también llenó de elogios a Claudia Sheinbaum diciendo prácticamente y en resumen que seguimos viviendo en “Amlolandia” en este segundo piso de la errada y llamada cuarta transformación porque México es la 12 ptencia económica y sexta en materia de turismo?

Además, las cartulinas del PT decían “el PND plantea un modelo de desarrollo con sustentabilidad”



## ROZONES

### ¿A favor o en contra de Carlota?

Nos adelantamos que la vinculación a proceso de **Carlota "N"** por el doble homicidio cometido el pasado 1 de abril en Chalco avivará la polémica sobre la impartición de justicia para adultos mayores y la justicia por propia mano. Ambos fenómenos se presentan en este caso, pues Carlota, a sus 74 años de edad, decidió "castigar" por su cuenta a quienes supuestamente habían invadido su propiedad. La situación en torno a la septuagenaria divide opiniones, pues hay quienes aplauden su comportamiento y hasta la ven como heroína, pero otros piensan que, independientemente de su edad y de su condición de salud, cometió un delito grave y debe ser sancionada con rigor. Lo deseable es que este caso tan lamentable, en el que no parece haber ganadores, lleve a reflexionar sobre la necesidad de reforzar el combate a las mafias de invasores, algunas presuntamente ligadas a políticos, y de no hacer apología de quienes intentan suplantar a las instituciones en busca de justicia. Ahí el dato.

### El juego de Corral

En los corrillos políticos de Chihuahua se comenta que uno de los primeros damnificados con el freno de mano que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** le puso a la senadora de Morena **Andrea Chávez**, es su compañero de bancada **Javier Corral**. Hay quienes aseguran que Corral vio en la legisladora una posibilidad de tomar revancha en contra de la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, quien logró llegar al poder a pesar de las trabas de todo tipo que le puso quien era su correligionario. Pero más aún, se comenta que Corral busca vacunarse contra una solicitud de desafuero en su contra que se está cocinando en la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, toda vez que la orden de aprehensión que no pudo ejecutar el pasado 15 de agosto, está vigente. Lo que el exgobernador quizá no ha tomado en cuenta, nos dicen, es que no es del agrado de toda la 4T, y que el apoyo de Andrea, con quien se le ve muy cerca, quizá no le alcance para enfrentar lo que viene. Pendientes.

### ¡Fuera Piedra!

Y fue el PAN el que ayer realizó una protesta contra la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra**, a quien exigió renunciar tras cuestionar su papel en el caso del rancho Izaguirre y en general en el asunto de las desapariciones en el país. Las huestes albiazules, encabezadas por **Jorge Romero**, **Ricardo Anaya**, **Enrique Vargas** y **Kenia López**, entre otros, acudieron ayer a las oficinas del órgano de defensoría, en Periférico Sur, donde gritaron la consigna: "¡Fuera Piedra, fuera Piedra!", y colocaron veladoras y una manta que reproducía la entrada del rancho de Teuchitlán, nos comentan. Ahí, nos cuentan, Romero comentó que el panismo apoya las iniciativas que se han mandado para tener mejores leyes para prevenir la desaparición. Sin embargo, el reproche fue por la muy limitada participación de la *ombudsperson* en la atención del problema de las desapariciones en el país. La CNDH no puede seguir secuestrada por la negligencia y la indiferencia. México necesita una defensora del pueblo, no una cómplice del Gobierno", acusó. Uf.

### Los que no toman vacaciones

Y hablando de vacaciones, vale la pena reconocer a las instituciones que no paran y que incluso durante los periodos de descanso activan acciones especiales para cuidar a quienes aprovechan para vacacionar. Hablamos por ejemplo de la Secretaría de Marina, a cargo del almirante **Raymundo Morales**. Y es que ayer se conoció que la Armada de México ha puesto en marcha el Plan Marina, mediante el cual desplegará a 3 mil 532 elementos navales, 355 unidades, de las cuales, 25 son buques, encargados de la vigilancia marítima y 114 embarcaciones menores, empleadas para realizar el rescate de las personas que se lleguen a encontrar en peligro en la mar; además de 8 aeronaves y 208 unidades terrestres. Dicha operación se llevará a cabo en las playas de mayor afluencia turística en ambos litorales, así como en los centros turísticos que son áreas de responsabilidad de la Armada de México, se informó ayer. Se tiene previsto que el operativo abarque del 10 al 27 de abril.



## Borrando las huellas de la protesta

Dicen que no son vacaciones, sino un tiempo “para la reflexión”. Aunque, nos comentan, curiosamente los pasillos del Senado se vacían como si sí lo fueran. Mientras el país se adentra en la Semana Santa y la mayoría de mortales tienen pocos días para reflexionar, los senadores ayer pusieron los pies en polvorosa para disfrutar de los 11 días que se concedieron. Por eso ayer las escenas relevantes de la Cámara alta ya no ocurrieron adentro del edificio senatorial sino afuera, donde madres buscadoras protestaron contra el senador **Gerardo Fernández Noroña**, a quien acusan de actuar con insensibilidad y revictimizarlas. También, para reprochar que se lanzara con todo contra el presidente del Comité de Desaparición Forzada de la ONU –instancia que abrió un procedimiento contra México– con tal de negar, dijeron, el problema de las desapariciones. Ayer llamó también la atención el fuerte despliegue de trabajadores de limpieza del Senado que acudió con la instrucción de borrar toda huella de la clausura simbólica del sitio que las colectivas llevaron a cabo. Uf.

## Complicada transferencia

Y nos piden no perder de vista el tema de la transferencia de recursos de los fideicomisos del Poder Judicial que, sin decir agua va, Nacional Financiera hizo a la Tesorería de la Federación. Y es que se trata de más de 10 mil millones de pesos que tenía bajo su control el Consejo de la Judicatura Federal. El ente judicial alertó que emprenderá las acciones legales que considere necesarias, pues estos recursos serían utilizados para cubrir los pagos extraordinarios que se comprometieron para liquidar a las personas que declinaron participar en la elección del Poder Judicial. La cosa de los dineros no es menor en el PJ, porque resulta que la Asociación de Magistrados y Jueces Federales, la Jufed, denunció un retraso para cubrir pagos a quienes dejaron el cargo, pero desde el año pasado, por lo que también urgió a que la situación se regule lo más pronto posible. La cosa se complica.



## TRASCENDIÓ

**Que** desde la dirigencia nacional de Morena, que preside **Luisa María Alcalde**, se baraja ya tener Consejo Nacional a principios de mayo para tratar, entre otros puntos, “las sugerencias” de la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre poner reglas claras a la militancia a fin de no anticiparse a procesos de selección de candidatos y la de la propia dirigente nacional, así como acatar internamente desde 2027 la medida contra nepotismo en sus abanderados. Ya se verá si el boicot en el Congreso tiene eco entre consejeros o se alinean con la mandataria.

**Que** los 37 diputados federales del PRI acordaron aportar 5 mil pesos por cabeza a un fondo destinado a la celebración de cumpleaños y otras efemérides dentro del grupo y qué creen: sí, el primer festejo correspondió ayer al coordinador de la bancada en San Lázaro, **Rubén Moreira**, que con motivo de sus 62 años fue agasajado por sus com-

pañeros con un desayuno, además de recibir como obsequio unos timbres postales para su colección. O sea, es como organizar la tanda y quedarse con el primer turno.

**Que** hay lealtades a prueba de todo y si no que le pregunten a **Paloma Guillén**, actual diputada priista en el Congreso de Tamaulipas y ex secretaria general de Gobierno con **Tomás Yarrington**, a quien salió a defender un día después de que el ex mandatario fue entregado por Estados Unidos y recluido en el penal del Altiplano. La hermana del **Subcomandante Marcos** aseguró que su ex jefe es inocente y expresó: “No dudo en verlo en algún puesto como se merece. Yo meto las manos al fuego por él”. Ándele, pues.

**Que** algunos priistas todavía se dan el lujo del *fuego amigo* y en Durango, uno de sus últimos bastiones a escala nacional, aprovechando la ausencia por gira del gobernador **Esteban Villegas** hacen alianzas para grillar a **Erick Gómez**, operador principal del mandatario. Entre los señalados desde oficinas del propio palacio de gobierno figuran **Guillermo Adame**, secretario de Educación, y **Luis Millán**, subsecretario de Administración de Salud. ¿Será? —



## Rubén Moreira

# Los aranceles y las falacias

**Maromas y brincos son la estrategia para posicionar el supuesto éxito de nuestra diplomacia en el complicado tema de los aranceles que impone al mundo el señor Trump.**

**E**l gobierno nos recetó en días pasados un mensaje en su cuenta de X:

"No hay aranceles adicionales para México en la nueva política comercial de Estados Unidos. Los productos del T-MEC están exentos de tarifas: continúa la buena relación, cooperación y diálogo permanente entre ambos países, con respeto a las soberanías".

La realidad es muy distinta a lo que se presume. A productos mexicanos se les impusieron aranceles, incluso a componentes de aquellos que están amparados en el casi extinto tratado de comercio.

Abundemos en los antecedentes y condicionantes. 1.- los ahora entusiastas defensores del tratado, en su momento, eran unos rabiosos opositores al mismo, 2.- el señor Trump, no obstante haber signado el acuerdo comercial en su primer mandato, hoy está decidido a demostrar quién es el dueño del balón y la cancha, 3.-



nos encontramos en un mal momento para México: en los últimos seis años, la errática política económica de Morena nos hizo perder competitividad y oportunidades para el desarrollo.

En materia de energía, y en relación con los días de Peña Nieto, hoy dependemos más de los vecinos del norte. Sin las importaciones, el país entraría en un colapso casi inmediato. El gobierno anterior, entre otras cosas, dejó de invertir en exploración petrolera, paró la extracción del gas shale, construyó una inservible refinería y espantó a los inversionistas con interés en las energías limpias.

En el caso de la famosa y cada vez más distante “soberanía alimentaria”, la producción de maíz va en picada. Para el 2025 vamos a importar 25 millones de toneladas, cuando en 2018 eran 18 millones. De no hacerlo, faltaría producto para satisfacer 50 por ciento de la demanda. En el caso del frijol, se requieren 375 mil toneladas del extranjero, algo así como 30 por ciento de lo que el país ocupa para completar su consumo anual.

La realidad es que el régimen no tiene margen para levantar la voz ante las andanadas de los vecinos: el crecimiento económico que se pronostica es nulo, la inmensa deuda heredada del pasado gobierno es un lastre y los requerimientos presupuestales para cubrir los compromisos contraídos en elefantes blancos auguran que la borrachera de la deuda seguirá.

Al gobierno y a Morena solo le queda seguir en su realidad alterna y “planchando” la tarjeta de crédito. Lo que sea necesario para cubrir las apariencias, taparle el ojo al macho y mantener la ilusión de bienestar.

Y que quede claro: a los vecinos del norte no se les va a molestar ni con el pétalo de una declaración.

**El régimen** no tiene margen para levantar la voz ante las andanadas de los vecinos: el crecimiento económico es nulo, la inmensa deuda heredada es un lastre y los requerimientos presupuestales auguran que la borrachera de la deuda seguirá.



# Nuestro número siete

---

**JORGE CARRILLO OLEA**

---

**E**l número siete tiene un significado especial en la numerología, cultura, religión y folclore. Se dice que el siete es un número de reflexión, introspección y búsqueda del conocimiento. Son siete los días de la semana, siete las notas musicales, siete son los colores y *Siete Leguas*, el caballo que Villa más estimaba.

Con ánimo positivo se antoja pensar que abril es el séptimo mes del gobierno de Claudia Sheinbaum. Por eso vale esperar que el novedoso gobierno, que por primera vez encabeza una mujer, inteligente, calculadora y luchadora social es favorable para dar lugar a la esperanza, a la buena fe y, sobre todo, a asumir una actitud de solidaridad. Difundir ese ánimo haría bien a todos.

La conflictiva internacional que tanto afecta al país virtualmente

tiene un solo nombre: Trump. Los seis meses anteriores han sido terriblemente conflictivos como exigencias a un gobierno que recién empieza.

Este solo hecho dado en un escenario mundial cada vez más enredado, vuelve indispensable el rediseño de nuestro discurso y acciones en el campo mundial. Como en una mesa de *pool*, todas las bolas actúan sobre las otras, no hay individualismo. Fueron vitales como salvaguardas, hoy su argumentación demanda un reciclaje para seguir defendiendo y proyectando nuestras convicciones.

La Secretaría de Relaciones Exteriores debiera explorar el recomponer ciertas fraternidades. Por largo tiempo, Francia fue un respaldo político por su definición democrática y republicanismo. Alemania, recién reconstruida entonces buscó vincularse política y económicamente con nosotros. El presidente Charles de Gaulle y el canciller Willy Brandt, pesos pesados en el campo mundial demostraron su significado como equilibrio ante un Estados Unidos siempre a la caza.

Llevamos al menos 12 años, un sexenio, Enrique Peña Nieto, el de que sólo fue utilizado para girar luciendo su perfil con pueblerinos acarreo familiares. Luego otro que con Andrés Manuel López Obrador vino la negación a todo ante el exterior. Entonces, ¿cómo no sentirnos solos ante míster Trump?





Y la vida interior, en la que la situación actual exige como nunca un riguroso entendimiento del entorno y pensar en nuevos modelos de orientación y operación. Las variadas formas de violencia, la criminal, la oficial y ahora la social, exigen formas de correlación más actuales en el gobierno.

No bastan triunfos tipo Sinaloa, válidos, sí; plausibles, sí, pero intrascendentes para el largo plazo, que es donde se definen los grandes intereses de la patria. Carecemos de visión trascendental. Desde hace años hubo propuestas atendibles, ¿quién las aprovechó? No hay huella.

Como vida interna de la colmena que es, brotan y brotarán nuevos y más agudos problemas. Es ejemplo la ya añosa CNTE, luchadora social de métodos eficaces que conoce bien el valor del chantaje y así siempre acaba ganando. Graves indefiniciones en el sector fuerzas del orden no ayudan. Lo montaraz de los coordinadores en ambas cámaras es de temerse, ya saben lo que quieren.

La perla negra nacional, la corrupción oficial y privada, se enseña abiertamente en el país desde siempre, pero es en los últimos sexenios donde se significa como expresión ineludible de nuestro quiebre moral. Simplemente, México esta enladronado.

Miguel de la Madrid inventó la “renovación moral de la sociedad”, creó la Secretaría de la Contraloría y similares en todo el gobierno; estableció programas de gobierno

y procesó y condenó a un ex director de Pemex, para entonces senador que fue desaforado, juzgado y sentenciado.

El presidente Carlos Salinas encarceló a Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*. Así que todo el país está atento a cualquier compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum para vencer a la hidra.

Así es la política interior, una mezcla de conflictos heterogéneos, las más de las veces inconexos, pero con altas posibilidades de sumarse alcanzando a crearse un problema de mayores proporciones.

Observando la vida actual nos queda claro que mucho de lo que creímos indispensable por funcional ha dejado de operar. Reconozcamos que algo, más bien mucho, anda mal desde hace décadas, aquel discurso vacío que si algún día sirvió hoy es ineficiente y costoso en muchos sentidos, demanda ser remirado. ¿Cómo hacerlo? Hay que exprimir a los tantos personajes experimentados y a centros del saber siempre dispuestos.

Nuestro número siete invita a montarnos en su bienaventuranza y hacer ajustes de conciencia sobre un nuevo cómo y quién, que de no concebirse acabará arrastrándonos al muy conocido camino de la improvisación.

Esta nota no tiene el sentido crítico usual. Sólo aspira a reiterar la consigna de “siempre pensar más allá”.

*carrillooleajorge@gmail.com*

“

*Brotarán más agudos problemas. Es ejemplo la ya añosa CNTE, luchadora social de métodos eficaces, que conoce bien el valor del chantaje y así siempre acaba ganando*



## México, contra el doble discurso de la ONU

Desde la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) este organismo ha sido objeto de críticas por diversos actos que, en múltiples ocasiones, parecen contradecir el espíritu por el cual fue establecida. Incluso, el periodista Eric Frattini en su libro "ONU: Historia de la Corrupción", documentó diversos acontecimientos que van desde fraudes y sobornos, hasta casos de tortura por malas administraciones. De igual forma, numerosos discursos e investigaciones afirman que el papel de la ONU sólo ha respondido a los intereses de las grandes potencias sin importar los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Es por eso que, no me sorprenden, las recientes declaraciones del presidente del Comité de Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) de la ONU, Olivier de Frouville, quien aseguró, sin mostrar una sola prueba, que "las desapariciones forzadas en México son sistemáticas y generalizadas", es decir, incluye la participación en este delito, de autoridades locales, municipales y hasta federales lo que resulta irresponsable.

Lo anterior me parece increíble ya que, este organismo a pesar del lamentable papel que ha jugado a lo largo de la historia, piensa que cuenta con la calidad moral para acusar de manera tendenciosa como lo ha hecho el presidente del CED, quien desconoce que en México se ha luchado, como nunca,

por los derechos humanos a tal grado que al día de hoy no hay una sola represión en contra de quienes se manifiestan en alguna plaza pública como ocurría con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Como era de esperarse, la oposición en nuestro país, a falta de propuestas, vio la oportunidad de atraer reflectores y también lanzó una serie de calumnias en contra del actual gobierno usando este tema que por cierto, al PRIAN les debe pesar como una enorme losa sobre sus espaldas por no haber hecho absolutamente nada por los desaparecidos sino todo lo contrario.

Por ello, y debido a la actuación irresponsable, el Poder Legislativo estudia acciones legales en contra de Frouville y desde el Congreso, me sumo a la aclaración que legisladores han hecho a favor del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha respetado en todo momento, los derechos humanos de los mexicanos por la simple razón de que no comulga con las viejas prácticas de los gobiernos neoliberales, esos que el funcionario de la ONU nunca supo que en el 2018 el pueblo de México los corrió, pero tampoco sorprende, toda vez que es evidente que si Olivier de Frouville, ignora el pasado de la ONU, con mayor razón, debe desconocer la política interna de México por lo que, en lugar de emitir juicios vacíos, debería trabajar de manera urgente por la credibilidad del organismo al que pertenece.



*"Como era de esperarse, la oposición en nuestro país, a falta de propuestas, vio la oportunidad de atraer reflectores y también lanzó una serie de calumnias".*



Luis Humberto  
Fernández

# El futuro ya no está en EU

**El pasado** 3 de abril se publicó un artículo muy interesante por Thomas Friedman, tres veces ganador del Premio Pulitzer y columnista de *The New York Times*, en el que habla de su visita a un campus de Huawei construido hace cuatro años y donde trabajan 35 mil científicos, el cual simboliza la respuesta de la compañía china para asfixiar la tecnología estadounidense; esto nos deja ver lo que podrá pasar en el mundo después de los aranceles de Donald Trump.

**M**ientras el presidente estadounidense está construyendo una guerra que él solo cree y dedicándose a temas arancelarios, China se está enfocando en transformar todas sus fábricas con Inteligencia Artificial y está abriendo campos de investigación.

Las consecuencias del Calígula americano precipitarán la caída del imperio. ¿Quién cree hoy que la estrategia de Trump



podrá ser exitosa? Ni siquiera Elon Musk cree en ella, en especial porque pasó de ser uno de los empresarios más respetables e innovadores del mundo a una caricatura o botarga. Musk inició en el gabinete de Trump prácticamente como el segundo al mando, al ser designado el Encargado del Departamento de Eficiencia Gubernamental, y en los últimos días, en un video marcó distancia de la política arancelaria, incluso descalificando de manera tajante a algunos de los miembros del gabinete, así como hablando de su salida de este.

Al mismo tiempo, mientras Trump se enfrenta a sus molinos de viento, vienen cambios que profundizarán las condiciones mundiales, por ejemplo la computación cuántica, que, como lo señala el profesor de la Universidad de Harvard y Princeton y Especialista en la Teoría de Cuerdas, Michio Kaku, en su obra *Supremacía cuántica, la revolución tecnológica que lo cambiará todo*, es claro que ésta será una de las fuerzas más importantes, ya que podrá resolver los mayores misterios del universo, así como los principales problemas de la humanidad, con acciones como la reducción del costo de la energía solar, alimentar a todo el planeta con nuevos fertilizantes, curar enfermedades como el cáncer y el Parkinson, así como reorientar la Inteligencia Artificial.

El error de Trump no solo es su vanidad, sino que está dando la batalla incorrecta; no entiende que no está en una guerra comercial, sino en una guerra tecnológica y está haciendo todo para perderla.

Si esa energía la dedicara a un proyecto social, a salvar las ciudades consumidas por la delincuencia y el narcotráfico y a un proyecto integral para América, la realidad sería otra para Estados Unidos, pero como no lo ha hecho así y probablemente no cambie sus prioridades, como dijo Friedman, el futuro ya no está en Estados Unidos.

---

Académico y diputado por Morena

@LuisH\_Fernandez


**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

## Gasto excéntrico del Poder Judicial Mexiquense

**Y** **Sepa La Bola...** pero el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, a propuesta de su presidente Fernando Díaz Juárez, sometió a consideración de sus integrantes la adquisición de un edificio, que antes arrendaban.

Ubicado en calle José Vicente Villada, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, el inmueble desde que se arrendó generó críticas por ser considerado que pagaba un precio considerado excesivo.

La reciente adquisición del edificio se señala por más de 150 millones de pesos por parte del Consejo de la Judicatura del Estado de México, lo cual muchos integrantes del TSJE criticaron.

La adquisición, justificada por el Director General de Administración, Roberto Cervantes Martínez (hermano del Fiscal mexiquense, José Luis Cervantes), busca albergar al nuevo Órgano de Administración Judicial.

Miembros del Consejo de la Judicatura y del TSJE acusan un síntoma preocupante de la opacidad y posibles prácticas que aquejan al Poder Judicial mexiquense, porque no es simplemente una transacción inmobiliaria, sino un gasto excesivo de dinero que se pudo emplear en otras cuestiones.

Por ejemplo, hay 44 municipios del Estado de México son considerados zonas de atención prioritaria debido a su alto grado de rezago social. En estas áreas, el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema es igual o superior al 50%, según el Consejo de Investigación y educación, salud y vivienda.

Y es que esta compra genera controversia debido a la actual política de austeridad y la escasez de recursos en los juzgados. Nos cuentan de la falta de

recursos básicos como papel, electricidad y agua en diversos juzgados, lo que dificulta la atención a la ciudadanía. La situación contrasta con la millonaria inversión en la adquisición del edificio.

Adicionalmente, se mencionan remodelaciones y obras en el Palacio de Justicia, sede de las Salas Penales, descritas como “berrinches y caprichos” y que implican gastos adicionales.

Estas obras, señalan, benefician principalmente a allegados al Presidente del Poder Judicial, pues solo hay remodelaciones en sus oficinas y hasta murales familiares.

Sin duda, la reciente decisión del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México de adquirir un edificio por más de 150 millones de pesos, en un contexto de austeridad y escasez de recursos, plantea serias interrogantes sobre la gestión y prioridades del Poder Judicial en la entidad. Este gasto calificado de exorbitante, pone de manifiesto una preocupante opacidad en la administración judicial.

Es imperativo que la Jefa política del Estado, Delfina Gómez, actúe con firmeza y evita que la cercanía del secretario del Bienestar, Juan Carlos González, con el presidente del Poder Judicial, haga estragos en la confianza en el sistema judicial, y asegurar que la justicia en el Estado de México sea un derecho accesible para todos, no un privilegio para unos pocos.

Y Sepa La Bola pero en el Poder Judicial explotó una bomba que luego de que NAFIN retiró, sin aviso, recursos de fideicomisos destinados a pagar a jueces que renunciaron al proceso de elección judicial.

Esto generó una crisis salarial y el CJF evalúa acciones legales para recuperar los fondos.

Los recursos, por más de 10 mil millones de pesos, debían indemnizar a jueces conforme a la reforma al Poder Judicial. El CJF alega que NAFIN violó el contrato al transferirlos sin autorización.

La Asociación de Magistrados y Jueces (JUFED)

exigió el pago inmediato a los jueces afectados, señalando que debió haberse realizado antes de diciembre de 2024. Acusan que la reforma judicial vulneró los derechos de los jueces.

La JUFED destacó que la falta de pago genera incertidumbre y pidió que el CJF cumpla con la indemnización para todos los jueces que renunciaron o lo hagan en el futuro.

● Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

ARTICULISTA  
INVITADA

AMALIA PULIDO\*

@PULIDO.AMALIA

## La ciudadanía en los cómputos

En las inéditas elecciones de personas juzgadoras en México, la manera de contar los votos fue diseñada pensando en la complejidad y rigor que requiere un proceso de tal magnitud. A diferencia de los métodos tradicionales que se aplican en los comicios ordinarios, en este caso el cómputo de las boletas no se realizará en las casillas, sino en los órganos desconcentrados que cada autoridad tiene desplegados en el territorio. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de garantizar transparencia, operatividad y una adecuada respuesta ante las particularidades de la elección, donde se competirán más de 2,600 cargos judiciales federales y locales.

La elección judicial presenta características atípicas en las que, en la mayoría de las boletas, el número de votos válidos puede superar ampliamente la unidad. Es decir, una misma boleta puede requerir diferentes cantidades de sufragios según el cargo a elegir. Por ejemplo, en el Estado de México cada persona electora votará por entre 1 y 13 candidaturas en cada papeleta. Esta complejidad y diversidad de cargos hacen

imperativa una estrategia diferente a la habitual. Si en los procesos ordinarios la simplicidad del voto permite que el cómputo se haga en el mismo lugar de votación, en las elecciones judiciales esto no es factible. La razón radica en que los números escritos a mano, la diversidad en el formato de las boletas y la multiplicidad de cargos requieren un análisis detallado que solo puede realizarse en un ambiente controlado y con suficiente tiempo. Para enfrentar este desafío, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como las normas comiciales de los estados, optaron por modificar el procedimiento del cómputo electoral, delegando esta facultad a los Consejos que operan en cada uno de los distritos en que se desarrolla la elección.

Pero hay que ser claros. Los Consejos se integran por ciudadanas y ciudadanos que no forman parte de estructuras gubernamentales o partidistas. Ni siquiera están insertas en las burocracias electorales. En este sentido, el cómputo de los votos permanece como un proceso estrictamente ciudadano.

En este nuevo escenario, el

funcionariado de casilla se encargará únicamente de clasificar y contar las boletas por color. Éstas serán enviadas a las sedes de los Consejos, donde se organizarán grupos de trabajo para facilitar un procesamiento ordenado y meticuloso del sufragio.

En el Instituto Electoral del Estado de México aprobamos ya unos lineamientos que garantizan un flujo continuo, observable y trazable en el cómputo de votos, de manera que el rigor metodológico no obstaculice el cumplimiento de principios constitucionales de certeza, legalidad y objetividad.

La implementación de los referidos lineamientos demuestra el compromiso de las autoridades locales por un proceso electoral confiable, donde la complejidad técnica se gestiona mediante la colaboración y la supervisión ciudadana, pilares para afianzar la integridad y la operatividad del sistema electoral mexicano.

*\*Presidenta del Instituto Electoral del Edomex*



## A FUEGO LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

## LA DEUDA CON LOS DESAPARECIDOS NO PRESCRIBE

# E

l gobierno federal va en serio. Se meterá hasta el fondo para encontrar una solución integral al fenómeno de las **desapariciones forzadas en México**.

Investigará casos recientes, pero también escudriñará archivos históricos y hará trabajos de campo para dar con el paradero de víctimas de la llamada **"Guerra Sucia"**.

Y ya inició: con autorización de la **Defensa Nacional**, encabezada por **Ricardo Trevilla**, se escaneó el Campo Militar Número Uno para determinar si había restos humanos.

Empezaron por ahí porque desde las décadas de los 60 y

### #OPINIÓN

*Los trabajos para localizar a personas cuyo paradero se desconoce llegarán hasta la "Guerra Sucia", mientras continúa el diálogo con todas y todos los buscadores, incluyendo a los colectivos más incómodos para el gobierno*

70, se pensó que era un lugar utilizado para **ejecuciones extrajudiciales** de opositores y activistas.

Con equipo de alta tecnología —el mismo que se utiliza para localizar vestigios arqueológicos— **exploraron varias zonas de las instalaciones militares**, pero no encontraron nada.

También buscaron en otros lugares, como **en Pie de la Cuesta**, Guerrero, sin que se hayan localizado restos humanos de víctimas de aquella terrible etapa en la historia de nuestro país.

Pero la búsqueda continuará y, más allá de los resultados, **el gobierno prepara acciones para resarcir parte del daño con las familias**: ofrecer una disculpa pública, en nombre del Estado; reparar daños económicos en la medida de lo posible; o crear pensiones y programas sociales para víctimas y parientes.

"La deuda histórica con los desaparecidos será pagada", me dijo un alto funcionario, quien —al igual que **la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez**— anticipa que el trabajo va en serio.

**No se trata de una simulación** ni de un discurso. Las reuniones con buscadores y organizaciones se darán sin establecer un tiempo límite.

Este viernes, por ejemplo, recibirán a la activista **Cecilia Flores**, líder del colectivo **Madres Buscadoras de Sonora**.

Durante la administración de López Obrador, ella fue una de las críticas más férreas del gobierno. Incluso llegaron a vincularla con el crimen organizado para restarle fuerza a su movimiento. También estuvo muy cerca de la excandidata presidencial de la oposición, **Xóchitl Gálvez**.

Se trata, sin embargo, de antecedentes que en este momento son poco importantes. **La instrucción de la presidenta Sheinbaum es clara**: recibir, atender y escuchar a todas las personas y organizaciones vinculadas con personas desaparecidas en México.

**El gobierno prepara acciones para resarcir parte del daño con las familias**

\*\*\*  
**CONTINÚAN LAS DIFERENCIAS** entre los consejeros del INE, que preside **Guadalupe Taddei**. El sainete más reciente fue por la promoción de la elección judicial en un partido de fútbol, el pasado fin de semana.

La mayoría de consejeros exigía que no se promoviera este proceso por ningún medio masivo, después de que ya habían intentado prohibir a funcionarios públicos hacer lo mismo.

Sin embargo, el **Tribunal Electoral les corrigió la plana**. Aunque hay consejeras que quieren que se apliquen las mismas reglas de una elección común en la elección judicial donde "no hay" partidos políticos, algo que muchos ven como una incongruencia total.

El grupo de los rebeldes contra su presidenta está conformada por los consejeros y consejeras **Carla Humphrey, Jaime Rivera, Claudia Zavala, Rita Bell López y Dania Ravel**.

\*\*\*  
**EL GOBERNADOR DE QUERÉTARO, MAURICIO KURI**, tendrá que responder en breve

a una controversia constitucional, promovida desde el gobierno federal, por invadir esferas que no le corresponden al decretar la prohibición del uso de los teléfonos celulares en las escuelas de nivel básico.

Implementar medidas de esa naturaleza corresponden al Ejecutivo Federal y, más allá de si hay o no secretarios de Estado que están de acuerdo, no pueden permitir que una administración local imponga decretos de manera unilateral. **Kuri no preguntó. Se fue por la libre**.

\*\*\*  
Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "El olvido está lleno de memoria".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



## CRÓNICA POLÍTICA

# Promoción de la elección judicial, cosa de interpretación...

Por Rosy Ramales\*

Como lo planteamos en columna anterior: El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría interpretar de forma diferente las disposiciones constitucionales y legales en las cuales el Instituto Nacional Electoral (INE) fundamentó prohibir a los Poderes de la Unión y servidores públicos promover y difundir la elección judicial en la época de campaña. Porque el TEPJF tiene plenitud de jurisdicción.

Y tres personas magistradas interpretaron de forma diferente: Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera. Contra dos: Janine Otálora Malassis y Reyes Rodríguez Mondragón. Dos bloques, de por sí en conflicto, con posturas distintas y hasta antagónicas, que polemizaron incluso con ironías y enfado si engrosaban o acumulaban la sentencia y medios de impugnación.

El bloque de tres fijó una postura (en intervenciones individuales) que pudiera parecer de avanzada al interpretar que en la elección judicial el INE carece de exclusividad en difundir ésta y en promover el voto; incluso, que el Instituto determinó "indebidamente" esa exclusividad porque no hay restricción expresa en la ley.

De la Mata Pizaña, que al parecer llevó la voz cantante en el bloque de tres, argumentó: "Es de relevante trascendencia esclarecer que, al estar frente a un proceso electoral nunca antes visto, con reglas diferentes y con una naturaleza diversa,

este órgano jurisdiccional debe interpretar la normativa conforme al diseño constitucional actual y aplicable, no conforme a elecciones de partidos, que en este caso no resultan aplicables sus reglas, el cual es claro al no prohibir absolutamente la difusión de propaganda institucional, sino lo que se busca es salvaguardar que no se influya, a través de esta en la contienda electoral."

Tiene razón, la elección judicial tiene su propia naturaleza con un diseño distinto, entonces ¿por qué aplicarle las mismas reglas de comunicación y de promoción de las elecciones partidistas? Cosa que no previeron las personas legisladoras del Congreso de la Unión, sobre todo de la 4-T a la cual interesa el éxito de la elección judicial; o quien sabe si tal omisión fue plan con maña.

Pero también tiene razón el bloque de Janine y de Reyes. Porque aplicando las mismas reglas se garantizan más eficazmente la equidad, la imparcialidad y la neutralidad; además se evitan riesgos como la transgresión de estos principios constitucionales y desorden en la difusión de la elección judicial y la promoción del voto por parte de los Poderes, servidores y entes públicos.

Quedan muy abiertos, muy amplios, el cómo y el cuándo, salvo que en la sentencia venga puntualizado. Habrá que esperar su publicación, porque francamente las conclusiones de la maratónica sesión de ayer no fueron tan claras. Lo único clarísimo son dos puntos:

Que, por mayoría de votos, el Pleno de la Sala Superior dejó sin efectos la parte del acuerdo del INE relativo a la facultad exclusiva de éste para promover el voto y la participación ciudadana de la elección de personas juzgadoras.

Y que, en consecuencia, los Poderes de la Unión, los Poderes de las entidades federativas, los Organismos Públicos Locales Electorales y personas servidoras públicas sí tienen facultades para realizar las actividades tendientes a la promoción del voto y de la participación ciudadana. Pero falta saber hasta dónde; o sea, limitaciones.

Bueno, un limitación es la siguiente disposición constitucional, que De la Mata Pizaña machacó en la sesión: "La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción

personalizada de cualquier servidor público." Y en ese tenor, la postura del bloque de tres magistrados (con distintos matices) es: Sí, promuevan la elección judicial, pero no candidaturas.

Y puede tener razón, porque ante la complejidad y novedoso de la elección es necesaria una amplísima difusión de la misma y de cómo

votar, y a ver si le encuentran la cuadratura en las zonas donde existe ciudadanía que no sabe leer ni escribir como para anotar el número de la candidatura en la boleta electoral.

Pero también Janine y Reyes tienen razón (lo que de postura rígida y estricta de la normatividad), pues permitir la participación de Poderes y entes públicos en la difusión de la elección judicial y en la promoción del voto, abre la puerta a infinidad de tentaciones.

En fin, tal difusión y promoción es cosa de interpretación, incluida la interpretación de la voluntad del partido gobernante, esto sí que no ha cambiado sea el color que sea.

Lo que sí, De la Mata tiene razón en cuanto a que la elección judicial tiene reglas distintas, entonces es una nueva realidad que exige una manera diferente de comunicación política, pero esto no lo previó el legislador.

\*rosyrama@hotmail.com

**En consecuencia, los Poderes de la Unión, los Poderes de las entidades federativas, los Organismos Públicos Locales Electorales y personas servidoras públicas sí tienen facultades para realizar las actividades tendientes a la promoción del voto y de la participación ciudadana**



Foto Cuartoscuro





# REDES DE PODER



## Nuevo choque de poderes

Con la elección judicial ya sin trabas legales y con las campañas en marcha, parecía que ya no habría tantos sobresaltos, al menos en la tensión que hubo entre poderes en meses pasados, pero parece que aún vendrá un importante choque previo a la nueva etapa del **Poder Judicial**

Y es que, como se dio a conocer el día de ayer, **Nacional Financiera** transfirió los recursos de los **fideicomisos** del **Poder Judicial** a la **Secretaría de Hacienda**, el problema es que lo hizo sin la aprobación y sin consulta previa con el **Consejo de la Judicatura Federal**, recursos que por cierto se utilizarían para pagar las indemnizaciones de juzgadores

que perderán su trabajo. Ahora, aunque desde el **Poder Judicial** afirmaron que se tomarán medidas de conciliación, no parece que haya mucho margen de negociación, por lo que lo más probable es que se dirima en el terreno legal. Pero, por los plazos que corren y en medio de la transformación judicial, ¿quién y cuándo terminará de resolverse esta controversia?

## Panorama poco alentador

Varios especialistas en economía y finanzas advierten que podría ser hasta el próximo año cuando comiencen realmente a resentir

todos los mexicanos los estragos de la **guerra arancelaria** que inició **Estados Unidos** bajo la administración de **Donald Trump**.

Nos cuentan que las proyecciones de crecimiento y de inversión entre la clase empresarial no son las mejores, por lo que muchos de ellos comenzarán con planes de contingencia ante muy posibles aumentos en varios sectores industriales.

Incluso, temen que los aranceles no sean la única medida que imponga el gobierno norteamericano, por lo que han comenzado a trazar rutas de emergencia para que el trancazo económico no sea tan fuerte.

## Aumento indefendible

Como una **"burla"** a los mexicanos, palabras más, palabras menos, es como califican los usuarios del transporte público en la entidad la intención por parte de los **transportistas** de incrementar el costo del pasaje **cuatro pesos**, con lo que el mínimo llegaría ya hasta los **16 pesos**. Los ciudadanos señalan, y con razón, que el transporte público es generalmente ineficiente, sucio y además peligroso, como para que pretendan incrementar su costo. Nuevamente, la petición es un transporte de calidad y después ya hablar de un aumento.



**Por Julio  
Pilotzi**

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

Una nueva controversia de alto impacto e irresponsabilidad institucional se ha desatado en México tras una acción unilateral de Nacional Financiera, que transfirió más de 10 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación a la Tesorería de la Federación, sin autorización ni notificación previa al Consejo de la Judicatura Federal, (CJF), contradiciendo procedimientos legales, contratos fiduciarios vigentes y diversas suspensiones judiciales emitidas precisamente para proteger esos recursos. Esta decisión ha sido calificada como un acto grave y de enorme trascendencia por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del CJF, Norma Piña, quien acusó una posible violación al estado de derecho y a la autonomía constitucional del Poder Judicial.

Hoy se está analizando denuncias formales por desacato a resoluciones judiciales y por la violación de contratos fiduciarios, además de otras acciones legales para restituir el control sobre estos recursos que, insistió, estaban destinados a fines específicos. El tema al que quieren minimizar es de tal magnitud por la gravedad que representa porque el dinero transferido estaba destinado, entre otras cosas, al pago de indemnizaciones de jueces, magistrados y personal del Poder Judicial que podrían ser cesados o que opten por no participar en el nuevo sistema de elección judicial por voto popular, propuesto como parte de la Reforma Constitucional en materia de justicia promovida por el Ejecutivo federal.

Según el CJF, esta acción pone en riesgo derechos adquiridos de miles de trabajadores y genera una incertidumbre operativa y financiera en momentos especialmente delicados para la estabilidad del sistema judicial mexicano. ¿Quién es el responsable de esta operación?

## Reporte Empresarial

# IRRESPONSABILIDAD EN NACIONAL FINANCIERA



El hecho ocurrió en un contexto de alta tensión entre poderes, donde el Poder Judicial ha sido blanco de críticas y presiones por parte de sectores del oficialismo, que han impulsado una reforma judicial que contempla, entre otras medidas, la desaparición de los fideicomisos judiciales y la transformación profunda del proceso de designación de jueces y magistrados.

Esta transferencia de recursos sin consentimiento se interpreta como una maniobra política para debilitar la capacidad de respuesta financiera del Poder Judicial, socavar su autonomía operativa y someterlo a decisiones presupuestarias del Ejecutivo y del Congreso. Ante la sorpresiva pérdida de estos recursos, el CJF se verá obligado a solicitar fondos adicionales al

Congreso de la Unión para cumplir con sus obligaciones laborales y operativas, en un entorno político marcado por la incertidumbre, la polarización y la presión presupuestaria.

Y por supuesto, esto abre un frente adicional de conflicto entre el Poder Judicial y el Legislativo, no siendo necesario generar este inconveniente para Palacio Nacional.

La situación adquiere una dimensión aún más preocupante por los antecedentes del actual titular de Nafin, Luis Antonio Ramírez Pineda, quien ha sido señalado por mantenerse en posiciones clave dentro del aparato financiero del Gobierno federal desde administraciones anteriores, incluyendo los sexenios de Zedillo, Fox, Peña Nieto y ahora en la "Cuarta Transforma-



ción". ¿A poco ya se le olvidó su pasado?. Pese a su longevidad en el servicio público, Ramírez Pineda enfrenta cuestionamientos éticos adicionales, ya que se ha revelado que es accionista en al menos dos compañías que han sido beneficiadas con apoyos multimillonarios provenientes de programas gubernamentales, incluso cuando él fungía como funcionario público.

Esta relación podría configurar un potencial conflicto de interés y contribuye a la percepción de opacidad y captura institucional dentro de ciertos sectores del gobierno federal. Así, la transferencia no solo representa una posible transgresión legal y contractual, sino también un acto que socava la confianza en la imparcialidad y legalidad del aparato administrativo del Estado. Distintos actores del sistema judicial han advertido que esta acción podría sentar un precedente alarmante, en el que la autonomía de los poderes se vea vulnerada por decisiones ejecutivas que operan al margen de los procedimientos institucionales y del marco constitucional.



# M+

## PODER JUDICIAL

### Aprueban formatos para voto anticipado

El Consejo General del INE aprobó los formatos para que en Ciudad de México las personas con discapacidad o con alguna imposibilidad física y quienes las cuidan puedan votar de manera anticipada para renovar el Poder Judicial. Aunque desde diciembre el INE había aprobado las reglas y calendario para el voto anticipado, apenas este jueves avalaron la modificación de formatos para que en la capital puedan votar al mismo tiempo todos los cargos.

## APOYO DE ASPIRANTE

### Emiten exhorto contra funcionario

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE lanzó el primer exhorto a un funcionario por promover candidatas de la elección judicial en horario laboral y usando su cargo, lo que podría incurrir en ilícitos electorales como uso indebido de recursos públicos y violación a sus deberes constitucionales de equidad, imparcialidad y neutralidad. El INE acreditó la propaganda a favor de dos candidatas en horario laboral.

## QUEJAS Y DENUNCIAS

### Acreditan violencia política de género

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE dictó las primeras medidas cautelares por violencia política de género en las elecciones judiciales, al acreditar que en los primeros días de campaña, una candidata a ministra recibió más de 70 comentarios ofensivos en sus redes sociales.

La candidata denunció a quien resultara responsable por decenas de comentarios ofensivos en sus publicaciones de redes sociales desde donde hace campaña.



# Los fideicomisos del infinito

**Nacional Financiera, banca del gobierno federal, transfirió ayer por sorpresa más de 10 mil millones de pesos del Poder Judicial a su Tesorería.**

Lo hizo **sin aviso, sin autorización, sin consulta**. El dinero era de los fideicomisos judiciales, creado para **pagar compensaciones, pensiones y retiros** por la elección judicial en curso. Y aunque estaba bajo litigio, con **suspensiones vigentes, el gobierno lo tomó**. Así, sin más.

Este no fue un error administrativo. **Es una señal de alerta fiscal**. Porque cuando el gobierno toma **dinero que no puede tocar**, es porque **necesita efectivo de forma urgente**. No hay otro tema detrás. Solo hay prisa.

## DINERO

El Consejo de la Judicatura Federal, del Poder Judicial, denunció el hecho. Dijo que **no giró ninguna instrucción** para liberar los fondos. Que **el contrato con Nacional Financiera obliga a consultar** antes de cualquier movimiento. Que el dinero debía usarse para **pagar indemnizaciones a jueces** que ya se jubilaron o que saldrán del cargo tras la elección judicial.

Además, los fideicomisos estaban **protegidos por suspensiones definitivas** emitidas por jueces federales. **La Suprema Corte advirtió desde enero: mover ese dinero violaría la ley de amparo**. Nacional Financiera lo sabía. **Lo había rechazado antes. Esta vez, no dudó.**

Aunque la Judicatura analiza medidas legales, **el dinero ya está en manos del gobierno federal.**

## ETERNOS FIDEICOMISOS

Desde 2023, López Obrador prometió usar **los fideicomisos del Poder Judicial para todo**: becas, ayudas por desastres, elecciones, pensiones. **Claudia Sheinbaum heredó esa lógica. Y la amplificó.**

Los ha comprometido públicamente al menos en tres ocasiones: para **ampliar los horarios del ISSSTE**, para **contratar personal médico**, para **financiar el Fondo de Pensiones para el Bienestar**, y para **pagar la elección judicial**. Pero hay un detalle: **el dinero nunca fue suyo.**

De los más de **17 mil millones estimados**, el gobierno solo había podido tomar una parte mínima: **854 millo-**



nes del llamado Fondo Jurica. El resto estaba congelado por la vía judicial. Hasta ahora.

### URGENCIA

¿Por qué tomar el dinero en estos momentos? Quizás... **porque no hay dinero.** La **economía está estancada.** El crecimiento proyectado para este año es de apenas **0.2%**, según el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). El Banco de México advierte riesgo de recesión. La inversión privada se frena por las constantes amenazas de aranceles estadounidenses. El déficit fiscal se mantiene en **-4%** del PIB. La recaudación no sube. El gasto no baja. Y las promesas cuestan.

Con este panorama, los fideicomisos dejaron de ser un fondo judicial. Se volvieron un comodín de emergencia. No importaron las suspensiones. No importó el contrato. Lo único que importó fue **tener ese dinero disponible.**

### LÍNEA CRUZADA

En enero, Nacional Financiera se negó

a transferir los recursos, argumentando que las suspensiones judiciales se lo impedían. En abril, hizo exactamente lo contrario. ¿Qué cambió?

La necesidad. El momento.

Porque una vez que el gobierno decide que **necesita el dinero**, el resto se vuelve secundario. **No hay margen para esperar resoluciones judiciales ni para pedir permiso. Solo se actúa. Y después se explica.**

El problema no es solo el dinero. Es el poco respeto a la ley. Porque si hoy el gobierno puede tomar recursos protegidos por suspensión, mañana podrá hacerlo con cualquier otro. Si una financiera pública desobedece a los jueces por instrucción política, ¿qué impide que ocurra de nuevo?

Esto es un precedente. Es la confirmación de que el margen de dinero está al límite, y que las decisiones del gobierno vendrán cada vez más disfrazadas de urgencia.

Al final no se rompió una alcancía, sino la ley.

@Juan\_OrtizMX



## Puntilla

Un clavo más al ataúd del Consejo de la Judicatura Federal resultó la noticia de que ya no cuenta con más de 10 mil millones de pesos que contenían los fideicomisos depositados en Nacional Financiera y que fueron ya entregados a la Tesorería de la Federación, con lo que se perderá el rastro de esos recursos. Pero además se viene otro problema, porque de ahí tendrían que salir los fondos para los jueces y ministros que se van en agosto ¿Y ahora, de dónde se les pagará? Porque recuperar esa bolsa suena a misión imposible.

## Válgame dios

Más de un legislador alzó las cejas cuando el diputado **Hugo Erik Flores**, casi al borde de las lágrimas, aseguraba que tiene derecho a profesar la fe que prefiera y expresarlo públicamente es su derecho constitucional. Pero algunos aseguraron que ni los panistas se atrevieron a tanto y cuestionaron si promover un evento religioso como la Marcha para Jesús 2025 en un recinto federal y, por lo tanto, con recursos públicos, no viola el Estado laico. Y aunque Morena no difundió la información de esta conferencia, queda la duda si apoya este tipo de convocatorias.

## El atinado Noroña

Quizá tenía razón **Gerardo Fernández Noroña** y las madres buscadoras sí son utilizadas políticamente. Una y otra vez, Morena y aliados les han 'tendido la mano', pero este jueves fueron los primeros que pidieron bloquear los accesos del Senado ante el arribo de familiares de migrantes víctimas de desaparición en territorio nacional para pedir que acepten el apoyo de la ONU, lo que rabiosamente ha rechazado el oficialismo. A veces acierta.



## El presi precioso

En su de por sí incontinente actividad en la red social X, **Donald Trump** ha incorporado el término “*beautiful*” a casi todos sus mensajes. Es de llamar la atención esa multiplicidad de ocasiones en que ‘Mr. Arancel’ *hermosea* todo en su entorno: sus planes, sus medidas, como su “hermoso” proyecto de ley de presupuesto o el “hermoso y limpio” carbón que le devolverá el trabajo mágicamente a los mineros de EU. Él ve todo bonito.

## ¡Aguas!

Por cierto, Trump sostuvo ayer en X que nuestro país le DEBE (así, con mayúsculas) a Texas 1.3 millones de acres-pies de agua, según un tratado de 1944, “pero lamentablemente México está incumpliendo su obligación”. Y amenazó: “¡ESO SE ACABA YA! (también con mayúsculas). Me aseguraré de que México no viole nuestros tratados ni perjudique a nuestros agricultores”. Según él, que ha perdonado ya a medio mundo pausando por 90 días sus aranceles, seguirá intensificando las consecuencias, incluyendo aranceles, pero, hay que decirlo, ya van perdiendo credibilidad sus amagos.

## Ni tanto que queme al santo...

Resulta que la Secretaría de Economía quiere ver en todos los estantes productos con el sello Hecho en México. Hasta el momento la dependencia no ha informado del beneficio que ha dejado el relanzamiento de la marca. Pero ahora que toca el turno a la trasnacional panificadora Bimbo cabe preguntarse: ¿no es suficiente con que haya cambiado su publicidad que reza: BIMBO con M de México?





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO SALIMOS DE UNA... ¡y ya entramos a otra! El mismo día en que **Donald Trump** derrochó elogios para **Claudia Sheinbaum**, volvió a emprenderla contra México, ahora por el **agua** en la frontera.

EL CUMPLIMIENTO de los tratados de aguas siempre ha sido un asunto tirante entre ambos países, pues por un lado hay que mandar líquido del **Río Bravo** a **Texas**, y en contraparte desde **California** abastecen a **Tijuana** con agua del **Río Colorado**. Pero México ha incumplido su parte y debe más de mil 500 millones de metros cúbicos de agua a los texanos, según por la sequía.

AUNQUE el tema es añejo, ayer Trump lo puso en la parte alta de su lista de prioridades y amenazó con que o el gobierno mexicano abre la llave y entrega el agua... o le aplica ootros aranceles y además le corta el suministro a **Baja California**.

UNA OPCIÓN es rezar para que Claudia Sheinbaum lo haga **entrar en razón**, lo cual es más difícil que caminar en el agua. Otra es hacer changuitos para que, como con los aranceles, comience a aplazar una y otra vez su decisión. Por lo pronto ya reanudarán negociaciones los funcionarios de ambos lados para buscar una solución.

• • •

BAJO LA LUPA pusieron en la **Unidad Técnica de Fiscalización del INE** a tres aspirantes a la Suprema Corte: **Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Jaime Allier**. El motivo es por la queja que presentó en su contra el también candidato **Carlos Odriozola Mariscal**.



ENTRE OTRAS COSAS, los acusa de hacer propaganda fuera de la norma, con uso indebido de recursos públicos y privados, por haber recibido apoyos del **SNTE**, el **SME** y hasta la cooperativa **Cruz Azul**.

EL ASUNTO ESTÁ apenas en la etapa de investigación, pero ya la **Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral** tiene la orden de darle puntual seguimiento a estos gastos presuntamente irregulares.

• • •

EN LA **megalicitación de medicamentos** hay que ver cómo evolucionan las cosas. Por un lado, ya fueron separados de sus cargos **cuatro funcionarios** para ser investigados por una transa de **13 mil millones de pesos**. Y según quienes están cerca del tema, se prevé un castigo penal a los responsables de la corruptela.

LO QUE SE DESCUBRIÓ es que unas empresas se habían comprometido a entregar medicamentos y ya que tenían los contratos asignados quisieron cambiar la fecha de entrega. Esto, al parecer, con la complicidad de alguno de los funcionarios ahora investigados, lo que habría afectado la distribución de los fármacos.

LO QUE resultó más interesante es que la **Secretaría de Salud** no detuvo la asignación de los contratos para no interrumpir el abasto y este miércoles se reunió con las empresas farmacéuticas que sí cumplieron, para darles certeza de que las compras no están detenidas y reponer la parte de la licitación que tuvo irregularidades.

UNA DIFERENCIA RESPECTO al sexenio anterior, en el que ni las puertas les abrían a las farmacéuticas.



Emilio Buendía

# Elección judicial, responsabilidad compartida

A finales de marzo, el INE aprobó un acuerdo en el que estableció las reglas que buscan garantizar condiciones de equidad durante el periodo de campañas de las personas juzgadoras. Inexplicablemente, dentro de dichas directrices, determinó que es la única autoridad que cuenta con atribuciones para la promoción del voto y de la participación ciudadana en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF).



**E**llo implica que ningún otro actor, agente o autoridad puede hacer promoción de la elección. Solo el INE puede hacerlo y en caso de que ello se incumpla, existe posibilidad de sanciones. Más allá de que dicha decisión surge de una interpretación indebida del marco constitucional, lo cierto es que se trata de un error de cálculo por parte del INE.

Afortunadamente hace un par de días el Tribunal Electoral revocó dicha decisión. La razón fundamental es que la complejidad de la elección hace necesaria la participación de distintas autoridades en la promoción del voto y la participación ciudadana. Van algunos datos que reflejan esa complejidad.

Este año se elegirán más de 881 cargos judiciales de entre más de cinco mil candidaturas. Sin embargo, hay que recordar que el Poder Legislativo decidió a finales del año pasado recortar el presupuesto al INE, lo que complica su tarea de garantizar que la elección de jueces, magistrados y ministros del PJP sea exitosa y producto de un ejercicio democrático. Ello, pese a que la Presidencia de la República se comprometió públicamente a dar mayor presupuesto a petición de propio INE.

Más allá que ese recorte provocó ins-

talzar centros de votación (73 mil), en lugar de las 170 mil casillas que se tenían pensadas instalar, también implicó reducir el costo para la capacitación de aquellas personas que se desempeñarán como funcionarios de las mesas de votación. Recordemos que en esta elección, nuestros vecinos y vecinas no contarán los votos el mismo día de la jornada electoral.

Adicionalmente, como hemos visto, las reglas de promoción de candidaturas están limitada a redes sociales y a la entrega de volantes con determinadas características. Ello se traduce que no habrá los clásicos mítines políticos a los cuales estamos acostumbrados en cualquier campaña electoral.

Así, en teoría, quienes tengan acceso a las redes sociales tendrán mayores elementos para conocer a las candidaturas y sus trayectorias. En esta elección las candidaturas solamente pueden difundir sus ideas, propuestas y, en su caso, solicitar el voto de la ciudadanía, a través de entrevistas noticiosas, foros informativos, así como mesas de diálogo o encuentros, organizados en condiciones de equidad.

Por otra parte, el INE había decidido asignarse mayor tiempo en radio y televisión para hacer sus promocionales y difundir cuestiones relacionadas con la



elección de jueces, magistrados o ministros del PJF. Decisión que fue modificada por el Tribunal Electoral para que el INE solo tenga la mitad que se había asignado, esto es, 24 minutos para difundir aspectos que son esenciales del proceso electoral, entre ellos, la promoción del voto y la participación ciudadana.

Como puede advertirse, hay poco dinero, reglas limitadas para conocer a las y los candidatos y tiempos reducidos en radio y televisión para que la población conozca del proceso electoral y decida participar. Recordemos que la elección de integrantes del PJF es inédita en el país. Pocas personas saben cómo va a ser el proceso de votación, esto es, qué cargos están en contienda, cuántas boletas serán entregadas a los electores, cómo se debe marcar el voto (ahora no habrá logotipos de partidos políticos, sino un listado numerado de candidaturas por género). Es decir, un verdadero proceso complejo que amerita contar con la mayor difusión posible.

Hay que decir que la colaboración institucional en la difusión y promoción

del proceso electoral, en modo alguno se traduce en la autorización para que se apoye a ciertas candidaturas. El tribunal electoral dejó claro que el deber de equidad e imparcialidad en el uso de recursos públicos no se desvanece o diluye con la colaboración en la promoción de la participación ciudadana.

Hoy más que nunca debemos entender que la elección que se realizará en junio de este año es muy importante. Simplemente se trata de quienes nos impartirán justicia. Lo deseable es que haya mucha participación ciudadana el próximo primero de junio. Lo indeseable, aunque probable, es que ese porcentaje sea bajo. A partir de ello, se empezarán a buscar culpables y la primera en la mira será la autoridad organizadora: el INE.

La responsabilidad en este proceso electoral, dado que fue una ocurrencia, debe ser compartida entre autoridades. Me parece que el Tribunal así lo entendió, afortunadamente.

---

**Consultor en materia electoral.**

**@ebuendiaz**



## MARIO MALDONADO

Historias  
de NegoCEOs



### La Sedena en la elección judicial

**L**a cada vez más cercana elección judicial ha acaaparado la atención y los esfuerzos de todas las fuerzas políticas. Los organismos empresariales también trabajan en estrategias para alinear una especie de voto corporativo que permita impulsar a sus candidatos. Pero la novedad de este ejercicio inédito es que el Ejército Mexicano está jugando su propio juego y que, además de haber colocado en las boletas a sus candidatos, se prepara también para impulsarlos y votarlos.

Con sus más de 300 mil efectivos actuales, y la influencia que estos pueden tener en sus familiares, no resulta despreciable el apoyo que puede brindar la Defensa Nacional en una elección de este tipo, donde se prevé, si acaso, una votación de 10% de la lista nominal.

Según los expertos electorales, estaríamos hablando de más de un millón de votos, suficientes para colocar por lo menos a un aspirante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación o en alguno de los tribunales y juzgados importantes cuyas plazas se pondrán en juego el domingo 1 de junio.

Respecto a los candidatos que estaría impulsando la Secretaría de la Defensa Nacional, a cargo del general Ricardo Trevilla, destaca un perfil cuyos vínculos con el Ejército están muy marcados desde hace

años: se trata del expresidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar, quien se encuentra en la boleta de los candidatos para alcanzar un cargo de ministro. Su otra apuesta para la Corte es la magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Zulema Mosri.

Ricardo Sodi es un abogado más bien ligado a la Legión de Cristo y a su red de universidades Anáhuac. Se desempeñó como director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac del Norte y desde ahí dio el salto para colocarse como la máxima autoridad del Poder Judicial del EDOMEX. Se sabe que el grupo religioso, fundado por el padre Marcial Maciel, tiene desde hace muchos años un fuerte vínculo con Sedena, a través de un convenio para la formación profesional de los militares y sus familiares.

Por ejemplo, entre las prestaciones con que hoy cuentan los altos mandos del Ejército Mexicano están las becas educativas, para ellos o para sus familiares, en los colegios respectivos de la Legión. Se han documentado transferencias millonarias de recursos desde la Unidad Ejecutora de Pagos para las Oficinas Supe-

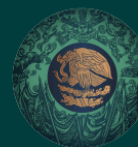
riores, dependiente del Estado Mayor de la Defensa Nacional, hacia la red de universidades o hacia el Instituto Cumbres, para el caso de becas de educación básica y media superior.

El vínculo se fortaleció y se evidenció también con el desarrollo en la Universidad Anáhuac de diversas cátedras relacionadas con la Seguridad Nacional e Internacional, además de que se instituyó por varios años en esa escuela, siempre con la colaboración y participación de la Sedena, el Seminario "La Defensa Nacional del Estado Mexicano: Una visión geoestratégica", en el cual era infaltable en su momento, como titular de la dependencia, el general Salvador Cienfuegos.

En el caso de Zulema Mosri, hablamos de la esposa del general Rafael Macedo de la Concha, aquel que fungió como Procurador General de la República durante la presidencia del panista Vicente Fox. Incluso en tiempos de la autodenominada Cuarta Transformación, los vínculos con el neoliberalismo no son un problema dentro de la institución castrense, mucho menos cuando colocar a una ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sería sinónimo de acumular beneficios y más poder, ahora que las Fuerzas Armadas, por lo menos en materia de seguridad, quedaron relegadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de Omar García Harfuch. También es evidente que la presidenta Claudia Sheinbaum no tiene la intención de seguirles dando proyectos económicos ni más obra pública. Al contrario, está buscando cómo quitárselos. ●

@MarioMal

**Con sus más de 300 mil efectivos, no resulta despreciable el apoyo que puede brindar la Defensa Nacional.**



## EL CABALLITO

### Necesitan estirar la cobija presupuestal para elección judicial

:::: Nos cuentan que ayer los consejeros electorales de la Ciudad de México apretaron el botón de salida para la impresión de poco más de 24 millo-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Patricia  
Avendaño

nes de boletas y documentos para la elección judicial capitalina. Si bien el proceso ahí va, la presidenta del Instituto Electoral de la CDMX, **Patricia Avendaño**, recordó que en el tema presupuestal no todo está resuelto, pues están tratando de "estirar la cobija" para solventar los gastos del presente ejercicio de sufragio, pero será necesaria una amplia-

ción presupuestal de 100 millones de pesos para el segundo semestre del año, para hacer frente a la organización de la consulta del presupuesto participativo.

### Siguen cayendo funcionarios en el Edomex

:::: El Operativo *Enjambre*, desplegado por autoridades federales y estatales para ir contra funcionarios y exservidores públicos presuntamente ligados con el crimen organizado, ya suma al menos 59 personas detenidas. La madrugada de este jueves cayó una síndica en funciones del municipio de San José del Rincón, acusada de extorsión y nexos con la delincuencia organizada. Nos explican desde la fiscalía mexiquense, que lidera **José Luis Cervantes**, que en esta última acción, que duró dos días, fueron aprehendidas seis personas, incluida la síndica, así como el expresidente municipal de Almoloya de Alquisiras y el exdirector de Seguridad Pública de Aculco. Nos aseguran que el operativo no ha terminado. Vaya que había un enjambre de crimen y corrupción.



## Diputada del PAN va por protección de periodistas *freelance*

:::: Nos señalan que la diputada local del PAN **Frida Guillén** presentó una iniciativa para otorgar un seguro de vida a los periodistas que trabajen en una empresa o de manera independiente, como lo hacían **Berenice Giles** y **Miguel Ángel Rojas**, quienes murieron durante el festival Axe Ceremonia. Nos detallan que esta propuesta busca definir a un periodista como toda persona física que hace del ejercicio de la libertad de expresión y/o información su actividad de manera permanente, ya sea de forma subordinada laboralmente o de forma independiente. Nos dicen que se propone que entre las medidas de protección al gremio se incluya un seguro de vida, “del cuál serán beneficiarias las personas que designe la persona defensora de derechos humanos, periodista o colaboradora periodística solicitante”.





## ESENCIA DE MUJER

# El paradigma de un nuevo sistema judicial

por **Yazmin Alessandrini**

abril 11, 2025



Estamos a 51 días de que se lleve a cabo el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación. En total, los mexicanos habremos de decidir un total de 881 nuevas posiciones: Nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF; cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 magistraturas de Circuito y 386 jueces de Distrito.

Se trata de un ejercicio complejo y sensible, sobre todo porque nunca antes en la historia de México nos había tocado a los ciudadanos elegir, a través de nuestro sufragio, a nuestros funcionarios encargados de la administración y la impartición de justicia. Por lo tanto, los llamados *ciudadanos de a pie* estamos obligados a ser sumamente responsables a la hora de identificar y apoyar a los perfiles más idóneos.

Tras el arranque de las campañas, las cuales iniciaron el domingo 30 de marzo, he tenido la oportunidad de conversar con varios aspirantes, entre ellos Giovanni Figueroa, candidato número 43 para la SCJN, fue muy puntual al explicar cómo debemos elegir en la boleta al momento de acudir a las urnas: Antes que nada, debemos conocer la formación de los candidatos, pero también su forma de ver y aplicar la justicia, así como su experiencia al abordar asuntos de derechos humanos; pero también tenemos que analizar a los candidatos durante su campaña, para ver de qué forma se acercan a la ciudadanía tanto en los foros públicos como en el aprovechamiento de las redes sociales. Nuestras mejores opciones, explicó, son aquellos con una carrera judicial probada y comprobada.

Por su parte, el candidato número 31 en la elección a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial, Rufino H. León Tovar argumentó que la reforma al Poder Judicial es muy importante para la sociedad, en razón de que la impartición de justicia debe ser más clara, imparcial y rápida, toda vez que en estos momentos hay muchos dispendios en este tema. Pero para que eso se erradique se le tienen que dar garantías a la ciudadanía y que sean elegidas personas probas, con capacidad, personas que realmente tengan una visión y un perfil para desempeñar el cargo. No sólo se trata de que sean abogados, sino que tengan un perfil, una situación en espíritu y justicia que realmente sirva a la ciudadanía. Eso es lo que va a garantizar un buen desempeño de los futuros juzgadores.

Y bajo un tenor muy similar se expresó el candidato número 60 a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Eduardo Santillán Pérez, quien fue muy contundente al explicar que el sistema de justicia mexicano le ha quedado a deber a la ciudadanía, que lo percibe corrupto, lento, ineficaz y como una casta privilegiada. Y esos vicios han tenido como consecuencia que el acceso a la justicia sea un derecho para unos cuantos, como el amparo, que se ha convertido en un artículo de lujo inaccesible para personas de escasos recursos que frecuentemente son afectados por no tener los medios para tener una buena defensa.

Finalmente, la candidata número 10 para magistrada de Tribunales Colegiados de Circuito, Adriana Juárez Soteno, coincidió con el diagnóstico y los conceptos de varios de sus colegas al afirmar que México debe aspirar a un sistema de justicia más eficiente y accesible para la ciudadanía, principalmente para las personas que se encuentran en mayor desventaja social y económica o en situación de vulnerabilidad, por lo que urge eliminar las barreras procesales que dificultan el acceso a la justicia, como los costos elevados y la falta de información adecuada.



## SOBREAVISO

**René  
Delgado**

 Opine usted:  
sobreaviso12@gmail.com

@SobreavisoD



# Cálculo y perspectiva

*El giro en la política anticriminal es notorio y notable. Sin embargo, ojalá haya una visión integral de cuanto se hace y falta por hacer. Sólo así, se podrá reponer el horizonte.*

**P**ese a tensión, vértigo y adversidad prevaletes, es preciso ver de conjunto y revisar las acciones gubernamentales en el campo de la seguridad, la política y las finanzas para conjurar que, por falta de cálculo y perspectiva, se vayan a engendrar problemas semejantes o superiores a los que se pretenden resolver.

Ciertamente, la circunstancia demanda actuar rápido, incluso, de bote pronto o sortear el evento del día. Sin embargo, no advertir los efectos secundarios o no deseados de las acciones puede arrojar un

resultado contraproducente de más difícil arreglo.

Por eso, conviene a veces destinar a un colaborador o equipo compacto a no operar nada, pero sí a observar todo a fin de asegurar una visión integral no sólo de cuánto acontece, sino también de la repercusión de cuánto se hace o se deja de hacer.

...

Cabe la reflexión porque si bien la actuación oficial ante el crimen causa buena impresión, su trasfondo deja entrever signos de incompatibilidad o contradic-

ción con otras operaciones. Y esa falta de coordinación, acompañamiento o sintonía puede conducir a cambiar un problema por otro o, peor aún, a combinarlos o complicarlos, dificultando aún más la solución.

Ese es el caso del giro dado en la política anticriminal. El gobierno supo aprovechar y conjugar bien el reclamo exterior con el clamor interior ante la actividad e impunidad delincencional. Esa doble presión permitió rectificar la política anterior sin confrontar a su autor, Andrés Manuel López Obrador. Se mantuvo la atención a las causas sociales que alientan al crimen, pero se pasó a combatir la impunidad, fincando la lucha no sólo en la fuerza, sino también la inteligencia del Estado.

...

Los resultados del giro en la política anticriminal son notorios y notables. Una reseña no exhaustiva da cuenta de ello.

Detención de 17 mil presuntos delincuentes, incluyendo lugartenientes; entrega de 29 criminales al vecino chantajista; decomiso de 140 toneladas de droga, así como de armas, equipos y vehículos; desmantelamiento de 750 laboratorios productores de metanfetaminas; y dos golpes brutales al tráfico de combustibles. Operaciones ejecutadas, en buen número de casos—excepción de Sinaloa, donde convendría tener un gobernador—, sin gran derrame de sangre o despliegue de violencia.

Hasta ahí, la acción oficial suena bien. Pero vale la pena no perder de vista la posible reacción. El combate al crimen probablemente obligará a éste a conservar su capacidad de fuerza y fuego, llevándolo a enrollar y adiestrar a más de jóvenes, justo cuando el gobierno muestra apertura para encarar la tragedia de los desaparecidos, aunque resiste reconocer las desapariciones forzadas. El decomiso de armas, quizá, haga más jugoso el negocio del tráfico de ellas y el socio y vecino



no deja ver interés por frenarlo. Si el nivel de violencia se prolonga, se pondrá en duda el tino de la estrategia. El descabezamiento de cárteles –se ha sufrido la experiencia– puede engendrar la proliferación de bandas más violentas y menos profesionales que golpearán donde le duele a la gente, por lo que es preciso reestructurar policías estatales o municipales, sobre todo, considerando que más del 90% de los delitos son del fuero común y frecuentemente esas policías sirven al crimen, no a la ciudadanía. ¿Cuál es el modelo policial en mente y cómo se comprometerá a los gobernadores a cumplir con el tramo de responsabilidad que les toca?

¿Hay una visión o cálculo de la probable reacción?

•••

Asimismo, el exorbitante número de detenciones plantea un triple desafío.

Al sistema penitenciario nacional lo integran 300 centros con una capacidad de 217 mil 657 lugares. Sin embargo y de acuerdo con datos derivados de la inteligencia artificial, al cierre de 2023 había confinadas 233 mil 277 personas, a las cuales ahora habrá de agregar 17 mil. El sistema está rebasado y el gobierno de más de un penal lo tiene el crimen. ¿Qué hay al respecto?

Aunado a ello, llevar a juicio a esos presuntos delincuentes reclama, de un lado, contar con un número suficiente de ministerios públicos capaces y de peritos profesionales y, de otro lado, jueces y magistrados preparados. La reforma de las fiscalías no ha pasado de ser un anuncio y la reforma del Poder Judicial, cifrada en la elección de las personas juzgadoras, pinta para culminar en un fraude o fracaso. El desenlace de la reforma de ese Poder de la Unión no dejará necesariamente en

manos del Ejecutivo al Judicial, sino en manos de intereses políticos, económicos y criminales que alejarán aún más el acceso a la justicia.

Basar en un sólo pie del trípode la lucha contra el crimen como lo es la acción policial, sin apoyarlo en la procuración y la impartición de justicia puede provocar nuevos problemas. ¿Ante esa falta de sintonía, cuál es el cálculo?

•••

Si bien es reconocible la aplicación de inteligencia y el uso de fuerza en el combate al crimen en el terreno, se echan de menos acciones contundentes, ahí, donde política, economía y delito se tocan. Falta una actuación resuelta y profunda en el campo financiero y político para dismantelar la red de intereses que, desde esas áreas y en complicidad, soportan al crimen y se asocian con él.

Proceder en esos campos reclama enorme cohesión y unidad, incluso sacrificio, en el gobierno y su partido, y demanda no tolerar la lucha o la defensa de parcelas o cotos de poder como, desde ahora, se está viendo.

Si, en verdad, se quiere ofrecer seguridad con paz y justicia, encontrar a los desaparecidos y resguardar la soberanía, más vale revisar y calcular de manera integral cuanto acontece, así como lo que se está haciendo y lo que falta por hacer. Sólo actuando hoy sin perder de vista mañana, se podrá reponer el horizonte.

*Por motivos de descanso, la columna no aparecerá la semana entrante.*



## Teoría de la Conspiración

Faltan 51 días para que se lleve a cabo la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación y al parecer, la ministra de la Suprema Corte de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama conspira contra si misma ya que esta semana, por segunda vez dejó sin quórum a la Segunda Sala, por lo que quedaron pendientes por resolver 21 asuntos que se tenían previstos.

En la sesión solo estuvieron presentes el ministro presidente de la Segunda Sala, Javier Laynez Potisek, Yasmín Esquivel Mossa y Alberto Pérez Dayán, por lo que los asuntos a resolver fueron recorridos para la sesión del próximo 23 de abril, que se juntarán con los ya programados para ese día.

De acuerdo con diversos reportes, el equipo de Batres Guadarrama indicó que habían informado con antelación sobre el retraso de la ministra y que les aseguraron que no habría inconvenientes al respecto. No obstante, se habría tomado la decisión de levantar la sesión.

Algo similar ocurrió el pasado 12 de marzo cuando una sesión de la Segunda Sala de la SCJN tuvo que suspenderse por falta de quórum luego de que igualmente la ministra Batres se retirara tras ser impedida, por unanimidad, de participar en la resolución de un amparo relacionado con el empresario Ricardo Salinas Pliego, dejando así paralizados 30 autos que se tenían previstos resolverse ese día.

Sumado a esto, el viernes 27 de marzo, en lo que fue la última sesión pública de los jueves del pleno de la SCJN, concluyó anticipadamente luego de que la ministra Batres Guadarrama abandonara la sala, dejándola nuevamente sin quórum, quedando pendientes de resolver dos controversias constitucionales.

La ministra Lenia Batres ha iniciado su campaña para las elecciones judiciales de junio, realizando visitas a diversas comunidades y eventos en la CDMX. Ha recorrido zonas como Xochimilco y Tláhuac, donde ha expuesto su propuesta de mejorar la administración de justicia, aunque su campaña también ha generado debate debido a su cercanía con ciertos sectores políticos.



## OPINIÓN



POR PABLO  
CABAÑAS DÍAZ

# Elección judicial: Riesgos y debilidades

El pasado 20 de enero, cuando Trump tomó posesión como el 47° presidente de Estados Unidos y prometió el inicio de "una era dorada", desde ese día la atención mediática se ha centrado sobre Elon Musk y su Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), que hasta ahora se caracterizado por su opacidad, equipo secreto, y acceso ilimitado a los sistemas clasificados.

Pero quien tiene un papel sobresaliente es el secretario del Tesoro, de Estados Unidos, Scott Bessent un inversor de fondos de cobertura, que ha hablado de repetidas ocasiones sobre la creación de un "nuevo orden económico".

Otro ideólogo del "nuevo orden económico", es el presidente del "Consejo de Asesores Económicos", Stephen Miran, que escribió la "Guía del Usuario para la Reestructuración del Sistema Comercial Global", poco antes de su nombramiento.

En ese documento se detalla cómo Estados Unidos, debe usar los aranceles, y también instruye sobre el ultimátum, en materia de seguridad que debe hacer a sus amigos y aliados, para que acepten los recortes en los pagos adeudados por la Reserva Federal de sus bonos del Tesoro.

El plan sobre los aranceles busca aprovechar el poder de Estados Unidos, como el mayor consumidor y el mayor deudor del mundo.

Regresamos a los principios de la "Ley Smoot-Hawley", conocida formalmente como la Tariff Act of 1930-Ley de Aranceles de 1930-, que fue una legislación estadounidense promulgada el 17 de junio de 1930, que implementó políticas comerciales proteccionistas.

La "Ley Smoot-Hawley" es analizada por economistas e historiadores como un error de política económica y un ejemplo de los peligros del proteccionismo.

En 1934, bajo la administración de Franklin D. Roosevelt, se aprobó la "Ley de Acuerdos Comerciales Recíprocos", que redujo los aranceles y marcó un cambio hacia el libre comercio. Esa ley sigue siendo una advertencia sobre los efectos negativos de las políticas comerciales aislacionistas.

Existe otro precedente, además de la "Ley Smoot-Hawley", sobre un escenario parecido al que estamos viviendo en abril de 2025.

En octubre de 1979, Paul Volcker (1927-2019), recién nombrado presidente de la Reserva Federal elevó la tasa de interés hasta un 13% en un primer intento por frenar la inflación, y luego elevándolos hasta un 17%.

El resultado fue que Estados Unidos entró en una recesión. Millones de personas perdieron sus empleos durante los dos años siguientes, sobre todo en el sector manufacturero, haciendo que sus exportaciones perdieran fuerza en el mercado mundial.

En la década de 1980, el "shock Volcker" pareció haber funcionado. El "shock" de los tipos de interés de Volcker aceleró la caída libre de la industria manufacturera estadounidense hacia el sector financiero y el inmobiliario.

Por este camino llegamos a lo que se convirtió la burbuja crediticia de las décadas de 1990 y 2000.

La economía mundial se reorganizó en torno a Estados Unidos, que es hasta ahora el lugar de destino de las exportaciones del mundo.

Entre 600 mil y un millón de empleos manufactureros estadounidenses desaparecieron entre 2000 y 2011 debido al aumento provocado por el comercio con China.

Si se incluyen categorías más amplias, los empleos eliminados por el comercio durante esa década se acercaron a los 2 millones.

El extraordinario auge de China fue la otra cara de la deuda y de la desindustrialización estadounidenses.

El "shock" de Volcker, creó el sistema mundial globalizado que Trump ahora se empeña en destruir.

**Lejos de ser esta elección, un espacio para la educación sobre legalidad, algunas campañas de ministros, magistrados y jueces fomentan la desinformación, en las audiencias de las redes sociales, para distorsionar todavía más las nociones que hay en la población, sobre el funcionamiento del aparato de justicia**





## OPINIÓN

# Sin miedo al ridículo

Por Marco Arellano Toledo\*

Por estos días, el Poder Judicial se ha lanzado a una aventura para la que – seamos francos – no fue entrenado: una campaña electoral.

Magistradas, jueces, ministros, todas y todos aquellos acostumbrados a la solemnidad del expediente y la liturgia del fallo, ahora deben ganarse el favor del voto popular.

Recordemos que más del 70% de los actualmente son aspirantes a los nuevos cargos judiciales ya pertenecen al propio Poder Judicial que pretenden renovar, aunque ahora se les pide algo ajeno: parecer políticos.

No basta con “la toga” ni con el lenguaje blindado de tecnicismos; ahora hay que mirar a cámara, hablar con soltura y, sobre todo, no temer al ridículo.

La autoridad electoral, siempre tan eficiente como apresurada, parió en tiempo récord un reglamento para estas inéditas campañas judiciales.

Dada la premura de la reforma al poder judicial, así como la necesidad por parte de los legisladores y el oficialismo de que estas campañas fueran tan pronto como para que se hicieran mal, la autoridad electoral reglamentó las mismas con la velocidad de quien apaga un incendio con gasolina: lo importante era que existiera, no que se discutiera.

El resultado es un proceso con reglas endebles y un marco de actuación que deja a los candidatos en el limbo.

Pueden hablarle al país, pero sólo a través de redes sociales, sin dinero público, sin acceso a televisión o radio, sin mítines, sin partidos, sin pancartas, sin lonas.

Desprovistos de todo lo que hace viable una campaña, los aspirantes deben enfrentarse en solitario a un ecosistema digital que premia el escándalo sobre la sustancia y la ocurrencia por encima del argumento.

La otra ruta es el volanteo, claro, siempre que sea reciclable y que los candidatos lo entreguen de viva mano, pues no se puede contratar personal para repartirlos.

Los topes de gasto, publicados con orgullo en el Diario Oficial de la Federación, más que una guía, parecen una ironía: casi un millón y medio de pesos para quien aspire a la Suprema Corte; menos de un cuarto de millón para quien pretenda una judicatura de Distrito.

Pero el dinero debe ser de sus ahorros, si es que los tienen.

Aun así, aunque las campañas serán digitales no se permite publicidad pagada en redes sociales, así que la posibilidad de segmentar mensajes o dirigirlos a quien sí puede votar es nula.

Es como jugar fútbol en un campo sin porterías, donde todos corren, patean y sudan sin saber exactamente hacia dónde.

La consecuencia es grotesca: aprendices de políticos intentando ser candidatos; aprendices de candidatos intentando ser influencers.

Los perfiles de campaña se llenan de videos donde los aspirantes, despojados de su lenguaje jurídico habitual, ensayan sonrisas, bailan, rompen chicharrones de harina, hacen lo que pueden – lo que sea – para arañar un “like”, aunque ese “like” venga de alguien que nunca podrá votar por ellos, pues a la geografía electoral, ahora judicial, no le importan los likes, le importa las personas que viven en un territorio específico.

A veces ni siquiera ellos pueden votar: se a sí mismos: su distrito no coincide con su casilla.

**Los perfiles de campaña se llenan de videos donde los aspirantes, despojados de su lenguaje jurídico habitual, ensayan sonrisas, bailan, rompen chicharrones de harina, hacen lo que pueden – lo que sea – para arañar un “like”**

Las campañas, que debieron ser un ejercicio de pedagogía pública sobre el sentido de la justicia, han devenido en una tragicomedia digital.

La reforma judicial, que ya es una realidad, aún no muestra su rostro definitivo.

Por ahora, lo que tenemos son candidaturas hechas de esfuerzo sincero y

desconcierto absoluto.

Y una escena donde los jueces, acostumbrados a decidir en silencio, ahora deben hacerse oír gritando en un cuarto sin eco.

Esta elección judicial, insólita en nuestra historia, pone en juego algo más que cargos: pone a prueba nuestra capacidad como sociedad para distinguir entre la justicia como espectáculo y la justicia como institución.

Mientras tanto, las y los candidatos se juegan su prestigio en la tómbola del algoritmo, donde el ridículo no sólo es posible: es, quizás, lo único garantizado.

\*Marco Arellano Toledo es doctor en Ciencia Política. Profesor en el Centro de Estudios Políticos de la Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-.

X @marellano7







## EDITORIAL

### *Fideicomisos del PJ: fin del atraco*

**E**l Consejo de la Judicatura Federal (CJF) denunció que Nacional Financiera transfirió a la Tesorería de la Federación 10 mil 260 millones de pesos que se encontraban en los fideicomisos operados por dicho órgano del Poder Judicial (PJ). De acuerdo con el consejo, la transferencia se realizó sin que se le consultara en su calidad de fideicomitente y sin que hubiera girado instrucción alguna a la sociedad nacional de crédito, por lo que emprendió “medidas de conciliación” y una estrategia legal al respecto.

Sin importar lo que ocurra con las acciones emprendidas por el CJF, está claro que dichos fideicomisos nunca debieron existir, pues su apertura y el dinero depositado en ellos son ilegales desde su origen. En su mayoría, dichos instrumentos se crearon con el saldo de subejercicios del presupuesto anual, monto obtenido mediante la muy cuestionable práctica de solicitar recursos sabidamente superiores a lo necesario con la finalidad de apropiarse los remanentes. En 2007, la Auditoría Superior de la Federación advirtió que esta práctica estaba prohibida, pero el Poder Judicial, lejos de devolver los recursos, se dedicó a explotar los intereses generados por el dinero

sustraído a todos los mexicanos. El uso de dos fideicomisos para el pago de “pensiones complementarias” de funcionarios, directivos y trabajadores de base es un recordatorio de la manera fraudulenta con que ministros, jueces y magistrados del bloque conservador se otorgaron todo tipo de privilegios a expensas del erario, al tiempo que argumentaban la escasez presupuestal para negar servicios básicos a las mayorías.

Asimismo, debe recordarse que desde el sexenio anterior el Ejecutivo federal hizo múltiples exhortos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que, en su calidad de titular del Poder Judicial, pusiera fin a esta irregularidad y permitiera que los fondos multimillonarios se usaran a favor de los sectores más necesitados; por ejemplo, las víctimas del huracán *Otis* en Acapulco y otras localidades de la Costa guerrerense. La respuesta de la presidenta saliente de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, fue una combinación de arrogancia y franca burla a las solicitudes de conducirse con apego a la legalidad y al decoro republicano, lo cual volvió imprescindible una reforma constitucional que terminara con el secuestro del dinero público y con muchos otros abusos del Poder



Judicial que se exacerbaron desde que lo encabeza Piña.

El rescate de los recursos desviados a fideicomisos de la Judicatura se inscribe en un esfuerzo más amplio de combate a la corrupción y a toda forma de desfalco contra el erario, cuya manifestación más reciente ha sido la cancelación del proceso de compra consolidada de medicamentos por parte del Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex). Como denunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, un grupo de altos funcionarios, por comisión u omisión, favoreció a algunas empresas con sobrepuestos para sus productos, por lo que se detuvo el procedimiento de adquisiciones y se separó de sus cargos a los posibles responsables.

Para la ciudadanía es una buena noticia que se actúe de manera contundente a fin de frenar el latrocinio, ya ocurra en una empresa pública, ya lo cometan los presuntos encargados de impartir justicia y velar por la vigencia de la legalidad. En lo que toca al Poder Judicial, cabe esperar que su primera generación surgida de un proceso democrático muestre respeto por la ley, probidad y una sensibilidad social de las que carece notoriamente la cohorte cultivada durante el periodo neoliberal.


**DUDA RAZONABLE**
**CARLOS  
PUIG**

@puigcarlos



## Elecciones y crimen; tomar nota para la judicial

**R**etomo la nota de Isabel Zamudio en nuestras páginas de ayer:

“A 20 días de que inicien las campañas electorales para renovar las 212 presidencias municipales de Veracruz, más de una docena de candidatos, entre ellos de Morena y PT, han renunciado a sus aspiraciones por amenazas; dos han sido privados de la libertad y dos precandidatos fueron asesinados.

“La gobernadora de Veracruz, Norma Rocío Nahle García, minimizó lo sucedido al declarar que no hay focos rojos, que solo conoce cinco casos de candidatos de Movimiento Ciudadano que han solicitado seguridad, y acusa que muchos aspirantes, incluyendo de su partido, están realizando ‘campañas de pánico’”.

Hace unos días escribí aquí sobre el reporte de Data Cívica, *Votar entre balas*, que ya anunciaba que, en Veracruz, donde este año se renuevan todos los municipios, se comenzaba a notar la actividad del crimen organizado para que quedaran los afines, como vienen haciéndolo hace un tiempo.

Es normal en estos tiempos, que no correcto, más bien cínico, que la gobernadora quiera minimizar los hechos, pero la nota de Isabel deja claro, y lo documenta, que el asunto es mayor al que acepta Rocío Nahle.

Eso que vemos en Veracruz nos debería hacer pensar en la mayor elección de este año.

Han comenzado las campañas para las elecciones de renovación del Poder

Judicial. Las restricciones de la propia ley, y más allá que el Tribunal ha dado permiso a los poderes de hacer campaña para promover el voto, queda claro que esos puestos se decidirán con pocos votos y con base en movilización y dinero escondido en las campañas de los candidatos y candidatas.

En muchas regiones del país, las organizaciones criminales llevan lustros utilizando la violencia: la intimidación, las amenazas y en no pocas ocasiones el asesinato para imponer en gobiernos locales a cómplices que les dejen hacer su trabajo, sí, el de la delincuencia. Muchos poderes ejecutivos locales, municipales y, en algunos casos, estatales están tomados.

¿Qué mayor poder que el Judicial para una organización criminal?

¿Quién está vigilando que lo que ha sucedido en municipios no suceda con los jueces?

¿Quién monitorea el dinero, la movilización?

Creo que sabemos la respuesta. Y ese será el Poder Judicial que nos espera. ■


**OPINIÓN**
**RED COMPARTIDA**
**¿EL HUACHICOL DE VALERO ENERGY?**

**P**ues resulta que en Altamira la SSPC y sus amigos de la Sedena, Semar, y todos se encontraron con un buque tanque 10 millones de litros de diésel, 192 contenedores, 29 tractocamiones con remolques, armamento y vehículos y desde ese día, a principios de abril, han estado muy activos en la Secretaría de Hacienda con este caso, que ya se hizo un verdadero el relax ya que resulta que en el barco, se dice, habrían encontrado facturas y documentos fiscales que comprometen a una empresa petrolera internacional, Valero Energy, que en México opera una red de estaciones de servicio con combustible importado desde Estados Unidos y según las fuentes consultadas no resultaría extraño que le hayan encontrado algo en los últimos días a este cargamento porque se supone que una de las pipas detenidas en el operativo de Matamoros y Reynosa es de ellos y por eso es que pararon toda su importación hasta no tener certeza jurídica de que el huachicol fiscal no es de ellos, en todo caso, ellos tendrán que iniciar una demanda contra quien resulte responsable. Por lo pronto, Valero Energy tendrá que vender toda su reserva de combustible en su propia red y luego esperar que la SHCP lo libere de toda duda.

**C**on la anuencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, gobierno y servidores públicos, pueden hacer un llamado a salir a votar este próximo primero de junio en la elección de jueces,

ministros y magistrados. Nos cuentan que la declaración del tribunal electoral, era más que esperada, ya que el desdén que ha tenido la ciudadanía por la elección, es enorme. Tanto que nos platican que se antoja muy complicado conseguir millones de votos. Hay tiempo para recordarle a la gente, pero la misma sociedad ha rechazado ser autoridad de casilla, pues así es un camino cuesta arriba.

**H**ay una serie de llamadas que se han cruzado, según nos cuentan en la oficina de la Cancillería, que para nada son malas. Al contrario, nos dicen que la imagen de la Presidenta va creciendo entre los paisanos en Estados Unidos. Solo que, nos dicen, esto es un efecto bumerang, ya que por el momento ante los aranceles, los dichos de ataques a los grupos del crimen organizado y las deportaciones, todo va bien, hay una imagen fuerte y sólida, pero la preocupación es saber si esto se puede mantener ante el escenario de una recesión, donde Estados Unidos y México, compartan desaceleración económica así como también pérdida de empleos. Por el momento, se disfruta el buen clima que hay, aunque la tormenta parece que está casi sobre nosotros.

**P**or primera vez Oaxaca fue la sede del banderazo nacional de inicio del Operativo Vacacional de Semana Santa y el gobernador Salomón Jara y la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez, lo hicieron

dentro del operativo de la Estrategia Nacional de Seguridad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. En el caso oaxaqueño se ejecuta en coordinación con el programa de Fortalecimiento de la Seguridad Pública estatal que incluye recorridos en carreteras, playas y avenidas para coadyuvar a la disminución de accidentes y la prevención de hechos delictivos. El estado, dijo Jara, va a garantizar el bienestar de las familias locales, nacionales y extranjeras ya que se proyecta una ocupación hotelera del 78%, con la llegada de 119 mil turistas y una derrama económica de 586 millones de pesos.

**M**uchos ojos se han posado en Yucatán ante los indicios de que un viejo esquema de poder podría estar operando desde las sombras. Según versiones provenientes de pasillos políticos y administrativos, el empresario Mario Millet habría consolidado una fuerte presencia en la actual administración estatal. De acuerdo con estas versiones, varias designaciones dentro del gabinete del gobernador Joaquín Díaz Mena podrían responder a sugerencias del propio Millet. Lo que quizás no sabe el gobernador es que figuras como Sergio Chan Lugo, hoy en Obras Públicas de Mérida, y Juan Sánchez Álvarez, en Administración y Finanzas, han compartido antecedentes o vínculos con empresas cercanas a Millet Encalada. A lo mejor es momento de que el gobernador revise con lupa su gabinete



## MARCAJE PERSONAL



### LA ELECCIÓN DE LA FALACIA

POR JULIÁN ANDRADE

**L**a Reforma Judicial está mal hecha, pero ya ni siquiera opera el marco legal que Morena y sus aliados aprobaron en octubre del año pasado.

Es lo que ocurre con la cancelación de la prohibición para que los servidores públicos hagan difusión de la contienda y llamen al voto.

En el artículo 506 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se establecieron con claridad las restricciones al señalar que "queda prohibido el uso de recursos públicos para fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de elección de personas integrantes del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución".

Por eso el INE, en los lineamientos que aprobó, precisó que "ni las personas servidoras públicas no candidatas ni las autoridades o instituciones públicas pueden emplear recursos públicos para promover el voto, la participación ciudadana en la elección".

Esto no les gustó a los impulsores de la elección, y por eso la mayoría de los magistrados del Tribunal Electoral le dieron un revés al INE y ahora todos los funcionarios podrán promover el sufragio para el 1 de junio.

Más allá de que esto cancela, en los hechos, el modelo de comunicación que se estableció, luego de 2006, abre la puerta para cuestionar aún más la legitimidad de la contienda.

Esto es así, porque al llamar al voto, los funcionarios romperán la neutralidad, ya que las postulaciones fueron hechas por los tres poderes, es decir, son promotores de las candidaturas, aunque sea en listados incomprensibles.

Se entiende la urgencia que se tiene para evitar el bochorno de una jornada comicial que no alcance ni el 10% de participación, pero había otras formas de intentar que la población se interese.

Además, el TEPJF debilitó al INE al quitarle la facultad exclusiva de determinar los parámetros de la organización y difusión de una contienda, lo que tendrá repercusiones a largo plazo.

La magistrada Janine Otálora y su colega, el magistrado Reyes Rodríguez, se opusieron a la resolución mayoritaria con argumentos sólidos e hicieron hincapié en que "la imparcialidad debería aplicarse de manera reforzada en este proceso electoral inédito, precisamente por la posición dual de los poderes".

Son malos tiempos para el sistema electoral en su conjunto y una muestra es la designación de 56 magistraturas electorales en los estados que hizo el Senado, donde no se escuchó a la oposición, pero tampoco al sentido común, ya que muchos de los perfiles están ligados al partido mayoritario.

Lo más inquietante es lo que puede ocurrir ya en las urnas, donde los ciudadanos no contarán los sufragios y las boletas sobrantes no serán canceladas, elementos novedosos y que se alejan, también, de uno de los ejes de nuestra historia en democracia.

@jandradej



## ANTINOMIAS



### LA PERESTROIKA MEXICANA EN LA REFORMA JUDICIAL

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La *perestroika* (significa reestructuración) en el sistema legal soviético fue impulsada por Mijaíl Gorbachov entre 1985 y 1991, como parte de un conjunto de reformas que buscaban la modernización de la administración pública y del sistema político soviético. En el ámbito legal buscaban fortalecer el Estado de derecho y reducir el poder autoritario del Partido Comunista.

La *perestroika* en el ámbito jurídico pretendió restar poder al Partido Comunista, para ello promovió que todas las personas deberían estar sometidas a la ley, contrastando con el anterior modelo, en el cual los líderes del partido tenían una especie de inmunidad o fuero que los excluía de la aplicación de la ley.

La reforma judicial soviética también intentó realizar la separación de poderes, entre el Legislativo, Ejecutivo y el Judicial, otorgando mayor independencia al Poder Judicial, el cual se encontraba bajo las órdenes del Poder Ejecutivo. Por otra parte, se reformó la Constitución para que por primera vez se realizaran elecciones, para elegir un nuevo Congreso llamado "de los diputados del pueblo".

Con la reforma se crearon tribunales constitucionales y defensorías del pueblo; se reconocieron ciertos derechos individuales, como la libertad de expresión, de prensa y de reunión. También se implementó la descentralización legal, para otorgar más independencia a las repúblicas soviéticas para dictar sus propias leyes y sus propios tribunales, lo que contribuyó para que posteriormente se independizaran de la Unión Soviética.

En la parte económica, en 1987 se creó la Ley de Empresas Estatales, que otorgó mayor autonomía a empresas para tomar decisiones; posteriormente, en 1988 se creó la Ley de Cooperativas, la cual permitió la propiedad privada y actividades empresariales, rompiendo con el monopolio estatal. Con estas reformas se inició la privatización de la economía soviética, lo que los llevó a un largo periodo de caos económico y jurídico, hasta llegar a lo que es hoy Rusia.

A la llamada *perestroika*, se le sumó la implementación de la llamada *glasnost* (transparencia) que fue la apertura informativa y de rendición de cuentas en lo referente a los abusos del poder, como la represión política y la corrupción, lo que provocó enfrentamientos entre los grupos políticos y económicos.

La *perestroika* fue un intento de hacer que el sistema soviético se modernizara, y que legalmente mejor regulado, pero abrió la puerta para que los diversos grupos de poder intentaran tomar el control político generando el colapso del sistema político ruso en 1991.

La reforma judicial que se está realizando en México, representa un cambio profundo, desde luego que romperá con los grupos de poder que han controlado al Poder Judicial, pero por la forma en que se implementó mediante la elección de todos los juzgadores, pone en riesgo el Estado de derecho, que de por sí es muy endeble, en virtud de la poca preparación y la partidización de muchos de los candidatos, o peor aún, por las ligas con grupos de poder que financian sus campañas.

No obstante, la necesidad que se tiene de una reforma profunda del Poder Judicial, y la buena intención que pudo existir de reformar dicho Poder Judicial, se corre el grave riesgo de que al igual que sucedió en la Unión Soviética con la *perestroika*, no se pueda implementar correctamente y se caiga en el caos jurídico, y que recuperar el control y el Estado de derecho nos llevará varios años, esperemos no tener una *perestroika* mexicana.



# ¿Será?/ Seguir el dinero

por **Redacción 24 Horas**

abril 11, 2025

## Seguir el dinero

Nos dicen que **habría que poner la lupa y seguir el hilo a los contratos que se habían asignado a sobreprecio en Birmex para la adquisición de medicamentos**, y hacer uno que otro cruce de información, **a ver si no hay empresas y funcionarios que estén involucrados** en otros casos de **contratos dudosos...** Por ejemplo, ¿en el área de alimentos? ¿Será?

## Causó molestia

Vaya que **está molesta la presidenta Claudia Sheinbaum con la vida de “parafernalia” que tienen algunos integrantes de la Cuarta Transformación**. Ayer, durante su conferencia *Mañanera* y luego desde Morelos, **criticó a quienes usan camionetas y andan con guaruras**. Dijo que los **gobernantes y legisladores de la 4T deben vivir en la justa medianía** y no andar viajando con lujos ni dispensando el dinero en ropa de marca o **adelantándose a los tiempos electorales**. Es más, es tanto su enojo que **sostuvo que el mensaje de poner reglas a quienes quieren ser candidatos a alguna gubernatura en 2027 es general y no va dirigido a la senadora por Chihuahua**, la mandataria evitó pronunciar el nombre, pero todos ya sabemos que **se refería a Andrea Chávez**. ¿Será?

## Los quieren fuera

Nos comentan que **algunos directivos del patronato del equipo de fútbol Pumas** ya han hablado de **buscar al rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Venegas**, para **revisar el trabajo de Raúl González Pérez, y Miguel Robles**, dos funcionarios muy **cercanos al exrector José Narro**, que no han entregado buenos resultados: solo hay que ver el desempeño del equipo en el último partido...**Ojalá y no se hayan contagiado del síndrome del Cruz Azul**. ¿Será?

## ¿Qué pasará con los millones?

Ya que la **Tesorería de la Federación tiene en su poder más de 10 mil millones de pesos de los fideicomisos judiciales**, como lo mandató la **reforma judicial**, ahora **habrá que ver si cumplen con la Constitución** y destinan esos recursos para **indemnizar a los juzgadores que perderán su**



**empleo** en septiembre próximo y los que lo harán en 2027. ¿Acaso serán tan vengativos como para dejarlos a la deriva? ¿Será?

### Detona inversión

Dicen que **en más de una cúpula empresarial y política ya se habla del “milagro hidalguense”**, por los más de 100 mil millones de pesos en inversiones privadas; **firmas como Mercado Libre, JAC Motors y Carnot** están moviendo el tablero económico en el centro del país. Nos cuentan que **algunos gobernadores —y no pocos aspirantes— están preguntando qué fórmula está usando Julio Menchaca**, porque además de duplicar lo conseguido en la administración anterior, **generó más de 283 mil empleos y logró que Hidalgo saliera del grupo de entidades con mayor pobreza**, según Coneval... Y todo parece indicar que **2025 traerá mejores cifras**. ¿Será?





MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette  
Leyva Reus**

@LeyvaReus



## Opacidad del SAT en aumento

**E**l Servicio de Administración Tributaria (SAT) que tiene al frente a **Antonio Martínez Dagnino** ha seguido desde el sexenio pasado la instrucción de exigir a los contribuyentes el pago de sus impuestos. Si no presentan una declaración mensual prontamente reciben un correo electrónico recordando “amablemente” que pasen a pagar.

También ha crecido su fiscalización a las empresas, y hemos visto en el sexenio anterior y en este, el incremento de la recaudación, ya que muchas empresas optan por pagar a ir a pelear a tribunales, y desde luego hay en la Corte diversos asuntos por miles de millones de pesos en disputa de contribuyentes haciendo uso de su derecho a apelar cálculos que consideran inadecuados.

Pero lo que poco se ha dicho, es que actualmente el SAT cada vez informa menos y con inferior calidad; en sexenios anteriores la información que entregaba y el uso de la tecnología permitía tener mayores datos del organismo recaudador.

Ahora, resulta que una vez más el órgano recaudador decidió no entregar al Congreso el Informe Tributario y de Gestión (ITG) del segundo, tercero y cuarto trimestres de 2024.

El artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que adicionalmente a los indicadores de recaudación, el SAT debe entregar trimestralmente al Congreso información más detallada de para evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria.

En dicho reporte se debe dar cuenta de la evolución del padrón de contribuyentes; de avances contra la evasión y elusión fiscales; avances contra el contrabando; reducción de rezagos y cuantificación de resultados en los litigios fiscales; el plan de recaudación e información sobre las devoluciones fiscales. También debe informar acerca de los juicios ganados y perdidos y de

los costos de operación del SAT, porque recordemos que a veces vale más un mal arreglo que un buen pleito, y pues de eso no se sabe que pasó en el último año de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El órgano recaudador argumenta que ya informa al Congreso de los resultados de la recaudación fiscal en los informes trimestrales de finanzas públicas, sin embargo, expertos consultados afirman que dicho reporte contiene información más limitada en comparación con el nivel de detalle que se entregaba en el ITG de manera trimestral desde 2011 y que ahora simplemente parece que desapareció.

Eso es claramente un retroceso y falta de transparencia en la recaudación y forma en que se hace, al comparar los datos de los Anexos de recaudación con los que se difundían en el ITG, ya que no se incluyen metas ni estrategias de recaudación, ni datos del combate a la corrupción en el propio SAT, o sea, pueden exigir transparencia, pagos y claridad a los contribuyentes, pero eso no es recíproco.

### Licitación cancelada, medicinas más caras e insuficientes

Unos de los tantos asuntos que salió a relucir ayer jueves 10 de abril en el encuentro matutino entre el subsecretario **Eduardo Clark** con las empresas farmacéuticas tras la cancelación el miércoles 9 de abril de la licitación bienal 2025-2026 de medicamentos, dispositivos e insumos médicos, es que el **Instituto Mexicano del Seguro**



Zoé Robledo

**Social (IMSS)** que lleva **Zoé Robledo** salió a emitir decenas y decenas de órdenes de reposición de productos para sus almacenes.

Todas las órdenes están muy por arriba del 20 por

ciento máximo de los contratos vigentes que le permite de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y son cantidades exorbitantes que para algunas empresas representaba realizar todo el suministro de dos años en tan sólo tres meses al IMSS. Ese tipo de órdenes de reposición fueron detectadas por la **Secretaría Anticorrupción** de **Raquel Buenrostro** a través del Sistema Compranet, razón por lo que quedaron suspendidas a partir de ayer jueves.

Para los mandos de esa Secretaría es que el IMSS concretó esas compras médicas no con los proveedores de menor precio, sino con los de mayor precio, todo indica y de acuerdo con quienes conocen los procesos es que esas órdenes para abarrotar los almacenes del IMSS con productos de “empresas amigas”, fueron emitidos por la dirección de administración del Seguro Social al mando de **Borsalino González**.

Así que pese al manotazo de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para atajar los sobrepagos –y presuntas prácticas de corrupción en el sector salud– en el IMSS todo indica que simple

y sencillamente se brincaron la disposición de Palacio Nacional.

### La minería en Mazatlán

La violencia no ha cedido en el norte del país, principalmente en **Sinaloa** en donde las alertas siguen prendidas entre la población, e incluso los bancos han planteado dar apoyos adicionales a los clientes porque los negocios no operan al cien, con todo y eso, el

estado gobernado por **Rubén Rocha Moya** logró ganar un evento de minería internacional.

Y es que en Mazatlán llevó a cabo con éxito la undécima edición de la **Discoveries Mining Conference 2025**, organizada por Mexico Mining Center, dirigido por **Douglas Coleman**. Se trata de la conferencia técnica más importante en América Latina en exploración e innovación de la industria minera.

El evento contó con la asistencia de más de 2 mil asistentes, 85 empresas mineras, 50 expositores; delegaciones de Canadá, Estados Unidos, China, Chile, Perú; así como de Chihuahua, Durango, Zacatecas, Sonora y, obviamente, de Sinaloa. Sólo en este último estado, el sector aporta más de 4 mil 300 millones de pesos y genera más de 5 mil 400 empleos; los mineros confiaron en el buen clima mazatleco y le dio un respiro a la economía del municipio.



Rubén Rocha Moya

### Los nuevos consejeros de CFE y Pemex

En el Congreso en reunión extraordinaria de la Comisión de Energía se ana-



Héctor Sánchez López

lizaron primero y se discutieron, por así decirlo, la idoneidad de los aspirantes a integrar el consejo de administración de **PEMEX y CFE**, lo cierto es que en cuestión de horas el pleno aprobó a

consejeros independientes para formar parte de la empresa pública del Estado, CFE a **Héctor Sánchez López**; a **Juan José Paullada Figueroa** y a **María del Rosario Vargas Suárez**, quienes formarán parte del directorio para seguir de cerca el desempeño de CFE, esta historia de cambios apenas empieza.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



## — CON VALOR Y CON VERDAD —



#OPINIÓN

*A estas alturas maldecir y lamentarnos ya no sirve de nada. Es un hecho consumado. Con o sin nosotros, habrá votaciones*

## MI GRANITO DE ARENA

T

endremos elecciones por el **vulgar capricho** de un solo hombre.

Se cambió la Constitución porque **así lo ordenó el entonces Presidente**.

Para lograr la mayoría calificada le otorgaron **impunidad a los Yunes**.

**Costará una millonada** y habrá **muy**

**poca participación**.

Seguirá la justicia lejana a todos nosotros; eso de que sea pronta y expedita seguirá siendo una falacia.

Para votar **invertirás mucho tiempo** y será muy complicado. Son muchas boletas y será **muy difícil emitir los sufragios**.

**No contarán los votos los ciudadanos**; lo harán funcionarios en las juntas distritales.

Hubo **mano negra en la selección de candidatos** y habrá **muy pocas casillas**.

Llegarán puros improvisados: **se acabará la carrera judicial**.

**Morena ahora tendrá los tres poderes de la Unión**; y lo mismo pasará en casi todo el país

Los anteriores son argumentos para no ir a votar; **pero si no participamos en la inédita convocatoria, le recuerdo que:**

Los **partidos movilizarán a sus grupos (acarrearán)** para tener control de quienes emitirán sentencias.

Las **grandes transnacionales financieras** les apostarán a tener **jueces en materia mercantil** empleados.

Los **sindicatos y centrales obreras** harán todo lo posible para tener a sus **jueces de lo laboral** muy amigos.

**¿Se quedará en su sofá favorito esperando los resultados?**

Los **grupos delincuenciales, entiéndase cárteles de las drogas** y la delincuencia organizada, están listos para promover a sus **jueces penales**.

Los grandes **despachos civiles, familiares y de mediación también se frotran las manos**.

Respetado lector, **esté usted en contra o a favor de la reforma**, le recuerdo que está en el texto de la Carta Magna; es decir, ese domingo se escogerán nuevos jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **nos guste o no. A estas alturas maldecir y lamentarnos ya no sirve de nada. Es un hecho consumado. Con o sin nosotros, habrá votaciones. ¿Se quedará en su sofá favorito esperando los resultados? Yo no, iré a poner mi granito de arena, votando por los menos malos.**

...

**COLOFÓN: El INE es una institución que nos costó mucho dinero y esfuerzo; ojalá esté a la altura de la historia, con la organización de los comicios. Si es llamado por la autoridad electoral ¿participará como funcionario de casilla?**

+El Tribunal Electoral ya dio **luz verde a los funcionarios para promover la elección judicial**; eso no significa que puedan promover a candidato alguno. Lo que podrán hacer es **promover el voto**.

+Nuestra obligación ciudadana nos convoca a **estudiar los perfiles, y quizá, después de ese filtro, hacer nuestro acordeón**. Recuerde que ese día no tacharemos logotipos, sino que tendremos que **rellenar las boletas con los números de los respectivos candidatos**.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA

JANNETE  
GUERRERO  
MAYA  
@JGUERREROMAYADIPUTADA DEL PT EN  
EL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## POR LA DIGNIDAD DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

México es un país con hombres y mujeres trabajadoras. De hecho, parte de la gran historia de nuestra nación se debe a las conquistas alcanzadas para garantizar derechos laborales, resultado de la organización colectiva. Sin embargo, tampoco podemos negar que aún existen sectores de la población que ven vulnerados sus derechos y condiciones de trabajo. En esta ocasión me refiero al personal de limpieza.

No vayamos tan lejos: hasta hace unos años, el PT terminó con el esquema de "outsourcing" dentro de la Cámara de Diputados. La subcontratación no sólo representaba un acuerdo con una empresa externa, sino una serie de injusticias y desventajas donde las personas trabajadoras vivían prácticas contra sus derechos. Este es sólo un ejemplo de cómo las personas dedicadas a las tareas de limpieza en oficinas públicas o privadas son más susceptibles a padecer situaciones denigrantes.

Hace poco atestigüé algo que me dejó sorprendida: en un baño de una dependencia gubernamental, una señora consumía su almuerzo. Al preguntarle, su respuesta fue tan básica como preocupante: "no tenemos dónde más". Y era cierto, muchas oficinas del sector público no cuentan con un espacio destinado para que el personal de limpieza consuma sus alimentos en condiciones seguras y dignas.

Lo anterior no sólo es una injusticia, es un asunto de dignidad humana. Es una causa que está en el corazón mismo de la 4T: primero los pobres. Porque no son sólo palabras, es un compromiso de este movimiento pacífico que ha cambiado la historia del país de la mano de quienes menos tienen y que además han visto vulnerados sus derechos por décadas. No podemos seguir ignorando la realidad de miles de personas trabajadoras de limpieza que aún siguen enfrentando condiciones laborales indignas.

Es tiempo de que todas las dependencias, alcaldías, juzgados y organismos autónomos de la CDMX den el ejemplo, y por eso la semana pasada en el Congreso de la Ciudad aprobamos que se habiliten espacios dignos y seguros en sus instalaciones, y así el personal de limpieza que presta sus servicios cuente con áreas adecuadas para el resguardo de sus artículos personales y el consumo de sus ali-

mentos. Confío en que dejemos atrás la concepción errónea de que hay trabajadores de primera y de segunda, hablamos de justicia y dignidad. Tenemos la responsabilidad no sólo de pregonar, sino de hacer cumplir los principios que defendemos.

En el PT siempre hemos puesto por delante la defensa de los derechos de las personas trabajadoras, porque creemos que es la actividad transformadora del ser humano, y que debe ser con igualdad de condiciones y oportunidades para hombres y mujeres.

*En el PT siempre  
hemos puesto por  
delante la defensa  
de los derechos  
de las personas  
trabajadoras,  
porque creemos  
que es la actividad  
transformadora del  
ser humano*



### MALABARISTA.

En San Lázaro, se presentará una iniciativa que busca imponer sanciones penales a quienes promuevan o justifiquen conductas delictivas a través de medios artísticos como películas, series, canciones o videojuegos. Arturo Ávila Anaya señala que esta propuesta responde a la preocupación de la sociedad mexicana por proteger tanto la libertad de expresión como a los sectores vulnerables.



### CONTORSIONISTA.

Andrés Isaac Roemer Sliomianski, exdiplomático, será extraditado a México tras el rechazo de su apelación por parte de un juez de la Corte Suprema de Israel. Roemer enfrenta acusaciones por violación agravada y otros delitos sexuales. Su defensa argumentó persecución política y antisemita, pero el juez desestimó tales alegaciones, avanzando el proceso de extradición.



## MÉXICO SA

*¿Palacio Nacional vs Larrea y Ancira? //*  
*Huelgas mineras, ecocidio y AHMSA //*  
*Claudia Sheinbaum en Chinameca*

---

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

---

**P**ARECE QUE UNA luz celestial iluminó ayer a Palacio Nacional, porque en la mañana de ayer, por fin, salieron a flote varias “asignaturas pendientes” (léase delitos) que en los hechos se han convertido en un par de interminables culebrones de impunidad que se han prolongado a lo largo de cuatro sexenios (del calderonista al actual), con dos barones autóctonos en los roles protagónicos (ambos beneficiarios de la política privatizadora del régimen neoliberal), sin que a la fecha autoridad alguna haya logrado el final por todos deseado: justicia.

**SE TRATA DE** las tres huelgas mineras activas (Cananea, Sonora; Taxco, Guerrero, y Sombretete, Zacatecas), estalladas, simultáneamente, el 30 de julio de 2007, en tiempos de *Borolas*, por violaciones al contrato colectivo y la negativa de la empresa a fortalecer las medidas de seguridad e higiene para los mineros. Este culebrón lo protagoniza el tóxico Germán Larrea y su Grupo México, concesionario de esos tres centros productivos, quien, casi 18 años después, sigue negándose a entablar negociaciones con el sindicato que preside Napoleón Gómez Urrutia.

**LO ANTERIOR, SIN** olvidar el descarado incumplimiento del barón y su empresa en la remediación de los ríos Sonora y Bacanuchi, en los que el consorcio de su propiedad derramó (6 de agosto de 2014) 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico que contaminaron 270 kilómetros de territorio y afectaron a ocho municipios sonorenses con alrededor de 25 mil pobladores que siguen padeciendo por este hecho. Fue de tal magnitud el ecocidio causado, que hasta uno de sus protectores, el gobierno peñanietista, se vio en la penosa necesidad de reconocer que se trató “del peor desastre ambiental de la historia de la minería en México”.

**EL PAPEL PRINCIPAL** en el otro culebrón corresponde a Alonso Ancira Elizondo, un salinista de hueso colorado que fue beneficiado con la privatización de Altos Hornos de México (AHMSA, un regalo de su amigo Carlos Salinas de Gortari, a quien aseguró que su proyecto para quedarse con la empresa “es a prueba de balas”), sólo para hincharse de dinero, cometer todo tipo de fraudes (incluido uno en contra de Nacional Financiera que lo obligó a refugiarse en Israel), quebrar a la otrora paraestatal y dejar en el desempleo a cerca de 20 mil trabajadores.

**ESTE GANSTERIL PERSONAJE** (huyó a España, lo detuvieron en mayo de 2019, lo deportaron en febrero de 2021 y lo encarcelaron en el Reclusorio Norte) llegó a “un acuerdo reparatorio” de 216.6 millones de dólares (por el fraude en la compraventa de Agronitrogenados, en complicidad con el entonces director peñanietista de Pemex, Emilio Lozoya Austin, quien también terminó en cana) con el gobierno anterior para ser liberado. Pagó menos de la mitad, le abrieron la reja y se “comprometió” a saldar el adeudo “a más tardar” en noviembre del año pasado, lo que no sucedió porque el mafioso huyó a Estados Unidos, dejando tras de sí la quiebra, el desempleo para miles de trabajadores y deudas por doquier.

**ESE EL REPASO** de los culebrones. Sobre el primero de ellos, ayer la presidenta Sheinbaum detalló: “hay un grupo de trabajo que coordina la secretaria de Gobernación, Rosa Icela, donde participa el secretario del Trabajo, Marath Baruch, para tratar de llegar a un acuerdo en la huelga de Cananea y las otras dos minas involucradas. Lo que buscamos es apoyar a los mineros, que haya un acuerdo justo para ellos, que se puedan levantar las huelgas y nuevamente trabajar, pero que se garantice todo lo que tiene que ver con los trabajadores”. Y por lo que toca al derrame tóxico, “es un caso que ya lleva mucho tiempo y que se está buscando resolverlo para beneficio de la población”.



**Y DEL SEGUNDO** explicó: en AHMSA, “el problema fue una corrupción tremenda; quien era dueño está en Estados Unidos y no pagó lo que tenía que pagar; fue a la quiebra y hay un proceso en un juzgado; buscamos que los primeros a pagar de manera justa sean los trabajadores; después, acreedores y resolver quién va a adquirir los activos para echar a andar la empresa”.

**QUÉ BUENO QUE** atiendan esas “asignaturas pendientes”, aunque de cualquier forma Larrea y Ancira se mantienen impunes.

### Las rebanadas del pastel

**EMILIANO ZAPATA SE** revolvería de coraje al ver la destrucción que los gobiernos *prianistas* hicieron en el campo mexicano por el que tanto luchó. Ayer se conmemoró el 106 aniversario luctuoso del Caudillo del Sur y su herencia está en el corazón del pueblo. Y por primera vez en los últimos 29 años el jefe del Ejecutivo (en este caso, jefa) encabezó el homenaje en Chinameca.

x: @cafevega

cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Trabajadores de Altos Hornos de México han mantenido por meses su exigencia de justicia,

el pago de salarios adeudados y de finiquitos.  
Foto Roberto García Ortiz



---

## Rayuela

*Y no nada más a la militancia: la llamada de atención es fundamentalmente a la ostentación y abusos de funcionarios, diputados y senadores del partido.*

---





## Xóchitl y Martha, el abrazo de Acatempan

• Lo cierto es que al interior del grupo parlamentario tienen claro que, desde el inicio de la actual legislatura, ninguna de las dos se quiere.

En un intento por acallar las versiones del rompimiento interno en la fracción de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, **Martha Ávila**, presidenta de la Mesa Directiva, y **Xóchitl Bravo**, coordinadora de la bancada güinda, se fundieron en un abrazo.

Querían demostrar que lo de sus presuntas diferencias son sólo rumores que no tienen fundamento, pero lo cierto es que al interior del grupo parlamentario tienen claro que, desde el inicio de la actual legislatura, ninguna de las dos se quiere.

Hay que recordar que **Ávila** había sido la coordinadora del grupo, y **Bravo** una diputada de a pie, pero por las negociaciones internas de Morena, en septiembre pasado se decidió que ambas ocuparan nuevas posiciones.

Fue así que **Martha** iría temporalmente a la presidencia de la Mesa Directiva de Donceles, y **Xóchitl** sería quien pastoreara al rebaño morenista. A regañadientes se concretaron los cambios, que de cualquier forma generaron primero roces, ahora rompimientos.

Y es que, apenas se estaban acomodando en sus sillas, cuando la nueva coordinadora empezó a revisar las nóminas, descubriendo que en la Oficialía Mayor del Congreso que le heredaron, había 113 plazas, con un costo mensual de un millón 400 mil pesos.

El primer golpe fue reducir esa nómina a sólo 38 plazas, con un costo de 664 mil pesos para el órgano legislativo. Eso caló has-

---

**Martha Ávila** asegura tener pruebas de que el nuevo integrante del Canal del Congreso no se presenta jamás.

---

ta a los **Ávila**, pues dicen que esas plazas eran suyas, por lo que sus finanzas se vieron afectadas.

La relación sacó chispas de inmediato, y el malestar se acrecentó con otros movimientos de **Xóchitl**, quien designó a la exdiputada **Donaji Olivera** como directora de Comunicación Social del Congreso, sin saber nada del tema.

Como **Donaji** y **Martha** habían hecho negocios con contratos y plazas cuando coincidieron en Donceles, al principio se pensó que el movimiento lo había hecho la presidenta de la Mesa Directiva, pero después se supo que fue la propia **Bravo**.

Eso calentó aún más la cabeza a **Ávila**, quien busca devolver el golpe a su compañera, comentando en los pasillos que su coordinadora asignó una plaza de 40 mil pesos en el Canal del Congreso a su excuñado, hermano del diputado federal **Carlos Hernández Mirón**.

Y en realidad ése no es el problema, sino que la presidenta de la Mesa asegura tener pruebas de que el nuevo integrante de esa importante área no se presenta jamás, sino que es uno de tantos aviadores que sólo dañan más la imagen del Congreso.

Resulta que el abrazo que se dieron hace unos días la coordinadora morenista **Xóchitl Bravo** y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino **Martha Ávila**, fue sólo para la foto.



### CENTAVITOS

Pues no es por imitar a los diputados, pero esta columna baja la cortina desde el próximo lunes debido a las fiestas religiosas de Semana Santa y Semana de Pascua, para retomar la grilla de la capital del país el 29 de abril. En este punto me gustaría hacer referencia a **Joaquín López-Dóriga** cuando anuncia que decidió tomar un descanso: "no sé si lo merezca, pero sí sé que lo necesito". En mi caso es una buena oportunidad para recargar baterías y regresar con más ganas. Felicidades a todos los que celebran estas festividades.



## Confidencial

### Se adelantan diputados sus vacaciones santas

Aunque llenos de pendientes con decenas de leyes reglamentarias por diseñar y aprobar, los diputados se adelantaron y partieron ayer a sus “vacaciones santas” por la Semana Mayor. Después de las duras y acostumbradas acusaciones de corrupción entre Morena y sus aliados y la oposición, se despidieron de sus labores del pleno y volverán ¡hasta el martes 22! Ante los insuperables desacuerdos entre las bancadas para aprobar las urgentes leyes de seguridad y de investigación e inteligencia para combatir al crimen organizado, todo indica que ya sólo volverán para cerrar los trabajos de su periodo ordinario de sesiones, que culmina el 30 de abril. Y eso que les urgen los pendientes.

### Y el Senado, en modo puentazo

Y hablando de asueto, los senadores no se quedan atrás y ya andaban en *mood puentazo* de Semana Santa, pues ayer casi se anula una votación por falta de quórum. Iniciaron la votación de los consejeros de Pemex y CFE; sin embargo, al tomar los votos para **Cecilia Martín del Campo**, el tiempo se agotó y sólo había 64 votos. La presidenta en funciones, la priista **Karla Toledo**, le pidió hasta cinco veces a la morenista Verónica Camino que ya tomara la votación, pero ésta hizo oídos sordos y aguantó hasta que cayó el voto 65. Aunado a ello, inicialmente no iban a sacar el dictamen para votar la nueva Ley de Adquisiciones, pero tuvieron un poquito de vergüenza y lo sacaron, con pocos votos, pues alrededor de 40 andaban ya ausentes.

### Noroña, al estilo López Portillo

El senador panista **Francisco Ramírez Acuña** denunció, durante su participación en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en Estrasburgo, Francia, la intromisión del crimen organizado en la elección judicial, así como el alza en la cifra de desaparecidos. Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, le reprochó que lo hiciera a nombre de la cámara. “Los panistas son lindos, les pagamos con dinero del pueblo para que vayan allá a hablar mal del país, ¿ahora sí que estamos como López Portillo, pago para que me pegues? No”. También dejó entrever que el legislador aprovecha para turistar, pero ya ajustarán cuentas cuando venga. ¡Hay tiro!

### Coqueteos legislativos

Resulta que **Alejandro Moreno** anduvo ayer de visita, no una sino dos veces, en la oficina del senador Manuel Velasco, líder de la bancada del Verde. Afirmó que sólo se debió a que son “buenos amigos” desde hace 30 años. Resalta que lo haga justo después de que los verdes nuevamente hicieron tambalear, momentáneamente, su alianza con Morena, cuando por ausencia de dos de sus senadores no se logró el martes la votación de mayoría calificada.

### La nana Fine quiere conocer a Sheinbaum

Quien parece refrescar su grupo de admiradores es la presidenta Claudia Sheinbaum, incluso fuera de México. Ahora es la mismísima **Fran Drescher**, protagonista en los años 90 de la serie *La Niñera*, que además es activista de los derechos laborales de los actores en Hollywood, quien expresó su admiración por la mandataria mexicana. Resulta que la actriz, quien diera vida a la nana Fine, le reveló al embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, que comparte muchos puntos de vista y su visión del mundo, razón por la que desea conocerla en persona para trabajar en conjunto.

### Candidato, de ‘víctima’ a sospechoso

El que está en aprietos es el aspirante del PT a la alcaldía de Las Vigas de Ramírez, Veracruz, **José Hernández Cayetano**, quien ya fue detenido por presuntamente haber simulado su secuestro. La fiscalía del estado, a cargo de Verónica Hernández, dio a conocer que el también comerciante fue presentado ante el fiscal especializado en Combate al Secuestro para que rindiera declaración en relación con un presunto secuestro que dijo haber sufrido. Ya no saben qué hacer para llamar la atención en las campañas, ¿verdad?



## Procesos

Desde hace casi un año, hemos sugerido en esta columna que enfrentamos tres procesos diferentes, aunque no independientes entre sí. Por un lado, un deterioro global que no es nuevo, aunque sin duda se ha acelerado con la segunda presidencia de Donald Trump. En segundo lugar, la desaceleración económica interna. Finalmente, una descomposición política también nuestra.

Del deterioro global hemos hablado mucho últimamente, y basta con llamar la atención al comportamiento delictivo más reciente de Trump. Su medida de imponer aranceles arbitrariamente a todos los países, provocó un derrumbe general de los mercados financieros, incluyendo al mercado de bonos, con lo que la tasa de interés de largo plazo que paga el gobierno de Estados Unidos empezó a crecer rápidamente desde el martes. El miércoles, puso un mensaje

en su red social diciendo que era momento de comprar, y a mediodía anunció que posponía por 90 días los mencionados aranceles, con lo que hubo un salto espectacular en las bolsas. Minutos antes del anuncio, ya había empezado ese crecimiento acelerado, lo que indica que hubo información privilegiada. Recuerde que Trump, además de todo, es un bandido.

Del segundo proceso, la desaceleración económica, conviene entenderla como un proceso de largo plazo. Inició con la cancelación de la construcción del aeropuerto, lo que nos puso en recesión a mediados de 2019. La pandemia, que golpeó a todos los países, impidió ver cómo la desaceleración era muy duradera. Por eso, y por no haber implementado planes de apoyo durante el confinamiento, la recuperación post-pandemia fue limitada, y pronto regresó la dinámica negativa. Por eso perdió

**FUERA DE LA CAJA**

**Macario Schettino**

Profesor [retirado] de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
www.macario.mx

@macariomx

López la elección intermedia, y por eso decidió incrementar la deuda del gobierno mexicano en diez puntos del PIB (cuatro en 2023 y seis en 2024) para no perder la presidencial.

En consecuencia, la economía mexicana nunca se recuperó de la decisión del aeropuerto (y el bloqueo a la reforma energética), sino que vivimos una burbuja de ingresos durante 18 meses, que alcanzó exactamente para llegar a la elección de 2024. Desde julio es muy clara la caída, que desde octubre nos tiene ya en terreno negativo. Este proceso es independiente del deterioro global y de Trump, aunque seguramente eso puede profundizar la caída.

Finalmente, está la descomposición política, producto de la manera en que Morena alcanzó el poder, en 2018 y en 2024. Para lograrlo, construyeron alianzas con grupos que ahora son profundamente tóxicos,

desde políticos de muy mala calidad de otros partidos hasta líderes de grupos criminales. Cuando, en 2024, después de una elección que ya no fue democrática, llevan a cabo un golpe de Estado para tener mayorías calificadas y desaparecer a la oposición, cometen un gran error: ya no tienen enemigo frente, sino adentro.

Quien ocupa la presidencia, según todas las evidencias, no tiene control sobre esas alianzas, sobre el Congreso, y muy probablemente tampoco sobre los gobernadores. Aunque se afirma que todos ellos siguen instrucciones del anterior, no está claro que esos hilos sean duraderos, especialmente frente a la caída de legitimidad (Izaguirre), falta de recursos (finanzas públicas) y a la amenaza externa (Estados Unidos).

No es fácil que un movimiento excluyente, indisciplinado e incompetente pueda durar en el poder, pero no hay algo que lo puede reemplazar. Al menos, no se percibe ahora mismo. Si bien nuestros procesos internos podían durar hasta la elección intermedia, el fenómeno global está siendo demasiado acelerado.

Así como nadie puede ahora mismo apostar por el nivel de las bolsas, las tasas o el tipo de cambio, creo que tampoco podemos hacerlo con respecto a la estabilidad política. A ver si durante Semana Santa nos serenamos.



## ASTILLERO

*Andrea Chávez, la ley y la ética // Precampañas y empresarios // No repetir vicios electorales // Morena: detonar debate*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A JOVEN SENADORA chihuahuense Andrea Chávez se empeña en mantener, con variaciones cosméticas, la precampaña de virtual promoción electoral que ha estado realizando con la vista puesta en la siguiente elección de gubernatura, que se realizará en 2027.

**NACIDA VEINTIOCHO AÑOS** atrás en Ciudad Juárez, probablemente es el cuadro juvenil político de Morena de mayor presencia nacional. Es inteligente, buena oradora y suele polemizar con éxito, tanto en su cámara como en espacios mediáticos. Ha apoyado a Adán Augusto López Hernández y se le considera parte importante de este grupo.

**EN SU TIERRA** natal se ha posicionado como aspirante natural a la pelea por el gobierno de Chihuahua, actualmente en manos de la panista María Eugenia (llamada Maru) Campos Galván, quien en 2021 obtuvo 42.46 por ciento de los votos emitidos, contra 32.76 del morenista Juan Carlos Loera de la Rosa. Maru Campos se benefició del desgaste y rechazo a Javier Corral, el antecesor panista que ahora es senador por Morena.

**ADEMÁS, MANTUVO Y** acrecentó Maru Campos su alianza con el ex gobernador priísta César Duarte, acusado de múltiples irregularidades, cuyos réditos llegó a alcanzar la ahora gobernadora, quien mantiene una guerra mediática, internética y política contra la probable candidata Chávez Treviño.

**EL PUNTO CRÍTICO** de la efervescencia prelectoral de Andrea Chávez reside tanto en el uso de recursos privados para una campaña de posicionamiento de su nombre y figura rumbo a 2017 como en lo ostentoso de la campaña en

sí. Luego del fraude electoral de 2006 contra Andrés Manuel López Obrador, con la participación inocultable de empresarios que inyectaron dinero para favorecer a Felipe Calderón, ese movimiento social, que luego se convertiría en partido, Morena, impulsó y logró la prohibición legal del uso de recursos de particulares para promociones electorales como la que ahora realiza la senadora en mención.

**PERO, COMO LO** ha dicho la Presidenta de la República, no se trata solamente de un tema de letra legal (aunque lo hecho por la senadora sustenta el inicio de acciones judiciales que podrían inhabilitar ésta, su primera candidatura a gobernar Chihuahua). El fondo es ético, relacionado con el ideal de una regeneración nacional: no sólo aferrarse a una retórica emocional ("el pueblo necesita la ayuda que le llevo", con lo cual se busca encubrir una evidente estrategia electoral), ni atenerse a que los próximos cambios en la estructura judicial, en específico en el juzgamiento electoral, le exima de culpabilidades por afinidades cuatroteístas, sino dar ejemplo de que la pelea por el poder no cae en los mismos excesos históricos de los contrincantes partidistas.

**HAY OTRO FACTOR** importante: la virtual precampaña electoral de Andrea Chávez tiene coincidencias y puntos de apoyo en el esquema de poder que en su momento utilizó Adán Augusto López Hernández en su campaña, fallida, por la candidatura presidencial de Morena. Empresarios dispuestos a apoyar proyectos electorales con "prestaciones" en especie o en efectivo no sólo constituyen un flanco judicialmente punible, sino éticamente inapropiados.

**ES EVIDENTE QUE** la senadora Chávez tiene mucho futuro político y que este episodio puede servirle de experiencia y enriquecerla. No le agravaría, sino que daría muestra de madurez, si cancelara el episodio de los servicios médicos que promueve (no sólo retirar su imagen de los vehículos y propaganda).



**Y, HABIDA CUENTA** de que ha provocado incluso la intervención verbal de la presidenta Sheinbaum en la mañanera y el anuncio del envío de una carta al morenismo para regular estos incidentes, podría convertirse, con otros casos como los estelarizados por Miguel Ángel Yunes, Cuauhtémoc Blanco y Sergio Mayer, en un mecanismo detonador de un amplio debate, cargado de crítica y autocrítica en Morena, donde ya se preparan para realizar un consejo nacional que abordaría éstos y otros temas.

**Y, MIENTRAS TRUMP** ha encontrado otro tema para amagar con aranceles, el del agua que México debería "pagar" a Texas, ¡hasta el próximo lunes!



▲ La vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, charla con legisladores, entre ellos

Gerardo Fernández Noroña, en la sede del Senado. Foto Yazmín Ortega Cortés



## FUSILERÍAS

**ALFREDO  
CAMPOS  
VILLEDA**

@acvilleda



# Obras, buenas o malas, no son el enemigo

**D**esde fuera del detalle de la ley, leo sin embargo con no poca sorpresa que un diputado de Morena, cuyo nombre es irrelevante, ha querido extender el delito de la apología del delito a películas, series de televisión, obras de teatro, videojuegos o cualquier otra expresión mediática, en aras, debe deducirse, de quedar bien con la Presidenta, que ha anunciado diversas acciones para afrontar la violencia con una estrategia

distinta a la de su mentor, y con Estados Unidos, que aprovechó el episodio de una banda musical para retirar visas y cancelar conciertos.

Antes he acudido a un célebre cuento de Borges para ilustrar que en toda su misoginia, esa trama literaria retrata un momento, una conducta, una tradición, una cotidianidad de alguna parte rural de la Argentina de los albores del siglo XX que no borrará el hecho de cancelar la obra, cerrar los ojos o echarla debajo de la alfombra. Como tampoco dejaré de ser negra la servidumbre de Scarlett O'Hara porque lancemos al fuego las copias de *Lo que el viento se llevó*. Todo eso es un despropósito.

Como millones de personas, soy poco o nada afecto a la música regional y encuentro poco creativo el resultado de sus piezas musicales, aunque siempre aplaudiré alguna sentida canción de Los Tigres del Norte, sobre todo aquella que ejecutan en conjunto con Paulina Rubio, o del desa-

parecido Sergio Gómez y su K-Paz de la Sierra.

Las letras de muchos autores de reguetón o de *narcocorridos* responden a una realidad, tengan o no calidad artística. Son un reflejo de diversas latitudes y un termómetro del entorno. No se diga en literatura. ¿Vamos a prohibir a Arturo Pérez-Reverte, a Élmer Mendoza y a Carlos Velázquez, porque nos cuentan historias que involucran a narcotraficantes, a quienes desde ahora habrá que borrar de estos espejos

culturales de nuestro tiempo y esconderlos debajo de la cama?

Ahora que oímos a diario del caso de Los Alegres del Barranco, cuyos integrantes

ayer dejaron plantada a la Fiscalía de Michoacán, que los requiere para declarar sobre el concierto en el que exhibieron imágenes del capo Nemesio Oseguera, me pregunto cuánto hacen por gusto, por atraer a ese público proclive a la *narcocultura*, y cuánto es por estar obligados so pena de muerte, como ha pasado a tantos otros. ■

## Las letras de muchos autores responden a una realidad



## ALA SOMBRA

La presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** confirmó la destitución de al menos cinco funcionarios de Birmex tras detectarse irregularidades en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026, que incluyeron un sobreprecio estimado en más de 13 mil millones de pesos. "Cambiamos a los servidores públicos de Birmex, porque mientras se hace la investigación no pueden seguir ahí. Todos aquellos que estuvieron involucrados, sea directa o indirectamente con este proceso, que no fue claro y que hubo colusión con algunas empresas privadas de las farmacéuticas, fueron separados de su cargo", declaró en su conferencia matutina. **Sheinbaum** remarcó que "nadie puede comprar medicamentos a sobreprecio" y aseguró que ya se trabaja con un nuevo equipo para garantizar la transparencia en las adquisiciones.



JAQUELINE BUTISTA

Por su parte, la secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, explicó que la anulación completa de la licitación fue resultado de múltiples irregularidades en las reglas del procedimiento. "Es como cuando ustedes juegan y se anula un juego porque alguien hizo trampa... había vicios en las reglas del juego", justificó. Agregó que las investigaciones administrativas y penales siguen en curso y que "todas las investigaciones se van a agotar y todos los que resulten responsables se les va a proceder, ya sea en la vía administrativa o penal". El gobierno anunció que los

contratos que no incurrieron en sobreprecio seguirán vigentes y que se convocará a una nueva subasta inversa para redefinir las asignaciones, mientras se garantiza el abasto con las órdenes ya emitidas.

\*\*\*

El diputado **Hugo Eric Flores**, otrora líder eclesiástico, decidió llevar sus preferencias religiosas a la mismísima Cámara de Diputados. Con lágrimas en los ojos, el presidente del extinto PES promovió la asistencia a la "Marcha por Jesús" a pesar de que constitucionalmente se le debe dar carácter laico al Estado mexicano. Por lo anterior, hay legisla-



dores que analizan la posibilidad de colocar una queja contra **Flores Cervantes** para que sea sujeto de un apercibimiento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Congreso.

\*\*\*

Nos cuentan que con ánimos de expropiación anda el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, quien amagó a un grupo empresarial con quitarle hasta cuatro hectáreas si no ceden voluntariamente al menos dos en las que se pueda construir vivienda para elementos de seguridad. Desde una conferencia, el mandatario morenista instruyó a su equipo enviar el requerimiento formal con la citada exigencia; situación que

preocupó a más de un particular en la entidad por la facilidad con la que se estarían violentando varios procesos administrativos.

\*\*\*

El gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo Cardona**, ha respondido con evasivas y sarcasmo a un episodio que exige seriedad: la aparición de una mujer desnuda en el Palacio de Gobierno, captada en video durante una movilización del SNTE. En lugar de asumir responsabilidades o esclarecer los hechos, el mandatario prefirió sugerir que podría tratarse de "fantasmas" y minimizar la situación como si se tratara de una broma local.





## DESAPARICIONES FORZADAS: EPIDEMIA SOCIAL

AGUSTÍN CASO RAPHAEL  
 COLABORADOR

### *El Estado mexicano enfrenta una crisis sin precedente que debería ser reconocida como una emergencia nacional*

México enfrenta desde hace décadas las desapariciones forzadas de personas a manos de la violencia institucional y del crimen organizado.

En los últimos años, a causa de la política de "abrazos y no balazos", se ha recrudecido este grave problema público que oculta los trazos de crímenes que permanecen impunes ante la mirada complaciente de las organizaciones criminales. Se atenta así contra el derecho humano a ser encontrado.

El Estado mexicano enfrenta una crisis sin precedente que debería ser reconocida como una emergencia nacional de proporciones comparables al COVID-19. Las desapariciones forzadas alcanzan el rango de epidemia social.

La Academia de Ciencias de EU ha realizado estudios sobre la naturaleza de las epidemias sociales, las cuales asumen los mismos patrones de comportamientos que las epidemias virales.

Con patrones de propagación rápida, influencia de "portadores" y "superpropagadores" y ciclos de propagación, las epidemias sociales como las desapariciones forzadas, deben ser atendidas en fases tempranas de su ciclo para prevenirlas y controlarlas. De lo contrario, se disparan sin control.

El Estado Mexicano ha sido omiso. Históricamente, fue hasta 2015 en que se promulgó la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas. Hasta 2018 se promulgó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Ésta última dio origen a la Comisión Nacional de Búsqueda de

Personas (CNBP) y a las comisiones locales en todo el país, así como a la creación de la Fiscalía de Delitos de Desaparición Forzada.

En 2021 se llevó a cabo la única auditoría de desempeño existente a la fecha, a este problema y a este órgano gubernamental, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Su objetivo fue evaluar el diseño normativo, organizacional y programático-presupuestal de la CNBP y de la Fiscalía General de la República, examinando la coordinación de la CNBP con las instancias de los tres órdenes de gobierno –Legislativo, Ejecutivo y Judicial– para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Bajo mi dirección como Auditor Especial de Desempeño, y con la coordinación de la auditoría por Carlos Garmendia, se revisaron los

resultados del período 2018-2020, emitiéndose 19 recomendaciones al desempeño. En el dictamen de la auditoría, cuyo fin era fortalecer la CNBP, dirigida en ese entonces con acierto por Karla Quintana, el ente auditado reconoció que, si bien había avances, se carecía de una política pública y de instituciones especializadas para la búsqueda de personas desaparecidas. Las comisiones locales especializadas en la búsqueda de personas no contaban con las capacidades institucionales requeridas.

Se reconoció que existían limitaciones para el desarrollo de procesos de investigación y persecución del delito de desaparición forzada.

Con carencia de recursos presupuestarios y ante un fenómeno de desapariciones forzadas creciente, Karla Quintana afrontó, además, un problema de coordinación interinstitucional creciente que se tradujo en falta de apoyo de los tres poderes.

Ante la evidente falta de apoyo a la investigación y sanción de este flagelo social, la sociedad civil se organizó para suplir las carencias institucionales, tarea que llevan a cabo las madres buscadoras.



LOS BUENOS

• Ahora es Grupo Firme, liderados por Eduin Caz, quienes están rompiendo récords en el Estadio GNP. Anunciaron una nueva fecha, luego de que las entradas para su primer concierto se agotaran tras horas de salir a la venta.



LOS MALOS

• La SSC arrestó a José Luis, Anaid y Angélica 'N' en la colonia Liberación, por hacer creer a habitantes de Azcapotzalco ser acreedores de programas sociales del Fondo y solicitarles 10 mil pesos para inscribir a sus víctimas.



EL FEO

• El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, sugirió que pudiera tratarse del fantasma de Carlota, esposa de Maximiliano, la figura de una mujer, presuntamente desnuda, que se asoma del Palacio de Gobierno, en un video viral.



# Redes de Poder MTY



## NAVA SIGUE AVANZANDO Y METER REVERSA

Difícil que en **Nuevo León** no analicemos todo bajo coyunturas electorales teniendo en la mira el **2027** con algunos apellidos ya destacados del resto.

Como el caso de **Jesús Nava**, alcalde de **Santa Catarina** que ha avanzado tanto a nivel estatal como nacional al cruzar buenos oficios con la **dirigencia nacional de Morena**, con los tomadores de decisiones federales del Senado, **Cámara de Diputados, Gobernación**, gabinete nacional y a nivel estatal con los diversos grupos y tribus morenistas.

Aunque no pudiéramos vaticinar el resultado final de su estrategia en un partido tan complejo, el estilo de **Nava**, guste o no, está llamando la atención, porque (en palabras suyas) "está buscando unidad y conciliación con el resto de los líderes de los grupos evitando al máximo la confrontación".

Ya varias encuestas lo ven como protagonista clave rumbo al 27 y se está poniendo interesante el debate tanto en las mesas grandes como medianas de la sultana del norte.

### METER REVERSA

Los senadores de Nuevo León, **Waldo Fernández** y Judith Díaz, pararon antenas y pidieron mediante un punto de acuerdo a la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)** reconsidere la supuesta designación de **Eduardo Villanueva Garza**, como encargado de despacho en Nuevo León, tras la salida de la anterior titular, **Zulma Espinoza Mata**.

Espinoza Mata habría dejado el cargo por diferencias con el Gobierno del estado en relación al manejo de la recién creada **Comisión Ambiental Metropolitana (CAME)**, para la cual el **gobernador Samuel García**, dicen, tuvo todo el control y no dio opción a que el gobierno federal metiera mano.

Luego, ante la versión de la llegada al cargo de **Eduardo Villanueva Garza**, los senadores de Morena expresaron su preocupación por sus

antecedentes como funcionario de la **Secretaría de Medio Ambiente estatal**, donde, de acuerdo a versiones periodísticas, en marzo de 2024 aprobó de manera acelerada un trámite de impacto ambiental para la construcción de una residencia en la zona conocida como **Mesa de la Corona**, en **San Pedro**.

El detalle es que el predio en cuestión es propiedad del gobernador y ello generó dudas sobre un posible **conflicto de interés**.

Por ello piden que haya transparencia en el nombramiento, que sea un perfil técnico y sin ataduras políticas.

### IMPULSO A LA ZONA CITRÍCOLA

La inseguridad en la **Zona Citrícola de Nuevo León**, es un tema que se tiene que atender no solo con operativos, sino también con la activación de la economía en esos municipios al sur de la **Zona Metropolitana de Monterrey**.

Nos aseguran que el **Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola**, que ahora está a cargo del empresario de Allende, **Luis Eduardo Cavazos Morales**, pretende impulsar el crecimiento económico regional.

Sin duda, este plan tendría que comenzar con apoyar a los emprendedores y comerciantes locales de los municipios de **Allende, Montemorelos, Hualahuises y Linares**, para que los pobladores tengan una mejor forma de vida y no se unan a la delincuencia organizada.

La realidad es que no bastará arrancar el Centro de Capacitación y Desarrollo regional de la Zona Citrícola para impulsar talleres, capacitación y cursos, sino que tendría que estar acompañada un **apoyo financiero** al comercio y emprendedores.

Un factor para disminuir la violencia es generar mayores oportunidades de crecimiento de nuevos empresarios en estos municipios, que están olvidados, y con esto tener más opciones de trabajo.



## Desde la cancha

Demetrio Sodi



# ¿Dónde está la oposición?

Es una pregunta que me hacen con frecuencia o la aseveración de que en México ya no hay oposición. Obviamente sigue habiendo oposición, sin embargo, es cierto que después de la elección de 2024 tienen muy poca presencia y las preferencias electorales a su favor han caído en forma importante.

Desde la elección de López Portillo, en que no hubo candidato presidencial que lo enfrentara, la oposición política en nuestro país no había estado tan débil como está ahora. Los niveles de aceptación que tiene la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, han provocado que la oposición pierda parte del apoyo popular que logró en 2024.

Con base en las diferentes encuestas, los tres partidos de oposición que hay en este momento no llegan a 30% de intención de voto. MC aparece como el primer partido de oposición con 11% de intención de voto, le sigue el PRI con 9% y el PAN se va a un tercer lugar con 8 por ciento. Es muy probable que estos porcentajes cambien al alza sobre todo en el caso del PAN y el PRI, sin embargo, las posibilidades de que la oposición unida, algo que se ve poco probable, gane la mayoría en la Cámara de Diputados en 2027 es casi imposible. Si a esto le sumamos que habrá dos o tres nuevos partidos que seguramente le quitarán votos a la oposición, las posibilidades de quitarle a Morena el triunfo en 2027 son nulas.

Todo lo anterior seguramente lo saben los políticos de oposición, sin embargo, es importante analizar el porqué, para definir una estrategia que les permita recuperar espacios en el corto y mediano plazos.

A muchos sorprende que la presidenta, Claudia Sheinbaum, desee mantener viva la imagen de López Obrador. El pasado lunes, al final de la mañanera, presentó un video sobre el desafuero hace 20 años de López Obrador, en el que por más de 5 minutos el expresidente estuvo presente en una mañanera en forma virtual y al final del video, la presidenta sale a cuadro con el discurso de su toma de posesión en el que dijo varias veces que López Obrador era el mejor presidente de la historia de México.

La pregunta que hay que hacerse es, ¿por qué en este momento Claudia Sheinbaum saca la imagen de López Obrador y le recuerda a la gente su lealtad a su jefe político?

Para mí la respuesta es clara, 80% de popularidad que tiene Claudia Sheinbaum se debe en mucho a la popularidad que aún tiene López Obrador. Hay que reconocer que la presidenta ha hecho un buen trabajo en la relación con **Donald Trump** y con los aumentos de aranceles, también hay que reconocer que, sin ruido y descalificaciones, ha empezado a corregir muchos de los errores y fracasos de López Obrador. Una nueva estrategia en seguridad, en la compra de medicamentos, en la construcción de viviendas, en el problema de los desaparecidos y sobre todo en su diálogo con el sector privado. Todos estos cambios son positivos, pero ninguno de ellos da para que la presidenta, Claudia Sheinbaum, tenga 80% de popularidad, salvo su continuo ensalzamiento de López Obrador,

Si la oposición quiere avanzar, se equivoca enfrentándose a Claudia Sheinbaum, para avanzar tiene que lograr que la gente se dé cuenta del pésimo gobierno que hizo López Obrador en salud, en el abasto de medicinas, en su reforma educativa, en su indiferencia al medio ambiente, en su fracaso en Pemex y sobre todo que dejó una economía en crisis, sin crecimiento del empleo, un país endeudo y un gobierno sin recursos.

La presidenta en su mañanera nos invita a hablar de López Obrador, tomémosle la palabra y hablemos de él para que la gente se dé cuenta de lo mal presidente que fue. Si se cae su imagen, se caerá también 80% de Claudia Sheinbaum.



# Epidemia de corrupción

En el primer caso de corrupción en el gobierno actual, que recién cumplió seis meses, cuatro altos funcionarios de Birmex, incluido el director, Jesús Olmos, quien fue nombrado por la presidenta Claudia Sheinbaum en octubre, fueron separados de sus cargos mientras se indaga sobre un presunto caso de corrupción de unos 13 mil millones de pesos en las licitaciones sobre medicinas y equipos médicos.

Ya dirán las investigaciones quiénes son los responsables de las irregularidades que se encontraron en el concurso, que son una bocanada de oxígeno para la transparencia, fundamental para un gobierno abierto, y que está tratando de ser enterrado por los aliados del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Birmex, el acrónimo de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, fue habilitado en 2020 por López Obrador para sustituir a todos los intermediarios que adquirían, almacenaban y distribuían las medicinas y los insumos médicos, para combatir sobrepuestos y corrupción. Fue un fracaso en todos los objetivos que se plantearon, aunque no debería de extrañar. El de López Obrador fue el gobierno más corrupto que ha tenido México, no de saliva como él acusaba a todos en el pasado, sino de hechos, documentos y evidencias. Quien hizo de la honestidad una carrera política que convenció a muchos y engañó a más, ha ido probando inopinadamente con el tiempo que fue el timo el re-

ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opíne usted:  
rripalacio2024@gmail.com

@rivapa\_oficial



curso más eficiente que empleó para llegar al poder.

Hasta antes de llegar López Obrador a la Presidencia, se consideraba que la llamada *Estafa Maestra* era el caso más grande de corrupción. La *Estafa Maestra*, como se definió a un esquema que involucró a 128 empresas fantasma, ocho universidades públicas y una decena de dependencias federales, a través de las cuales el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto desvió siete mil 670 millones, fue descubierto por la Auditoría Superior de la Federación, que la calificó como "fraude" y valoró como "corrupción".

La corrupción en Birmex, sin embargo, es casi el doble de la

*Estafa Maestra*, que también es superada por el caso de corrupción en Segalmex, una empresa creada por López Obrador para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el bienestar de los pequeños agricultores. La Auditoría Superior de la Federación observó en las cuentas públicas de 2019 y 2020, nueve mil millones de pesos en irregularidades, de los cuales el año pasado el entonces secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, dijo que cuatro mil 800 estaban en proceso de análisis para determinar su estatus o definitivamente no habían sido aclarados.

De Segalmex ya no sabremos más. De acuerdo con información interna en la hoy rebautizada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se borraron expedientes de Segalmex de los sistemas de la dependencia. Es decir, encubrieron un caso de corrupción en esa paraestatal que le entregó López Obrador a Ignacio Ovalle, su viejo amigo y primer jefe que tuvo el expresidente en la administración pública, a quien a diferencia de Sheinbaum que separó al director de Birmex mientras se deslinda su responsabilidad, lo mantuvo al frente de la institución hasta la ignominia.

Ovalle representó la quinta esencia de López Obrador. Si era de los suyos, total encubrimiento. El caso de Javier Corral es un ejemplo. Cuando no pudo imponer a su candidato a la gubernatura para que lo sustituyera, se acercó con López

Obrador aparentemente por protección. El expanista Corral, como lo había previsto, fue acusado por la Fiscalía panista de Chihuahua por presuntamente desviar 98 millones de pesos durante su gobierno. El expresidente lo protegió e, incluso, ordenó que impidieran que lo detuvieran en la Ciudad de México. Lo hizo senador y, más aún, lo nombraron presidente de la Comisión de Justicia sin importar que tenía órdenes de aprehensión.

La corrupción era parte del ADN de López Obrador. Tras concluir su gobierno en la Ciudad de México, fundó la asociación civil Honestidad Valiente, que recibió donativos por 20 millones de pesos, por los cuales nunca pagó impuestos. Durante las administraciones perredistas que le sucedieron, le entregaban 10% del salario muchos trabajadores del gobierno capitalino, y por años le llevaron en cajas de huevo dos millones de pesos mensuales.

Durante su Presidencia, recibieron dinero en efectivo que les daba un colaborador del gobierno de Manuel Velasco en Chiapas y argumentaba, como justificación, como sucedió en otros casos de personas cercanas a él a quienes descubrieron en actos de presunta corrupción, que los recursos eran sino para la "causa", su movimiento político, no para su pecunio. Su magnetismo y su fachada austera permitieron que su discurso contra la corrupción lo blindara.

En su gobierno reinó la opacidad, combatida en todo el mundo porque alienta la corrupción. El año pasado, ocho de cada 10 contratos del



sector público se entregaron sin concurso, manteniendo la proporción de los dos años públicos. En sus últimos ocho meses de gobierno, se registraron en el portal de Compranet 111 mil 145 adjudicaciones, de las cuales 77.6% fueron por adjudicación directa. Entonces, no fue extraño que la semana pasada Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, que son leales a López Obrador, desaparecieran Compranet.

Hay empresarios que se quejan de la voracidad de funcionarios y políticos de Morena, que cobran comisiones de 20% mínimo para gestionar contratos de obra pública, y en los megaproyectos del expresidente se llegaron a adjudicar de manera directa a empresas recomendadas por Palacio Nacional, en números que no se habían visto nunca.

La corrupción es otra parte del legado de López Obrador. El último informe de Transparencia Internacional mostró una caída de cinco puntos de México en la lucha contra la corrupción, resaltando que pese a las promesas de acabar con el fenómeno, su sexenio terminó sin condenas ni activos recuperados.

Sheinbaum dijo ayer que en su sexenio habrá cero corrupción. López Obrador decía que la había erradicado. La presidenta tiene a su favor que tiene cinco años y medio para demostrarlo. Su predecesor ya no. Es un caso que cuando se bajen las pasiones y las emociones, se le verá como lo que fue, un político corrupto que potenció este cáncer social.

**Nota:** Esta columna dejará de aparecer durante Semana Santa.



## BAJO RESERVA

### El paquetazo de Ulloa en Birmex

:::: El nuevo encargado de la empresa estatal Birmex, **Carlos Ulloa Pérez**, nos dicen, llega con la encomienda de limpiarla de la corrupción que pueda estar ocultándose luego de la licitación de medicamentos que se pretendía consoli-


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos  
Ulloa

dar a sobreprecio, pero también con una fuerte responsabilidad adicional: el hecho de que, para todos en el gobierno, representa directamente a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Don Carlos fue en el sexenio pasado mano derecha de la entonces jefa de Gobierno como su secretario particular y luego estuvo en dos secretarías de su gabinete, la de Desarrollo

y Vivienda y la de Inclusión y Bienestar Social. Antes, trabajó en la alcaldía Tlalpan cuando la presidenta Sheinbaum era la alcaldesa. La responsabilidad que tiene ahora es grande, porque lo que haga bien o lo que haga mal, se le adjudicará a su jefa. Veremos si da buenos resultados y la hace ver bien. Vaya paquetazo.

### Muro de Morena en el Congreso frente a preguntas por desabasto

:::: Nos cuentan que el PAN en la Cámara de Diputados y el PRI en el Senado pidieron que los titulares de la Secretaría de Salud, **David Kershenobich**;


ARCHIVO EL UNIVERSAL

David  
Kershenobich

el nuevo de Birmex, **Carlos Ulloa**, y de Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, comparezcan ante el Congreso para que expliquen la corrupción descubierta en la compra de 175 claves de medicamentos para 2025-2026, que suponía un excedente de más de 13 mil millones de pesos para el erario y el riesgo de agravar el desabasto que generó y no pudo resolver el gobierno anterior. Pero los legisladores de Morena en ambas Cámaras ya le dijeron a don David que ni se preocupe, porque ninguna de las dos solicitudes pasará el muro guinda.

### Tras caso Roemer, quieren ir por Zerón

:::: Ahora que avanzó el proceso para extraditar a **Andrés Roemer** desde Israel para que enfrente múltiples denuncias de abuso sexual, el gobierno mexicano busca hacer gestiones para traer a nuestro país a otro connacional que está allá: **Tomás Zerón de Lucio**. Nos dicen que, aunque "no hay información nueva", funcionarios de Cancillería presionarán para traer al exjefe de la Agencia de Investigación Criminal, señalado de tortura en el caso Ayotzinapa. Nos indican que el equipo jurídico mexicano aprovechará el caso Roemer para revisar cómo puede ser traído a México.

### El viajero Noroña acusa al viajante Ramírez

:::: Nos comentan que, al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, le caló que el senador panista **Francisco Ramírez Acuña** haya criticado la elección judicial en el Consejo de Europa. Molesto, don Gerardo, conocido como viajero frecuente, dijo que ningún legislador puede ir al extranjero a hablar mal de la Constitución mexicana y amagó con autorizar que a los siguientes foros internacionales solo vayan representantes de la mayoría morenista y sus aliados. Acusó a don Francisco de haber ido a hacer "turismo legislativo" y "pasear", y adelantó que abrirá un debate sobre el tema, después de Semana Santa. ¿Será que primero tiene que hacer turismo santo?



## Claramente invadido

**C**lara Marina Brugada, reconoce la importancia del turismo para nuestra Muy Noble e Imperial Ciudad de México, aunque ha contribuido a envilecer a la otrora “Ciudad de los Palacios” y ahora “Ciudad Tianguis”, pues el Centro Histórico, está enfermo por incursiones de grupos organizados que se han apropiado de la mayor parte de nuestras plazas públicas, y digo nuestras, refiriéndonos a que los ciudadanos, con nuestros impuestos, cumplimos con el deber público de mantenerlas, y también de usarlas, es decir, darle el sentido de “plaza pública” (no mercado) al lugar donde la vida social se desarrolla, y a los capitalinos nos eleva el orgullo a la altura de un patrimonio universal con el que nos embellezamos, al disfrutar la magnificencia de una herencia que comprende al casco



**LUIS ALBERTO  
MONTEAGUDO  
OCHOA**

COLUMNA INVITADA

histórico más grande de América.

Existe una comunidad que se dice triqui, que efectivamente es una nación originaria, con una identidad majestuosa y que compone territorialmente parte del estado de Oaxaca. Un grupo de la nación triqui, que está asentada en la Ciudad de México, se ha convertido en parte cotidiana de enfrentamientos con autoridades del Centro Histórico, por la toma de varios lugares insignes que ellos usan tanto para vender productos como para hacer sus necesidades. A estos grupos los hemos observado arrojar



gasolina a oficiales, como cuando una mujer se metió en la gasolinera de la esquina Insurgentes y Reforma, bañando a la multitud con el hidrocarburo. Sería interesante saber si esa persona ya se posesionó de un espacio público para lucrar con lo que nos cuesta a los ciudadanos.

Invito a los capitalinos a caminar por paseos, plazas y monumentos tomados, con los que esta gente lucra y corrobore una serie de cosas: ¿son triquis todos? Yo mismo he visto a una comunidad pluriétnica que incorpora muchos mestizos y hasta extranjeros ¿son artesanos? Puedo decir que uno que otro sí lo es, pero la mayoría ofrece una producción en serie -sí, igualita toda, con los mismos productos fabricados industrialmente- que más que ofrecer ganancia a la nación triqui, lo hace a la República Popular China, que lo mismo piratea sarapes de po-

liéster con el calendario azteca, que vasos tequileros de múltiples estampados ¿Dónde viven? Muchos sabemos que una buena cantidad de casas antiguas, catalogadas como patrimonio nacional, han sido ocupadas por estos grupos, que conjunto a una parte de la comunidad china, con la que se han dividido el Centro, atiborran edificios históricos como bodegas de contrabando. Sabemos que son agresivos y que se victimizan y extorsionan, utilizando convenencieramente las legítimas demandas sociales de nuestros hermanos indígenas. No son capaces de retirar la basura con la que degradan nuestra historia, a la que Clara Marina parece importarles muy poco y donde sus liderzuelos ambulantes, terminan siendo diputados.

---

• Catedrático de la  
Universidad del Pedregal.





## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

### Otro regaño de Buenrostro a rubro farmacéutico, tropieza nuevo modelo, empresas en problemas y desabasto

El miércoles la industria farmacéutica se reunió con **Raquel Buenrostro** de la Secretaría Anticorrupción para platicar, como se anunció, de la inédita decisión de cancelar la licitación de medicamentos 2025-2026.

Ya Salud de **David Kershenobich** había informado a Canifarma que dirige **Rafael Gual**, a AMELAF de **Juan de Villafranca**, ANAFAM de **Jaime López Silanes** y AMIIF de **Larry Rubin** de la determinación emitida el 8 de abril.

Se dio de plazo a Birmex de **Iván Olmos** al 21 de abril para cumplir con la resolución y se asegura que los derechos de las empresas ya adjudicadas se respetarán. Además donde no haya sobreprecio, se readjudicará por asignación directa y en donde sí lo hubo, las claves se subastarán.

Los laboratorios fueron cautos con Bue-

nrostro. En diciembre la funcionaria les comunicó su animadversión. Obvio no faltó un categórico regaño porque se filtró la anulación. Tras informar a Birmex se expandió a la industria lo que obligó a hacer público el asunto antes de lo previsto.

Se pidió unidad ante la coyuntura que de momento también salpicó a Salud y en concreto al subsecretario **Eduardo Clark**. Si bien hacia su persona se prevé una especie de operación cicatriz, se da por hecho que en Birmex habrá sacrificados.

Como quiera el nuevo modelo que se festinó con **Claudia Sheinbaum**, para no repetir los desatinos que hubo con **AMLO**, ya se desbarrancó y habrá implicaciones.

Sólo imagine aquellas empresas descalificadas que compraron materia prima para surtir. Esto seguramente será punto de dis-



cordia. De por sí muchas batallan porque sigue pendiente un adeudo del gobierno por 8,000 mdp. Hay un proceso de conciliación, pese a que ya hubo uno previo.

Igual la narrativa oficial de que la cancelación no traerá desabasto no corresponde con la realidad en clínicas y hospitales del sector salud. Ciertamente en 2024 se compró un excedente para cubrir los primeros meses del año, pero ya se esfumó y cantidad de claves quedaron sin surtir.

En otras palabras, la historia se repite y muchos pacientes no podrán acceder a sus tratamientos.

### PROTECCIÓN DE MARCAS EN RIESGO Y RESOLUCIÓN PRONTO EN SCJN

El próximo 23 de abril está en la agenda de la Primera Sala de la SCJN de **Norma Piña**, un asunto que trae preocupada a la IP. Tiene que ver con la renovación de los derechos de marca. Hay una controversia al respecto. En específico el plazo de 6 meses tras su vencimiento como indica el artículo 237 de la Ley de Protección a la Propiedad Industrial. El periodo de gracia es fundamental y eliminarlo, se cree, restaría credibilidad al país como recinto de inversión al incumplir acuerdos internacionales. Economía de **Marcelo Ebrard** sigue de cerca el asunto, lo mismo que la INTA (International Trademark Association) de **Sergio Ba-**

**rragán** y la AMPPI (Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual) de **José Alejandro Luna**. La corte debe confirmar la constitucionalidad de la ley.

### CUMPLE 10 AÑOS LA AMEXHI Y AUSENCIA DE GONZÁLEZ Y RODRÍGUEZ

Ayer se celebraron los primeros 10 años de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI) que preside **Alberto de la Fuente**. Da cabida a firmas como Chevron, Exxon, Lukoil, Repsol e inclusive Pemex. Reunión relevante ante los retos que enfrenta el rubro. Pese a ello ausencia de la titular de Energía **Luz Elena González** – sólo mensaje grabado – y del timón de nuestra petrolera, **Víctor Rodríguez**. Mala señal.

### AJUSTA IMEF PRONÓSTICO DE EMPLEOS EN IMSS A SÓLO 220,000

Como parte del pésimo escenario, el empleo no caminará. Caída en el primer trimestre del 14.8%, sin indicios de mejora. Ayer el IMEF de **Gabriela Gutiérrez Mora** ajustó también su estimación de avance del PIB 2025 a sólo 0.2% y las plazas aseguradas al IMSS en el año se bajó de 250,000 a sólo 220,000. Ni hablar.

@aguilar\_dd

[albertoaguilar@dondinero.mx](mailto:albertoaguilar@dondinero.mx)

**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

## Calientan escándalos para que Sheinbaum inicie el rompimiento

Afuera de Palacio Nacional se lee positivamente que la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, le llame la atención en público a los soberbios que escudados en la fuerza de Morena andan desatados peleando por poder, dinero, amenazando, dándose la vida de políticos ricos, con pueblo pobre. Hasta hace unos días muchos todavía se sentían intocables. Siguen sin entender que amabilidad y educación, no es debilidad.

El más reciente y evidente conflicto lo encabezan **Eduardo Clark**, conocido colaborador de **Sheinbaum Pardo** al menos desde su paso por la Ciudad de México, y **Raquel Buenrostro**, cercana a **Andrés Manuel López Obrador**, por la anulación de la licitación para la compra consolidada de medicamentos.

Según decía el subsecretario de Integración y desarrollo del sector salud, el citado procedimiento sería el más transparente de la historia y permitiría conseguir con éxito el abasto de medicamentos e insumos en los hospitales y centros médicos de todo el país.

Pero la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno determinó echar abajo el concurso para evitar un daño al erario de hasta 13 mil millones de pesos. Traducido al español, se anuló por presunta corrupción.



El siguiente desencuentro lo protagonizaron el líder morenista en el Senado, **Adán Augusto López**, y la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**. Basta con recordar que el tabasqueño reventó una reunión en la que los legisladores tratarían con **Alcalde Luján** lo relacionado con las prohibiciones del INE para promover la elección judicial.

El grupo cercano a **López Hernández** también ha decidido tomar decisiones fuera de los lineamientos del partido, y de las indicaciones presidenciales. Por ejemplo, la campaña (que no es campaña) de servicios médicos que inició la también senadora **Andrea Chávez** en Chihuahua la tuvo que frenar la propia Presidenta de México.

Habrá que anotar también en la lista la crisis de mandos, porque hay dos del Instituto Nacional de Migración. **López Obrador** dejó en ese encargo a **Francisco Garduño** a pesar de que **Claudia Sheinbaum** había decidido nombrar al exgobernador poblano **Sergio Salomón Céspedes**.

Pero quizá el caso que más alarma en Palacio Nacional es el de **Pablo Gómez**, designado titular de la Unidad de Inteligencia Financiera por **AMLO**, pues este reportero pudo confirmar que inició sendas investigaciones financieras y patrimoniales de varios de los colaboradores cercanos a **Claudia Sheinbaum**.

Los ánimos están de tal magnitud que, aseguran quienes lo han visto, que existe incluso una averiguación en cierta oficina federal sobre el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, quien se dice sería el favorito de **Sheinbaum** para sucederla en 2030.

Y mientras tanto, algunos opositores y también gente de casa, están financiando investigaciones y seguimientos alrededor de la embajada de México en Reino Unido. Es más, lo que más les interesa es probar quiénes viven en la residencia de nuestro país en esa nación. Quieren fotos, historias y pruebas para generar lo que consideran será el gran rompimiento con el líder moral del movimiento que anda molesto también con los que considera una bola de... traidores.

Por lo pronto, afuera de las paredes de Palacio, se ve bien que la Presidenta de México se deslinde de esos personajes que heredó.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*De poco sirvió la pausa de aranceles. Los inversionistas saben que un país comandado por un loco difícilmente generará condiciones de certeza económica.*

## El cabello de Trump

*"Es el tiempo de la peste cuando los locos comandan a los ciegos".*

**William Shakespeare,**  
**El rey Lear, acto IV, escena 1**

**D**onald Trump toma decisiones por razones personales. Este 9 de abril, mientras los mercados se convulsionaban por sus vaivenes en el tema de aranceles, firmó un decreto frente a las cámaras de televisión en el despacho oval de la Casa Blanca, pero no sobre los aranceles o el libre comercio, sino sobre las regulaciones de los cabezales de las duchas.

"Me gusta tomarme una buena ducha para cuidar mi hermoso cabello -explicó-. Tengo que quedarme debajo de la regadera durante 15 minutos hasta que se humedece. El agua sale gota, gota, gota. Es ridículo". Por eso emitió un decreto para eliminar una interpretación del gobierno de Barack Obama de la Ley de Energía de 1992 que establecía que las regaderas con varias boquillas debían tener un máximo uso de agua de 2.5 galones por minuto sumando todas las boquillas. Ya en 2020, en su primer mandato, Trump modificó la disposición para que el máximo fuera por boquilla, pero Joe Biden restableció el límite anterior. Ahora Trump lo ha vuelto a modificar.

Dudo que el "hermoso cabello" de Trump necesite 15 minutos bajo un chorro de 9 litros por minuto para humedecerse, aunque también cuestiono que poner límites a la capacidad de las

duchas realmente reduzca el consumo de agua de todo un país. Lo importante aquí, empero, es ver las razones por las cuales Trump toma sus decisiones.

En el caso de los aranceles, Trump lanzó el miércoles en la mañana un mensaje que decía: "¡¡¡Este es un gran momento para comprar!!!". Horas después anunció que su gobierno "pausó" los aranceles "recíprocos" a la mayoría de los países, lo cual generó una fuerte alza en los mercados bursátiles. Ese mismo día un sonriente Trump, en una reunión en la Casa Blanca con amigos multimillonarios, se vanaglorió de que Charles Schwab había ganado 2,500 millones de dólares ese día y otro empresario presente 900 millones. Otros amigos y funcionarios que sabían que esa tarde Trump iba a anunciar la pausa seguramente pudieron obtener también enormes ganancias. Solo que realizar transacciones bursátiles para aprovechar información privilegiada es ilegal.

El problema es que en estos momentos Trump goza de un poder "arbitrario, absoluto", como escribe Anne Applebaum en *The Atlantic*. Los legisladores republicanos tienen mayorías en las dos Cámaras del Congreso, pero no se atreven a cuestionar a un Presidente que está traicionando el compromiso que su partido ha tenido con el libre comercio por lo menos desde el gobierno de Ronald Reagan. Si bien algunos jueces y magistrados han tenido el valor de detener con suspensiones algunas medidas ilegales de Trump,

la Suprema Corte lo ha apoyado. De hecho, sus aranceles, justificados por una inexistente emergencia, son ilegales, ya que solo el Congreso puede aplicar o derogar impuestos.

Applebaum recuerda en su artículo una conocida frase del expresidente James Madison: "La acumulación de todos los poderes, legislativo, ejecutivo y judicial en las mismas manos... puede con justicia pronunciarse como la misma definición de tiranía" (sería el caso también en México). La actual Suprema Corte ha declarado que Trump puede violar la ley, siempre que lo haga en el desempeño de sus funciones como Presidente. Así, Trump está en posición de decretar y pausar aranceles a discreción, anunciar medidas en el momento en que más beneficien a sus amigos o, incluso, cambiar las reglas ambientales para permitirle cuidar mejor su hermoso cabello.

De poco le sirvió a Trump, sin embargo, la pausa de aranceles de este miércoles. Ayer cayeron nuevamente los mercados. Los inversionistas saben que un país comandado por un loco y seguido por ciegos difícilmente generará condiciones de certeza económica.

### • MEDICINAS

La Secretaría de Salud dice que está garantizado el abastecimiento de medicinas e insumos tras la anulación de la licitación de Birmex. No es la primera vez, sin embargo, que el gobierno lo garantiza, aunque las medicinas siguen faltando.


**EN PRIVADO**
**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**
*lopezdoriga@milenio.com*
*@lopezdoriga*
*lopezdoriga.com*


## Dos fraudes, dos gobiernos, dos medidas

*La decadencia, como la amargura,  
pasan por el odio, el rencor,  
la desesperanza y la desilusión.*

**Florestán**

**A**yer le contaba que en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum, el martes 18 de marzo, se dio a conocer un acto de corrupción en Birmex, la empresa estatal que compra medicinas.

Sus directivos pagaron un sobreprecio de 13 mil millones de pesos en la adquisición de 175 claves. Fue el subsecretario de Integración y Desarrollo del sector salud, Eduardo Clark, quien hizo el anuncio y dio detalles.

Esas 175 claves representaban 6% del total de adjudicaciones para este año, y el sobreprecio pagado fue un 5.2% más de los 248 mil millones de pesos del presupuesto destinado a la compra de insumos y fármacos de todo el sector para este año.

La Presidenta anunció sanciones para los responsables y cesó al director general Iván de Jesús Olmos Cansino, nombrado por ella el pasado 2 de octubre y quien había relevado al general Jens Pedro Lohmann.

Al día siguiente del anuncio, Carlos Ulloa Pérez, cercano a Sheinbaum desde que fue alcaldesa de Tlalpan, pidió licencia como diputado federal para ser designado director de Birmex y limpiar la corrupción.



Ayer, Clark confirmó que la Presidenta había removido a Olmos Cansino y a otros funcionarios de alto nivel, incluyendo directores generales y de área. Siete personas fueron cesadas, además de personal operativo y el nuevo director ha dado de baja a todos los que participaron en el proceso corrupto de licitación y garantizó que no faltarán medicinas, que todas las pagadas y en tránsito llegarán en lo programado, de aquí a junio, tiempo para llamar y concluir otro concurso para comprar las medicinas cuyos contratos fueron cancelados.

Lo importante es que no se repita el caso de Segalmex en el gobierno pasado, donde el manto presidencial cubrió de impunidad a su director general, Ignacio Ovalle, y lo protegió con un cargo en Gobernación sin siquiera ser llamado a declarar, a pesar del robo de 16 mil millones de pesos.

Y sí, aquí veo otro cambio derivado de otros tiempos. El antecesor encubrió al director de Segalmex por el fraude; la sucesora despidió y mandó investigar al de Birmex por lo mismo: otro robo.

## RETALES

**1. ASALTO.** La Judicatura denunció ayer que Nafin, sin aval ni consulta alguna, transfirió todos sus fondos a la Secretaría de Hacienda. El punto es: ¿con base en qué documento? Procederá en su contra;

**2. CAMPAÑAS.** La senadora por Morena, Andrea Chávez, dijo que *el proceso electoral que se vive hoy hacia 2027 es muy similar al que se dio en 2023-24 para definir la candidatura presidencial*. O sea, ¿Sheinbaum se adelantó?; y

**3. INMINENTE.** Está por llegar a México el nuevo embajador de Estados Unidos, Ron Johnson, quien fue ratificado por el Senado estadounidense con 49 votos a favor, los republicanos, y 46 en contra, los demócratas e independientes. —

**Por vacaciones no merecidas, pero sí necesarias, nos vemos en unos días**





## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS  
MARÍN**

*cmarín@milenio.com*  
*@CarlosMarín\_soy*



# El Estado mexicano sí es responsable

**L**a ONU dice lo que colectivos, investigadores y periodistas vienen afirmando hace más de 50 años: las desapariciones de personas en México son “*sistemáticas y generalizadas*”.

El morenismo rechaza el señalamiento y su dirigente, Luisa María Alcalde, repite lo que dijeron autoridades anteriores: el gobierno de México “no desaparece personas ni viola derechos humanos... *desde 2018*”.

Luego de que el Comité de Desapariciones de la ONU dictó medidas cautelares al Estado mexicano, la lideresa dedujo que la acusación tiene una orientación política e ideológica, “*pues no les gustan los gobiernos progresistas y cercanos a la gente...*”.

Ayer, al comentar aquí que el fiscal Alejandro Gertz confía en los peritajes que mandó hacer a la UNAM, recordé que los detractores de la “verdad histórica” (muchos de ellos cuatroteros) pusieron en duda la probidad de los científicos de la UNAM, de los institutos Politécnico Nacional y Mexicano del Petróleo y de la extinta PGR, por afirmar que en el basurero de Cocula ardió la hoguera donde fueron quemados muchos o todos los cuerpos de *Los 43* de Ayotzinapa.

El colectivo Guerreros Buscadores, en su incursión del 5 de marzo a lo que llamaron “campo de exterminio”, estuvo acompañado por el fotoperiodista Ulises



## Alcalde repite lo que otros dijeron en el pasado: el gobierno “no desaparece personas... desde 2018”

Ruiz Basurto y afirma lo que corroboraron el reportero y testigos sobrevivientes en diversos medios y como lo siguen afirmando los activistas Indira Navarro y Raúl Servín: los “hornos crematorios” eran zanjas u hoyos en los que, debajo de ladrillos y una capa de tierra, encontra-

ron restos humanos calcinados. Y cuando menos fueron localizados seis lotes de restos en cuatro agujeros del tipo descrito.

Gertz admitió que había “restos óseos con algún tipo de cremación”.

Pero la de la FGR no será una investigación rápida ni bien hecha, única fórmula para frenar al Observatorio de la ONU que puso a México bajo su lente.

¿Vendrá “a coadyuvar” algo semejante al nefasto GIEI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos?

Torpemente, el cuatroteísmo ha optado por la rijo-sidad y se lanza contra el mensajero: la mayoría oficialista en el Senado aprobó pedir la destitución de Olivier Frouville, presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, luego de que el organismo abriera un *procedimiento* para analizar la situación en México: más de 124 mil 263 desapariciones, 52 mil 500 en la gestión de López Obrador y más de seis mil en los primeros seis meses de su sucesora).

La moción se aprobó sobre el sofisma de que las desapariciones en México “no son responsabilidad del Estado”.

Pero *forzadas* son todas las ausencias involuntarias y repentinas de personas, aunque no sean cometidas por el Estado.

Y las perpetradas por grupos criminales que no son investigadas y permanecen en la impunidad, o sea *casi todas, son responsabilidad del Estado*, lo que no se ha reconocido desde que gobernaba Díaz Ordaz... ■

**El asalto a la razón tomará unos días de vacaciones.**

**Regresa en breve.**



# Estrés hídrico: grave problema mundial

---

**SIMÓN VARGAS AGUILAR\***

---

**E**n los últimos días el tema del alto consumo de agua por la inteligencia artificial (IA) se ha hecho viral en redes sociales. Aunque no es nuevo, ya que se ha mencionado con la puesta en marcha de la tendencia de transformación de fotos en las famosas animaciones japonesas de Estudio Ghibli están inundando las redes sociales, expertos aseveran que se están causando grandes afectaciones en el ambiente.

Es probable que a primera vista algunas personas no entendamos la forma en la que la IA y el estrés hídrico puedan estar relacionados, pues ¿cómo es posible que programas como ChatGPT, Gemini y Grok puedan consumir tanta agua? La respuesta no parece sencilla a simple vista; sin embargo, considerando que millones de personas alrededor del mundo usan esas tecnologías los servidores suelen sobrecalentarse y ¿cómo evitarlo? Con un sistema de refrigeración que le permita continuar sus tareas sin averiarse y los procesos para enfriarse son funcionales a base de agua.

Es así que, de acuerdo con datos del *MIT Technology Review*, el consumo de agua en los servidores mundiales ha aumentado 30 por ciento en los últimos cinco años. Esta misma publicación mencionó que para entrenar un modelo avanzado como estos se requerirían unos 700 mil litros.

No podemos negar que nuestra actualidad se encuentra girando alrededor de los avances tecnológicos y que éstos, a su vez, impactan en una amplia mayoría de las áreas esenciales de nuestra vida, por lo que hoy la innovación y la sostenibilidad deben, por obligación, trabajar juntas.

Y es que las cifras son cada vez más preocupantes. De acuerdo con un informe de ONU Hábitat, alrededor de 36 por ciento de la población mundial, es decir, unos 2 mil 400 millones de personas viven en regiones con escasez de agua y 52 por ciento experimentará una severa escasez de agua hacia el año 2050.

Nuestro país no se encuentra en una posición menos incómoda, ya que en promedio cada mexicano consume unos 366 litros por día, pero además este mismo organismo afirma que en el valle de México aproximadamente la mitad del agua se desperdicia.

Es así que el Valle de México es uno de los más afectados. Por ejemplo, a finales de enero en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* se informó el listado de colonias en las que los contribuyentes de los Derechos por el Suministro de Agua en sistema medido, de uso doméstico o mixto, reciben el servicio por tandeo;



entre las más afectadas se encuentran la Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, la Gustavo A. Madero e Iztapalapa. Por supuesto, mucho dependerá de las lluvias y los niveles en las presas, pero la reducción en el suministro comenzó después del primer bimestre de este año.

Muchos son los aspectos que deben ser analizados y considerados, pues la desigualdad sobre la distribución de agua también juega un papel importante. Por ejemplo, en información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social se estima que entre 12 y 15 millones de mexicanos tienen carencia del vital líquido por falta de acceso efectivo.

Nuestro país enfrenta un serio problema. De acuerdo con datos del Monitor de Sequía, con corte del 31 de marzo de este año, la sequía abarcó 42.8 por ciento de la extensión total del territorio, siendo el Noroeste el área más afectada, aunque no exclusiva de esta región, ya que se contabilizaron 292 municipios con sequía y 438 en la categoría de anormalmente secos.

En información de expertos sobre la materia, la sequía severa que vive México ha contribuido a que hasta el 15 de marzo de 2025 se tuvieran afectados a 32 distritos de riesgo con una cobertura de 62 por ciento en 26 zonas metropolitanas como Tijuana, Mexicali y Los Cabos.

Desafortunadamente la escasez y el incremento en el consumo de agua no es reciente, y no se puede perder de vista que se ha convertido incluso en un tema de seguridad nacional. Y es que el valioso oro azul se ha traducido en una de las causas para que haya confrontaciones entre naciones cada vez más crueles y marcadas por la violencia.

A pesar de que oficialmente no hay una guerra etiquetada como tal por agua, el Pacific Institute, en un esfuerzo continuo por comprender las conexiones entre los recursos hídricos, la seguridad internacional ha desarrollado la Cronología del conflicto del agua, una base de datos actualizada por última vez en agosto de 2024 en la cual se han registrado entre 2000 y 2019, 630 eventos y de 2020 a 2023, 785 sucesos donde el agua puede ser: desencadenante, arma o víctima.

¿Podrían México y Estados Unidos sumarse a la lista de países en conflicto por el vital líquido? y es que debido a los bajos almacenamientos en la cuenca del río Colorado y el potencial de que los niveles en las presas del sistema desciendan a niveles críticos, el año pasado la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (CILA), firmó el Acta 330 "Ampliación de las medidas temporales en el río Colorado"; sin embargo, a pesar de la reconfiguración de los metros cúbicos que se deben entregar a Estados Unidos, aún cabe la duda de si éstos podrán ser cubiertos.

La escasez requiere atención urgente, ya no es solamente una hipótesis, es una realidad que desafortunadamente golpea a los sectores más vulnerables a diario, por lo que además de abordar el tópico y que éste se encuentre presente en las agendas internacionales se deben tomar acciones inmediatas, de lo contrario las sequías, las lluvias impredecibles, los huracanes, la pérdida de acuíferos y en general la afectación de reservas mundiales de agua nos harán renunciar a la vida como la conocemos hasta el momento.

*\*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política*



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Cortados.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** no titubeó, y tras detectarse sobrepregios en la licitación de medicamentos, cayó la cúpula de Birmex. **Iván de Jesús Olmos**, director general; **Emma López**, directora administrativa; **Carla Anaya**, jefa de Logística y **Fabián López**, de Planeación, fueron separados de sus cargos mientras se investigan colusiones con farmacéuticas. **Raquel Buenrostro**, desde la Secretaría Anticorrupción, detectó la trampa y frenó el daño. Las empresas implicadas no volverán a venderle al gobierno. Si todo va a salir bien, como **Sheinbaum** confía, empieza por limpiar donde otros preferían tapar. Sin compadres ni blindajes. Bien hecho.

**2. Línea clara.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que enviará una carta a **Luisa Alcalde**, líder nacional de Morena, para poner orden en casa. En tres puntos, reglas para aspirantes rumbo a 2027, vida austera para quienes vienen de la 4T y un "no" rotundo al nepotismo. El mensaje tiene dedicatoria a **Andrea Chávez**, senadora acusada de promoción anticipada, derroche y ambulancias con nombre propio. El partido gobierna medio país y ante ese poderío la ética no puede ser optativa. O se impone desde arriba, como lo sugiere la Presidenta... o se pierde desde abajo. **Andrea**.

**3. Reconocimiento.** En un gesto que marca diferencia, **Rosa Icela Rodríguez**, titular de Gobernación, encabezó un diálogo respetuoso y directo con familias de personas desaparecidas.

Acompañada del respaldo presidencial de **Claudia Sheinbaum**, reiteró que la búsqueda de verdad y justicia no puede posponerse más. Desde su llegada a la Segob, escucha, atiende y se compromete. A diferencia de sus antecesores, **Rosa Icela** no evade, asume. Cuando el Estado escucha a quienes más han sufrido, comienza a saldarse la deuda.

**4. Profepa autónoma.** La Profepa, dirigida por **Mariana Boy Tamborrell**, se caracteriza por un trabajo serio y autónomo. Está trabajando duro para recuperar su reputación. Hoy intentan socavar esa labor afirmando que su próximo encargado de oficina en Nuevo León, **Eduardo Villanueva**, tiene vínculos con el gobierno estatal. Dicen que **Villanueva** aprobó un proyecto al gobernador **Samuel García**, pero no completan la información explicando que esa autorización estuvo condicionada y meses después le costó el puesto. Bien por la Profepa que defiende y protege su trabajo y la probidad de sus integrantes.

**5. Alerta financiera.** Grupo Aghanar Capital promete rendimientos altos y certezas bancarias, pero sus prácticas son más una simulación que una alternativa confiable. **Carlos Cárdenas**, su presidente, presume estar "protegido" por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, pero se multiplican las denuncias de ahorradores que podrían quedar en la ruina. **Jesús de la Fuente**, titular de la CNBV, debe intervenir con urgencia. El silencio institucional no sólo alimenta el escándalo, también lo valida. Que no digan luego que no sabían; si esto revienta, no será fraude sorpresa, sino una omisión con complicidad.


**Bitácora  
del director**

 Pascal Beltrán del Río  
 pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## ¿“Trato preferencial”? Por ahora, ya no

Espantado, a causa de la reacción de los mercados a su política comercial, **Donald Trump** decretó el miércoles una pausa de 90 días a la aplicación de los llamados aranceles recíprocos, es decir, los gravámenes que fijó a las exportaciones de decenas de naciones, en represalia a los que supuestamente aplican éstas a las de Estados Unidos. En lo que se llevan a cabo negociaciones, país por país, sólo habrá un arancel base de 10 por ciento.

El mandatario hizo, sin embargo, tres excepciones: China, que ahora enfrenta un arancel combinado de ¡145 por ciento!, por no haber aceptado dócilmente la sanción de Washington, así como México y Canadá, socios de Estados Unidos en el T-MEC, con los que se mantuvieron sin cambios las tasas impositivas de 25% a acero, aluminio, automóviles y todo aquello no cubierto por el tratado.

Cuando, el 2 de abril, “día de la liberación”, **Trump** mostró su tabla con los aranceles recíprocos, la reacción aquí fue de alivio, pues nuestro país no apareció en la lista. Incluso se presumió que gracias al estilo de negociación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, México había recibido un “trato preferencial” por parte de la Casa Blanca, aun cuando esa consideración resultaba exagerada, pues Canadá, que siguió una estrategia diametralmente distinta, fue pagado con la misma moneda.

Además, surgieron interpretaciones en el sentido de que México podría beneficiarse de la aplicación de aranceles recíprocos a países con los que compite por el *nearshoring*—como Vietnam, Indonesia y Brasil—, pues los productos que se exportan al amparo del T-MEC—fuera del acero, aluminio y las partes no estadounidenses de los vehículos— seguirán libres de gravamen, lo cual nos hacía más atractivos.

Pues ya no. Al menos por los próximos 90 días o hasta que el veleidoso **Trump** cambie las cosas de nuevo mediante otra orden ejecutiva. Por eso es importante, como decía aquí ayer, que el gobierno diseñe un plan para enfrentar la incertidumbre y la volatilidad. Éstas seguramente continuarán, pues no se sabe qué hay al final de ese periodo de tres meses y, tampoco, cuáles serán las repercusiones para la economía internacional—y eso incluye a México, desde luego— del abierto enfrentamiento de los dos pesos pesados: Estados Unidos y China, que, juntos, concentran casi la mitad del Producto Interno Bruto global.

La política comercial de Estados Unidos para los socios del T-MEC tiene un par de componentes que México no puede dejar de lado al pensar en el futuro.

Por un lado, es evidente que los aranceles tienen un doble propósito: asegurar la cooperación mexicana en la lucha contra el tráfico de drogas (y hasta por los adeudos de agua!) e intentar persuadir a la industria automotriz que mueva parte de su producción a la Unión Americana.

Eso implica que 1) colgará la espada de Damocles sobre el país, pues, como se ha publicado, el Pentágono podría realizar ataques directos contra los cárteles, y 2) probablemente se frenen las inversiones nuevas en el sector automotriz para no provocar la ira de la Casa Blanca.

Por otro lado, se ve que las prioridades de Washington respecto de la región de libre comercio de Norteamérica apuntan a la revisión del T-MEC en 2026, que bien podría convertirse en una renegociación. Una economía mexicana debilitada, por factores internos y/o externos, rebajaría las posibilidades de que ese proceso sea exitoso para nuestro país, pues, además, ocurrirá en fechas muy cercanas a la elección intermedia en EU, cuando **Trump** más querrá mostrar su músculo nacionalista.

Así que México ya no puede confiar en un “trato preferencial” por parte de su vecino. Tendrá que concentrarse en jugar con sus propias cartas. Las que tenga en la mano.

### BUSCAPIÉS

\*El ministro francés de Finanzas, **Eric Lombard**, anunció que el gobierno recortaba el pronóstico de crecimiento de su país para 2025, de 0.9 a 0.7 por ciento, por la guerra comercial mundial. Es insostenible que en México la Secretaría de Hacienda no haga lo mismo.

\*El autor de esta *Bitácora* tomará unos días de vacaciones.



Ciro Gómez Leyva  
 X: @CiroGomezL

## No te preocupes, yo te lo voy a entregar

Es natural el escepticismo de **María Icela Valdez**, 66 años, madre que busca a su hijo **Roberto** desde 2014, la mujer que en 2019 se arrodilló en Palacio Nacional ante el presidente **López Obrador** y **Alfonso Durazo**, **Olga Sánchez**, **Alejandro Encinas**. "No te preocupes, yo te lo voy a entregar", le prometió **López Obrador** ayudándola a ponerse de pie. "Él fue muy indiferente, muy inhumano, muy injusto", me dijo ayer **María Icela**. "Entonces buscamos a la presidenta electa, **Sheinbaum**. Anduvimos siguiéndola y también se negaba a recibirnos para atender nuestra problemática tan dolorosa. Ahora se ve obligada a dar órdenes para que se humanicen



● Andrés Manuel López Obrador

las instituciones". **María Icela** y su colectivo serán recibidos por funcionarios de Gobernación el 28 de abril. No se hace ilusiones, no es de ese tipo. "No hemos sentido la humanización de que habla el gobierno, nos tienen abandonadas", asegura. "Las mismas personas que el presidente **López Obrador** había designado para atendernos son algunas de las que siguen ahí". Asistirán el 28, pero quieren hablar con la Presidenta. "Tal vez podríamos cambiarle el panorama, pensamos que todavía no tiene la dimensión de lo que está pasando", concluye con las reservas de quien escuchó mentiras de Palacio Nacional una vez.



## Un lector, un amigo

Hace poco más de cinco años G., de profesión agrónomo, me llevó a ver una parcela en Morelos. Era para una pequeña huerta de limas. Su patrón le había pedido que me mostrara el predio. “El licenciado hace proyectos como si no se fuera a morir”, murmuró. Ese incansable emprendedor se llamaba Joaquín Piña Armendáriz, era un lector y un amigo.

Quienes no deseen leer una nota personal, pueden dar vuelta a la página aquí; nos leemos el lunes y tan amigos como siempre. Hay días para todo, y hoy es para Joaquín, fallecido el miércoles.

Una de las muchas satisfacciones del periodismo es encontrar lectoras/es. Que alguien acuda a la cita con un texto hecho la víspera, que el encuentro, por diversas razones, se vuelva habitual, es tan azaroso como mandar una botella al mar con un mensaje adentro.

No es falsa modestia, es que toca al otro decidirse a leer. Siempre tengo presente eso de: “vale la pena leer tal cosa, o tal columnista”: obligado recordatorio de que leer implica esfuerzo, al que como periodista no has de agregar el fardo de una pobre redacción o innecesaria extensión.

En ocasiones, la fortuna de tener lectoras/es va más allá y se materializa en diálogos cara a cara. No creo que la gente sepa lo agradable que es cuando se acercan y saludan porque, declaran, te leen. Gracias siempre.

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Hace unos 10 años Joaquín le pidió a un colega que nos presentara. Tomamos un café. Le interesaban muchas industrias, el agro en particular. Tenía conocimiento y análisis, y hartos amigos en giros distintos en varios países. Y muchas, muchas anécdotas.

Pero sobre todo tenía interés en saber; en que a México le fuera bien. No recuerdo haberlo oído maldecir ni una sola vez mientras exploraba las sinrazones de nuestra política, a la que siempre vio como mejorable.

“Ad astra per aspera”, solía ser una de las formas en que se despedía. No cargaba esa frase sobre las dificultades para alcanzar el triunfo sino con ánimo resuelto e irreductible optimismo. Y risas. Un poco al estilo de Fray Servando Teresa de Mier: “Mi genio es festivo, el asunto trágico”.

Habíamos festejado sus 80 años hace no tanto. ¿Retirarse? Qué insensatez. Trabajó hasta el último minuto en innovar

cultivos, de higo, por ejemplo, en soñar nuevas parcelas. Todavía la semana pasada me contó de una nueva bomba de energía solar para regar las limas.

Sin desde luego conocerlo, el autor italiano Francesco Alberoni lo describió perfectamente: “El amigo ha de ser abierto, lleno de vida, divertido, no debe aburrir ni abrumar. La amistad debe ser fresca, ligera, incluso cuando es heroica. La amistad dice siempre, incluso delante de la muerte: ‘no hay de qué’”.

Si el periodismo no sirve para encontrar lectores como Joaquín, entonces no tiene mucho sentido. Asumo que hay frente a estas líneas en este momento muchas y muchos Joaquines. Gente resuelta a que el país mejore a pesar de los malos políticos de todos los partidos, y gracias, entre otros, a los buenos políticos también de todo el espectro. Gente que lee prensa de forma comprometida.

Decía Monsiváis que Manuel Buendía confiaba en la “dimensión civil de cada uno de sus artículos”; creo que amerita confiar México a la dimensión civil de cada uno de los buenos lectores como Joaquín.

Gracias Joaquín, lector y amigo, por siempre hacer cosas como si no te fueras a morir. Ya nos reuniremos, copa de proscocio de por medio, en cualquier fin de semana de la eternidad. Con Bárbara, y con tantas series y libros por comentar.

**“Si el periodismo no sirve para encontrar lectores como Joaquín, no tiene sentido”**





**E**l resultado de abrazos, no balazos es que el sexenio de AMLO fue el periodo cuando más personas desaparecidas hubo en México, 60 mil. Tener una sola persona desaparecida es una tragedia, 60 mil es un horror. Dimensionando esta cifra de desaparecidos con AMLO, es igual a los que hubo en los sexenios de EPN y Felipe Calderón juntos.

### UN WHISKY PORQUE SE LE SUBIRÁ LA PRESIÓN

**E**n un país donde las madres tuvieron que convertirse en forenses, excavadoras, investigadoras y hasta en su propia Guardia Nacional para encontrar a sus hijos, la gran ausente no es la esperanza, es el Estado. Y no, no estoy exagerando.

¿De qué sirven los discursos institucionales sobre derechos humanos cuando hay más de 124 mil personas desaparecidas en México? ¿A quién le importaron los minutos de silencio y las conferencias matutinas si, desde 2018, se han hallado más de 2 mil 300 fosas clandestinas y seguimos sin identificar la mayoría de los restos? La respuesta, lamentablemente, era obvia.

Y aunque Sheinbaum ha cambiado su discurso, nadie entiende el porqué decidió suspender en el Senado la iniciativa que envió para fortalecer la búsqueda de desaparecidos, pues con el debate se hubiera robustecido escuchando al PAN, PRI, MC, senadores independientes y escuchando a las propias madres.

Pero si lo anterior es inexplicable, que ayer los elementos de seguridad encapsularan a las madres buscadoras es no sólo inaceptable, es una bajeza humana, bajeza que siempre ha caracterizado a Fernández Noroña, quien hoy mal preside nuestro Senado.



### INHALE Y EXHALE

**P**ues encapsular a quienes alzan la voz fue una práctica muy utilizada por Sheinbaum y Omar García Harfuch mientras estuvieron en la Ciudad de México, y testimonios en video hay

### SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opíne usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoza



## Madres buscadoras: cuando el Estado es el desaparecido



muchísimos, sólo por mencionar algunos:

**1 de agosto de 2020**, mil 196 mujeres policías encapsularon a grupos de mujeres, quienes protestaban por el derecho al aborto en Veracruz frente a la SCJN. El **7 de julio de 2021**, a los extrabajadores de Notimex. El **3 de febrero de 2023**, a un grupo de empleados y extrabajadores que protestaban por haber sido defraudados por el Fondo de Vivienda del ISSSTE, y cómo olvidar que el día de su toma de protesta, **1 de octubre de 2024**, hizo lo mismo con el personal del PJF que se manifestaba afuera del Congreso o cuando dos mujeres juezas del PJF, en **noviembre**

de 2024, fueron encapsuladas por decenas de policías enfrente del Autódromo en plena Fórmula 1.

### FUERTE DOBLE

**P**ues Sheinbaum ha sido la única gobernante, como jefa de Gobierno, que les negó a las madres de desaparecidos tener un "árbol de la esperanza" donde colocar los nombres y las fotos de sus hijas e hijos. Cuando Morena acabó con la palma, las madres le pidieron que colocara dicho árbol, pero no sólo se negó y quitó todas las fotos que habían puesto,



sino que negó que durante su gestión hubiera habido desaparecidos, cuando la verdad es que se incrementaron.

Jorge Romero, presidente del PAN, ha declarado que su partido votará a favor de la iniciativa para mejorar la búsqueda de los desaparecidos.



En tanto, Manlio Fabio Beltrones presentó su propia iniciativa, en la cual algo que debería ser sentido común, en México suena a revolución: **reconocer legalmente a las madres buscadoras como auxiliares en las labores de búsqueda.**



La propuesta incluye apoyo económico, seguro de vida, atención médica y protección para quienes, con pico y pala, hacen lo que las instituciones no.

**Y ojo, no se trata de beneficencia, se trata de justicia.** Porque en este país, buscar a tu hijo desaparecido puede costarte, además del alma, la vida.

Asimismo, plantea la creación de un Banco Nacional de Datos Forenses (**sí, increíble que no lo tengamos ya**), y exige que la FGR rinda cuentas. Porque no puede ser que las familias tengan que recurrir a **Facebook o a TikTok para activar protocolos de búsqueda**, mientras las autoridades, con suerte, les dan una ficha sin foto.

**Y sí, reconocer las redes sociales como herramientas oficiales de búsqueda es un paso hacia la realidad.** Porque, aunque parezca sarcasmo, en este país **las alertas de Instagram funcionan mejor que los protocolos gubernamentales.**

El reto para que las iniciativas de Sheinbaum y Beltrones sean aprobadas y no se queden en papel, es monumental. O que no sea una ley más que adorne el *Diario Oficial* y que, en la práctica, no cambie nada.

### **PRESIDENTA, ¿CUÁNDO SE SENTARÁ USTED CON LAS MADRES BUSCADORAS?**

**A** Ceci Flores, AMLO y la '4T' no

sólo la ignoraron, sino que la atacaron y difamaron con toda la fuerza del Estado cuando dijo haber encontrado huesos humanos en Iztapalapa y, pasada la elección, salieron a decir que Ceci tenía razón. ¿Usted como AMLO también la ignorará? O como Adán Augusto López, le dirá que sólo si deja de buscar a sus hijos la podrán proteger de las amenazas de muerte que ha recibido desde 2021? Porque ya van tres veces que han tratado de atentar contra ella teniendo el mecanismo de protección de Segob, ¡eh! #CeciNoEstasSola.



### **LAS MADRES BUSCADORAS NO PIDEN FAVORES**

**E**xigen lo que el Estado les ha negado sistemáticamente: verdad, justicia y dignidad. Esta reforma, si se aprueba y se aplica, sería apenas un abono a una deuda histórica que no prescribe. Y no se trata de quedar bien. Se trata, mínimo, de empezar a saldarla.



## Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

# ¿Y la gobernanza espacial?

**H**abían pasado dos semanas de la publicación del decreto que extinguió su mandato pero la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación seguía con la difusión de los resultados de los informes que ahora deberán formar parte del acervo de la SEP.

¿La justificación? El cumplimiento de las actividades comprometidas en el Plan de Trabajo 2025 del Mejoredu, “en tanto no concluya su proceso de extinción”. En esa misma línea, los trabajadores de la Agencia Espacial Mexicana han utilizado los logotipos y lemas del gobierno de la República para enviar una misiva a la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, para oponer sus argumentos —en contra, por supuesto— de su fusión con el Sistema Satelital Mexicano (MEXSAT), mediante su incorporación a la Dirección General Satelital de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

La ley que creó la AEM aún está vigente. Y los quejosos han realizado un análisis comparativo con las facultades y atribuciones de la nueva ATDyT, cuyas conclusiones son contundentes: al menos 70% de sus obligaciones no se encuentran alineadas ni son compatibles con la nueva entidad, que adicionalmente tiene un carácter eminentemente operativo.

La AEM tiene funciones sustantivas en materia de ciencia, tecnología, educación, divulgación y cooperación internacional, insisten, por lo que su desaparición genera “un vacío institucional y una fragmentación en la gobernanza espacial de México”.

Anteriormente definida y ejecutada en el seno de la antigua SCT, la política pública en materia aeroespacial

incluye la observación de la tierra, la navegación y geolocalización, las ciencias y medicina espaciales, el desarrollo de sistemas espaciales y de la industria aeroespacial, la coherencia experimental, la exploración del espacio ultraterrestre.

La transición de la AEM —y también del IFT— a la nueva agencia digital ha sido endeble, tanto en lo técnico como en lo sustantivo y, de acuerdo con los especialistas de estos sectores, ha arrojado un debilitamiento institucional que contradice el fortalecimiento anunciado.

Los empleados de la agencia espacial se oponen a la desaparición inminente del organismo, su fuente de empleo, pero también en el ejercicio de sus funciones estratégicas. “En este contexto, y en favor de una visión de largo plazo para el desarrollo del sector, proponemos a usted considerar la continuidad de la AEM como un organismo, con capacidad técnica y de gestión, reestructurado y sectorizado en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación”, plantearon.

“Nuestro análisis muestra que aproximadamente 80% de las funciones de la AEM resultan compatibles con la estructura y atribuciones de la SECIHTI, conforme a la Ley Orgánica de la APF y su Reglamento Interior”, sostiene.

La extinción de la AEM está “en activo” por lo que el personal técnico y administrativo espera sus liquidaciones, aunque han sido emplazados por los administrativos de la Agencia de Transformación Digital a voluntariamente tramitar sus renuncias. Muy pocos podrán quedarse en la dirección de la nueva dependencia, encabezada por **Pepe Merino**.

Hubo un bloque de exempleados que decidieron identificarse en la carta que remitieron a Palacio Nacional “en pleno ejercicio de su libertad de expresión”; otros optaron por permanecer en el anonimato, “pero comparten el mismo compromiso con el futuro del sector espacial mexicano”.

A la espera de su finiquito, apostaron por la argumentación para exponer su posición. En otras instancias en vías de extinción, como el Inai y el IFT, ya no hay actividad de la burocracia.



Rosario Avilés  
Despegues y Aterrizajes

## DESPEGUES Y ATERRIZAJES

# Aviación e incertidumbre

Rosario Avilés  
nacional@cronica.com.mx



**L**a escalada de tensiones comerciales entre Estados Unidos y varios de sus principales socios, está encendiendo alertas en muchos sectores económicos y el transporte aéreo no es la excepción. La guerra arancelaria impulsada por Washington, con la idea de proteger su industria nacional y corregir sus muchos desequilibrios comerciales, ha derivado en un ambiente de incertidumbre a nivel global. Las represalias comerciales, la inflación y la creciente desconfianza de consumidores y empresas muestran escenarios complejos que amenazan con una nueva recesión. La industria aérea enfrenta retos monumentales una vez que los nubarrones de la pandemia parecían haberse quedado atrás.

Uno de los efectos más inmediatos es la disminución de la demanda de vuelos. Ante el deterioro del clima económico y la creciente volatilidad en los mercados, tanto empresas como viajeros en lo particular están reduciendo sus viajes. Esto se traduce en menores ingresos para las aerolíneas, que ya han comenzado a ajustar sus previsiones financieras a la baja.

En Estados Unidos, aerolíneas como Delta y American Airlines reportan caídas en sus reservaciones y advierten que el segundo trimestre podría cerrar con resultados por debajo de lo estimado. El consumidor promedio, enfrentado al aumento de precios de bienes y servicios y a un entorno económico incierto, prefiere postergar viajes no esenciales, mientras que muchas empresas optan por limitar sus desplazamientos internacionales como medida de austeridad.

Además de la caída en la demanda, el sector enfrenta un aumento considerable

en sus costos operativos. Los aranceles impuestos sobre una amplia gama de bienes afectan directamente a la industria, ya que muchas aerolíneas dependen de componentes importados para el mantenimiento y operación de sus flotas. Desde piezas de repuesto hasta equipos electrónicos, los nuevos impuestos encarecen los procesos y presionan los márgenes de rentabilidad. A esto se suma la creciente inflación que eleva el precio del combustible, uno de los principales costos operativos de cualquier aerolínea. Las compañías trasladarán sin duda, estos costos al consumidor mediante el aumento en las tarifas, lo cual a su vez refuerza la caída en la demanda.

Otro factor preocupante es el impacto sobre el turismo internacional, un pilar esencial para muchas aerolíneas. La guerra arancelaria ha deteriorado la imagen de Estados Unidos en varios mercados clave, incluyendo China, la Unión Europea y América Latina. Esta percepción negativa, alimentada por las tensiones políticas y económicas, podría traducirse en una disminución de visitantes hacia territorio estadounidense.

Un menor flujo turístico implica menos ingresos por vuelos internacionales y afecta a las rutas más rentables. Países como México y Canadá, afectados por los aranceles, ya han expresado su preocupación por el efecto que estas medidas están teniendo sobre el turismo bilateral.

Por otro lado, la industria aeronáutica también sufre las consecuencias. Boeing, uno de los gigantes del sector, enfrenta obstáculos en su cadena de suministro debido a los aranceles aplicados sobre materiales y componentes que vienen del extranjero. Esto retrasa la entrega de nuevos aviones y dificulta los planes de expansión de las aerolíneas que dependen de estas entregas para renovar sus flotas y mantenerse competitivas.

En este escenario, las aerolíneas se ven obligadas a replantear sus estrategias: optimización de rutas, ajustes en la capacidad instalada, renegociación de contratos y mayor eficiencia operativa,



son medidas que se vuelven urgentes. Vivimos tiempos complejos•

*E-mail: raviles0829@gmail.com*





## EL CRISTALAZO

# Vámonos, donde nadie nos juzgue...

Rafael Cardona  
naciona1@cronica.com.mx



**T**riste es en verdad el destino de México, ¿verdad?, lo sabemos desde los tiempos de nuestras mejores mentes cuya descripción abarca el pasado y el presente y nos deja una advertencia siempre memorable para tenerla fresca en la mente, porque nada es mejor ahora de como fue en otro tiempo especialmente cuando aquellas frases estaban más vivas por la cercanía de nuestra mutilación nacional y don Guillermo Prieto o don Benito Juárez o Sebastián Lerdo de Tejada o quien haya sido, no importa, nos advertía nuestra inclemente y perpetua condición geográfico teológica de estar tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos, y desde entonces llevamos a cuesta la cruz de convivir con un vecino cuyos abusos y excesos nos han conducido a los peores extremos de sometimiento soberano, si tan oximoronesca expresión fuera permitida, porque ya tenemos costumbre de vivir siempre en el campo hostil de la certificación, supervisión y evaluación de nuestra conducta para de esa manera, como párvulos calificados por severo profesor, ganar el premio de un supuesto trato preferencial tras ser considerados nación más o menos favorecida por la gracia unilateral y siempre despectiva del inclemente Tío Sam, cuyas aparentes excepciones ni nos mejoran ni nos eximen de nada, pero nos dejan espacio para el alborozo de la clientela de adentro –claqué de medios de comunicación domesticados o de plano serviles–, o como excepción para los habitan-

tes del sur, de más al sur, ante quienes nos podemos ostentar como la primera línea de defensa del panamericanismo sin América the Beautiful, es decir, la inmensa legión de pobretones y subdesarrollados de ese arrinconado bloque iberoamericano ante cuya feble condición queremos proponer siempre lo mismo, año tras año, sexenio tras sexenio, como si el delirante Congreso Anfictiónico Bolivariano de Panamá, cuyo segundo centenario será conmemorado el año próximo con una inevitable catarata de discursos (ya imagino a Maduro, Petro y demás papagayo), no hubiera sido el fracaso de una quimera, un arado en el mar o cualquier otra forma lírica de recordar el sueño y nada más de don Simón Bolívar cuya vida fue maravillosa, grande su obra y triste su quimera, pero en fin, si no tenemos ni dinero; si las economías de estos países son amasijo de endeudados habitantes del subdesarrollo crónico e incurable, si no conocemos ciencia ni dinero, ni crecimiento (excepto en la tenaz demografía) si el charanguito, la quena o el bandoneón y el mariachi, no dan para más, si el folclore sustituye al progreso, si vamos entre coccaleros y cárteles, si el alfabeto nada más nos sirve para largas parrafadas líricas en una y otra ocasión como ha ocurrido ahora en Tegucigalpa, ciudad de extrema hermosura junto a la cual palidecen los alpinos paisajes o la arquitectura de Praga, donde la voz de México se ha escuchado sonora y potente de esta hermosa manera:

“Durante la ceremonia de inauguración ... El Ejecutivo federal mexicano citó a Simón Bolívar y subrayó que la justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ellas se sostiene la igualdad y la libertad...

“El gran reto es forjar un futuro más próspero, sustentado en valores y prácticas democráticas... La integración de Latinoamérica no es un sueño, sino una



realidad que construimos día con día, como dijo nuestro gran Octavio Paz...”

Pero, ¡Oh! hados malvados, el archivo me ha jugado una mala pasada, esa no fue la voz de México en esta reunión de la Celac a la cual asistió nuestra señora presidenta (con A) y cuyo contenido pretendo revisar más adelante, fue otra ocasión de memoria panamericanista a la cual, asistió Felipe Calderón, quien con impropia conducta de reaccionario y derechista se permitió interpretar a Bolívar y hasta a Octavio Paz cuyos ensayos y versos, lo sabemos todos, se pueden usar —los haya escrito o no—, para engrandecer cualquier pieza lírica.

“...La integración de Latinoamérica no es un sueño, sino una realidad que construimos día con día” ... hágame usted el fabrón cavor, luego, luego se nota la mala lectura, pero no detengamos los pasos en esto, mejor regocijémonos con las palabras actuales, tan llenas de contenido veraz, especialmente en los días actuales, porque esto sí lo dijo allá en Honduras, sin meterse en honduras, nuestra bienamada presidenta (con A):

“—Hoy más que nunca, es un buen momento para reconocer que América Latina y el Caribe requieren de unidad y solidaridad de sus gobiernos y sus pueblos, a fin de fortalecer mayor integración regional, siempre en el marco del respeto mutuo y la observancia de la soberanía e independencia de nuestros países y de acuerdos

comerciales que cada uno de nosotros pueda tener.”Eso si suena lindo, positivo y promisorio. No es como aquello cuya obsequiosidad sonaba hueca:

“...la consigna [monroista] de América para los americanos terminó de desintegrar a los pueblos de nuestro continente y destruir lo edificado, lo material, por Bolívar”.

¡Ah!, no, perdón. Una vez más el archivo se burla del redactor. Esas no son palabras huecas, son gotas de sabiduría, porque eso lo dijo (2021) el gran Andrés Manuel López Obrador a quien muchos en México siguen llamando presidente.

En esa ocasión se trataba de recordar al Libertador Don Simón. Y con tan fausto motivo también dijo:

“...La lucha por la integridad de los pueblos de nuestra América sigue siendo un ideal bello. No ha sido fácil volver realidad ese hermoso propósito. Sus obstáculos principales han sido el movimiento conservador de las naciones de América, las rupturas en las filas del movimiento liberal y el predominio de Estados Unidos en el continente. No olvidemos que casi al mismo tiempo que nuestros países se fueron independizando de España y de otras naciones europeas, fue emergiendo en este continente la nueva metrópoli de dominación hegemónica”. Esas palabras si son sabias, las de anteaer y las de entonces.

No como las majaderías de Donald Trump quien presume cómo los demás, lo buscan y se someten y hasta le besuquean el culo •

*Hoy más que nunca, es un buen momento para reconocer que América Latina y el Caribe requieren de unidad y solidaridad de sus gobiernos y sus pueblos*



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el canciller Juan Ramón De la Fuente en la CELAC 2025.





## Pepe Grillo



## Lisonjas políticas

Grok es un popular artilugio de Inteligencia Artificial. En charla con el software, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, le preguntó quién era el presidente más popular del mundo. “Contesta en una palabra”, le ordenó. El chabot, que para eso está, respondió de prisa: Sheinbaum.

Fue el banderazo de salida para una ráfaga de lisonjas políticas que tienen como blanco el Palacio Nacional mexicano. Uno que con frecuencia suelta requiebros es Donald Trump. En su más reciente piropeo dijo que la presidenta mexicana es elegante y fantástica. Claro que los halagos de Donald casi siempre van seguidos de amenazas no tan veladas.

Casi al mismo tiempo, Francia Márquez, vicepresidenta de Colombia, dijo que Claudia es la presidenta de todas las mujeres de América Latina, “gracias a su dignidad, como mujeres nos sentimos orgullosas”.

Se agradecen las flores, hay que comprar más floreros. Lo importante de esto es que la aceptación a la Presidenta a nivel global hará que los puntos de vista de México se escuchen con atención y marquen un camino.

### Trabajo permanente

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se ubicó en un carril en el que puede hacerle al país un gran servicio: acabar con la simulación en el tema de los desaparecidos y sumar esfuerzos entre el gobierno federal y los colectivos

de personas buscadoras.

Ya van tres reuniones y cada una congrega a más representantes de los colectivos. “Lo que tenemos enfrente es una esperanza para encontrar a los seres queridos y para encontrar justicia”, dijo la funcionaria en un encuentro obliquamente emotivo.

La secretaria Rodríguez hizo el compromiso de que las propuestas de los colectivos, que son los que están en el terreno, serán tomadas en cuenta para desplegar la estrategia.

No acudimos a este encuentro “para crear contextos de impunidad o de corrupción”. No serán reuniones de un día y a otra cosa. Buscar a los desaparecidos será un trabajo permanente.

### Cuestión de principios

La presidenta Claudia Sheinbaum ajusta su relación con Morena y la alianza que abanderó en la pasada elección.

Atareada en contener las embestidas del presidente Trump, la doctora se ha dado tiempo para dirigirse a su partido y recordarle a sus militantes los principios éticos que los rigen y que algunos al parecer han olvidado.

Primero fue el anuncio de la carta a la dirigencia nacional para pedirle que los aspirantes del partido a puestos de elección popular respeten los tiempos electorales. “Y es que, para ciertos temas, vale la pena recordar nuestros principios. Nosotros venimos de un movimiento popular”.

Habló de sus compañeros de partido que

se dan la gran vida, con camionetas y restaurantes de lujo. La parafernalia del poder, no. Quedó claro para todos que, aunque requiera su atención plena las agendas internacionales y de seguridad, que por cierto van de la mano, se está dando tiempo para ver el comportamiento de sus correligionarios. Y lo que ve, a veces, no le gusta.

### Yucatán despenaliza el aborto

El Congreso del estado de Yucatán votó a favor de la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación. Desde luego es una decisión controvertida que generó en Yucatán, como en otras entidades, resistencias.

Ya son 23 de las 32 entidades federativas que conforman el país donde el derecho a decidir se ha abierto camino. La Secretaría de las Mujeres consideró la votación un avance histórico en la lucha por los derechos reproductivos. Hay que anotar que fue la SCJN la instancia que ordenó al Congreso de Yucatán proceder a despenalizar el aborto.

El Congreso local aguardó hasta que las condiciones para la despenalización avanzaran. La idea es que las mujeres en todo el país accedan al derecho a decidir.

[pepegrillocronica@gmail.com](mailto:pepegrillocronica@gmail.com)



## QUEBRADERO



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

### SORTEANDO LA PESADA HERENCIA

La narrativa de los gobiernos tiende a convertirse en "verdades". Se echa por delante el aparato propagandístico y publicitario y pareciera que los gobiernos en el ejercicio del poder hacen todo absolutamente bien.

La clave es lo que hagan, pero el elemento fundamental es la narrativa en la que tratan de meter a la ciudadanía. Muchas veces no hay manera de evaluar a los gobiernos, porque se dedican a echar a andar sus instrumentos de información, presión y propaganda para controlar todo lo que se dice sobre ellos.

Los medios de comunicación han sido, por lo general, un elemento, en muchas ocasiones, materialmente acotado por el poder político en medio de un proceso con tintes de conveniencias mutuas.

De no ser que los gobiernos se vayan debilitando, la narrativa termina por favorecerles y los medios se suman al proceso. Sin importar qué partido gobierne, las adecuaciones, además de tener una lógica, tienen una suerte de mecanismo de entendimiento para sobrevivir.

Peña Nieto es un ejemplo múltiple de ello. Muy rápidamente perdió la popularidad en medio de sus errores, incapacidades y corrupción. No había manera de que la narrativa le ayudara, porque la opinión pública fue poco a poco tomando una opinión sobre su gestión. El desenlace de su gobierno terminó siendo fatal, sus niveles de popularidad bajos y sus resultados cuestionados. No había narrativa alguna que le pudiera ayudar, la terca realidad lo alcanzó en menos de dos años de su gobierno, sin pasar por alto, que en algunos casos los medios hicieron "la tarea".

Con López Obrador no hubo manera de evaluar su gobierno. El aparato estuvo echado a andar todo el tiempo y las mañaneras eran las respuestas a las críticas, sin importar si éstas procedían o no.

Con el tabasqueño parecía que habíamos superado todos nuestros problemas: que el sistema de salud era, efectivamente, mejor que el de Dinamarca; que las obras emblemáticas nos iban a sacar de problemas de producción, transporte y descentralización, entre otras cosas.

Desde hace algunos meses hemos señalado lo que consideramos es la pesada herencia del pasado sexenio. No tiene sentido desconocer los elementos que rescindieron en la vida cotidiana del país con López Obrador; el más importante sigue siendo "primero los pobres".

Sin embargo, muchas cosas que nos dijeron que se habían hecho, no pasaron. La narrativa superó en innumerables ocasiones a los hechos, y la fuerza real del gobierno, en todos los niveles, impidieron la trascendencia de la crítica.

El argumento de "tengo otros datos" fue un elemento que más que responder a las críticas que se le hacen al gobierno, terminaban por evitar un proceso de confrontación de información. Esta respuesta terminaba por convertirse en un argumento para los millones de seguidores del expresidente en el sentido que tenía información que era la correcta.

En su momento nos movimos entre que algún día conoceremos los "otros datos" y la narrativa presidencial, la cual buscaba desacreditar a aquellos que le planteaban asuntos sobre su gobierno.

En su momento no había evaluación alguna que pudiera dar elementos de análisis colectivo sobre el gobierno del tabasqueño, estuvimos con el poder del discurso, la palabra y la gran fuerza que tenía y que quizás sigue teniendo López Obrador.

El paso del tiempo va develando lo que en la terca realidad fue el pasado sexenio. No éramos ni somos la mejor democracia del mundo; no dejamos de tener en muchas áreas a la corrupción, no acabó la inseguridad del país, no fuimos en automático la mejor nación del mundo.

Da la impresión de que la Presidenta ha empezado a sortear todo esto, aunque sea en voz baja.

#### RESQUICIOS.

Se debe construir con voluntad y convicción, el diálogo con las madres buscadoras. Es de gran importancia el diálogo que se ha establecido al cual está obligado el gobierno. No son favores, es obligación del gobierno que en el pasado inmediato no cumplió insensiblemente.

**EL PASO** del tiempo va develando lo que en la terca realidad fue el pasado sexenio. No éramos ni somos la mejor democracia del mundo; no dejamos de tener en muchas áreas a la corrupción, no acabó la inseguridad del país, no fuimos en automático la mejor nación del mundo



## SOBRE LA MARCHA



### MORENA CRUJE

POR CARLOS URDIALES •

El común denominador entre la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 que la Presidenta Sheinbaum envió al Senado, la anulación de la licitación para la compra consolidada de medicamentos por parte de la empresa pública Birmex, al descubrirse sobrecostos por 13 mil millones de pesos y la revelación de que la senadora Andrea Chávez anticipó su campaña en Chihuahua patrocinada por un contratista, es la fiera lucha por el poder que se ha desatado, ya sin rubores, al interior del aparato del Estado, partido, Gobierno y la Presidencia.

Cada caso es una nota por sí, con su contexto y desarrollo. Sin embargo, en cada una hay una toma de posición, de bando y de horizonte.

La Estrategia Nacional de Seguridad fue presentada en la mañana del pueblo por el secretario Omar García Harfuch. Y la Presidenta Claudia Sheinbaum la cobijó, resaltando las sensibles diferencias con la política de su antecesor en esa materia.

Por primera vez, la Presidenta le puso nombre y apellido, subrayó que, a diferencia de la estrategia de López

Obrador, ahora hay coordinación interinstitucional a través del Centro Nacional de Inteligencia.

En los hechos, el estilo personal de ejercer el poder se expresa en la entrega a Estados Unidos de 29 narcotraficantes de altos vuelos, Caro Quintero el primero, seguido por los Z-40 y 42. En el eficiente empeño por lograr que Israel extradite a Andrés Roemer desde Israel para que enfrente a la justicia que evadió consistentemente durante el pasado sexenio. El decomiso de 10 millones de litros de diésel en Tamaulipas puso sobre la mesa el huachicol fiscal frente al cual la ordeña de ductos luce *amateur*, esto dio al traste con la narrativa del fin del robo de combustibles de la que se ufana "ya saben quién".

Y del mismo expresidente que prometió un sistema de salud pública como el de Dinamarca o Canadá, y que acabó con la corrupción por decreto, ahora el subsecretario Eduardo Clark destapa un escándalo de licitación bajo sospecha para comprar medicinas y aminorar el desabasto en clínicas y hospitales del Estado.

Birmex padece los viejos vicios, es rehén de las vulgares ambiciones de una estructura burocrática que parece ser como los de antes a los anteriores. Esta acción debe doler en el populista orgullo del primer piso de la 4T.

Y lo de la proactiva senadora morenista Andrea Chávez, con su campaña a cargo de un financiamiento privado, cuya generosidad huele a contratos multimillonarios, muestra como la plenitud del poder embriaga a veteranos y a novatos por igual.

Una candidatura adelantada sancionada moral y públicamente por la jefa del segundo piso de la 4T. Caravanas por la salud y asistencialismo legislativo a cambio de votos, la primera morenista de la nación mostró su desacuerdo con esas mañas y la generosa legisladora acató.

¡Qué bonita familia, qué bonita!

\* Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.

Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales


**PULSOPOLÍTICO**

**RESPUESTA ARANCELARIA  
DE UE A TRUMP**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por considerar que la imposición de "aranceles recíprocos" por parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al acero, aluminio y autos le son perjudiciales, 27 países de la Unión Europea acordaron responder con la aplicación, la próxima semana, de una medida similar a las importaciones de esa nación, cuyos bienes se estima en 23 mil millones de dólares, después de que el republicano decretó el aplazamiento por 90 días de su ola arancelaria con los que mantiene relaciones comerciales.

Al mismo tiempo, el mandatario estadounidense volvió a lanzar otra amenaza arancelaria a México "hasta que no pague el agua que debe a Texas", a lo que, de inmediato, le respondió la Presidenta Claudia Sheinbaum a ese supuesto adeudo al señalar que ayer le fue enviada una propuesta integral al gobierno de ese estado para atender el envío de ésta dentro del tratado de 1944, señaló que han sido tres años de sequía, y que, en la medida de la disponibilidad del líquido, nuestro país ha cumplido.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Horas antes de que el mandatario** estadounidense declarara que "no busca perjudicar a México" con su política arancelaria, por el caso del agua de Texas, llamó la atención que Trump se esmerara en elogiar a la Presidenta Sheinbaum por "ser una mujer fantástica, muy elegante y muy amable", en las conversaciones telefónicas que han sostenido, con lo que pareció suavizar el reclamo y amenaza posterior, como suele ser su estilo.

**El republicano Ronald Johnson** será el nuevo embajador de Estados Unidos en México, luego de que el Senado de ese país ratificó ayer la propuesta del presidente Trump para reemplazar al polémico demócrata, Ken Salazar, que, en el sexenio pasado, supuestamente, fuera "amigo" de AMLO, con derecho de picaporte en Palacio Nacional, de donde fue alejado por la Presidenta Sheinbaum desde que asumió el cargo.

**Johnson fue anteriormente embajador** en El Salvador, en donde por su experiencia en el Comando de Operaciones Especiales de EU y exagente de la CIA, apoyara al presidente de ese país, Nayib Bukele, a combatir a los integrantes del cártel de La Mara Salvatrucha, hoy en la prisión más grande de América Latina, a la que fueron a dar sus compañeros deportados de ciudades estadounidenses.

**Por cierto que no falta ser adivino** para saber de dónde y de parte de quiénes se ha intensificado la andanada en redes sociales contra la titular del Ejecutivo federal, tras proponer frenar a los acelerados aspirantes morenistas a gubernaturas y alcaldías en 2027.

**Ahora sí, aprobaron en el Senado** la lista de candidatos a magistrados.

**Esta columna volverá** a aparecer el jueves 24 de este mes.



TELÉFONO ROJO

# Planes para corregir lo hecho mal en el sexenio pasado

por **José Ureña**  
abril 11, 2025

La semana anterior fue con el Tren Maya:

El Gobierno ya reconoció el ecocidio en la construcción del Tren Maya, uno de los proyectos insignia de **Andrés Manuel López Obrador**, verdad negada o ignorada todo el sexenio pasado.

En ésta el turno es para **Birmex**, donde han sido cesados los integrantes de la plantilla directiva por haberles detectado sobrecostos en la compra de medicamentos por 13 mil millones de pesos.

Tras estas informaciones viene la confirmación:

Son previsibles nuevos escándalos porque muchas cosas se hicieron mal en la administración pasada y ésta, por órdenes de **Claudia Sheinbaum**, hay el deseo de corregirlas en lo posible.

O de sancionarlas, si de corrupción se trata.

No está claro si esta corrección alcanzará a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), organismo creado por **López Obrador** y donde se cometió la maestra de las estafas.

Algunas cifras hablan de desvíos por 15 mil millones de pesos, aunque en Palacio Nacional se intentó rebajar a siete mil y ahora se hacen ajustes para reducir aún más los montos.

Significaría ir contra muchos funcionarios más y seguramente contra el director de entonces, **Ignacio Ovalle Fernández**, quien goza de cabal libertad e inimputabilidad.

**PREPARAN SANCIONES**



**Alicia Bárcena** es una mujer muy disciplinada.

De este dato se parte para afirmar: si la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales habló de severos daños a la selva y a la ecología en la construcción del Tren Maya, tuvo el apoyo superior.

¿Cómo lo logró?

Escuchó a diferentes grupos de organizaciones ciudadanas y ella, ahí si por cuenta propia, decidió recorrer la zona y cotejar los datos disponibles con científicos de distinta índole.

Con los resultados, según la versión conocida, acudió a Palacio Nacional y la presidenta **Claudia Sheinbaum** estuvo de acuerdo en atender los reclamos de los ecologistas y proceder.

Será la política de su gobierno, subrayó.

La segunda parte de la noticia está a la vista: las investigaciones se profundizan y la intención es fincar responsabilidades a las empresas responsables de esos daños.

La menor sanción será cobrarles para la reforestación.

Pero es sólo una rama de varios temas bajo análisis de cuanto se hizo mal y de cuanto es posible revertir, tarea en la cual la Semarnat de **Alicia Bárcena** es pionera para salvar la selva maya, los cenotes y las cavernas.

#### **ALERTA DIPLOMÁTICA**

Otro lugar donde se tienen detectados severos problemas es en el cuerpo diplomático.

Puesto bajo el cuidado del secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, ahora depende de varias intervenciones.



La principal de ellas es la Secretaría de Hacienda de **Edgar Amador Zamora**, dada la escasez de dinero inclusive para su operación normal.

También ha debido intervenir la presidenta **Claudia Sheinbaum** para apagar protestas como las registradas en los consulados de San Francisco y Nogales por falta de dinero.

Todo esto se pudo evitar si desde la elaboración del presupuesto de egresos federal para 2025 se han incluido los gastos ordinarios de embajadas y consulados.

Además de resolver esta emergencia, la mandataria ha ordenado una evaluación profunda para saber si se toman medidas adicionales.

La primera de ellas, ya lo dijo ella, será remover a gran parte de los cónsules comisionados en Estados Unidos, como adelantamos aquí desde el mes anterior.

¿Y **Juan Ramón de la Fuente**?



LA DIVISA DEL PODER

# Birmex, el Segalmex de Sheinbaum

por **Adrián Trejo**  
abril 11, 2025

Aunque solo fueron 175 claves las que se adquirieron con sobreprecio, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, anuló en su totalidad la licitación pública internacional para la compra de medicamentos 2025-2026.

De acuerdo con la misma dependencia, el número de claves (o medicamentos) representa apenas el 6% del total de los licitados.

Siendo un porcentaje menor, ¿por qué se anuló toda la licitación?

La dependencia a cargo de **Raquel Buenrostro**, que como oficial mayor de la Secretaría de Hacienda fue la responsable de la compra de medicamentos en el último tramo de la gestión de López Obrador, dijo que se respetarían los contratos que ya se habían firmado a través de la licitación, pero que, una vez anulada esta, los contratos serían asignados.

Lo raro es que, en el comunicado de la Secretaría se establece que en dichas asignaciones podrían participar incluso las empresas que vendieron a sobreprecio las claves que causaron la anulación del proceso.

No creemos que haya sido una estrategia para que el Birmex, ahora a cargo de **Carlos Ulloa** luego de la separación del exdirector **Iván Olmos Cancino**, investigado, junto con otros cinco directivos, por la compra a sobreprecio de estos medicamentos.

Independientemente de los resultados que arroje la investigación, no deja de sorprender que ni seis meses lleva la presente administración y ya tiene su primer caso de mega corrupción.

La cifra (13,000 millones de pesos), es 1,000 millones de pesos mayor a la que defraudaron en la administración de López Obrador en **Segalmex** (Seguridad Alimentaria Mexicana) un grupo de funcionarios que encabezaba **Ignacio Ovalle**.

Ovalle, anterior director de la extinta Conasupo, fue defendido a capa y espada por López Obrador quien lo exentó de responsabilidad al decir que había sido “engañado” por su círculo cercano.





Lo cambió de puesto y ahora nada se sabe de él... Ni de los 12,000 millones de pesos que se esfumaron para quedar en manos de quién sabe quién.

Cualquier coincidencia entre Birmex y Segalmex, no es tal.

\*\*\*\*

Desafortunadas las declaraciones del gobernador, **Alejandro Armenta**, quien sin más advirtió que si el corporativo inmobiliario **Grupo Proyecta** no le regala dos hectáreas para la construcción de vivienda de policías, él ¡les expropiará cuatro!

Armenta dijo que al Grupo “le ha ido muy bien en Puebla” y que tenía que compartir una parte de esa utilidad.

Eso sí, les dijo “con todo respeto y cariño” o le dan dos hectáreas y o les quita cuatro.

No, pues así quién va a querer llevar sus empresas a Puebla con ese antecedente.

\*\*\*\*

De pésimo gusto, sin una pizca de empatía, los dueños del Senado, o sea Morena, decidieron eliminar de la calle Madrid las fotos de los familiares desaparecidos que habían pegado las madres buscadoras que ayer clausuraron, simbólicamente, la sede de la Cámara alta.

El colectivo había pegado en la carpeta asfáltica cientos de fotos de hombres y mujeres desaparecidos desde hace años.

Pero en cuanto se fueron, alguien ordenó a la gente de limpieza y mantenimiento salir a quitar las fotos con agua y jabón, acción que condenaron los partidos de oposición.

Efectivamente, no es con agua y jabón como se borrará la tragedia que implica la pérdida de un familiar.

Pero eso les molesta a los legisladores del oficialismo que sin ningún empacho borraron fotos e historias, como si con ello resolvieran el gravísimo problema que enfrenta el país.



## INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS  
RAMÍREZ

### Legado de AMLO depende de Sheinbaum..., no de AMLO

La noche del 9 de abril de 1936, el expresidente Plutarco Elías Calles entendió la lógica del sistema que fundó junto con Álvaro Obregón para darle estabilidad política a la República, justo en momentos en que la **desarticulación** interna al interior del régimen hubiera podido destruir lo construido: la institución presidencial es única, **indivisible** y temporal.

Prácticamente todos los presidentes salientes y varios de ellos en condiciones de expresidentes tuvieron que **asimilar** con realismo el hecho de que el presidencialismo **no** se comparte, además de acumular evidencias de que los legados corresponden a los **sucesores** y no a los salientes.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se está **acercando** al momento delicado de que tiene que asumir de modo **absoluto** los hilos reales del poder, no los bastones simbólicos que ni siquiera las comunidades indígenas respetan como instancias de dominación: el poder es el **poder** y para hacer poder es **indivisible**.

En medio de conflictos políticos, partidistas, económicos y geopolíticos, la presidenta Sheinbaum necesita **concentrar** el poder que le dieron las urnas a ella, aun cuando represente la continuidad del proyecto lopezobradorista. Y el expresidente López Obrador en modo del presidente **emérito** y desde el Palacio de Invierno de Palenque debería tener ya claro que su legado ya **no** está en sus manos, sino en la fuerza institucional que pueda contar la presidenta Sheinbaum al interior de una alianza coyuntural que **no** se ha convertido en términos reales en una coalición dominante.

La **estructura** de poder y el método de toma de decisiones en el Ejecutivo mexicano exige la **centralización** efectiva del poder en la figura de quien ejerce las funciones de Ejecutivo, sobre todo por la circunstancia **aggravante** de que México logró la liberación de espacios autoritarios de poder pero **no** ha fundado de manera formal una democracia de instituciones.

Aún en los sistemas parlamentarios, el titular del Ejecutivo tiene el **dominio** disciplinado de las tres instancias **básicas** del poder real: el control directo del **partido** como sistema nervioso, la subordinación de los jefes **parlamentarios** como sistema sanguíneo y el sistema óseo de las **gubernaturas**. Esa estructura, en realidad, la construyó el presidente Benito Juárez como Estado-nación, la afinó e hizo eficaz por la vía autoritaria el presidente Porfirio Díaz y la heredó como estructura del poder con autonomía de los titulares circunstanciales el régimen posrevolucionario-**priista** que sigue vigente en la actualidad.

La **intervención** de la presidenta Sheinbaum como militante con licencia en Mo-



rena para poner **orden** en el desorden de precandidatos presidenciales adelantados y desbocados fue una señal inequívoca de que el poder presidencial es **indivisible** o no va a ser poder encargado de un legado político.

La **correa** de transmisión del poder presidenta de la República-partido mayoritario quiso ser **tecnocratizada** por el candidato presidencial priista y luego presidente Ernesto Zedillo como parte de una democracia más de **economista** que real: mantener la "sana **distancia**" del presidente de la República respecto del partido, y **caro** le costó a su administración cuando **perdió** el control del PRI, se le hizo **bolas** la sucesión presidencial del 2000 y **perdió** las elecciones ante el PAN, aunque ahora se quiera vender como un voluntario democratizador. Zedillo **no** pudo poner candidato presidencial y apoyó a Vicente Fox.

Los **hilos** de poder de Morena, los dos jefes legislativos y los gobernadores se mueven desde el Palacio de Invierno de Palenque, y aunque no conspiren contra la presidenta Sheinbaum, al final de cuentas le **reducen** margen de manobra para administrar la gravísima crisis de viabilidad económica,

política y social del sexenio actual.

El poder **real** lo tendrá la presidenta Sheinbaum solo cuando decida tomar el **control** del proceso de sucesión presidencial de 2030 que comenzó la noche del 2 de junio de 2024 cuando se conocieron las cifras oficiales de las elecciones federales. Todo presidente saliente sabe que su poder es **limitado**, se agota con cada decisión asumida y no puede ir más allá del tiempo político de su sucesor. Pero la historia real del país demuestra que al presidente saliente le alcanza su poder **solo** para poner sucesor y nada más.

El legado lopezobradorista **no** depende del ejercicio del poder expresidencial, sino de la fuerza real, unitaria, verticalista y excluyente de su **sucesora**. Lo supo, en modo dramático, Elías Calles.

**Política para dummies:** la política es producto de la política.

**Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez** en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





## AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO  
@LUISSOTOAGENDA

### Le cumplen a la CNTE, pero...

**E**n el decreto por el que se instruye al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la imple-

mentación de programas que faciliten a las personas trabajadoras al servicio del Estado el derecho a la vivienda, publicado el miércoles pasado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, NUNCA se menciona la promesa del gobierno federal de cancelar las decenas de miles de créditos que otorgó el mencionado Fondo desde su creación, y que ya fueron pagados varias veces.

En diversas ocasiones, la presidenta Claudia Sheinbaum y los directivos del FOVISSSTE se han referido al penoso asunto de los derechohabientes del ISSSTE que contrataron un crédito para vivienda, restructurado varias veces, el cual siguen pagando después de 20-30 años; que si por las tasas de interés de usura, que si por la inflación, las UDI's, las UMAS, en fin, argumentos no han faltado.

"Hay deudas del FOVISSSTE que ya pagaron los trabajadores del Estado dos veces en algunas ocasiones, porque el diseño de ese préstamo fue parecido a lo que hemos hablado del INFONAVIT: deudas imposibles de pagar y entonces se tiene una casa que no puede uno nunca tener las escrituras.

Eso está en 400 mil personas que deben al FOVISSSTE, a esas 400 mil personas se les van a hacer deducciones, quitas, a partir de una regla diseñada por el FOVISSSTE, eso es para beneficio de todos los trabajadores del Estado que tienen una deuda del FOVISSSTE", dijo la primera mandataria en una de las tantas ocasiones. El mencionado decreto cuenta con cuatro artículos:

Artículo Primero. Para dar cumplimiento a los artículos 4o., párrafo noveno, y 123, apartado B, fracción XI, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se instruye al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, implementar, en el marco del sistema nacional de planeación democrática, programas que tiendan a hacer efectivo el de-



Foto Cuartoscuro

recho de las trabajadoras y trabajadores al servicio del Estado a disfrutar de vivienda, para lo cual deberán contener disposiciones relativas a:

- Reducción o congelamiento de intereses, tratándose de créditos activos;
- Cancelación o condonaciones de adeudos vencidos y/o intereses moratorios en los casos que se determinen;
- Prórrogas y facilidades de pago que

vuelvan asequible el cumplimiento de las obligaciones crediticias, y

d) Otras acciones que determine la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda y sean aprobados por la Junta Directiva, cuyo objeto sea hacer efectivo el derecho a la vivienda de las personas trabajadoras al servicio del Estado, en cumplimiento a las disposiciones constitucionales.

De esta manera, el Fondo de la Vivienda cuenta con la facultad para poner en marcha el programa de apoyo que beneficiará a más de 400 mil personas acreditadas mediante la aplicación de mecanismos como reducción de intereses, el congelamiento de saldos, la aplicación de quitas y la condonación de deudas, dice la información oficial del ISSSTE. Sin embargo, el inciso "d" del mencionado decreto empieza diciendo "otras acciones...", y nunca se refiere a la prometida condonación.

Vamos a ver qué dicen los maestros de la CNTE quienes fueron los que presionaron para que no se aprobara la reforma a la Ley del ISSSTE que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien prometió seguir apoyando a los maestros y maestras y a los trabajadores del Estado en las deudas tan grandes que se han hecho a partir del FOVISSSTE.

**En diversas ocasiones, la presidenta Claudia Sheinbaum y los directivos del FOVISSSTE se han referido al penoso asunto de los derechohabientes del ISSSTE que contrataron un crédito para vivienda, restructurado varias veces, el cual siguen pagando después de 20-30 años**





# Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Sheinbaum se inauguró en el escenario internacional con su asistencia a la reunión de la CELAC, en donde el tema migratorio y de los aranceles fijó la agenda del encuentro.

La coyuntura es especial por la manera en que Donald Trump ha movido los mercados internacionales y la economía mundial, además de doblar a algunos países latinoamericanos con el tema de las deportaciones, como lo puede relatar el mandatario colombiano Gustavo Petro.

Además, servirá como respiro para la presidenta para salirse de la agenda nacional con temas como la polémica por los desaparecidos en el país y la responsabilidad del Estado en este tema, algo que no quieren reconocer algunos personajes del partido oficial provocando una polémica que parece innecesaria, pero que refleja las prioridades del oficialismo.

El otro tema es el impacto de los aranceles y la tan discutida recesión en la economía nacional, algo que implica un juicio acerca de lo hecho el sexenio pasado en esta materia.

Ya de regreso, tendrá que abordar los comentarios por la entrega de la Estrategia Nacional de Seguridad 2024-2030 –con un retraso de más de 2 meses–, que, si bien borra lo de “abrazos, no balazos”, plantea mejorar el aspecto de la investigación, incluso al interior de reclusorios, construyendo una Secretaría de Seguridad federal que tardará

en ofrecer resultados y que podría impactar en el terreno electoral.

Así que lo que acuerde en la reunión de la CELAC la presidenta Sheinbaum le podrá servir para apuntalar su narrativa, algo que veremos en los mensajes de los propagandistas del partido oficial, quienes aprovecharán la exposición internacional de la presidenta para presumir, una vez más, su popularidad.

Y falta la decisión del TEPJF para que los servidores públicos puedan o no promover la elección judicial del 1 de junio próximo, pero sin apoyar a una candidatura en particular.

## APUNTES ELECTORALES

Después del regaño presidencial, la senadora morenista Andrea Chávez aseguró que quitará su nombre e imagen de las ambulancias que tiene en Chihuahua, pero retando que seguirá dando el servicio, pues seguramente las encuestas muestran que el

tema de la salud es uno de los que más preocupan entre los electores, aunque si esta es su lógica, ¿por qué no ayuda a las madres buscadoras?

Finalmente fueron designados los magistrados electorales de 30 entidades del país, luego de que Morena tuviera votos en contra en el primer intento de sus propios senadores, algo que llamó la atención por las versiones de que ya se dio la primera división interna.

En el Congreso de la CDMX, la votación para mantener el uso de suelo de conservación y área natural protegida al predio Montes Apalaches 525 de 5 mil metros cuadrados en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, fue aprobada con 61 votos a favor, pero llamó la atención el mensaje que un diputado escribió en la boleta: “puto el que lo lea”, lo que motivó que la presidenta del Congreso, Martha Ávila, dijera que “todos nos merecemos respeto. Ustedes saben quién fue, y esto no puede pasar”.

- X (Twitter) y Threads: @AReyesVigueras
- en BlueSky areyesvigueras.bsky.social



Foto Gobierno de México



---

**ESTIRA Y AFLOJA**

---

**J. JESÚS  
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*

---

## La IED y el poder de EU y China

**C**ada semana la Casa Blanca publica un resumen de las “victorias” del presidente **Donald Trump** por la aplicación de cambios en su administración y el renacimiento de Made in America. Ahí da a conocer nuevas inversiones o proyectos de mayor producción por parte de empresas estadounidenses o de capital extranjero.

Algunos ejemplos: Hyundai invertirá 21 mil millones de dólares en EU entre 2025 y 2028; General Motors aumentará la producción de camiones en Indiana; el gigante de equipos



JCB duplicará su nueva planta de fabricación en EU; Schneider Electric invertirá 700 millones de dólares durante los próximos cuatro años; se prevé que Rolls-Royce traslade su producción a EU.

**Alex Irwin-Hunt**, de fDi Intelligence de *Financial Times*, utiliza el rastreador IED Trump para afirmar que EU disminuyó aún más como fuente de inversión extranjera directa mundial bajo **Trump 2.0** mientras China y sus empresas se “globalizan como nunca”. En los dos primeros meses del año la “proporción de proyectos de IED *greenfield* entrantes y salientes de EU se situó en 45 por ciento, un máximo histórico y superior al 42.7 por ciento de todo 2024, mientras China registró una caída a un mínimo histórico de 25 por ciento, por lo que pasó de ser un importador a un exportador de capital.

La política arancelaria implementada por **Trump** sí está obligando a muchas empresas a expandir o establecer operaciones en Estados Unidos para evitar costos. En los dos primeros meses del año, según datos preliminares de fDi Markets, se anunciaron en EU unos 326 proyectos de IED totalmente nuevos valorados en más de 38 mil millones de dólares.

La Casa Blanca presumió que TSMC prometió invertir otros 100 mil millones de dólares en el país, que una encuesta global de 500+ ejecutivos de negocios apuntaron que EU atraerá más IED que cualquier otro país hasta 2027; que China retrasa la aprobación de la planta de BYD en México por posibles fugas de tecnología a EU; que el gigante naviero francés CMA CGM invertirá 20 mil millones de dólares en EU durante los próximos cuatro años, y que Apple gastará 500 mil millones de dólares en EU incluida la IA, durante los próximos cuatro años.

Lo que se ve es que las dos grandes potencias juegan diferente: EU busca su fortalecimiento con inversión interna, y China su expansión con inversión externa. Cobra importancia lo dicho por **Ngozi Okonjo-Iweala**, directora general de la OMC, de que “es especialmente preocupante la posible fragmentación del comercio mundial en función de criterios geopolíticos. Una división de la economía mundial en dos bloques puede conducir a una reducción a largo plazo del PIB real global de casi el 7 por ciento”. EU quiere doblar al gigante chino con su renacimiento y China busca expandirse en Europa y Latinoamérica. Esta columna descansa y regresa el 21. —



---

**MERCADOS  
EN PERSPECTIVA**

---

**MANUEL  
SOMOZA**

---

## Por qué Donald Trump cambia tanto sus decisiones

**E**l miércoles, **Donald Trump** cambió drásticamente su posición sobre la política arancelaria que había anunciado el 3 de abril. En reiteradas ocasiones, a partir de esa fecha, sus voceros manifestaban que las tarifas que había impuesto su presidente no eran negociables; sin embargo el mismo **Trump** desmentía a sus colaboradores diciendo que él estaba dispuesto a negociar.

Lo que sucedió el miércoles deja en claro que la gran lucha comercial que ha emprendido





**Trump** se centrará entre EU y China; además estoy seguro de que será negociable.

Los principales países de la Unión Europea, así como las naciones más desarrolladas y las subdesarrolladas del sureste asiático podrán lograr mejores condiciones.

El hecho de que los aranceles para China hayan subido hasta 144% no implica contaminación para el resto del mundo, todos los demás países podrán negociar mejores condiciones. El anuncio de retrasar la entrada en vigor por 90 días es la manera que encontró **Trump** para recular sobre una decisión muy criticada.

Jamás dirá que se equivocó, jamás ofrecerá disculpas, pero el aplazamiento de sus multicitadas tarifas lo único que muestra es un reconocimiento tácito de que se equivocó.

Mucha gente se pregunta si se dio cuenta de su error o fueron las presiones del mundo y de su propio equipo las que lo hicieron reflexionar, basta un ejemplo: su amigo **Elon Musk**, quien dijo que **Peter Navarro** (el estratega de toda la política arancelaria) era más tonto que un costal lleno de ladrillos; con este comentario queda claro que el gabinete de **Trump** no es tan unido como la gente piensa, y que el presidente no es tan sordo como se le percibe.

No porque la pausa el tema ha terminado, las bolsas festejaron la decisión con incrementos

que pocas veces habíamos visto, pero hay que tener cuidado porque no sabemos con qué idea saldrá **Trump** la semana entrante.

Al mundo le preocupa que el mandatario sea tan imprudente, irreflexivo y mal educado; sus discursos y los insultos a sus adversarios no son dignos. A partir de la Segunda Guerra Mundial, EU se convirtió en un luchador a favor de la democracia y del libre comercio, pero todo eso que se logró con tanto esfuerzo ahora **Trump** destruye; su manera de gobernar no es democrática, y su forma de negociar destruye el orden comercial que dio tantos beneficios al mundo.

EU tiene su fortaleza en su mercado interno; sin embargo su comercio internacional le permitió contar con productos de mayor calidad y mejor precio; el hecho de que tenga grandes déficits comerciales es producto de ser el principal consumidor, y además con el paso de los años ha transformado su economía de ser una potencia manufacturera a ser de servicio; obvio que este último sector es de mucho mayor valor agregado que el primero, por esa razón es una economía que está destinada a tener siempre déficits comerciales que no son muy significativos dentro del tamaño de su economía. Por desgracia, **Trump** seguirá teniendo un comportamiento poco predecible y seguiremos viviendo con frecuentes cambios debido a sus decisiones. —



# Rusia y México: fortaleciendo lazos comerciales en medio de desafíos globales

---

**NIKOLAY SOFINSKIY\***

---

**E**n un contexto de una coyuntura global que cambia rápidamente, donde los torbellinos geopolíticos a veces se calman y otras veces vuelven a arreciar sobre la arena internacional, Rusia y México ofrecen un ejemplo de resiliencia y pragmatismo. Este fue el tema central que resonó en la sala del primer foro empresarial Rusia-México, celebrado en la Ciudad de México. Más de 150 representantes de grandes y medianas empresas se reunieron no sólo para intercambiar tarjetas de presentación, sino para buscar puntos de encuentro, nuevas ideas y, lo más importante, formas de actuar aquí y ahora.

El evento, organizado por la Fundación Roscongress con el apoyo de la Representación Comercial de la Federación de Rusia en México y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de México (Canacintra), marcó un paso significativo en el desarrollo de las relaciones económicas bilaterales.

La apertura del foro tuvo carácter simbólico: la sesión plenaria titulada *Rusia y México: ayer, hoy, mañana* no se limitó a la economía. Habló de confianza, de una mirada hacia el futuro que sólo es posible cuando existe un pasado compartido y un presente claro. Los participantes dis-

cutieron oportunidades para proyectos conjuntos en la extracción de recursos minerales y el uso de fuentes de energía renovables, considerando la vasta experiencia de Rusia en estos campos y el deseo de México de modernizar su sector energético.

Quizás el énfasis más importante fue que ambos países no se limitaron a hablar de las áreas “tradicionales” de cooperación. Energía, farmacéutica, digitalización, ciencia y cultura ya no son meros vectores potenciales, sino líneas concretas de interacción que sólo necesitan fortalecerse. La transformación digital fue el tema de la discusión *Puente digital: innovación y cooperación entre Rusia y México*. En un entorno de rápido desarrollo tecnológico, ambos países expresaron interés en intercambiar experiencias y llevar a cabo proyectos conjuntos en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, así como en la digitalización de la economía.

Las empresas rusas de TI presentaron sus desarrollos, que podrían adaptarse al mercado mexicano para mejorar la eficiencia de los procesos empresariales y fortalecer la infraestructura digital.

La interacción cultural y humanitaria también ocupó un lugar destacado en el programa del foro. Una discusión en panel dedicada a este tema subrayó la importancia de fortalecer los lazos en educación, ciencia y cultura. Se abor-



daron programas de intercambio de estudiantes y científicos, eventos culturales conjuntos y proyectos destinados a enriquecer mutuamente y comprender las particularidades culturales de ambos pueblos. Porque es cierto que no sólo nos unen los mercados y las inversiones, sino también la cultura, el conocimiento y el respeto por las contribuciones intelectuales –recordemos, por ejemplo, a Yuri Knórozov y su aporte al entendimiento de la civilización maya–. No es sólo un guiño a la historia sino un recordatorio de una conexión más profunda.

¿Y cuál es el balance final? El foro en la Ciudad de México no fue un eslogan llamativo para las portadas de los periódicos, sino un paso tranquilo pero firme hacia el futuro. Rusia y México demostraron que, incluso cuando el mundo se tambalea, es posible no sólo mantenerse a flote, sino también sentar las bases para algo mayor. No se trata de victorias ruidosas, sino de una fe obstinada en que la asociación no es un lujo, sino una necesidad. Y mientras el mundo sigue enfrentando tormentas, estas dos naciones parecen haber encontrado en la otra un ancla confiable. Los 135 años de historia compartida sólo confirman que tales vínculos no se rompen ni siquiera en el huracán más fuerte.

*\*Embajador de Rusia en México*



*Mientras el mundo sigue enfrentando tormentas, estas dos naciones parecen haber encontrado en la otra un ancla confiable*



## La oportunidad de México... si la sabemos aprovechar

### COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

¿Cómo queda México bajo las nuevas reglas arancelarias que esta semana volvió a modificar Donald Trump? ¿Qué implican estos ajustes para nuestra economía, justo cuando el país parecía consolidarse como destino estrella del *nearshoring*?

Empecemos por lo último: el miércoles 9 de abril, **Trump anunció una reducción de los llamados “aranceles recíprocos”** a una tarifa general del 10%, vigente hasta el 9 de julio, sin importar el nivel que se hubiera anunciado el pasado 2 de abril.

**México y Canadá no estaban en esa lista inicial.** No fueron castigados con esos aranceles. Pero tampoco están completamente a salvo.

La gran excepción es **China**, contra quien la Casa Blanca ha desatado una ofensiva comercial sin precedentes, imponiendo **una tarifa de ¡145%**! Un verdadero misil económico.

Los beneficiarios inmediatos de esta “pausa” de 90 días fueron principalmente países asiáticos que enfrentaban tarifas mucho más altas: Vietnam, con 46%; Japón, con 24%, por mencionar algunos.

Pero que no nos engañe la tregua.

**Las exportaciones mexicanas también enfrentan costos arancelarios significativos.**

Para empezar, todos los productos que **no cumplen con las reglas de origen del T-MEC** enfrentan un arancel del 25%. El problema es que **no está claro cuántas exportaciones caen en esa categoría.**

Mientras Marcelo Ebrard, secretario de Economía, estima que es solo el 15%, cálculos independientes basados en datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos apuntan a un preocupante 50%.

A eso se suman los aranceles del **25% para aluminio y acero**, que afectan a productos clave como las latas de cerveza.

Y en el sector automotriz, el golpe está por llegar: a partir de mayo, los autos mexicanos deberán acreditar contenido estadounidense para evitar una **tasa retroactiva desde abril, que se estima rondará entre 15% y 16%**. Las autopartes, por ahora, quedan exentas.

El impacto será real y medible. Tendremos que esperar a  **finales de mayo** para conocer las cifras de exportación de abril y dimensionar el efecto.

Frente a este escenario, **la respuesta debe ser inmediata.** Tanto el gobierno como el sector privado deben enfocarse en **eleva el porcentaje de exportaciones que cumplen con el T-MEC.**

Esa es la única manera de proteger nuestra ventaja competitiva.

Pese a todo, México **aún conserva una posición privilegiada** frente a la mayoría de sus competidores globales. La única amenaza real sería que EU optara por sustituir importaciones con producción doméstica... algo que, al menos en el corto plazo, **no parece viable.**

En ese sentido, **México podría reforzarse como destino clave del *nearshoring***, especialmente si las condiciones internas se alinean. Pero ojo: las señales deben ser claras y contundentes.

Esta semana hubo avances en el tema eléctrico, pero **no son suficientes.**

Hace falta **una definición rápida de los reglamentos** derivados de las reformas y, sobre todo, señales que disipen los temores en torno al sistema judicial que podría surgir tras las elecciones de junio.

La ecuación es sencilla: si persisten las dudas sobre el suministro energético y se suman temores sobre un entorno judicial adverso, **el *nearshoring* podría desvanecerse antes de consolidarse.**

Y el riesgo es más que hipotético.

Si, por ejemplo, se diera una alineación política que permitiera que **Lenia Batres llegara a la presidencia de la Suprema Corte**, muchas alertas de inversionistas internacionales se encenderían. México podría dejar de ser visto como un destino confiable.

La presidenta Sheinbaum lo sabe muy bien.

Esperemos que tome las decisiones para asegurar que México aproveche la ventaja inesperada que nos dio Trump e impida que el juego de fuerzas del expresidente López Obrador vaya a echar por tierra esta oportunidad.





## Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

# ¿Recesión?: tasas de interés, ¡más recortes!

**E**s probable que México entre en recesión.

Y son inminentes nuevos recortes a la tasa de interés de Banxico, de 50 puntos base, luego de los dos recientes ajustes a la baja en esa proporción.

Estos son los dos más importantes mensajes que se hicieron públicos, desde el Banco de México.

La probabilidad de que México entre en el terreno de la contracción económica, es de algunos de los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México.

Aunque otros, prevén que la economía continuará mostrando debilidad hacia adelante, sin que se tenga la expectativa de que la tasa de crecimiento sea negativa.

Y la anticipación de nuevos y profundos recortes a las tasas de interés, la hizo la propia gobernadora de la institución, **Victoria Rodríguez Ceja**, durante su comparecencia ante legisladores.

De acuerdo con las minutas de la última reunión de los miembros de la junta de gobierno del banco central, la mayoría sostuvo que el balance de riesgos para la actividad económica se encuentra sesgado a la baja.

Además, destacan, que dicho sesgo se ha acentuado ante el en-

torno de incertidumbre y de tensiones comerciales.

Los datos del comportamiento de la economía del cuarto trimestre del 2024 y el primer trimestre de este año 2025, reflejan contracción.

Ese es el diagnóstico de algunos de los miembros de la junta de gobierno del Banco de México.

Por su parte, la gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, previó que el instituto central seguirá recortando su tasa de interés debido a la debilidad de la actividad económica.

Mencionó que los ajustes podrían ser de la misma magnitud a los establecidos en las dos últimas reuniones de política monetaria, de 50 puntos base.

Rodríguez Ceja también se refirió a la guerra comercial.

Dijo textualmente que el cambio de rumbo en las políticas del país vecino del norte ha generado incertidumbre y riesgos a la baja para el crecimiento económico global. Sin embargo, apuntó que la economía mexicana es flexible y, tal como se ha observado en el pasado, tiene la capacidad de ajustarse ante choques adversos.



Resaltó que México se ha enfocado por años en fortalecer sus fundamentos macroeconómicos, que hacen posible afrontar tales eventos desde una posición de resiliencia, además de que nos distinguen de otras economías emergentes.

Entre los pilares macroeconómicos refirió la autonomía del banco central que permite aplicar una política monetaria independiente, enfocada plenamente y con una perspectiva de largo plazo, en alcanzar y preservar un entorno de estabilidad de precios.

Esos son los dichos, de los integrantes de la Junta de Gobierno de Banxico.

Y el anticipo de la gobernadora, de próximos recortes a la tasa de interés de referencia.

Vale la pena recordar que, en febrero pasado, Banxico recortó su estimación de crecimiento del PIB para este año 2025, a 0.6% desde el 1.2% que estimó en noviembre pasado.

La mayoría de los analistas privados han recortado sus proyecciones de crecimiento del PIB a niveles inferiores del 1%, aunque hay algunos más optimistas que prevén una tasa de 1.5%.

En el extremo opuesto, hay proyecciones de crecimiento a tasa

cero y otros más pesimistas incluso prevén recesión económica.

Al final de éste mes, con la información del primer trimestre del 2025 y en consideración del último trimestre del 2024, podría estarse definiendo oficialmente si la economía mexicana ya está en recesión o no. Lo cierto es que existe la impresión en algunos grupos de analistas de que la economía ya está en recesión. Y la pregunta consecuente es qué tan profunda es la recesión.

Veremos.

### Atisbos

¡La grilla en la cúpula de cúpulas está que arde!

El Consejo Coordinador Empresarial, que preside Francisco Cervantes, suspendió a **Octavio de la Torre**, dirigente de Concanaco, por presunta indisciplina.

El líder de los comerciantes, argumenta que lo están juzgando en el gremio empresarial, por su apoyo al programa de vivienda del gobierno.

El CCE aclara que Concanaco y sus agremiados siguen siendo parte del organismo. Sólo se suspendió a su dirigente. Y recalcan que todas las organizaciones empresariales apoyan las políticas gubernamentales.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

## LA CRUCIFIXIÓN DE TEQUILA INICIA EL LUNES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



“Que no me manden mandaderitos para acordar; a mí que me hable la Presidenta o Andy, soy del círculo cercano y sólo a ellos les tomaré parecer”, palabras más, palabras menos, fue lo que el alcalde morenista de Tequila, Diego Rivera Navarro, respondió a los representantes del poder Ejecutivo de Jalisco tras asegurarles que el próximo lunes —ya encarrerada la Semana Santa— iniciará la clausura de las fábricas legales del mexicanísimo brebaje... pero también de todos aquellos negocios que rechazaron pagar cinco años retroactivos de predial, licencias de operación, agua, construcción y certificación.

Y háganle como quieran, porque el lunes empiezo con los cuervos y los sauzas”, nos aseguran, habría mandado decir tal munícipe en clara referencia a Tequila Cuervo, de Juan Domingo Beckmann, y a Sauza, que dirige Servando Calderón. Ya la semana pasada Rivera Navarro envió un ultimátum por Facebook al Consejo Regulador del Tequila (CRT) —que encabeza Miguel Ángel Domínguez— para exigirle ordenara a sus agremiados pagar, conforme su leal entender, son adeudados de las “tequileras irregulares”. Según el cervantino y digital léxico de Rivera Navarro, tal cobro se debe a que las empresas “no están aportando lo que les toca”.

Obvio que el Consejo no tiene vela en el entierro de lo que adeudan o no las empresas adscritas a un organismo técnico y científico que regula el cumplimiento de la norma oficial mexicana (NOM-006-SCFI-2012) y nada más.

Pero lo que sí le incumbe a la autoridad sanitaria federal (y probablemente a las de seguridad pública) como la Cofepris, que encabeza Armida Zúñiga, es

determinar si cumplen o no con la norma tequilera y los estándares de seguridad aquellos saborizados venenos en “cantaritos” expendidos en los innumerables puestos ambulantes en el centro histórico de Tequila.

La amenaza de clausura —advertida ya desde hace días en este espacio— no ha sido contestada por ninguna autoridad federal. Vaya, ni por la Secretaría de Turismo Federal, que lleva Josefina Rodríguez, pese a la amenaza creíble de cerrar el más emblemático de los “Pueblos Mágicos” de México.

Vaya, sería una tragedia —incluyendo a Hacienda, que lleva Edgar Amador, y el SAT— que la única denominación de origen mexicana con auténtico alcance global sea sometida e incluso destruida por un munícipe que ostenta ser integrante de la élite de Morena.

**Birmex, Borsalino y el NAIM 2° Piso.** Así como inicialmente nadie creyó que Andrés Manuel López Obrador cancelaría la construcción del Nuevo Aero-

puerto Internacional de México (NAIM), también nadie creía que el actual gobierno 4T cancelaría toda la licitación internacional para la compra de medicamentos, material y equipamiento médico... y ambas cosas sucedieron.

La más reciente, por los hallazgos que la Secretaría Anticorrupción de Raquel Buenrostro hizo en todo el proceso de compras orquestada por la Secretaría de Salud, a cargo de David Kershenobich, y ejecutada fallida, torpe y amañada, por la paraestatal Birmex, que dirigió el *Tovarich* Iván Olmos.

En el caso del NAIM no hubo evidencias y se sabe que todo fue una multimillonaria engañifa política de López Obrador. Diferente es el caso de la compra consolidada LA-12-NEF-012NEF001-I-1-2025, donde los sabuesos de Buenrostro demostraron crasos errores y trampas de proceso con los que los funcionarios de Birmex —como Emma Luz López— se chamequearon al subsecretario del desabasto, Eduardo Clark... pero careciendo de inculpados judiciales como sucedió en el caso del aeropuerto en Texcoco.

Otro incómodo paralelismo es el desorden resultante de una decisión tomada sobre una decisión apresurada: al NAIM, que coordinaba Federico Patiño, se le enjuició políticamente por “un solo hombre” como apuntó el Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Un evento inédito, además, no hubo —ni existe todavía— mecanismo para evitar un cuantioso costo fiscal a los contribuyentes sin haber resuelto —ni con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles— la congestión del espacio aéreo nacional.

Y es que no se había visto en la historia moderna nacional de las compras públicas la cancelación completa de un concurso, menos el que involucra la salud de casi 100 millones de personas y su suerte durante dos años. E igual de lo que sucedió con el NAIM, por

ahora el gobierno de la 4T no establece responsabilidades, no tiene una solución clara, improvisa y sus soluciones impactarán sobre la deuda pública total por la cantidad de conflictos jurídicos que se aproximan... pero sobre todo, en el irreparable daño a la salud de los derechohabientes de instituciones públicas que no tendrán disponibles las soluciones médicas para una digna sobrevivencia.

Vaya, ayer en la videoconferencia institucional tras la cancelación de la referida licitación, lo más relevante del subsecretario Clark fue decir: “no queremos estar aquí, pero estamos” y pedir la confianza a una industria farmacéutica nacional e internacional agraviada que ya perfila demandas y denuncias por daño patrimonial.

Así, igual de lo que sucedió con el NAIM, la 4T de hoy no sabe cómo resolver el asunto con proveedores de salud, vaya, ni cómo pagarle.

Pero no falta quien se aproveche de la crisis, como el director de administración del IMSS, Borsalino González, para hartar los almacenes del instituto de los medicamentos abastecidos por los proveedores más caros aunque lo haya advertido la Secretaría Anticorrupción.

**Mugre sobre la mugre.** No sólo es el desastre en la compra de medicamentos. El IMSS-Bienestar, que lleva Alejandro Svarch, padece problemas básicos de limpieza en sus instalaciones a nivel nacional por un cambio reciente en el proveedor de servicios de aseo. Por ello hay denuncias contra el responsable de Servicios Generales de la Dependencia, David Melchor Miranda Ortega, quien favorece a empresas poco calificadas como Lamap y Limpieza Especializada Industrial y Hospitalaria, que fue beneficiada con contratos de entre 150 y 220 millones de pesos.



## PESOS Y CONTRAPESOS



### EQUILIBRAR EL COMERCIO (3/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Trump no quitará los aranceles al menos que los gobiernos de los países afectados, cuya balanza comercial es superavitaria respecto a la estadounidense, equilibren su comercio con Estados Unidos, para lo cual una de tres: o aumentan sus importaciones desde Estados Unidos, o reducen sus exportaciones hacia Estados Unidos, o aumentan sus importaciones desde Estados Unidos y reducen sus exportaciones hacia Estados Unidos, todo lo cual supone, en contra el libre comercio, la intervención del gobierno en el comercio exterior.

De las tres opciones (aumento de importaciones, reducción de exportaciones, aumento de importaciones y reducción de exportaciones), ¿cuál es la más viable para lograr el equilibrio en la balanza comercial? La respuesta depende del método que se use para conseguirlo. ¿Cómo puede un gobierno aumentar las importaciones?, ¿Cómo puede reducir las exportaciones?, ¿Cómo puede incrementar las importaciones y disminuir las exportaciones?, ¿Qué es más fácil, impulsar importaciones o frenar exportaciones?

¿Qué puede hacer un gobierno para aumentar importaciones? Uno: subsidiarlas, pagar (con dinero de los contribuyentes), parte de su precio (*ceteris paribus*, a menor precio mayor cantidad demanda). Dos: reevaluar la moneda nacional respecto a la moneda con la que se pagan las importaciones (para lo cual debe aumentar la oferta de la moneda extranjera en el mercado cambiario nacional, para lo cual debe tener reservas de dicha moneda, de las cuales poder echar mano), para que, en términos de la moneda nacional, se abaraten las importaciones (*ceteris paribus*, a menor precio mayor cantidad demandada). Tres: otorgar subsidios y reevaluar su moneda.

¿Qué puede hacer un gobierno para disminuir exportaciones? Uno: prohibirlas (lo que ocasionaría contrabando). Dos: imponer cuotas, permitiendo exportar solamente una determinada cantidad (lo que provocaría contrabando). Tres: gravarlas con un arancel (lo contrario a subsidiar importaciones), lo que incrementaría su precio, desincentivando su compra de parte de los extranjeros (*ceteris paribus*, a mayor precio menor cantidad demanda). Cuatro: reevaluar la moneda nacional respecto a la moneda con la que se pagan las exportaciones (para lo cual debe incrementar la oferta de la moneda extranjera en el mercado cambiario nacional, para lo cual debe contar con reservas de dicha moneda, de las cuales poder hacer uso), para que, en términos de la moneda extranjera, se encarezcan las exportaciones (*ceteris paribus*, a mayor precio menor cantidad demandada). Cinco: imponer cuotas y gravar con aranceles y reevaluar su moneda.

Si los gobiernos de los países afectados por los aranceles de Trump, países cuya balanza comercial es superavitaria con relación a la estadounidense, quieren que Trump los elimine, tendrán que equilibrar su comercio con Estados Unidos, para lo cual una de tres: o aumentan sus importaciones desde Estados Unidos, o reducen sus exportaciones hacia Estados Unidos, o aumentan sus importaciones y reducen sus exportaciones, todo lo cual implica comercio exterior gubernamentalmente planificado, éticamente injusto y económicamente ineficaz, razones más que suficientes para evitarlo. Desafortunadamente Trump piensa lo contrario.

[arturodammm57@gmail.com](mailto:arturodammm57@gmail.com) / @ArturoDammArnal





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Otro regaño de Buenrostro a rubro farmacéutico, tropieza nuevo modelo, empresas en problemas y desabasto**

El miércoles la industria farmacéutica se reunió con **Raquel Buenrostro** de la Secretaría Anticorrupción para platicar, como se anunció, de la inédita decisión de cancelar la licitación de medicamentos 2025-2026.

Ya Salud de **David Kershenobich** había informado a Canifarma que dirige **Rafael Gual**, a AMELAF de **Juan de Villafranca**, ANAFAM de **Jaime López Silanes** y AMIIF de **Larry Rubin** de la determinación emitida el 8 de abril.

Se dio de plazo a Birmex de **Iván Olmos** al 21 de abril para cumplir con la resolución y se asegura que los derechos de las empresas ya adjudicadas se respetarán. Además donde no haya sobreprecio, se readjudicará por asignación directa y en donde sí lo hubo, las claves se subastarán.

Los laboratorios fueron cautos con Buenrostro. En diciembre la funcionaria les comunicó su animadversión. Obvio no faltó un categórico regaño porque se filtró la anulación. Tras informar a Birmex se expandió a la industria lo que obligó a hacer público el asunto antes de lo previsto.

Se pidió unidad ante la coyuntura que de momento también salpicó a Salud y en concreto al subsecretario **Eduardo Clark**. Si bien hacia su persona se prevé una especie de operación cicatriz, se da por hecho que en Birmex habrá sacrificados.

Como quiera el nuevo modelo que se festinó con **Claudia Sheinbaum**, para no repetir los desatinos que hubo con **AMLO**, ya se desbarrancó y habrá implicaciones.

Sólo imagine aquellas empresas descalficadas que compraron materia prima para surtir. Esto seguramente será punto de discordia. De por sí muchas batallan porque sigue pendiente un adeudo del gobierno por

8,000 mdp. Hay un proceso de conciliación, pese a que ya hubo uno previo.

Igual la narrativa oficial de que la cancelación no traerá desabasto no corresponde con la realidad en clínicas y hospitales del sector salud. Cierto en 2024 se compró un excedente para cubrir los primeros meses del año, pero ya se esfumó y cantidad de claves quedaron sin surtir.

En otras palabras, la historia se repite y muchos pacientes no podrán acceder a sus tratamientos.

**PROTECCIÓN DE MARCAS EN RIESGO  
Y RESOLUCIÓN PRONTO EN SCJN**

El próximo 23 de abril está en la agenda de la Primera Sala de la SCJN de **Norma Piña**, un asunto que trae preocupada a la IP. Tiene que ver con la renovación de los derechos de marca. Hay una controversia al respecto. En específico el plazo de 6 meses tras su vencimiento como indica el artículo 237 de la Ley de Protección a la Propiedad Industrial. El periodo de gracia es fundamental y eliminarlo, se cree, restaría credibilidad al país como recinto de inversión al incumplir acuerdos internacionales. Economía de **Marcelo Ebrard** sigue de cerca el asunto, lo mismo que la INTA (International Trademark Association) de **Sergio Barragán** y la AMPPI (Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual) de **José Alejandro Luna**. La corte debe confirmar la constitucionalidad de la ley.

**CUMPLE 10 AÑOS LA AMEXHI Y  
AUSENCIA DE GONZÁLEZ Y  
RODRÍGUEZ**

Ayer se celebraron los primeros 10 años de la Asociación Mexicana de Empresas de Hi-



drocarburos (AMEXHI) que preside **Alberto de la Fuente**. Da cabida a firmas como Chevron, Exxon, Lukoil, Repsol e inclusive Pemex. Reunión relevante ante los retos que enfrenta el rubro. Pese a ello ausencia de la titular de Energía **Luz Elena González** – sólo mensaje grabado – y del timón de nuestra petrolera, **Víctor Rodríguez**. Mala señal.

### **AJUSTA IMEF PRONÓSTICO DE EMPLEOS EN IMSS A SÓLO 220,000**

Como parte del pésimo escenario, el empleo no caminará. Caída en el primer trimestre del 14.8%, sin indicios de mejora. Ayer el IMEF de **Gabriela Gutiérrez Mora** ajustó también su estimación de avance del PIB 2025 a sólo 0.2% y las plazas aseguradas al IMSS en el año se bajó de 250,000 a sólo 220,000. Ni hablar.

@aguilar\_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

## AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

### México en plata

Desde 1990 el Silver Institute publica su Informe Mundial de la Plata, que son las estadísticas de oferta y demanda para sectores clave del mercado y datos acerca de precios y comercio de este metal. Estamos a pocos días de saber si México se colocará como líder mundial de plata por 16 años consecutivos.

Por su composición química, la plata es uno de los mejores conductores eléctricos que hay, se usa en medicina, energía solar y electrónica; aunque hoy las industrias relacionadas con el cambio tecnológico, como aquellas vinculadas con vehículos eléctricos, semiconductores y baterías de litio son protagonistas de los nuevos tiempos, el principal pendiente es que necesitan ser abastecidas con minerales críticos.

En este caso, a pesar de su uso extendido, la plata no está entre los minerales estratégicos, una categoría para aquellos que por el riesgo de escasez en su suministro tienen un mayor impacto en la economía que cualquier otra materia prima.

Por ejemplo, cobalto, tántalo y el grupo del platino son metales con características para ser declarados estratégicos o críticos porque pocos países los producen, y hay que sumarle que las minas pueden estar en zonas inestables u hostiles; que no hay grandes inventarios aunque sean cruciales para aplicaciones civiles y militares.

Pero no ser crítico o estratégico es una ventaja para la plata; si lo fuera, su uso se limitaría y su mercado estaría lleno de matices que la harían poco atractiva y sería perjudicial para productores y mercados, y drásticamente dejaría de utilizarse.

Si bien la industria minera mundial creció 2.0% en

2023, los incrementos más significativos fueron metales vinculados con transición tecnológica y energética (titanio, litio, cobalto, tierras raras y níquel), la producción de plata en México es constante, aunque no es el metal que más se produce.

Del total de la producción minero-metalúrgica nacional en 2023, la plata fue la tercera con 18.4%; el oro fue el primero con 29.7%, y el segundo fue el cobre con 29.2%. Zacatecas, Durango, Chihuahua y Sonora son los estados plateros.

### A CIELO ABIERTO

1.- La presidenta Sheinbaum anunció que se analiza el caso de AHMSA, cuyo propietario, Alonso Ancira, está en EU. El gobierno busca una pronta resolución, el pago a trabajadores y acreedores y analiza quién se queda con los activos para echarla a andar de nuevo.

2.- Benjamín del Arco Ortiz fue designado como nuevo presidente de la ANIPAC para el periodo 2025-2026. Ingeniero químico por la UNAM, con maestría en ingeniería ambiental tiene posgrado en medio ambiente en la Universidad de Columbia Británica, en Vancouver. Su participación dentro de la ANIPAC inició en septiembre de 2018. Durante el periodo 2023-2024, presidió la Comisión Técnica del organismo, desde donde enfatizó la importancia de avanzar en la transición hacia una Economía Circular mediante procesos técnicos que prioricen la reducción, reutilización, reciclaje y rediseño.

@luiscarrujos



OPINIÓN

ANTENA

JAVIER OROZCO

## Guerra comercial y telecomunicaciones en México

En el ámbito económico, ha sido una semana de incertidumbre, ante las decisiones del gobierno norteamericano de Trump de fijar y luego quitar aranceles con la mayoría de los países del mundo; excepto a China; mientras que para México y Canadá libraron los que sean parte del T-MEC.

Sin duda que el presidente norteamericano está generando un nuevo orden mundial, y con mayor énfasis en algunos sectores económicos como en el automotriz, el acero, energéticos y el caso de las telecomunicaciones no es la excepción.

En lo que corresponde a México, a los americanos les interesa evitar que haya un control geopolítico en telecomunicaciones de parte de China y que no se afecten a las empresas norteamericanas bajo el nuevo régimen legal de telecomunicaciones que debe emitirse en cumplimiento de la reforma constitucional que extinguió al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y que regresó al Poder Ejecutivo las atribuciones en el sector.

Ambas cuestiones son estratégicas para la era Trump: mantener el control de las redes de información y reforzar el mensaje a sus electores de que está protegiendo a las empresas americanas en otros países.

Recién la Oficina del Representante Comercial de EUA que es la dependencia responsable de desarrollar y coordinar la política comercial internacional presentó ante el Congreso americano, el "Informe 2025 sobre Barreras al Comercio Exterior", donde para el sector telecomunicaciones en México refiere: Que pese a la reforma de telecomunicaciones de 2013, los nuevos parti-

cipantes en el mercado aún deben competir con el proveedor dominante tradicional, que ha mantenido una participación de mercado cercana al 70%, operador que fue designado como "agente económico preponderante" por el IFT.

Agrega el informe, que hay una posición consolidada de este operador dominante en el mercado de servicios móviles, lo que hace necesario una aplicación rigurosa de la regulación asimétrica que impuso el IFT, situación que heredará la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Se señala -finalmente- que el costo del espectro en México es uno de los más altos de Latinoamérica, donde el mecanismo de cobro de derechos no se ajusta a las mejores prácticas internacionales, tal modelo puede beneficiar al operador dominante; concluye señalando que Estados Unidos seguirá presionando a México para que modifique estas cuestiones, considerando cambios en su orden jurídico y que aborde el poder de mercado del multicitado operador dominante.

El mensaje del gobierno norteamericano es claro y contundente, desde sus estudios de sus áreas específicas hasta la implementación de acciones; por lo que el gobierno mexicano deberá tener una estrategia muy clara en un sector que debe evolucionar más y ser más competitivo, sino lo comprenden, se estancará. El diálogo y el respeto debe seguir para lograr acuerdos.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





KEMCHS Atrapado



WALDO Ni se siente



LOCATEL...



**La Jornada**

14 HORAS DESPUÉS ● ROCHA



**La Jornada**

YA DE PLANO ● MAGÚ





# Contendiente mundial

por Xolo Carton



## EXCELSIOR

GREGORIO

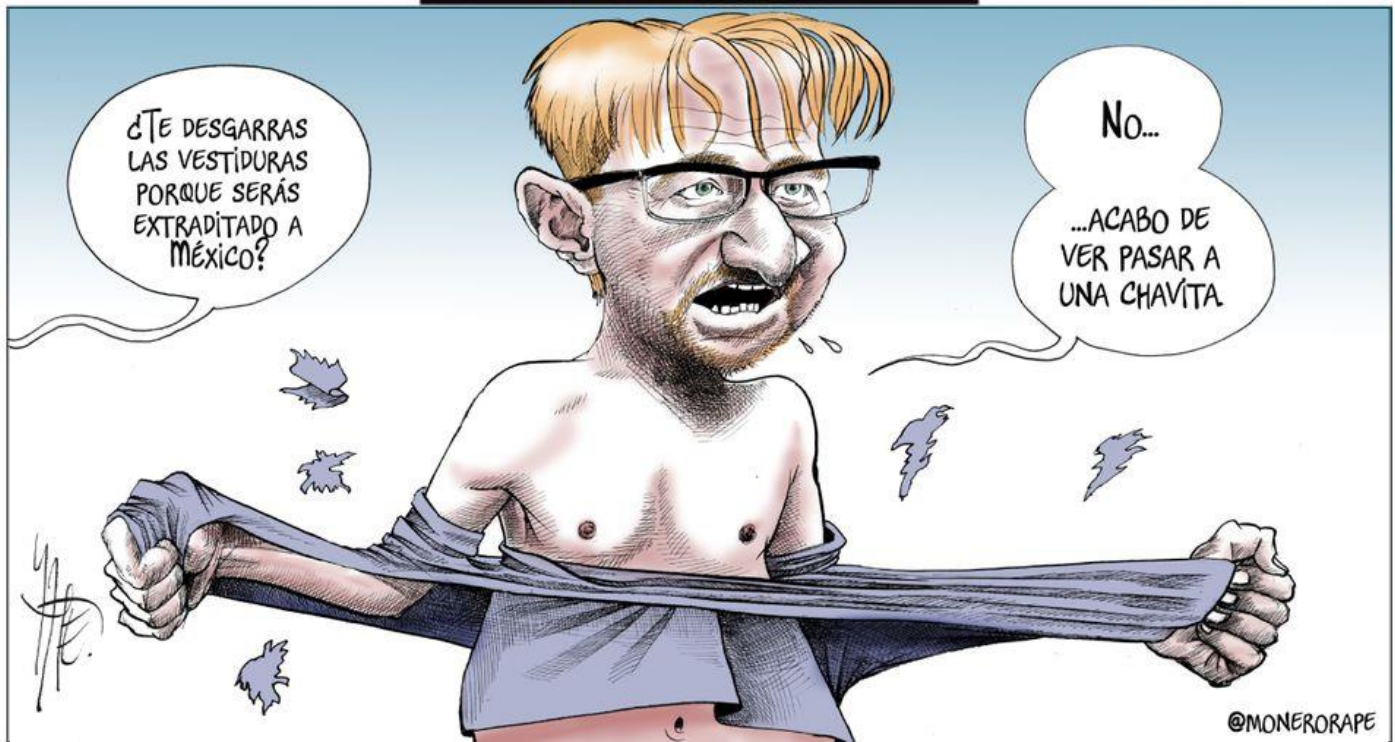
¿AHORA ARANCELES A LAS GALLINAS?







RAPÉ/DEPREDADOR EN APUROS





**LLERA**

TURISMO A MÉXICO SE DESACELERA



© 2025 FERNANDO LLERA  
FERNANDO LLERA

**MILENIO**

**EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HIMNO AL (DES)ABASTO DE MEDICINAS**



JABAZ



CADA QUIEN SU INDIGNACIÓN ● EL FIGÓN



EXCELSIOR

SOLÍS



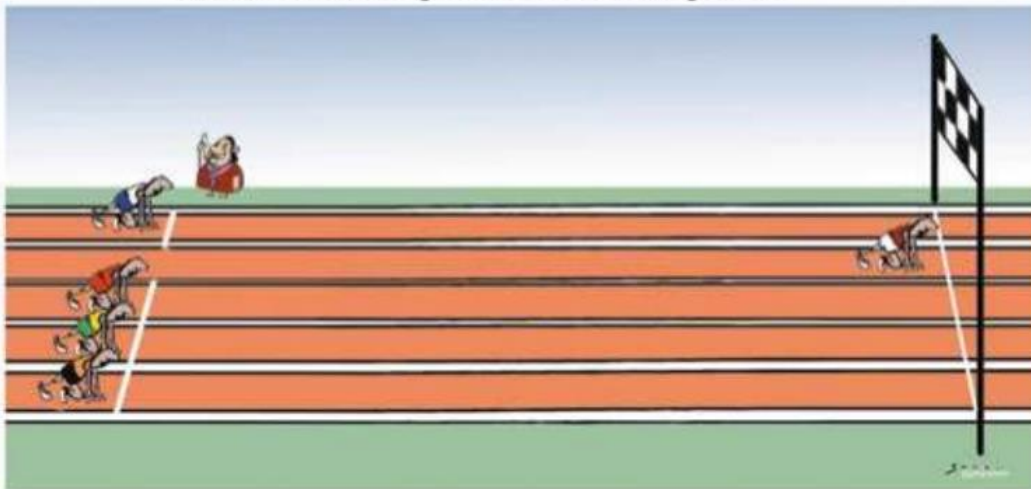
EL FINANCIERO






**Garci**  
@garcimonoero

### Actos anticipados de campaña



### EL ECONOMISTA

#### Ética para principiantes...

Chavo del Toro



### EL ECONOMISTA

#### Nudo en la garganta

Perujo





El Sol de México





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**Trade clash with China rattles exporters in U.S.**



**Living migrants classified as dead**



**Trade-war jitters batter stocks**



**Trump targets state climate laws**



**Further market turmoil as White House says China tariffs are 145%**



**Brussels open to taxing Big Tech if Trump talks fail, von der Leyen says**



**Trump fracasa en su intento de devolver la confianza al mercado**



**Trump fait volte-face sous la pression des marchés**



**Otro paro general de la CGT contra Milei que no cambia nada**



**Tarcisio mantém avaliação positiva, mas reprovação dobra, aponta Datafolha**



**Congresistas y Hacienda se enfrentan por proyectos para hacer feriado irrenunciable el Viernes Santo**



**La economía caerá este año y la inflación cerrará en 220,94 %**



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump elevó al 145 % los aranceles aplicados a China**
- **Congreso de Estados Unidos abre la vía para los recortes fiscales de Trump**
- **Argentina celebró la tercera huelga general contra las políticas de Milei**
- **Cifran en 221 los muertos en discoteca de Santo Domingo a la espera de informe final**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Diputados de México aprueban Plan Nacional de Desarrollo impulsado por Sheinbaum.-** La Cámara de Diputados aprobó con 343 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, con el que se busca incentivar diversas áreas en el país más allá de lo económico. [[SPUTNIK](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Monreal afirma que guerra comercial entre Estados Unidos y China afectará a todos: “Provocará recesión y desempleo”.-** Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que la “guerra comercial” entre el Gobierno de Estados Unidos y China afectará a todo el mundo, pues prevé que la imposición de aranceles generará inflación, recesión y desempleo. [[INFOBAE](#)]

## DIPUTADAS Y DIPUTADOS

### MORENA

**Ceci Flores respalda propuesta de Morena para sancionar contenidos con apología del delito en México.-** Ante la problemática de violencia en México, la gestión de Morena propone una estrategia para desarraigar la cultura e idealización de los grupos criminales en los contenidos sonoros y audiovisuales. Dicho planteamiento fue respaldado por la activista Cecilia Flores Armenta, quien se colocó a la expectativa de su lanzamiento. Recientemente, el diputado Arturo Ávila Anaya, integrante del grupo parlamentario guinda, anunció una iniciativa para reformar el artículo 208 del Código Penal Federal con la finalidad de sancionar la apología del delito en productos culturales enfocados a temas de violencia, misoginia, narcotráfico y armas. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Presidenta mexicana se pronuncia por revitalizar relación comercial con América Latina y el Caribe.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que si bien continuará con el principio de la integración de Norteamérica, al convenir no solamente a México, sino también a Estados Unidos, al mismo tiempo hay que revitalizar la relación comercial con América Latina y el Caribe. [[XINHUA](#)]





**Sheinbaum presenta modificaciones a leyes de adquisiciones: esto propone para agilizar el Plan México.-** Como parte de las acciones para acelerar el Plan México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la Ley de Obras Públicas tienen como objetivo una mayor trazabilidad, agilizar procesos, así como promover las cadenas productivas del país. [[LA LISTA](#)]

**México ha cumplido tratado sobre agua con Estados Unidos, responde Sheinbaum.-** La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que a pesar de tres años de sequía, México ha cumplido un tratado de agua con Estados Unidos en la medida de la disponibilidad del líquido. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [CNN](#)]

**Sheinbaum confirma el cese de al menos cinco funcionarios por las irregularidades en Birmex: “Hubo colusión con algunas empresas”.-** La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó el cese de “cinco o seis” funcionarios implicados en la adquisición de los medicamentos, incluido el director general del organismo, Iván Olmos, que ha sido reemplazado por el diputado morenista Carlos Ulloa, quien ya había formado parte del equipo de la presidenta durante su mandato en la Ciudad de México. [[EL PAÍS](#), [AP](#)]

**México busca resolver los problemas que llevaron a las huelgas mineras, dice la presidenta.-** La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, dijo que su equipo estaba tratando de resolver los problemas que habían provocado las huelgas en tres minas, incluida una gran mina de cobre en la región de Cananea, en el nortero estado de Sonora. [[REUTERS](#)]

**Sheinbaum propone cumbre regional para enfrentar desafíos ante política arancelaria de Estados Unidos.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, habló sobre su participación en la IX Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que se realizó en la ciudad de Tegucigalpa, capital de Honduras y calificó como «muy buena y emotiva» la reunión e informó que presentó ante los países miembros de la Celac, una propuesta que plantea «convocar a una cumbre para el bienestar económico de América Latina y el Caribe, donde se aborde la integración regional ante el nuevo panorama en el mundo con los aranceles impuestos por Donald Trump», precisó la mandataria al resaltar que la misma fue bien recibida. [[TELESUR](#), [FORBES](#)]

**México y Guatemala abordaron iniciativa sobre polo de desarrollo.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó sobre el diálogo con su homólogo de Guatemala, Bernardo Arévalo, en el contexto de la Celac, acerca de proyectos en materia ferroviaria y un polo de desarrollo en la frontera. [[PRENSA LATINA](#), [FORBES](#)]



## JUDICIAL

**Poder Judicial acusa a Nafin de transferir sin autorización 10 mil millones de pesos a Hacienda.-** El Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF) informó que Nacional Financiera (Nafin) transfirió diez mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial hacia la Secretaría de Hacienda, y detalló que este movimiento se llevó a cabo sin contar con una autorización. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

## PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

**TEPJF aprobó que Presidencia, gobiernos y funcionarios puedan promover la elección judicial.-** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio un revés al Instituto Nacional Electoral (INE) y permitió que la Presidenta de la República, gobiernos estatales y municipales, Poderes de la Unión y cualquier persona servidora pública promuevan la elección judicial, pero con una condición... que sólo sea de manera educativa y con la prohibición de mencionar, apoyar o afectar a candidaturas en específico. [...] El proyecto que acumuló más de 30 impugnaciones incluidas las de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, gobernadoras y gobernadores, y la Cámara de Diputados abrió la puerta a que asuman las mismas funciones de promoción del INE, con una serie de condiciones y reglas para evitar que caigan en promociones personalizadas. [[LA LISTA](#)]

## GENERAL

**Trump califica a Sheinbaum de mujer 'elegante' y 'fantástica' y dice que no quiere perjudicar a México con aranceles.-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que no busca perjudicar a México con la política de aranceles punitivos aplicada por su gobierno, aunque reiteró su postura de que las plantas manufactureras, incluidas las automotrices, deben regresar a territorio estadounidense. [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [RT](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

**Ahora Trump amenaza a México con sanciones y aranceles por suministro de agua.-** El presidente Donald Trump amenazó a México con sanciones y aranceles en una disputa por un tratado de agua de hace 81 años que describe la repartición del agua entre los dos países a través de una red de presas y cuencas interconectadas. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

**Corte Suprema de Israel aprobó extradición de Andrés Roemer a México.-** La Corte Suprema de Israel aprobó la extradición de Andrés Roemer a México. El tribunal rechazó la apelación que había presentado el diplomático, que está acusado de violación por cinco mujeres. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#)]

**Banxico prevé 'debilidad' económica y riesgos por los aranceles de Estados Unidos.-** El Banco de México (Banxico) previó debilidad económica y riesgos por los aranceles de Estados Unidos, aunque insistió en que el panorama inflacionario permitirá más recortes a la tasa de interés. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [PRENSA LATINA](#)]



**Etiopía y México buscan fortalecer cooperación en sector agrícola.-** Etiopía y México sostuvieron conversaciones bilaterales para fortalecer la cooperación en el sector agrícola y explorar áreas relacionadas con la tecnología, desarrollo de cadenas de valor, riego, cultivos resistentes a las sequías, entre otras. [[PRENSA LATINA](#)]

**Aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana se desploma en Ameca, Jalisco; hay dos muertos.-** Una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana se desplomó durante la mañana en Ameca, Jalisco, mientras se encontraba en adiestramiento. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [PRENSA LATINA](#)]

**"Mucho desconocimiento": La crisis en México que desata un pleito entre Sheinbaum y la ONU.-** La situación de violencia en México, con un saldo de desapariciones forzadas, secuestros, torturas y ejecuciones, ha abierto un fuerte enfrentamiento entre el Gobierno de la presidenta del país, Claudia Sheinbaum, y el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas. [[RT](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ucrania informa de decenas de heridos tras una nueva ola de ataques nocturnos de Rusia sobre varias provincias.-** Las autoridades locales de Ucrania informaron de decenas de heridos como consecuencia de una nueva ola de ataques de las fuerzas rusas sobre varias provincias ucranianas. [[EUROPA PRESS](#), [LE MONDE](#)]

## NEGOCIACIONES

**Avanzan los preparativos para el despliegue de tropas de paz en Ucrania pese a la incertidumbre sobre el apoyo de Estados Unidos.-** Los aliados europeos avanzan en los preparativos para un eventual despliegue de tropas de paz en Ucrania, incluso con la incertidumbre sobre el apoyo de Estados Unidos a la iniciativa, que representa una parte clave del operativo. [[INFOBAE](#), [EFE](#)]

## GENERAL

**Rusia libera a una ciudadana estadounidense condenada por donar dinero al Ejército ucraniano.-** Rusia liberó a una ciudadana estadounidense, Ksenia Karélina, que había sido condenada a 12 años de cárcel por hacer un donativo de poco más de 50 dólares al Ejército ucraniano. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [REUTERS](#), [EL PAÍS](#)]

**Reino Unido afirmó que la coalición de voluntarios tiene definidos los objetivos para un despliegue en Ucrania.-** El Gobierno de Reino Unido señaló que la coalición de voluntarios para apoyar a Ucrania tiene definidos los objetivos para un despliegue militar en el terreno, apuntando a un contingente "creíble" para garantizar la eventual paz por tierra, mar y aire. [[EUROPA PRESS](#)]



**Pekín llama «irresponsable» a Zelenski por denunciar que chinos combaten junto a Rusia.-**

China advirtió a las partes en la guerra ucraniana que no hagan «comentarios irresponsables», luego de que el presidente Volodimir Zelenski afirmara que Pekín sabe de ciudadanos chinos que han sido reclutados por Rusia para combatir en el conflicto. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

**CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS**

**Israel confirmó muerte del comandante del Batallón Shujaia de Hamás.-** Las Fuerzas de Defensa de Israel confirmaron que el ataque perpetrado en la víspera sobre la ciudad de Gaza, en el que murieron en torno a una treintena de palestinos, se cobró la vida del comandante del Batallón Shujaia del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), Hatam Razak Abdelkarim Sheij Jalil, acusado de participar directamente en los ataques del 7 de octubre de 2023 con los que se dio inicio a la guerra en la región. [[EUROPA PRESS](#)]

**DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA**

**Autoridades de Gaza dicen que "el déficit de medicamentos" está en "niveles sin precedentes".-** Las autoridades de la Franja de Gaza alertaron que "el déficit de medicamentos y suministros médicos llegó a niveles sin precedentes" y emitió un "llamamiento urgente" a la entrega de ayuda para poder rellenar los almacenes de los hospitales y centros de salud del enclave palestino, ante el bloqueo de Israel a la entrada de asistencia. [[EUROPA PRESS](#)]

**POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES**

**Trump dice que hay "progresos" en las negociaciones entre Israel y Hamás para un alto el fuego.-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que hay "progresos" en las negociaciones entre Israel y el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) que permita un alto el fuego en la Franja de Gaza, así como la liberación de los rehenes. [[EUROPA PRESS](#)]

**ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

**OMS advierte que sus suministros en Gaza están por agotarse.-** Los suministros médicos en los almacenes gazatíes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) pueden agotarse en el plazo de entre dos a cuatro semanas debido al bloqueo humanitario israelí que se prolonga desde el 2 de marzo, advirtió el director general de la agencia, Tedros Adhanom Ghebreyesus. [[DW](#)]



## CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Turquía e Israel mantienen contactos ante el repunte de las tensiones en torno a la situación en Siria.-** Las autoridades de Turquía e Israel confirmaron que mantuvieron conversaciones para abordar la situación en la región de Oriente Próximo, especialmente ante el cruce de acusaciones entre ambos países en torno a la situación en Siria tras la caída en diciembre de 2024 del régimen de Bashar al Assad por una ofensiva de yihadistas y rebeldes encabezados por Hayat Tahrir al Sham. [[EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#)]

## GENERAL

**Cerca de mil reservistas de Israel piden priorizar liberación de los rehenes sobre la ofensiva contra Gaza.-** Alrededor de mil reservistas de la Fuerza Aérea, en activo y retirados, firmaron una carta reclamando avances para la liberación de los rehenes que siguen retenidos en la Franja de Gaza, incluso si ello implica el fin de la ofensiva contra la Franja de Gaza, lanzada en respuesta a los ataques del 7 de octubre de 2023. [[EUROPA PRESS](#)]

**Israel libera a 10 palestinos; denuncian abusos.-** 10 palestinos detenidos en Gaza por tropas israelíes fueron liberados y regresaron al territorio, y afirmaron que sufrieron abusos constantes mientras estaban encarcelados. [[AP](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Trump elevó al 145 % aranceles aplicados a China.-** La Administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció un nuevo y drástico aumento de los aranceles impuestos a China, elevándolos hasta un 145 %. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [FORBES](#), [DW](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Trump firmó orden para impulsar industria naviera y contrarrestar el peso de China en el sector.-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que busca reactivar la industria naviera en el país a fin de contrarrestar el peso marítimo de China. [[EUROPA PRESS](#)]

**Trump amenaza con cortar los fondos federales a las llamadas 'ciudades santuario' que protegen a migrantes.-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que el Gobierno trabaja ya para retener toda la financiación federal de las llamadas 'ciudades santuario' --aquellas que restringen su cooperación con Washington para hacer cumplir las nuevas políticas migratorias--, ya que "protegen a los criminales". [[EUROPA PRESS](#)]

**Trump sugiere que frenará deportación de migrantes que trabajen en el campo y hoteles y les permitirá regresar con visa.-** El presidente, el republicano Donald Trump, sugirió durante una reunión de su Gabinete que su Gobierno proporcionará alivio migratorio a las personas indocumentadas que trabajan en el campo y en hoteles. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]



**Estados Unidos insiste en que la negociación con Irán será «directa» y espera que lleve a la «paz».**- Estados Unidos insistió en que las negociaciones que mantendrá con Irán en Omán serán «directas», a pesar de que Teherán sostiene que habrá intermediarios, y expresó su deseo de que las conversaciones conduzcan a la «paz». [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

## LEGISLATIVO

**Congreso de Estados Unidos abre la vía para los recortes fiscales de Trump.**- El Congreso estadounidense adoptó una resolución presupuestaria que allana el camino para las medidas emblemáticas de la agenda del presidente Donald Trump, sobre todo los recortes de impuestos. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Senado confirma al nominado de Trump a jefe del Estado Mayor Conjunto en votación nocturna.**- El Senado de Estados Unidos confirmó al teniente general retirado de la Fuerza Aérea, Dan "Razin" Caine, como el próximo jefe del Estado Mayor Conjunto, ocupando el cargo casi dos meses después de que el presidente Donald Trump despidiera a su predecesor. [[INDEPENDENT](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

**Cámara aprobó proyecto republicano que exige prueba de ciudadanía estadounidense para votar.**- Los republicanos de la Cámara de Representantes aprobaron uno de sus temas emblemáticos del año: una legislación que requiere prueba de ciudadanía estadounidense al registrarse para votar en elecciones federales, una de las principales prioridades relacionadas con las elecciones del presidente Donald Trump. [[AP](#), [UNIVISIÓN](#)]

## JUDICIAL

**Corte Suprema de Estados Unidos confirma orden para facilitar retorno de deportado enviado a El Salvador por error.**- La Corte Suprema de Estados Unidos confirmó la orden de un juez que requiere que la administración del presidente Donald Trump facilite el regreso a Estados Unidos de un hombre salvadoreño que el gobierno reconoció que fue deportado por error a El Salvador. [[REUTERS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [INDEPENDENT](#), [GLOBE AND MAIL](#), [EL PAÍS](#)]

**Un juez federal da luz verde al Gobierno de Trump para requerir a todos los indocumentados que se registren.**- Un juez federal autorizó al Gobierno de Donald Trump que siga adelante con el requisito de que todas las personas en el país de manera ilegal se registren con la Administración y llevar documentación. La medida tendrá repercusiones de gran alcance para los inmigrantes de todo el país. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [INDEPENDENT](#), [GLOBE AND MAIL](#), [EL PAÍS](#)]



**Una jueza federal suspenderá orden de Trump que busca poner fin al 'parole' humanitario para 530,000 inmigrantes.-** Una jueza federal dijo que impedirá que el Gobierno de Trump ponga fin a un programa que permitió a cientos de miles de cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos vivir temporalmente en Estados Unidos. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [INDEPENDENT](#)]

## GENERAL

**Subibaja: Wall Street vuelve a caer en medio de guerra comercial con China.-** Las acciones estadounidenses cayeron fuertemente, perdiendo parte de las enormes ganancias que siguieron a la decisión del presidente Donald Trump de posponer muchos de sus amplios aranceles a docenas de países, mientras los inversores evalúan el estado de su guerra comercial global y el impacto de gravámenes aún más duros sobre China. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [UNIVISION](#), [NEW YORK TIMES](#), [THE GUARDIAN](#)]

**Murieron seis personas al estrellarse un helicóptero en el río Hudson en Nueva York que llevaba a una familia de España.-** Seis personas murieron luego de que un helicóptero se estrellara en el río Hudson, cerca del Pier 40 de la ciudad de Nueva York, informó el alcalde Eric Adams durante una rueda de prensa. [[TELEMUNDO](#), [DW](#), [REUTERS](#), [AP](#), [UNIVISION](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [FORBES](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Las muertes por fentanilo en Estados Unidos se han desplomado.-** La campaña de la administración Trump para recortar el gasto y los empleos federales podría revertir los frágiles avances logrados en la lucha contra las muertes por sobredosis. [[REUTERS](#)]

## CANADÁ

**Canadá y Estados Unidos preparan las negociaciones para llegar a un nuevo acuerdo comercial.-** El primer ministro canadiense, Mark Carney, reveló que su Gobierno está en conversaciones con el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, para preparar las negociaciones comerciales que mantendrá con Donald Trump tras las elecciones canadienses del 28 de abril. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### HAÍTÍ

**La violencia condena a Haití: Médicos Sin Fronteras cierra dos centros y Cruz Roja alerta de que "la vida se vuelve cada vez más precaria".-** La organización internacional Médicos Sin Fronteras ha decidido cerrar dos centros de atención sanitaria en Puerto Príncipe debido a la violencia que enfrenta su personal. Gabriel Mayorga, responsable de Asuntos Humanitarios de MSF en Haití, explicó que cuatro de sus vehículos fueron atacados mientras se trasladaban en un convoy y tres de ellos recibieron 15 impactos de bala, lo que demuestra el acoso que la organización sufre en el país. [[EL PAÍS](#)]



## HONDURAS

### IX CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

**Xi Jinping felicitó a la Celac por su papel en el mantenimiento de la paz.-** El presidente de China, Xi Jinping, transmitió un mensaje de felicitación tras la IX Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), celebrada en Honduras, y distinguió el rol de este organismo de concertación política en el mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales. [[TELESUR](#), [XINHUA](#)]

## PANAMÁ

**Panamá y Estados Unidos firmaron declaración conjunta en materia de seguridad sobre el Canal.-** Panamá y Estados Unidos firmaron una declaración conjunta en materia de seguridad sobre el canal de Panamá, en el marco de una visita al país del secretario de Defensa estadounidense, Pete Hegseth, y ante las recientes advertencias desde Washington, que llegó a poner sobre la mesa hacerse con el control de la infraestructura. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## REPÚBLICA DOMINICANA

**Cifran 221 muertes en discoteca de Santo Domingo a la espera de informe final.-** Las autoridades de la República Dominicana cifraron en 221 los muertos a causa del derrumbe del techo de una popular discoteca la madrugada del martes en Santo Domingo a la espera de un informe final, en lo que representa una de las peores tragedias en el país caribeño en las últimas décadas. [[SWISSINFO](#), [BBC](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Argentina celebró tercera huelga general contra las políticas de Milei.-** La Confederación General del Trabajo en Argentina convocó una huelga general para protestar contra las políticas del Gobierno de Javier Milei, un día después de una nueva movilización ciudadana por la subida de las pensiones que ha rodeado el Congreso ubicado en la capital, Buenos Aires. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

## BRASIL

**Un diputado bolsonarista se disculpa tras desear la muerte a Lula después de que la Policía baraje investigarle.-** El diputado bolsonarista Gilvan da Federal pidió disculpas al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva por desearle la muerte, unas excusas que dio durante una intervención en la Cámara de Representantes, un día después de que se conociera que la Policía estudiaba abrirle una investigación. [[EUROPA PRESS](#)]





## COLOMBIA

### **La violencia en Colombia cobró la vida de 157 defensores de derechos humanos en 2024.-**

En 2024 fueron asesinados en Colombia 157 líderes sociales y defensores de derechos humanos, once casos menos que en 2023, lo que evidencia que la vida de estos líderes no está garantizada, de acuerdo con un informe de la ONG Somos Defensores. [[EFE](#)]

## ECUADOR

### **Ecuador prohíbe votar con celular en la mano: qué implica la medida y por qué genera polémica.-**

Para la segunda vuelta presidencial en Ecuador, el Consejo Nacional Electoral dispuso la prohibición del uso de teléfonos móviles al momento de votar, una decisión que fue validada por la Corte Constitucional. La medida se adoptó a petición del presidente y candidato, Daniel Noboa. [[FRANCE 24](#)]

## VENEZUELA

### **Llegan a Venezuela 178 deportados por Estados Unidos, incluyendo uno con 'alerta roja' de Interpol.-**

Un total de 178 migrantes venezolanos deportados por Estados Unidos retornaron a su país en un avión de la aerolínea estatal Conviasa, entre ellos, una persona con 'alerta roja' de la Interpol, informó el titular de Interior, Diosdado Cabello. [[SWISSINFO](#)]

### **Asamblea Nacional de Venezuela aprobó decreto de estado de emergencia económica frente a los aranceles.-**

La Asamblea Nacional de Venezuela, controlada por el chavismo, aprobó el decreto de estado de emergencia económica firmado el martes por Nicolás Maduro -que juró para un tercer mandato tras su cuestionada reelección-, en respuesta a la guerra comercial desatada por la política arancelaria de Estados Unidos. [[EFE](#), [RT](#)]

## EUROPA

### **Unión Europea congela su respuesta a los aranceles de Estados Unidos durante 90 días ante la tregua parcial decretada por Trump.-**

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció que la Unión Europea aplazará 90 días los aranceles contra Estados Unidos que había decretado como respuesta a los gravámenes del presidente Donald Trump al acero y al aluminio, que debían entrar en vigor la semana que viene. [[EL PAÍS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

### **Unión Europea advirtió con más impuestos para las grandes tecnológicas de Estados Unidos si fracasan las negociaciones con Donald Trump.-**

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, declaró que la Unión Europea (UE) está preparada para imponer aranceles a los servicios digitales de empresas estadounidenses, como parte de medidas de represalia en caso de que fracasen las negociaciones comerciales con el presidente de Estados Unidos Donald Trump, según informó el *Financial Times*. [[INFOBAE](#)]



**Unión Europea-Mercosur: propuesta de acuerdo estaría lista en verano.-** La Comisión Europea, el brazo ejecutivo de la Unión Europea, pretende presentar a los países del bloque una propuesta sobre el acuerdo de libre comercio con el Mercosur antes del fin del verano boreal, dijo un vocero de la institución. [[DW](#)]

## FRANCIA

**El escándalo de agresiones sexuales en un colegio católico de Francia salpica al primer ministro.-** El primer ministro francés, François Bayrou, comparecerá el 14 de mayo ante una comisión parlamentaria que investiga presuntas agresiones sexuales en centros escolares, después que un exgendarme lo acusara de «intervenir» respecto a un sacerdote acusado de violación en 1998. [[SWISSINFO](#)]

## TURQUÍA

**Detenidos en Turquía dos periodistas de una cadena de televisión crítica con Erdogan.-** Las autoridades de Turquía detuvieron a dos periodistas de una cadena de televisión con una línea editorial crítica con el presidente, Recep Tayyip Erdogan, en el marco de una investigación por supuestas "amenazas" y "chantaje". [[EUROPA PRESS](#)]

**Turquía pone en libertad a 102 detenidos tras protestas.-** Un tribunal de Estambul ordenó la inmediata puesta en libertad de 102 personas, la mayoría jóvenes, detenidas hace más de dos semanas en las protestas que siguieron al encarcelamiento del alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, y enviados a prisión preventiva. [[DW](#)]

## VATICANO

**El Papa realizó una visita sorpresa a la Basílica de San Pedro, después de reunirse con Carlos III.-** El Papa Francisco, que se recupera de una larga hospitalización por una neumonía, realizó una visita sorpresa a la Basílica de San Pedro, después de reunirse el miércoles con el Rey Carlos III y la Reina Camila. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [INFOBAE](#), [DW](#)]

## ASIA

### CHINA

**China calificó política arancelaria de Estados Unidos como una «Confrontación con el Mundo».-** Las declaraciones se produjeron en respuesta a la aplicación por parte de Washington de un arancel base del 10 % a la mayoría de los países, la suspensión temporal de aranceles recíprocos más elevados y la amenaza de seguir elevando los aranceles a las importaciones chinas. [[TELESUR](#)]

**China destaca las buenas relaciones con España y acusó a Estados Unidos de "chantajear al mundo" con sus aranceles.-** Las autoridades de China destacaron las buenas e "importantes" relaciones con España y acusaron a la Administración estadounidense de "lanzar amenazas y chantajear al mundo" en relación a su nueva política arancelaria, que suscitó numerosas críticas a nivel internacional. [[EUROPA PRESS](#)]



## SIRIA

**Siria y Corea del Sur establecen relaciones diplomáticas.-** El ministro sirio de Asuntos Exteriores, Asaad Al-Shaibani, y su homólogo surcoreano, Cho Tae-yul, firmaron un acuerdo que estipula el establecimiento de relaciones diplomáticas entre sus dos naciones. [[PRENSA LATINA](#), [AP](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

## ÁFRICA

**Naciones africanas afectadas por aranceles de Trump obtienen alivio, pero sigue la incertidumbre.-** Las naciones africanas que enfrentaron algunos de los aranceles recíprocos más altos del gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, obtuvieron un momento de alivio con la suspensión de los aranceles, solo para que se cierren nuevas incertidumbres sobre negocios clave que envían ropa y textiles, vainilla y frutas a Estados Unidos. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

## ETIOPÍA

**Detenidos siete periodistas en Etiopía por presunto terrorismo en relación con la difusión de un documental.-** Las fuerzas de seguridad de Etiopía detuvieron a siete periodistas de la cadena EBS acusados de perpetrar actos de terrorismo en relación con la difusión de un documental sobre presuntas violaciones cometidas por el Ejército contra la población civil del país, informaron el Comité para la Protección de los Periodistas. [[EUROPA PRESS](#)]

## REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Rebeldes apoyados por Congo y Ruanda sostienen conversaciones en Qatar.-** El gobierno de la República Democrática del Congo y los rebeldes respaldados por Ruanda se están reuniendo en Qatar para conversaciones, en un renovado esfuerzo por la paz en el este del Congo donde los insurgentes han tomado vastos territorios, informaron funcionarios. [[AP](#)]